Nº 168 — TOMO 304 22 y 23 DE DICIEMBRE DE 1986



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE SENADORES

SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE LA XLII LEGISLATURA

77ª SESION EXTRAORDINARIA

PRESIDEN EL DOCTOR ENRIQUE TARIGO (Presidente) Y EL SEÑOR EDUARDO PAZ AGUIRRE (1er. Vicepresidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES SEÑORES MARIO FARACHIO Y FELIX B. EL HELOU Y EL PROSECRETARIO SEÑOR ALEJANDRO ZORRILLA DE SAN MARTIN (h)

SUMARIO

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 21 de diciembre de 1986.

La CAMARA DE SENADORES se reunirá en sesión extraordinaria, el próximo lunes 22, a la hora 15, a fin de hacer cesar el receso y previa declaración de grave y urgente recibir, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 de la Constitución de la República, los informes de los señores Ministros de Economía y Finanzas e Industria y Energía, sobre Precio de los combustibles. Criterios del Poder Ejecutivo. Aspectos impositivos, industriales y comerciales.

LOS SECRETARIOS."

2) ASISTENCIA

ASISTEN los señores senadores: **Aguirre, Araújo, Batalla, Bomio de Brun, Capeche, Cersósimo, Cigliuti, Gargano, Fá Robaina, Ferreira, Flores Silva, García Costa, Jude, Lacalle Herrera, Martínez Moreno, Mederos, Ortiz, Pereyra, Posadas, Pozzolo, Ricaldoni, Rodríguez Camusso, Senatore, Singer, Tourné, Traversoni, Ubillos, Zorrilla y Zumarán.**

FALTA con licencia el señor senador **Batlle.**

3) SOLICITUD DE SESION Y LEVANTAMIENTO DEL RECESO

SEÑOR PRESIDENTE. — Está abierto el acto.

(Es la hora 15 y 29 minutos)

—Dése cuenta de una solicitud de levantamiento de receso.

(Se da de la siguiente:)

"Varios señores senadores solicitan se cite al Cuerpo, levantando el receso parlamentario para recibir los informes de los señores Ministros de Economía y Finanzas y de Industria y Energía sobre Precio de los combustibles; Criterios del Poder Ejecutivo y Aspectos impositivos, industriales y comerciales".

—Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, 16 de diciembre de 1986.

Señor Presidente de la Cámara de Senadores

Dr. Enrique E. Tarigo.

Los señores senadores que suscriben, solicitan se cite al Cuerpo para el próximo lunes 22, a la hora 15, a fin de hacer cesar el receso para recibir los informes de los señores Ministros de Economía y Finanzas y de Industria y Energía sobre: Precio de los combustibles. Criterios del Poder Ejecutivo. Aspectos impositivos, industriales y comerciales, llamado a sala que fuera aprobado por el Cuerpo en sesión de fecha 5 de noviembre del año en curso.

Saludan atentamente.

Luis A. Lacalle Herrera, Juan Raúl Ferreira, Gonzalo Aguirre, F. Mario Ubillos, Juan Martín Posadas. Senadores."

SEÑOR PRESIDENTE. — Se va a votar si se procede al levantamiento del receso para considerar el asunto que en la misma solicitud se menciona.

(Se vota:)

—22 en 22. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

4) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE. — Habiendo número está abierta la sesión.

Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

"Montevideo, 22 de diciembre de 1986.

La Cámara de Representantes remite aprobado un proyecto de ley por el que se establecen normas sobre fuero sindical.

(Carp. Nº 713/86)

—A la Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social integrada con dos miembros de la Comisión de Constitución y Legislación.

La Cámara de Representantes remite proyecto de resolución relacionado con la cuestión de fueros planteada en relación con los incidentes registrados en los alrededores del Palacio Legislativo en la noche de ayer.

(Carp. Nº 714/86)

—Repártase."

5) CUARTO INTERMEDIO

SEÑOR PAZ AGUIRRE. — Pido la palabra para una moción de orden.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR PAZ AGUIRRE. — Señor Presidente: la bancada del Partido Colorado va a solicitar un cuarto intermedio de una hora. Dicha solicitud se funda en los graves disturbios y atentados ocurridos en la noche de ayer y en la madrugada de hoy frente a la Cámara de Representantes, a raíz de los cuales se produjeron lesiones a varias personas y a determinados bienes. Esto significa también, un serio atentado contra el propio fuero de la institución parlamentaria, más allá del fuero individual de cada legislador.

La Cámara de Representantes se reunió en la mañana de hoy para tratar el principal tema, objeto de la convocatoria y realizó un examen sobre esta situación, resolviendo que la versión taquigráfica de las palabras pronunciadas en la ocasión, fueran elevadas al Senado para su conocimiento. Dada la poca distancia en tiempo que separa a esta sesión de la finalización de la sesión celebrada ayer en la Cámara de Representantes, creo que dicha tarea aún se está llevando a cabo. Por consiguiente, a los efectos de poder analizar los puntos de vista manejados en la Cámara de Representantes y el propio tema en sí mismo, nuestra bancada solicita un cuarto intermedio de una hora.

SEÑOR RODRIGUEZ CAMUSSO. — Pido la palabra.

VARIOS SEÑORES SENADORES. — Que se vote, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. — Se va a votar la moción formulada, que no admite discusión.

(Se vota:)

—25 en 25. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

El Senado pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 15 y 33 minutos)

6) LLAMADO A SALA A LOS SEÑORES MINISTROS DE ECONOMIA Y FINANZAS E INDUSTRIA Y ENERGIA

(Vueltos a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE. — Habiendo número continúa la sesión.

(Es la hora 16 y 30 minutos)

—Se pasa a considerar el orden del día: "Informes de los señores Ministros de Economía y Finanzas e Industria y Energía, sobre Precio de los combustibles. Criterios del Poder Ejecutivo. Aspectos impositivos, industriales y comerciales".

SEÑOR PAZ AGUIRRE. — Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR PAZ AGUIRRE. — En el orden del día de hoy figura en primer término el motivo original de la convocatoria que era el llamado a Sala a los señores Ministros de Economía y Finanzas y de Industria y Energía, a solicitud del señor senador Lacalle Herrera, para brindar informes sobre el tema de los combustibles.

En segundo lugar, está el tema vinculado con el planteamiento de la Cámara de Representantes, al cual se acompaña la versión taquigráfica de las palabras pronunciadas en la sesión que culminó hoy al mediodía, relativa a los gravísimos debates y disturbios originados en la noche de ayer y en la madrugada de hoy frente a la Cámara de Representantes, los que involucran lesiones, inclusive contra miembros del Parlamento.

Propongo que se aplace la consideración del asunto que figura en primer término, y que el Cuerpo trate directamente —creo que lo puedo plantear como cuestión de orden— el punto que figura en el numeral 2.

SEÑOR PRESIDENTE. — Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor senador Paz Aguirre.

(Se vota:)

—24 en 24. **Afirmativa**. UNANIMIDAD.

7) HECHOS ACAECIDOS EN LA NOCHE DEL DOMINGO 21 DE DICIEMBRE EN LAS ADYACENCIAS DEL PALACIO LEGISLATIVO. Cuestión de orden

SEÑOR PRESIDENTE. — En consideración el proyecto de resolución enviado por la Cámara de Representantes, junto con la versión taquigráfica de la sesión de ayer.

(Antecedentes:)

"La CAMARA DE REPRESENTANTES ha aprobado la siguiente Resolución:

Ante los hechos acaecidos en la noche de ayer domingo 21 de diciembre en las adyacencias del Palacio Legislativo, la Cámara de Representantes resuelve:

1) Expresa su más enérgico repudio a los desmanes perpetrados en perjuicio de varios señores legisladores, porque este atropello agravia a la nación soberana que los ha investido con su representación, así como al Cuerpo todo del que forman parte.

2) Remitir la versión taquigráfica de las manifestaciones formuladas a este respecto por los señores legisladores a la Cámara de Senadores, a los efectos que hubiere lugar.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 22 de diciembre de 1986.

Luis Ituño, Presidente; **Héctor S. Clavijo**, Secretario.

—Continúa la sesión.

(Es la hora 11 y 10 minutos)

SEÑOR ASIAIN. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR ASIAIN. — Señor Presidente: vamos a procurar dejar de lado el calor de la pasión que en determinadas circunstancias nos invadió a todos en la noche de hoy. Intentaremos no cargar de subjetividad los hechos que se dieron la pasada noche a los efectos de no dimensionarlos excesivamente, pero tampoco vamos a dejarlos pasar por alto. Como damnificados —de algún modo— por los hechos ocurridos, deseamos relatarlos sucintamente y extraer algunas conclusiones políticas.

A determinada altura de la noche decidimos trasladar nuestro automóvil, que estaba en el estacionamiento del Palacio, por cuanto se veía que una concentración militante que se hallaba en el exterior iba tornándose más inquieta y era probable que se volviera más violenta. Descendimos la escalera que desemboca en el estacionamiento de los vehículos y allí tuvimos ocasión de escuchar algunas expresiones del señor senador Araújo, quien en ese momento se encontraba junto a aquella concentración. En ese momento, habría unas mil personas, aunque algunos estiman que luego llegaron a congregarse dos o tres mil individuos. Quiere decir que la multitud estaba acrecentándose. Entonces escuchamos algunos conceptos del señor senador que nos preocupan enormemente, pero vimos también, para alegría de la Cámara baja, que un gran número de señores senadores se hicieron presentes en el curso de esta jornada. No deseo incurrir en omisiones, pero recuerdo la presencia, durante esta madrugada, de los señores senadores Zumarán, Zorrilla, Traversoni, Flores Silva, Lacalle Herrera, Ferreira, García Costa, como también recuerdo la de un único señor senador del Frente Amplio. Además, los ubico en espacios muy diferentes. Recuerdo que los señores legisladores blancos y colorados se hallaban en la Presidencia de la Cámara de Representantes, de lo cual son testigos el señor Presidente y los coordinadores de bancada, quienes en ese momento procuraban dar su aporte a la búsqueda de un entendimiento y, por sobre todo, bajar esa suerte de alto voltaje eléctrico y pasional que se había creado dentro de esta Sala, aportando sus reflexiones y —por qué no— su experiencia. En esa actitud componedora vimos al referido conjunto de legisladores blancos y colorados con quienes tuvimos ocasión de dialogar en el curso de la madrugada. Fuera del recinto, y en una actitud diferente, vimos al señor senador Araújo quien, aparentemente, estaba dirigiendo la palabra a la gente que allí se había congregado entonando una serie de consignas que todos conocemos: "Germán amigo, el pueblo está contigo". "Tiranos, temblad", etcétera.

Recordamos —creemos que nuestra memoria no nos traiciona— que las primeras expresiones del señor senador Araújo, durante los metros que tuvimos necesidad de transitar hasta llegar al automóvil —y no era fácil desplazarse, dada la cantidad de gente, por lo cual el oído podía estar atento a esos estribillos— fueron, por ejemplo, las siguientes: "¡Compañeros: firmes en la militancia combativa! ¡La lucha continúa! ¡Resistir la imposición de aquellos que pretenden instaurar la impunidad!"

Según ciertas versiones —que respetamos muchísimo— de algunos señores legisladores del Frente Amplio, lo que animaba al señor senador Araújo al hacerse presente en la Cámara de Representantes frente a ese conjunto de ciudadanos que se había congregado, era una voluntad componedora tendiente a generar paz en aquellos espíritus. Me pregunto si con expresiones de esta naturaleza se puede pacificar algún espíritu.

Pero como todos sabemos y lo reconocen los propios dirigentes de su coalición, dado que el señor senador tiene

un estilo muy particular, quizás la lectura de estas expresiones forme parte del estilo pacificador que utiliza este señor legislador.

Al retornar al Palacio, la concentración era mayor, y cuando intentamos ascender por las escaleras que conducen a la puerta principal de entrada a esta Casa, comenzamos a ser golpeados con varillas de hierro por quienes allí estaban concentrados.

No deseo generar dramatismos ni actitudes heroicas; no dimos una mejilla y entregamos la otra porque esa no es nuestra concepción. Quizás en algunas instancias y en términos políticos, de acuerdo con nuestras concepciones muy personales, obviamente por una connotación hasta filosófica —somos agnósticos— no somos hombres de entregar las dos mejillas: cuando se nos golpea una, golpeamos la otra. En esa oportunidad creímos que nuestro aporte era no responder a la agresión de esa patota que se había instalado allí.

Por otra parte, quiero destacar la presencia en ese momento de compañeros del Partido por el Gobierno del Pueblo, señores diputados Fau, Cassina y Prieto —sé que había otros de ese partido— que procuraban pacificar los ánimos. Pero también quiero dejar sentado que no escuché que a estos compañeros les gritaran "Fau amigo, el pueblo está contigo". El ánimo era diferente; la atención que le prestaron también. Tal vez ello se deba a que estamos ante estilos distintos que valoramos en nuestros compañeros y que mucho censuramos en el senador Araújo.

Debemos decir además, que en determinado momento pasó cerca de nuestra cabeza lo que en la jerga penitenciaria se ha dado en llamar un "corte". Precisamente, en la Intendencia de la Cámara —si aún no ha sido retirado por la Seccional 6ª— hay un importante stock de estos elementos combativos o de protesta que trajo este conjunto de ciudadanos que se hallaban concentrados en la noche y madrugada en la puerta del Palacio. Se trata de decenas de varillas y barrotes de hierro, de caños, de "puntas" y de "cortes". Me pregunto: ¿se utilizaron para golpear cacerolas? Lo cierto es que no apareció ninguno luego que la policía procedió a la disolución de esa concentración.

El episodio, de alguna manera, concluye ahí en cuanto al relato estricto de los hechos.

A nuestro juicio, señor Presidente, esto es muy grave.

Por lo demás, cuando recibíamos golpes —insisto, sin ánimo de dramatizar— sentíamos que se trataba de golpes parecidos a aquellos que recibimos conjuntamente con mi amigo el señor diputado López Balestra en Paraguay, algunos meses atrás, por parte de la patota policial fascista del General Stroesner. Eran golpes parecidos que tampoco queríamos devolver para que el agresor no fuera el extranjero, en aquel entonces, y para que ahora no lo fuera el legislador, porque también había cámaras fotográficas, de esas que a veces no registran las agresiones pero sí las respuestas.

Creemos que esta concentración, y quizá un grupo de exaltados, se constituye también en una suerte de patota fascista de algún sector de la izquierda, vinculado —en este caso— no sé a quién.

En el curso de la sesión de hoy se ha dicho que a través de la aprobación de este proyecto de ley existía una especie de lacra nacional que dejaba muchas llagas abiertas. Nosotros creemos que, lamentablemente, también en el Parlamento uruguayo hay algunas lacras personales cuyo estilo es abrir llagas permanentes todos los días utilizando el micrófono de una radio, y en instancias como la de esta noche, a mi juicio, es mucho más grave, porque era la institución parlamentaria toda la que se estaba cuestionando a través de esa agresión; era todo este Cuerpo el que se sentía agredido cuando golpearon al señor diputado Stirling, a nuestro amigo el señor diputado Bonilla y a nosotros.

Creemos que en el ánimo pacificador que sin duda nos convoca a todos, instancias como ésta deben ser profundizadas en su análisis, y opinamos que, tal como lo preceptúa la Constitución, si hubo actos de inconducta que lo hicieran indigno de su cargo —artículo 115 de la Carta— o si hubo desórdenes de conducta en el desempeño de sus funciones, de algún modo el legislador debe rendir cuentas. El mencionado artículo de la Constitución reza: "Cada Cámara puede corregir a cualquiera de sus miembros por desorden de conducta en el desempeño de sus funciones y hasta suspenderlo en el ejercicio de las mismas por dos tercios de votos del total de sus componentes. Por igual número de votos podrá removerlo por imposibilidad física o incapacidad mental superviniente a su incorporación, o por actos de conducta que le hicieren indigno de su cargo, después de su proclamación".

A nuestro juicio, en el caso del senador Araújo hubo una inconducta rayana en la indignidad. No es responsabilidad ni deber de esta Cámara juzgar a propósito de este tema; creemos que nuestra obligación, sí, es defender los fueros de este Cuerpo y hacerle saber al Senado de la República como mera actitud fiscalizadora, lo que ha ocurrido en esta rama del Parlamento. Lo que corresponde es hacerle llegar los antecedentes, la versión taquigráfica de las palabras que se expresan en Sala, a efectos de que esa Cámara, que sí es competente en cuanto a poder fijar o no si hubo desorden de conducta en el desempeño de las funciones de este legislador, tenga a bien encontrar los cauces procesales que entienda pertinentes.

Era cuanto quería expresar.

SEÑOR PORRAS LARRALDE. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR PORRAS LARRALDE. — Yo no he sido agredido físicamente, pero sí imputado de forma directa por el señor senador Araújo de manera sorpresiva y, a mi modo de ver, totalmente injustificada. Tengo aquí el texto de una mención que está siendo trasmitida desde hace varias horas —desde el comienzo de la sesión de esta Cámara, en el día de ayer— donde se dice textualmente: "Estos cobardes no son adversarios políticos, son enemigos ... Es como si Gavazzo estuviera violando a alguien y Porras Larralde, Santoro, Zumarán —sí, pongan al que quieran— estén agarrando a esa persona para que la violen". Esta versión es recogida por el diario "El Día" de hoy, pero allí se sustituye a mis distinguidos amigos Santoro y Zumarán por Zumarán y Wilson Ferreira.

Pienso que esto obedece a nuestra participación, a nuestra incidencia, a nuestra colaboración apoyando un proyecto que podrá ser discutible, controvertible, pero que hemos votado con la convicción absoluta de que con ello evitamos simplemente, nada más ni nada menos, que una crisis institucional. Creemos que a través de esta iniciativa hemos prestado un servicio al país, a la República, actitud que está íntimamente asociada a la historia del Partido Nacional.

Digo que hasta me parecería difícil polemizar con un hombre como el señor senador Araújo. Generalmente los hombres tienen un estilo que le es propio y personal, una norma de conducta, ciertos principios éticos y cierta coherencia en su vida; pero en el caso de este legislador que hoy milita en el Partido Comunista, por ejemplo, durante la dictadura escribió una carta que se hizo famosa al General Paulós. En una nota aparecida en "El País", se dice que "La carta es auténtica y no estoy arrepentido, dijo anoche a 'El País' Germán Araújo". De esta carta surge que fue gerente de la Agencia American Travel, que luego fue gerente de Simpex Internacional, que durante la dictadura imploró en una actitud penitente la concesión de un pasaporte, haciendo una declaración jurada de sus sentimientos democráticos y derechistas, donde revela su militancia en la Juventud de la Unión Cívica, y dice que en 1961 viajó a Cuba y que "La Cuba que yo visité en 1961 era anti-comunista y si queda alguna duda, no hay más que releer los editoriales de aquel entonces".

Luego reconoce las obligaciones que tenía como investigador el General Iván Paulós y se adelanta a decirle que comprende las tremendas dificultades del Jefe del Servicio de Inteligencia y Enlace del Ejército, estableciendo que "Demás está señalar que bien comprendo la tarea

del investigador, la tarea del hombre que tiene la obligación de sospechar de todo, del hombre que debe 'descubrir al cangrejo debajo de la piedra' ".

Más adelante hace la apología de la tarea que en ese momento desempeñaban los Servicios de Inteligencia del Ejército. Luego habla de su vinculación con las transnacionales, de los U$S 100:000.000 que pasaron por sus manos, manejando las veinticuatro colaterales del Banco Transatlántico que fueron financiadas con operaciones del exterior realizadas por su intermedio. Lo mismo aconteció con más de veinte empresas de Gustavo Mailhos S.A., también en prisión por estafa, con CUOPAR (Cuomo y Pardiñas) y con el Banco de la República...

(Campana de orden)

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — La Mesa debe recordar al señor diputado Porras Larralde que el debate que ha sido decidido por la Cámara está referido a los incidentes que se registraron en las inmediaciones del Palacio Legislativo. Hace esta aclaración porque tiene la sensación de que el señor diputado Porras Larralde se está saliendo del asunto en cuestión.

SEÑOR PORRAS LARRALDE. — Señor Presidente: estoy refiriendo las dificultades que existen para encarar a una persona tan polifacética tan proteiforme como la del señor senador Araújo. Estoy tratando de ubicarlo para poder hacer inteligible este ataque cuando se dice que estos cobardes no son adversarios políticos sino enemigos. Realmente, no sé a qué obedece esta imputación de cobardía. No sé si es mera coincidencia, pero hoy el distinguido señor diputado Carámbula me recomendaba leer una fábula publicada en la última revista de "El Soldado", donde se hacía referencia a gallinas blancas y a gallos colorados. La gallina, tradicionalmente, ha sido un símbolo de cobardía. No hay más que acudir al popular deporte del fútbol para saber que River Plate argentino durante años fue distinguido como una gallina, a raíz de un memorable partido que ganó el fútbol uruguayo representado por el glorioso Peñarol en Santiago de Chile.

(Interrupciones)

—Es cierto, también, que hay otros gloriosos cuadros que representan a nuestro fútbol, pero en esa ocasión se trataba del glorioso Peñarol. A su vez, en el Ejército inglés es famoso como símbolo de cobardía el enviar una pluma blanca al soldado desertor o cobarde. De manera, entonces, que las plumas y las gallinas son, evidentemente, imputaciones indirectas de cobardía.

Pero el señor senador Araújo para describir esta ley que hemos votado, también recurrió a ese monstruo engendrado en el huevo y ahora no me acuerdo si dijo de una culebra, una víbora, una serpiente, pero era un huevo que describió como de casi transparente y de una delicada membrana, cosa que me asombró porque demostró la erudición de Butantam, experto en todo lo que se refiere a la rama ofídica. Entonces, me da que pensar la utilización de esos recursos, de ese conocimiento ovíparo. Puedo agregar que hay otras especies animales que debiendo tener también estos elementos ovíparos a veces parece que no lo tuvieran y tal vez la manera más sencilla de averiguarlo sería preguntárselo al General Paulós para ver si puede dar una acertada respuesta al respecto.

Estos son los hechos que se refieren a esta imputación de cobardía, que creo que el señor senador Araújo entenderá con total claridad.

Me voy a referir ahora a los episodios de anoche. No debo más que confirmar la versión que ha dado el distinguido señor diputado Asiaín, mencionando la agresión a nuestro compañero Bonilla, internado en un centro intensivo luego de haber sido golpeado brutalmente en la cabeza, en una situación que anoche nos hizo temer por su estado de salud.

Creo que estos episodios están reñidos no sólo con las prácticas parlamentarias sino también con las relaciones que deben existir entre los legisladores. Reconozco que la sesión de anoche fue tensa y eso tal vez estuvo motivado por el stress que provoca el intenso trabajo a que hemos estado sometidos estos últimos días, al propio tema de esta ley, tan sensible al espíritu de cada uno de nosotros. En ese sentido, estoy convencido de que sosteniendo una u otra postura, realmente el tema nos ha conmovido por sus derivaciones e implicaciones. Pienso que esta última noche no fue feliz para los diputados, pero creo también que eso no tiene punto de comparación con lo que ocurrió en el exterior donde, por ejemplo, frente a la casa del señor senador Zumarán una asonada integrada por más de doscientos participantes enfrentó a una joven mujer, madre de cinco tiernos muchachos, brindando un espectáculo dantesco, por lo que puede representar una patota de doscientos desorbitados. También creo que en la casa de Wilson Ferreira hubo otra asonada de similar estilo, con quema de banderas y fotografías. Está el episodio del Palacio Legislativo, deshaciendo automóviles en forma innominada, porque no se sabía a quienes correspondían, siendo destrozados automóviles pertenecientes a legisladores afiliados a distintas corrientes o sectores políticos.

Tengo la impresión —y no me gusta prejuzgar— de que de todo este aparato de la prédica de la radio, de la exhortación a movilizarse de lo que dice el señor diputado Asiaín en cuanto a la prédica que muchos compañeros escucharon, estamos ante una maniobra que utiliza algo que es inadmisible usar. Creo que si de por sí no puede utilizarse algo bajo ningún fin ni bajo ninguna justificación ética, aquí se lo está utilizando para el más bajo de todos los fines, que es el electoral. Entiendo que hacer proselitismo político explotando el dolor de aquellos que perdieron a sus seres queridos, que tienen desaparecidos, muertos, violados, secuestrados en sus familias es estar teniendo una actitud ruin por no decir canallesca. Perdón por este último adjetivo, pero ya lo dije y por ello pido disculpas a la Mesa.

Creo que eso es lo que se está haciendo. Tengo la convicción que el tema de los derechos humanos no era el de la ley que se aprobó, aún cuando ella fuera su consecuencia, no querida ni deseada. De todos modos, hubo que adoptar esa decisión, porque era el único modo de evitar una gravísima crisis institucional. Entonces, tuvimos que optar entre la paz y la armonía institucional o transitar hacia un camino de imprevisibles consecuencias, donde las responsabilidades políticas en que se podía incurrir, donde el conflicto en que se podrían ver envueltos los Ministros de las ramas respectivas, y hasta el propio Presidente de la República —con un juicio político de por medio —podía desembocar en algo imposible de intuir siquiera —no ya de prever medianamente— a no ser que se hagan jugar ciertas expectativas que la experiencia política permite a veces predecir o anticipar.

SEÑOR STURLA. — ¿Me permite una interrupción, señor diputado?

SEÑOR PORRAS LARRALDE. — Con mucho gusto, señor diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Puede interrumpir el señor diputado Sturla.

SEÑOR STURLA. — Señor Presidente: a los ajustados comentarios que está haciendo mi compañero, el señor diputado Porras Larralde deseo agregar algunas breves reflexiones.

Deseo referirme, no a lo que vivimos específica y concretamente en la noche de ayer, sino a lo que está detrás de todo eso. El señor diputado Asiaín, con un estilo singularmente correcto, hizo referencia a un problema de estilo; anoté expresamente esa palabra. Creo que esto no es un problema de estilo, sino de índole constitucional.

Por su parte, el señor diputado Porras Larralde hizo mención a cuestiones vinculadas con los propósitos que alentaría este sujeto al cual nos estamos refiriendo. El señor diputado mencionó propósitos electorales. Confieso al señor diputado Porras Larralde y a la Cámara que me importan muy poco cuáles son los propósitos que alienta este señor; lo que me interesan son los hechos específicos y concretos; la prédica salvaje que acusa de cobardes a los legisladores, diciendo que no son adversarios, sino enemigos; que los acusa poco menos de que les da lo mismo agarrar a una mujer que está siendo violada por un ofi-

cial de las Fuerzas Armadas. Ese tipo de prédica conduce, inevitablemente, a alentar las pasiones de una multitud que ha sido sometida al bombardeo de una propaganda, de cuya legitimidad y fines últimos no tengo derecho a dudar. Aclaro: me consta que son ilegítimos, pero no es esa la cuestión. Lo que me preocupa o, mejor dicho me consta, es la existencia de una persona que recurre a los más bajos medios de propaganda, utilizando un micrófono aquí y otro en la radio, para dedicarse sistemáticamente al agravio y al estímulos de las pasiones de la multitud.

Este es un hecho de una gravedad inusitada, ya sea que se trate de una agresión a nosotros, parlamentarios integrantes del Cuerpo, como a una familia o cuando lo hacen de cualquier otra manera.

Además, deseo señalar que quienes ayer mirábamos por la ventana lo que ocurría en los alrededores de esta Casa, quienes recibíamos información de lo que pasaba frente al domicilio del Presidente del Directorio del Partido Nacional o del doctor Zumarán —cuya legítima preocupación por lo que había ocurrido a su familia pudimos percibir— tuvimos la absoluta certeza que no se trataba de algo ocasional, que no era un simple estímulo a la pasión de la multitud, que no era que ésta, desorbitada, estallara en un momento determinado por una circunstancia específica y concreta. No, señor Presidente. Esto tenía todas las características de una asonada y, hasta que no se me demuestre lo contrario, quien la promovió y la estimuló fue el señor senador José Germán Araújo y por ello tiene que responder. En esta circunstancia concreta que vive el país, esa es ley de la vida y de eso se trata.

Me comentaban que el señor senador Araújo había manifestado o declarado que salió a apaciguar la multitud y que lo había logrado en treinta segundos. Presumo que el apaciguamento fue en el momento anterior al cual procedía a agredir a los señores legisladores Asiaín, Stirling y Bonilla —con respecto a este último, esperemos que su lesión no pase a mayores— perpetrando toda esa serie de hechos bárbaros que ocurrieron allá afuera. Ese fue el apaciguamiento logrado en treinta segundos. Lo menos que podríamos pedirle —y termino— es que no apacigüe más.

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Puede continuar el señor diputado Porras Larralde.

SEÑOR PORRAS LARRALDE. — Señor Presidente...

SEÑOR IRAZOQUI. — ¿Me permite una interrupción, señor diputado?

SEÑOR PORRAS LARRALDE. — Con mucho gusto, señor diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Puede interumpir el señor diputado Irazoqui.

SEÑOR IRAZOQUI. — Señor Presidente: no sé con exactitud a qué hora de la noche o de la madrugada de ayer, el señor Secretario de la bancada señor Francisco Gallinal y mi Secretario, el señor Marcio López Formoso, me notificaron que los coches que estaban estacionados frente a la entrada que da a la Avenida Agraciada, estaban siendo objeto de daños por parte de la multitud que manifestaba en forma irritada. Me asomé a la ventana, y en ese momento había dos personas sentadas sobre el capot y una parada sobre él, quien golpeaba una cacerola con un elemento de percusión. En la parte trasera del auto había una bandera extendida del Frente Amplio, y más atrás aún, visualicé claramente —de cerca tengo dificultad para ver, pero de lejos lo hago perfectamente— una cadena. En ese momento, quizás con mentalidad de pequeño burgués, no tuve en cuenta los valores que estaban en juego. Se trata de un auto de mi propiedad, que está bastante deteriorado, pero es el que poseo y además constituye una herramienta de trabajo. Entonces, recurrí a los buenos oficios de mi particular amigo, el señor diputado Lorenzo Rovira a quien le expresé lo que me estaba pasando. El, con la cordialidad y la comprensión que lo caracteriza —señalo esto no sólo en homenaje a nuestra amistad, sino que creo que siempre obra así en la vida— me acompañó, llegamos al lugar donde estaba el auto, pero el que estaba arriba ya se había bajado. De la mejor manera posible tratamos de hacerles entender que no tenía objeto dañar el auto: tenía ya un pequeño rayón y una abolladura.

Quienes estaban sentados sobre el capot así como algunos que estaban al lado, me dieron la seguridad de que no iba a pasar nada. Noté sí —quizás el señor diputado Rovira no lo haya visto— que de la parte trasera del coche se retiraba la bandera del Frente Amplio y se retiraba la cadena.

En cuanto a la cadena, debo decir que soy un poco inocente en relación a estas cosas, pero cuando la vi desde la ventana y luego cuando aprecié que la retiraban —estaba escasamente a un metro de distancia— no se me ocurrió que se trataba de un elemento agresor, de un arma. Alguna vez pasé por alguna ferretería a comprar un pedazo de cadena, pero nunca pensé que se le diera esa finalidad. Hago esta acotación para que se agregue a los elementos agresores a que hizo mención el señor diputado Asiaín.

Volvimos con el señor diputado Rovira, a quien reitero el agradecimiento por la buena voluntad demostrada.

A pesar de las promesas de moderación de quienes rodeaban el auto, a la vista están los daños materiales que éste recibió. Por supuesto que no pretendo hacer caudal de ello, porque me di cuenta de inmediato que se estaban arriesgando otros valores que estaban por encima del miserable costo material de un autito, por más caro que éste sea a nuestro patrimonio.

Era eso lo que quería decir, aparte de agradecer la buena voluntad demostrada por el señor diputado Lorenzo Rovira, quien puso lo mejor de sí para que lo que sucedió, no ocurriera.

Nada más, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Puede continuar el señor diputado Porras Larralde a quien restan cinco minutos de su tiempo.

VARIOS SEÑORES LEGISLADORES. — ¡Que se prorrogue el tiempo de que dispone el orador!

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Se va a votar.

(Se vota:)

—81 en 82. **Afirmativa.**

Puede continuar el señor diputado Porras Larralde.

SEÑOR ALONSO. — ¿Me permite una interrupción, señor diputado?

SEÑOR PORRAS LARRALDE. — Sí, señor diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Puede interrumpir el señor diputado Alonso.

SEÑOR ALONSO. — Señor Presidente: no insumiré el tiempo de que dispone el señor diputado Porras Larralde, pero quiero hacer una precisión, diríamos, de carácter procesal.

Puede llamar la atención que sin intervenir hayamos escuchado —como no podía ser de otra manera— con mucho interés las expresiones que se están vertiendo en Sala. Lo hemos hecho así porque previamente se nos manifestó que entre los coordinadores de las distintas bancadas se había acordado una fórmula de exposición del tema —no digo de debate— consistente en la disertación de un orador por cada uno de los lemas aquí representados.

De ninguna manera estoy haciendo un reproche ni pretendiendo con esto limitar el derecho que todos los señores legisladores tienen a decir lo que tengan que manifestar. Simplemente señalo que en la medida que se había acordado una forma de manejar el tema —por su propia complejidad, por la delicadeza, por la trascenden-

cia que el mismo tiene— esperamos que llegue nuestro turno para, entonces sí, ir enfocando todas las situaciones.

Muchas gracias, señor diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Puede continuar el señor diputado Porras Larralde.

SEÑOR PORRAS LARRALDE. — Termino, señor Presidente con las dos reflexiones que hice al principio.

En primer lugar, pienso y temo no equivocarme, que aquí se está haciendo una explotación del dolor de los damnificados con una falta total de escrúpulos, de una manera totalmente reñida con la ética y la moral, en una actitud que merece la más dura y severa de las protestas.

En segundo término, creo que resulta inexcusable la adopción de medidas tendientes a la averiguación y constatación de estos hechos, por los canales que correspondan a fin de adoptar las sanciones del caso.

La inconducta del legislador en ejercicio de su cargo está prevista por la Constitución, la que también dispone las sanciones que cada Cámara debe adoptar al respecto.

Deploro lo sucedido, y como integrante de este Parlamento me siento avergonzado de que en nuestro país puedan pasar estas cosas.

He terminado, señor Presidente.

SEÑOR ALONSO. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR ALONSO. — Señor Presidente: los apreciados colegas recordarán que en ocasión de realizar un fundamento de voto en la madrugada de hoy o en la noche de ayer —en alguna medida todos hemos perdido un poco la noción del tiempo— expresé que en los años que he ido acumulando de tarea parlamentaria —la que inicié ingresando a la Junta Departamental de Montevideo allá por el año 1962— la de ayer fue la noche más triste que me tocó vivir.

Recuerdo haber dicho que esta había sido la noche más triste que me había tocado vivir por lo mucho que había sucedido aquí dentro y por lo mucho acontecido afuera. Debo ahora ratificar lo que expresaba en ese momento.

Es común que los planteos de cuestión de fueros se usen de alguna forma exagerándolos en la calificación, a los efectos de habilitar el tratamiento de un problema que en la inmensa mayoría de los casos no es propiamente una lesión de fueros sino, simplemente, una molestia, una ofensa, una lesión al decoro de un legislador. En este caso, lo planteado por el señor diputado Asiain es plenamente una cuestión de fueros. Pero no se trata sólo de que los fueros del señor diputado Asiain hayan sido lesionados. Tengo la absoluta convicción —y digo esto en nombre de la bancada del Frente Amplio— que han sido seriamente lesionados los fueros de todos los legisladores que integran esta Cámara.

(Apoyados)

—Siento que han sido lesionados los fueros de lo más representativo que tiene la democracia, de lo que mejor refleja la soberanía popular, de estas personas que individualmente consideradas nos sentimos modestas, pero que, sin embargo, expresamos nada menos que la expresión de la soberanía popular.

Saben los señores legisladores que prácticamente no intervine en la discusión del tema en debate. Sentí una enorme amargura, y pasé largas horas reflexionando sobre cuáles podían ser las razones, las causas que explicaran ese fenómeno tan extraño que se dio ayer en la calle, y también aquí en Sala.

Aquí se han tratado distintos temas, y la seriedad y gravedad de cada uno de ellos exige de nosotros el máximo de cuidado, responsabilidad y ponderación. Por eso, tratándolos por separado, en primer lugar quiero expresar, en nombre de toda la bancada del Frente Amplio nuestro más total, absoluto y radical repudio a todas las expresiones de violencia, que lo que están haciendo es atentar contra el funcionamiento de la democracia.

No podemos justificar nada de los atropellos que se consumaron en la noche de ayer. En una ocasión triste en la que también existieron desbordes —y tengo mis muy buenas razones para sospechar que pueda tratarse de los mismos grupos de personas no identificadas— señalé que el Frente Amplio se sentía legítimamente orgulloso por tener una militancia democrática, respetuosa que está integrada por personas de clase media, estudiantes, jóvenes y decenas de miles de obreros que han sabido organizar y concurrir a actos multitudinarios en los que se han desenvuelto sin el más mínimo incidente.

La conducta de la dirección del Frente Amplio y, digo yo la conducta nuestra, no es la expresión de actos de barbarie ni la de sentirnos ajenos a una democracia con la que nos sentimos tan entrañablemente identificados. Y por estar tan orgullosos de su verdadera militancia, el Frente Amplio no necesita patoteros.

No queremos patoteros militando en el Frente Amplio. Repudiamos cualquier expresión de violencia y, concretamente, todo lo que se vivió en esta casa en la noche de ayer. Extendemos también nuestra solidaridad auténtica, sincera y cálida, a todos los compañeros que con nosotros compartieron las vicisitudes de esta jornada. Digo con nosotros, porque no sólo en el aspecto espiritual, que desde luego es el más importante, sino también en el material, hemos tenido que compartir pérdidas. En nuestra bancada los compañeros Fau, Cassina, Negro, Lescano, Jaurena y Prieto vieron en mayor o menor medida, destruidos o deteriorados sus vehículos. Todos o casi todos ellos tenían distintivos que los identificaban con las distintas vertientes políticas en las que militan.

Frente a esto cuando hemos librado una batalla parlamentaria muy especial, con características muy propias —que voy a analizar ahora, porque vienen al caso— en la que, de un lado y de otro, sentíamos que nuestra verdad respectiva y que nuestra finalidad era la de preservar la soberanía y la vigencia de las instituciones democráticas, resulta casi una ironía que simultáneamente las sintamos agredidas a través de lo que ha sido una presión absolutamente indebida sobre el trabajo del Parlamento.

Anoche pasaron cosas desagradables. Y ya dije que no sólo ocurrieron fuera sino también adentro de este recinto. Asumamos todos, pues, responsabilidades; analicemos este fenómeno; comprendamos y reconozcamos también que no en todo momento nosotros mismos —los más obligados a los ejemplos, por nuestra responsabilidad— fuimos los mejores ejemplos de conducta.

Esto me lleva a una reflexión. Creo que se dio un fenómeno muy particular en el debate final de este tema. El clima de tensión que existía dentro de esta Sala —y no es necesario que lo explique porque todos los colegas aquí presentes lo compartieron y lo convivieron— era absolutamente anormal. Buscando una explicación lógica, pienso que esto estaba determinado por dos factores. Uno de ellos, la larga expectativa, el largo floreteo político que precedió a la dilucidación del tema, y cuando hablo de largo me refiero a semanas y meses, que generaron tensiones, expectativas, enconos y desencuentros. En segundo lugar, las características muy particulares de este proyecto de ley. Una de esas particularidades era la de que cada uno de nosotros, teniendo posiciones distintas con respecto al proyecto, teniendo opiniones diametralmente opuestas, sin embargo todos, absolutamente todos, sentíamos que lo que estábamos defendiendo era un valor absolutamente fundamental. Unos y otros, con puntos de vista opuestos —repito— sentíamos que estábamos defendiendo la supervivencia del régimen democrático en nuestro país, y que la otra parte, el contrincante, al dar la solución errónea al problema estaba hipotecando esa supervivencia. Eso generó un estado de tensión, de antinomia, de animosidad, que llevó a facilitar el enfrentamiento por vías irre-

gulares y, por consiguiente, a dificultar que pudiéramos hacer lo que debíamos por sobre todas las cosas, que era aportar explicaciones, ofrecer nuestras verdades, intercambiar puntos de vista y convencer al contrincante ocasional, o tal vez no poder hacerlo.

Pienso que ese fenómeno se dio no solamente dentro de esta Sala. Por referencias de familiares y amigos que me han llamado por teléfono, parecería que fue un fenómeno colectivo, que se dio en toda la ciudad de Montevideo. Da la sensación de que había casi un estado de histeria colectiva. Cuando digo esto estoy tratando, entre nosotros, de explicar circunsancias, no de jusificarlas porque no deben ser justificadas.

En cuanto a las referencias a la intervención que puede haber tenido el señor senador Araújo y a sus características personales, también tengo algo que decir. No cabe duda —lo sabemos todos— que el señor senador Araújo, como cada uno de nosotros, tiene características propias que le son distintivas. Algunos nos podremos sentir mejores y otros peores, pero hay algo indudable: en este tema nos tenemos que manejar con particularísimo cuidado porque tenemos la obligación y la responsabilidad de acercarnos a él casi en puntas de pie, pues lo más trascendente, lo más frágil, lo menos reparable que hay es el buen nombre, la honra o la conducta de un hombre, y mucho más cuando se expone públicamente. Y pienso que frente a un tema tan delicado, para llegar a una conclusión tenemos que recorrer un camino sumamente espinoso y resbaladizo, porque dicho camino está influido por las simpatías, las antipatías personales; por las cuentas a cobrar políticamente; por los enfrentamientos; por el rastro que también deja la característica personal que puede tener el señor senador Araújo.

Pienso que sobre ese punto, el relato que hizo el señor diputado Asiain no señala elementos claros o rotundos que de por sí indiquen una responsabilidad del señor senador Araújo, y voy a aclarar por qué.

Quiero aclarar, para tranquilidad del señor diputado, que a pesar de la desproporción física —que lo hace poco probable— yo era uno de quienes lo rescataba de la escalinata del Palacio. Ahora bien, el relato que hace el señor diputado Asiain es inobjetable, es totalmente exacto, pero de él surge que vio al señor senador Araújo alzando sus manos frente a aquella multitud que coreaba consignas, que lo trataba con particular deferencia o predilección —una predilección que no mostraba, por ejemplo, con los compañeros Prieto, Cassina, Fau o conmigo, lo cual también es lógico y explicable— y exhortándola a tener una actitud de lucha, a militar y, en cierta forma, excitándola en la actividad de militancia que estaba haciendo. Ha sido muy objetivo el señor diputado en no agregar nada a estos hechos, ni adornarlos con otros elementos. No dijo en ningún momento que el señor senador Araújo estuviera manifestando: "Esto lo formamos de cualquier manera y por cualquier medio", "¡van a prender lo que es bueno!", "¡que la paguen!", "¡rompan los autos si hace falta!" No; él exhortaba a ese conjunto de personas —podría considerarse una actitud imprudente; es una valoración que puede hacer cada uno— a que tuvieran una actitud de lucha frente al problema.

SEÑOR ISI. — ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR ALONSO. — Sí, señor diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Puede interrumpir el señor diputado.

SEÑOR ISI. — En la sesión anterior analicé la situación que vivíamos en el exterior del Palacio, y no quiero traer elementos subjetivos que deformen la realidad de lo que presencié, pero sin duda fue altamente llamativo. Yo observaba desde los balcones de la bancada del Partido Colorado cómo ese núcleo de manifestantes —alrededor de mil— actuaban cada vez más frenéticamente, llevando a cabo sus caceroleadas.

Pero en determinado momento el grado de agresividad aumentó en forma mayor y sorpresivamente, viendo cómo grupos, que podríamos decir de patoteros, se lanzaron encima de los coches y comenzaron a destruirlos sin ningún miramiento. En esa misma circunstancia aprecio desde los balcones de una sala que el señor senador Araújo se trasladaba por la explanada del Palacio Legislativo, rodeado de sus correligionarios —yo diría, en este caso, de sus compinches— y no le ví ninguna manifestación para detener los actos de barbarie que se estaban cometiendo.

Pero quiero agregar, además, que vi, sí, que el señor senador era abrazado, las damas lo besaban y mientras tanto un canal de televisión estaba filmando la escena que allí se vivía.

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Puede continuar el señor diputado Alonso.

SEÑOR HEBER. — ¿Me permite una interrupción, señor diputado?

SEÑOR ALONSO. — Perdone, señor diputado, con mucho gusto le voy a conceder la interrupción dentro de unos segundos, pero le pido me deje avanzar un poco más.

Quiero señalar lo siguiente y lo voy a explicitar un poco más, porque lo insinué en algún momento y creí que quedaba entendido. Yo hablaba de las características personales que cada uno tiene en la actividad política, además, y el señor senador Araújo se ha caracterizado por una insistente prédica, entre otros temas, yo diría que particularmente en el terreno de la violación de los derechos humanos. Es un asunto que lo ha tratado específicamente desde hace mucho tiempo; ha formulado al respecto numerosas e importantes denuncias en el Senado; se ocupa del tema en sus audiciones de radio, cosa que yo no hago con igual frecuencia. De pronto, por vocación, por inclinación o por lo que fuere, me inclino más hacia los temas jurídicos que están vinculados a mi profesión. Entonces, es perfectamente lógico y natural que las personas que se sienten particularmente motivadas por el tema de derechos humanos —que se supone eran las que anoche estaban en la calle y se aproximaron al Palacio Legislativo— sean las que sientan una especial adhesión por el señor senador Araújo. Seguramente —y esto lo comprobó el señor diputado Asiain— no sientan el mismo tipo de inclinación y adhesión con respecto a mí o al señor diputado Fau.

Concedo ahora la interrupción al señor diputado Heber.

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Puede interrumpir el señor diputado Heber.

SEÑOR HEBER. — Estoy escuchando con mucha atención y respeto las palabras del señor diputado Alonso, acerca de estos lamentables sucesos que vivimos en la noche pasada, pero debo preguntar a qué lucha se refería el señor senador Araújo cuando calmaba o incitaba a la gente que lo rodeaba. ¿A la que aparecía en un pegotino que fue adherido en cada uno de los autos que fueron destrozados? Porque en cada uno de ellos había un impreso que decía: "Sólo con una juventud dispuesta a la lucha habrá liberación". ¿A esa lucha se refería el señor senador Araújo? En esa inscripción, además figuraba un autor: Un grupo del que yo nunca había oído hablar; no sé si pertenece o no al del señor senador Araújo, Democracia Avanzada, o está vinculado con el seispuntismo o con el Partido Comunista. No lo sé. Ese grupo se denomina "Artiguistas democráticos revolucionarios" y lo menciono expresamente para que conste en la versión taquigráfica y figure en los antecedentes que pasen al Senado. Esto no es un invento. Yo lo ví en cada uno de los autos destrozados.

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Puede continuar el señor diputado Alonso.

SEÑOR ALONSO. — Creo que la interrupción del señor diputado Heber hace un aporte importante a esta discusión, y pone el ejemplo de cómo la animosidad, la indignación, el fastidio o cualquiera de esos estados de ánimo negativo nos puede llevar a no tratar un problema con objetividad. Desde luego, cuando el señor senador

Araújo habla de lucha, no tiene por qué identificar la acepción del término "lucha" empleado por él con la que le pueda dar un grupo en los pegotines o en los letreros que suelen llevar. Cuando el señor senador Araújo habla de lucha se está refiriendo a lo que todos nosotros entendemos normalmente como lucha política o como forma de militancia que puede ser la de marchar, la de cantar, la de portar banderas, la de llevar letreros, la de congregarse, la de pegar murales, hacer pasacalles, en fin, todo lo que nosotros, hombres políticos, sabemos que es ese tipo de lucha. No tengo por qué atribuirle una acepción distinta cuando conozco que el señor senador Araújo nunca ha predicado otras formas de lucha que no sean las de lucha democrática.

SEÑOR CARAMBULA. — ¿Me permite una interrupción, señor diputado?

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Advierto al señor diputado Alonso que le restan seis minutos de su tiempo.

VARIOS SEÑORES REPRESENTANTES. — ¡Que se prorrogue el tiempo de que dispone el orador!

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Se va a votar.

(Se vota:)

—72 en 75. **Afirmativa.**

Puede interrumpir el señor diputado Carámbula.

SEÑOR CARAMBULA. — Agradezco al señor diputado Alonso por concederme la interrupción.

Realmente provoca mi solicitud una acumulación de falsedades que se vienen dando en las anteriores intervenciones que he seguido con tranquilidad, desapasionadamente, pero que es necesario que conteste porque si no el Cuerpo se va hacer una mala idea al respecto. No estoy hablando —y no se pongan nerviosos los señores legisladores— de las denuncias que hacia el señor diputado Aslaín, a quien personalmente respeto mucho y dio, además, un pormenorizado relato de lo que sucedió en la noche de ayer. Me refiero a aseveraciones de otro tipo, como por ejemplo vincular al señor senador Araújo con estos movimientos, con estos pegotines que aparecen por allí —que nada tienen que ver con él— o, como se dijo al principio, a la pasada, que es miembro del Partido Comunista —como tampoco lo es—; o vincularlo con hechos que suceden en los cuatro puntos cardinales de Montevideo o en el interior; e, inclusive, faltaba que alguien agregara que tiene vinculación con los lamentables incidentes que ocurrieron aquí, en Sala, porque todo es atribuible al señor senador Araújo.

Tuve que escuchar pacientemente —a pesar de que solicité la interrupción un poco antes de que interviniera la Mesa— una recurrencia, una revisión de aspectos que ya habían sido parte de una prédica bastante insistente y agraviante respecto al señor senador Araújo, a quien se le acusa, entre otras cosas, de cómplice de la dictadura.

Cuando se dicen todas estas cosas que son inexactas y se dejan al pasar, yo me solidarizo enteramente con el combate —en el mejor de los términos— con la actitud de lucha política pacífica que tiene el señor senador Araújo para rechazar, por ejemplo, un proyecto de impunidad como el que hoy se votó en esta Cámara.

El señor diputado Porras Larralde vincula con otras cosas lo que yo pude haber dicho al pasar en mi intervención sobre el proyecto de impunidad. Eso no es exacto. Simplemente, me refería a cómo responde la revista "El Soldado" frente a aquellos que tienen una actitud de retroceder a sus presiones. No estaba hablando de otra cosa, tampoco se ajusta a mis palabras lo que él dijera sobre una fábula; ésta sólo habla de gallos y gallinas, rojos, blancos y a veces tricolores. Pido al señor diputado Porras Larralde que no vincule esto con el tema que estamos tratando.

En definitiva, trataba de identificar un clima natural de excitación que vivimos en este recinto los legisladores, con un clima de excitación que también se dio entre la población. Eso ambientó sin duda el hecho de que provocadores que condenamos como patoteros, como desestabilizadores de la democracia, produjeran los disturbios que también condenamos enérgicamente —como señalaba el señor diputado Alonso— los que no tienen nada que ver con la prédica digna y frenteamplista que mantiene el señor senador José Germán Araújo.

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Puede continuar el señor diputado Alonso.

SEÑOR ALONSO. — Señor Presidente: se da una circunstancia bastante particular, seguramente por la naturaleza del tema, que incita a la intervención de muchos señores legisladores. A mí ya me fue prorrogada la hora; si se votara alguna forma de debate libre, no tendría inconveniente en conceder más interrupciones. Los señores legisladores saben que no estoy acostumbrado a negarlas, pero si concediera todas las que me han solicitado no me alcanzaría el tiempo de la prórroga que me ha otorgado la Cámara, pues tengo por decir aún algunas cosas muy concretas, puntos de suma gravedad que deben ser explicados. Tengo que aportar algunos elementos nuevos y otros ya dilucidados.

Pero debo conceder, sí, una interrupción al señor diputado Lorenzo, porque la ha solicitado a efectos de deslindar responsabilidades y de aportar también nuevos elementos a la Cámara.

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Puede interrumpir el señor diputado Lorenzo Rovira.

SEÑOR MILLOR. — Pido la palabra para plantear una cuestión de orden.

SEÑOR LORENZO ROVIRA. — No tengo inconveniente.

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Tiene la palabra el señor diputado Millor.

SEÑOR MILLOR. —Señor Presidente: no quise pedir una interrupción al señor diputado Alonso porque prácticamente ha gastado todo su tiempo en concederlas.

Escuché que hay una suerte de acuerdo según el cual el uso de la palabra correspondería a un solo legislador por bancada, quien a su vez la distribuiría concediendo interrupciones. Al mismo tiempo, oí decir al señor diputado Alonso que no tendría inconveniente en ir a un debate libre sobre este tema. Digo con franqueza que no me gustaría aparecer como violando un acuerdo entre coordinadores, si es que éste se ha dado, pero frente a las últimas afirmaciones que acabo de escuchar de una persona que considero de un estilo parlamentario correcto, el señor diputado Carámbula, que a su vez es director de un diario que tengo aquí en mi poder, tengo que señalar grandes contradicciones. En efecto, al principio nos alegraron las primeras expresiones del señor diputado Alonso, hablando en nombre de todo el Frente Amplio, pero ahora, ante lo que se escribe en este diario, voy a proponer —y me disculparán los señores coordinadores— ir a un debate libre. Pues esto es muy grave como para quedar atados a un acuerdo según el cual, aparentemente, cada bancada tendría una vez el uso de la palabra, distribuyendo las intervenciones.

Ruego que este tiempo que estoy empleando no le sea computado a la intervención del señor diputado Alonso, pero vayamos a un debate libre. Lo que ha sucedido es demasiado grave y no se puede minimizar, pues de acuerdo con lo dicho por el señor diputado Carámbula y lo dicho por el diario "La Hora", sucedió lo que temíamos ayer: de nuevo vuelve a ocurrir que los que vienen aquí y agreden a legisladores, agreden automóviles y bienes, no pertenecen a ningún partido político; nadie reivindica los hechos. Y, ¡acá en el diario "La Hora" se sublima a los cobardes, se les levanta un monumento!

(Murmullos. Campana de orden)

—¡Porque esta foto no los está criticando! ¡Esto es levantarle un monumento a los cobardes!

(Campana de orden)

—¡Es un monumento a los cobardes que fueron a la casa de Wilson Ferreira Aldunate, que quisieron agredir a Paz Aguirre y a Gonzalo Aguirre!

(Campana de orden)

—Entonces, ¡vamos a un debate libre!

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Señor diputado Millor: usted había solicitado la palabra para plantear una cuestión de orden y no para ocuparse del tema en debate.

Tiene la palabra el señor diputado Lorenzo Rovira.

SEÑOR LORENZO ROVIRA. — Deseo decir algunas cosas que pueden aclarar el debate de este tema.

Recién hemos recibido a un dirigente juvenil que responde a la inquietud del señor diputado Heber, pues me hizo entrega de uno de los pegotines que se asegura estaban en los coches de los legisladores, cosa que es verdad. Me dijo que se había mandado hacer la cantidad de 10.000 pegotines, pero no por cierto con la finalidad de colocarlos en los autos. Agregó que el Movimiento Artiguista Democrático Revolucionario en absoluto ha participado en los actos vandálicos de destrucción de coches...

(Interrupciones)

VARIOS SEÑORES LEGISLADORES. — ¡Que se vote la moción de orden!

(Interrupciones. Campana de orden)

SEÑOR LORENZO ROVIRA. — Es absolutamente cierto que existe un grupo juvenil...

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — La Mesa recuerda al señor diputado Lorenzo Rovira que debe dirigirse a ella, y evitar los dialogados. La Mesa lo amparará en el uso de la palabra.

Puede continuar el señor diputado.

SEÑOR LORENZO ROVIRA. — Ese grupo existe. Precisamente, quiero expresar que han venido algunos de sus dirigentes, preocupados porque habían aparecido pegotines en algunos coches semi-destruidos o abollados. Ellos aseguran que no tuvieron nada que ver con esos hechos y solicitan que demos la explicación correspondiente en Cámara.

Nosotros bajamos varias veces a tratar de contener lo que, es cierto, era una agresión; nosotros, que corrimos el riesgo —cuando digo "nosotros" me refiero a varios legisladores del Frente Amplio— de cruzar la explanada que da sobre la avenida Agraciada en medio de una tremenda pedrea, y en principio tuvimos éxito, con la colaboración de una cantidad de personas que se preocuparon de no dejar avanzar a nadie hacia los puestos en donde estaba la Policía, con una especie de cordón de seguridad. Recordamos a los señores diputados Pittaluga, Negro, Fau y otros, junto con quienes cruzamos en medio de una verdadera lluvia de piedras —inclusive una alcanzó al señor diputado Negro; los demás tuvimos la fortuna de no haber sido lesionados— y vimos cómo rebotaban en las camionetas policiales. Pero había mucha gente preocupada en que no sucediera nada, entre ellos —obviamente— nosotros.

Entonces, quiero decir que la primera inquietud que tuvieron los dirigentes de ese movimiento fue venir a aclarar que no tenían absolutamente nada que ver con esos hechos vandálicos, pese a los pegotines hallados.

Por ahora, nada más.

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Tiene la palabra el señor diputado Alonso.

SEÑOR ALONSO. — Señor Presidente: ser titular del uso de la palabra, entre otras cosas, implica, además de derechos, una responsabilidad. Entre los derechos está no sólo el de decir lo que queramos, sino también el de controlar el estilo y el ambiente en el que se dicen las cosas. Si este debate va a cambiar de estilo, no va a ser con mi intervención, ni con mi titularidad en el uso de la palabra.

Por consiguiente, pidiendo excusas a los señores legisladores, señalo que me voy a abstener de conceder interrupciones, entre otras razones, porque el tiempo no me alcanza para decir algunas cosas que creo son fundamentales, no porque las diga yo, sino por los temas a que se refieren.

El señor diputado Porras Larralde señaló algo que, según él, era la repetición de una mención; si no me equivoco, no es tal, sino una cosa efectivamente dicha en directo por el señor senador Araújo, y en los términos que el señor diputado transcribía. Dijo lo siguiente: estos cobardes no son adversarios políticos, son enemigos; es como si Gavazzo estuviera violando a alguien y Porras Larralde, Santoro, Zumarán, sí pongan al que quieran, estén agarrando a esa persona para que la violen.

Es exacto, esto se dijo. Tuve conocimiento de que esto se había dicho y como no puedo compartir estas expresiones, estimé que era pertinente ponerme en contacto con el señor senador Araújo a fin de requerirle, en primer término la confirmación de esto y, en segundo lugar, la razón de estas expresiones. El señor senador Araújo me solicitó y me autorizó para, en su nombre, retractarme de estas expresiones suyas, autorizándome, además, a pedir excusas públicamente por estas manifestaciones realizadas.

SEÑOR GARCIA RIJO. — ¡Eso es facilísimo!

SEÑOR ALONSO. — No es fácil pedir excusas, señor diputado; se equivoca.

(Interrupciones. Campana de orden)

—Solicito que no me interrumpan, señor Presidente. No le he concedido ninguna interrupción al señor diputado García Rijo. Estoy hablando correctamente y sólo le pido el mismo tratamiento.

(Interrupciones. Campana de orden)

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Diríjase a la Mesa, señor diputado.

SEÑOR ALONSO. — Le ruego a la Mesa que me ampare en el uso de la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Esto es lo que está haciendo la Mesa, señor diputado.

SEÑOR ALONSO. — Creo que estoy haciendo uso de la palabra en un tono y términos suficientemente ponderados y respetuosos como para tener derecho a requerir el mismo respeto. Reitero que solicito que no se me interrumpa y que la Mesa me ampare en el uso de la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — La Mesa exhorta a los señores legisladores a no interrumpir al orador.

Puede continuar en el uso de la palabra el señor diputado Alonso.

SEÑOR ALONSO. — La explicación que me dio el señor senador Araújo y que la traslado en los términos en que la hizo fue que esta expresión, que él mismo consideró incorrecta y excesiva se produjo como consecuencia de un particular estado emocional porque en ese momento la locutora que lo asistía en la trasmisión relató el caso de Gelós Bonilla, un edil de Maldonado que en su momento fuera tomado prisionero, castrado en frío, extirpándosele los testículos y dejándosele morir en una cuneta. Este relato le causó un estado emocional particular que lo llevó a hacer públicas estas expresiones que posteriormente y, desde luego, en un estado de ánimo más normal y equilibrado, él mismo comprendió que eran absolutamente fuera de lugar.

Quiero señalar como puntualización que el Frente Amplio no convocó a concentrarse en el Palacio Legislativo.

A lo que convocó el Frente Amplio fue a realizar en todo el país una caceroleada, como expresión de protesta contra lo que podía ser la sanción del proyecto que hemos considerado en la noche de ayer.

También quiero destacar que el señor senador Araújo me pidió que dejara constancia de que tampoco desde su radio convocó a concentrarse en el Palacio Legislativo. Exclusivamente se dio la información, en determinado momento, de que la columna integrada de las madres de desaparecidos se encaminaba por la Avenida del Libertador. Y agrego que me informan que por la televisión —no sé por cuál o cuáles canales— se pasaba frecuentemente la noticia de que se estaba concentrando público en el Palacio Legislativo lo que, presumo, pudo haber contribuido también a esa concentración de gente.

Deseo señalar, también, que la exposición del señor diputado Porras Larralde —a quien ahora no veo en Sala— significó un aporte al debate. A título de ejemplo deseo destacar —quiero ser muy específico en esto, aclarando que no hay ni por asomo una intención de reproche— que una conducta humana, natural y explicable, que nos puede alcanzar eventualmente a todos, se puede producir cuando estamos bajo determinados estados de ánimo, en cuya ocasión podemos mostrar particular agresividad. El señor diputado Porras Larralde hizo una larga introducción a la parte más concreta de su exposición en la que a lo que tendía fundamentalmente era a atacar al señor senador Araújo. Esto lo comprendo por el estado de ánimo que está viviendo en este momento, porque es la reacción de cualquiera que está enojado o indignado con otra persona. Señaló que estaba vinculado al Partido Comunista lo que todos sabemos que es inexacto. Leyó, además, parte de la carta dirigida al General Paulós, evidentemente no con el ánimo de embellecer o enaltecer la imagen del señor senador Araújo sino con el ánimo de mostrarlo en sus facetas negativas que fue, por otra parte, la intención con la que se publicó la carta.

Creo que estos elementos nos mostraban que había un estado de ánimo en el señor diputado Porras Larralde —como creo que también lo hay en otros señores legisladores que, inclusive, no están hoy en esta Sala y que pertenecen a la otra Cámara pero que sienten animosidad por la forma en que actúa en política y en el ámbito parlamentario el señor senador Araújo— que tiende a que se pierda objetividad.

Y aquí voy a llegar al final de mi exposición vinculándola con lo que fue el principio. En estos temas, ¡qué camino tan difícil es el de mantener la objetividad! porque sobre todos nosotros están pesando opiniones, simpatías, antipatías, cuentas a cobrar, como dije al principio. Sin embargo, todos nosotros tenemos que hacer el esfuerzo que seguramente a cada uno de nosotros nos va a hacer honor, en el sentido de ser particularmente objetivos, de procurar no caricaturizar, no hacer bromas, no exagerar y ser muy objetivos, porque lo que está en juego es algo muy delicado: es nada menos que el juicio público de la conducta de un hombre, aunque pueda ser un hombre que de pronto, en muchos de los señores legisladores, no despierta adhesiones ni simpatías.

Quería señalar cuáles son nuestros puntos de vista respecto a todos estos problemas. Creo que más allá de lo que son las calificaciones —de las cuales cada uno es dueño porque tiene sus opiniones sobre personas, cosas o ideas— sobre la mayor o menor simpatía que le pueda merecer a cada uno el señor senador Araújo, creo que en lo que refiere a hechos objetivos o a responsabilidades emergentes de los acontecimientos de la noche de ayer, es demasiado poco o nada lo que nos queda entre las manos como para justificar que esto sea parte de un planteamiento ante el Senado.

Creo que en la noche de ayer, efectivamente, se produjo una asonada y coincido con lo que señalaba un señor diputado —no recuerdo quién era— en el sentido de que esa asonada fue apareciendo como una cosa progresiva hasta que se hizo incontrolable. En varias oportunidades bajé a la puerta; en la primera de ellas, cuando se realizó la primera denuncia en Sala de que un automóvil había sufrido desperfectos. Me preocupé y fui abajo procurando revisar qué era lo que estaba pasando, si había automóviles y si se estaba atentando contra algo. No lo pude verificar personalmente porque no pude introducirme entre la gente que tampoco mostró particular adhesión o simpatía hacia mi persona y no hizo ningún distingo que facilitara mi tarea. Después bajé varias veces más, porque estaba realmente preocupado y angustiado por la situación. Me felicito de haberlo hecho porque en una de esas oportunidades por lo menos pude prestar una modestísima colaboración a nuestro amigo, el señor diputado Asiaín.

Observé que esto fue progresivo y que todas las veces que yo bajé no estaba por ahí el señor senador Araújo arengando gente. Creo que fue un estado de histeria que, además, ganó en algún grupo con muy poco sentido social: los patoteros que el Frente Amplio no quiere ni necesita porque tiene militancia y no precisa patoteros.

Reitero nuestro repudio más radical a lo que sucedió anoche y a todas las expresiones de violencia que atenten contra la libertad absoluta que debe tener este Parlamento y cada uno de los parlamentarios que lo integran.

Deseamos también expresar nuestra solidaridad cálida y fraterna con cada uno de los compañeros que compartió con nosotros las vicisitudes de la noche pasada.

SEÑOR HEBER. — Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR HEBER. — Con la mayor calma voy a tratar de razonar en voz alta en este Cuerpo frente a circunstancias tan difíciles.

Nos choca sobremanera la confesión realizada por el señor diputado Lorenzo Rovira. El asevera dos cosas. Una de ellas es aquella vieja práctica que pensábamos ya perimida en el país cuando había atentados y aparecían responsables, pero en este recinto se los negaba; pensábamos que eso ya pertenecía al pasado y a nuestra historia. Sin embargo, vemos que existe el grupo a que se ha hecho referencia, y que el señor diputado lo conoce. En ese grupo hay dirigentes, que son conocidos por el señor diputado Lorenzo Rovira. También sabemos que cuando el señor senador Araújo bajó a calmar a la gente que se hallaba sobreexitada, tal fue el dominio —que el propio señor senador confesara— sobre esa masa exaltada, que en treinta segundos —y no más— logró apaciguarla. Lamentablemente, el señor senador se fue treinta segundos después, y el señor Asiaín vivió lo que ya sabemos. Asimismo nos llama la atención la actitud del señor diputado Carámbula al procurar demostrarnos nuevamente, hasta el cansancio, que el señor senador Araújo es víctima de toda una serie de inventos que tejemos los legisladores. Sin embargo, el señor senador Araújo sigue siendo víctima hallándose siempre en el lugar de los hechos conduciendo y excitando —a mi juicio— para que se adopten actitudes de esta índole por parte de conocidos irresponsables. Estamos cansados de presenciar y de oír, en la radio y en las sesiones del Senado, que la víctima es siempre el señor senador Araújo. Y cuando se llama a responsabilidades, el señor senador Araújo es el mártir, el hombre a quien todas las fuerzas políticas persiguen en forma concertada. Y luego viene una excusa del señor senador Araújo, quien no tiene el valor de concurrir a este recinto a manifestarla personalmente. En tal sentido, valoramos en mucho que el señor diputado Alonso haya asumido hoy esa responsabilidad, y lo hacemos, sobre todo, por el grupo al que representa, porque da la casualidad que también ese grupo tuvo automóviles deshechos.

Estas cosas se repiten una y otra vez, y creemos que la República ya no puede tolerar otro hecho de esta naturaleza. Por lo tanto, solicitamos que de una vez por todas el señor senador Araújo asuma su responsabilidad, y si su excusa llega a este recinto a través de terceros, se debe a que existe esa responsabilidad.

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — La Mesa recuerda perfectamente que el señor diputado Heber fue aludido en el curso de la intervención realizada por el señor diputado Lorenzo Rovira. En esa circunstancia, el señor dipu-

tado Heber solicitó la palabra para contestar la alusión, pero la Mesa no percibió que hubiera existido una alusión concreta a un sector político. Algunos señores diputados solicitan la palabra para contestar alusiones, pero la Mesa entiende que no las ha habido en el curso de la exposición del señor diputado Alonso.

Asimismo, la Mesa aclara que los señores diputados que han solicitado el uso de la palabra fueron anotados a tales efectos en la lista de oradores.

SEÑOR LORENZO ROVIRA. — Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR LORENZO ROVIRA. — Señor Presidente: nosotros, que consideramos al señor diputado Heber una persona inteligente, queremos que nos acompañe en un razonamiento con relación al tema de los pegotines. Si este grupo existe y ha venido a aclarar que nada tuvo que ver con el problema suscitado anoche, es porque tiene el interés de dejar bien en claro cuál es su posición. Hubieran sido tontos, nada inteligentes por cierto, si ayer se les hubiera ocurrido colocar estos distintivos como señal del atentado, para que todo el mundo se diera cuenta que eran de su autoría, y luego vinieran preocupados a manifestar que no tenían nada que ver con esos hechos.

No me extraña, porque no es esta la primera vez en que se da este tipo de situaciones con éste o con cualquier otro grupo. Puede suceder que alguien provoque un atentado o ejecute algo reñido con las buenas costumbres, y ello se impute luego a otros sectores. Porque eso es muy fácil. En el correr de esta larga noche se pudo advertir que había personas que tenían una actitud notoriamente provocativa, y estoy seguro de que nada tenían que ver con el Frente Amplio, con el Partido Nacional ni con la gente independiente que estaba desconforme con el proyecto que fue aprobado.

Pero había gente que evidenciaba la única intención de provocar disturbios, aunque no sé con qué fines ni para beneficiar a quiénes.

No obstante —y vuelvo al tema inicial— entiendo que nadie va a cometer atentados que son punibles y los exponen a presentarse ante la Justicia, dejando para ello algo casi equivalente a sus impresiones digitales, en la medida en que permiten que se los identifique. Porque esta organización no es una empresa clandestina y están expuestos, por consiguiente, a que la Justicia actúe como corresponde. Y ojalá lo haga, a fin de encontrar a los verdaderos responsables.

(Interrupción del señor representante Barón)

SEÑOR DAVEREDE. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR DAVEREDE. — Señor Presidente: en primer lugar, deseo expresar la solidaridad de nuestra bancada frente a los compañeros que ayer fueron agredidos, especialmente el señor diputado Bonilla, quien sufrió, al parecer, lesiones de mayor entidad. Además —y a título personal— deseo hacerla extensiva a mi amigo, el señor diputado Asiaín, así como al señor diputado Stirling, cuyas diferencias físicas no hacen aumentar o disminuir el aprecio que me inspiran, sino que va por partes iguales.

He prestado atención al proceso que en el día de hoy se está llevando a cabo al señor senador Araújo. Para traer una figura que a veces vemos en nuestras pantallas de televisión, diré que hoy esta Cámara, que tanto y tan denodadamente ha trabajado para aprobar el proyecto de ley que tuvo a consideración hallándose al término de sus tareas de este año, está ocupándose excesivamente —diría yo— del señor senador Araújo y hoy este legislador, en el cuadrito de la pantalla televisiva, figuraría con diez puntos. Pero ese puntaje lo ponemos nosotros.

SEÑOR BARON. — ¡Apoyado!

SEÑOR DAVEREDE. — Y digo que lo estamos poniendo nosotros porque me parece que estamos dando al hecho una dimensión que, en realidad, no debe tener. Entiendo que el tema roza, naturalmente, nuestra calidad de representantes. Todo lo sucedido anoche apunta a eso y, por tanto, no creo que se trate, en definitiva, de un problema de fueros.

SEÑOR VIERA. — ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR DAVEREDE. — Sí, señor diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Puede interrumpir el señor diputado Viera.

SEÑOR VIERA. — Agradezco la interrupción que me concede el señor diputado Daverede —ya se la había solicitado al señor diputado Alonso, pero no me la concedió— y le anticipo que he de ser muy breve.

Quería formular en Sala una pregunta a fin de que alguien me la respondiera.

Hace un instante el señor diputado Alonso expresaba cómo veía personalmente los espantosos hechos acaecidos en la noche de ayer en las puertas de la Cámara de Representantes. Son situaciones que vulneran directamente los fueros de todo el Parlamento —como bien dijo el señor diputado— y yo creo que alguna respuesta tenemos que dar, más que a nosotros mismos, a toda esa gente que ha visto a través de la prensa esas imágenes que no sé si tienen antecedentes en el país. Decía que alguna explicación tendremos que dar a nuestros conciudadanos en relación a la agresión sufrida por tres señores representantes nacionales.

Esto es de una gravedad tremenda. No quiero magnificar las cosas, pero si esto no es muy grave, no sé qué puede considerarse como tal en relación con nuestra vida democrática e institucional.

Entonces, mi pregunta concreta es quién convocó a esta gente, porque me parece demasiada casualidad que se haya producido un estado de histerismo colectivo, como lo ha planteado el señor diputado Alonso. Reitero que es demasiada casualidad que haya una asonada en la casa del Presidente del Directorio del Partido Nacional, señor Wilson Ferreira Aldunate; otra frente a la casa del señor senador Zumarán; otra en Progreso, frente a la casa de nuestro colega, el señor diputado Guerrero; otra delante del Palacio Legislativo, y que además del destrozo provocado en los automóviles aquí estacionados, se haya dejado en el lugar una consigna, una etiqueta, según lo ha explicado el señor diputado Lorenzo Rovira —y no tengo por qué dudar de sus aseveraciones— que demuestran que hubo algo que llevó a desembocar en este tipo de manifestaciones a que hacía referencia, y que hoy este Cuerpo deplora.

Al no tener pruebas, no quiero acusar a nadie directamente como aquí se ha hecho, tal vez por quienes tienen más referencias que yo. No voy a asegurar que el señor senador Germán Araújo haya realizado esta convocatoria. Sí sé que en los últimos días ha estado incitando a sus adherentes y a la población a manifestarse de alguna manera, inclusive a través de una caceroleada, como aquí lo ha expresado algún señor diputado. Pero si no fue el señor senador Germán Araújo, alguien planificó y convocó a todos estos actos que vivimos aterrorizados en la noche de ayer.

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Puede continuar el señor diputado Daverede.

SEÑOR DAVEREDE. — Continúo, señor Presidente.

SEÑOR ROCHA IMAZ. — ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR DAVEREDE. — Sí, señor diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Puede interrumpir el señor diputado.

SEÑOR ROCHA IMAZ. — Agradezco al señor diputado Daverede y por vía de la interrupción, en forma muy breve, vamos a fijar la posición de la bancada del Movimiento Nacional de Rocha.

Puesto que invisto esa representación y no hablo a título personal, lo haré en forma absolutamente serena y mesurada.

En primer término, nuestra bancada no sólo repudia con todas sus fuerzas los hechos acaecidos frente al Parlamento, sino todos los perpetrados en otros puntos de la ciudad, frente al domicilio de personas que no es del caso saber a qué partido pertenecen. Para nosotros, simplemente se trata de ciudadanos cuyos derechos han sido vulnerados.

En segundo lugar, expresamos nuestra total y absoluta solidaridad con los señores diputados agredidos físicamente y también con aquellos que sufrieron destrozos en los automóviles con los que deben trasladarse para cumplir con sus funciones.

En tercer término, declaramos que vamos a votar la moción que se encuentra en la Mesa, en sus dos partes: en cuanto significa un repudio a los hechos acaecidos, y en la que tiene que ver con enviar todos esos antecedentes al Senado de la República.

No hacemos ningún juicio valorativo en este momento, porque ese no es el estilo de nuestro Movimiento. Nos limitamos a que esos antecedentes pasen al Senado, donde nuestros representantes tendrán ocasión de fijar la posición de la bancada del Movimiento Nacional de Rocha.

Nada más, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Puede continuar el señor diputado Daverede.

SEÑOR DAVEREDE. — Continúo, señor Presidente.

SEÑOR GONZALEZ. — ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR DAVEREDE. — Si, señor diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Puede interrumpir el señor diputado.

SEÑOR GONZALEZ. — Señor Presidente: el señor diputado Alonso que realizó una brillante defensa de la posición del señor senador Araújo, y yo supongo que éste, según su estilo tan personal, debe estar contento, porque hemos dedicado buena parte de la sesión a hablar de él.

Nosotros, y especialmente quien habla, votamos la moción presentada a la Mesa, repudiando los hechos acaecidos en la noche de ayer, solidarizándonos con el señor diputado Asiaín. Agregaríamos a ello —ya que el señor diputado Bonilla no puede estar entre nosotros— enviarle a éste un telegrama proporcionándole la información sobre lo resuelto por la Cámara, como así también la adhesión personal de todos los integrantes del Cuerpo.

Supongo que esto es una cuenta más de este collar. Hay gente que puede creer que se le está haciendo publicidad, pero yo supongo que si en la noche de ayer no hubieran existido esas arengas, no hubieran ocurrido los sucesos de notoriedad. El Partido Nacional vino a cumplir con lo que iba a ser un día histórico; y no se invitó a nadie a concurrir al Palacio. Tampoco lo hizo el Partido Colorado, en un día crucial como éste, cuando además, tiene la responsabilidad del gobierno.

De los sucesos diría aquello de "Dime con quien andas y te diré quién eres". Pero yo no acuso; simplemente digo que la ciudadanía los va a juzgar de otra manera.

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Puede continuar el señor diputado.

SEÑOR DAVEREDE. — Prosigo, señor Presidente.

SEÑOR PITA. — ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR DAVEREDE. — Señor Presidente: me solicita una interrupción el señor diputado Pita y es la última que concedo porque todavía prácticamente no he podido entrar al fondo de mi exposición.

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Puede interrumpir el señor diputado.

SEÑOR PITA. — Queríamos aportar alguna reflexión al debate que se está desarrollando en esta Cámara.

En primer término, queremos manifestar nuestra total solidaridad con los compañeros que sufrieron agresiones. Personalmente, y antes de que el señor diputado Asiaín hiciera su planteamiento, nos habían informado de lo sucedido; lo mismo respecto a lo acaecido al señor diputado Bonilla y recién ahora nos enteramos de la situación del señor diputado Stirling. Toda nuestra solidaridad y nuestro repudio a ese tipo de hechos.

Deseábamos expresar algunas palabras sobre lo que nos parece que es la necesaria objetividad con que debe realizarse un análisis de este tipo en un momento tan particular como el que vivimos.

En momentos en que se estaban sucediendo los hechos ya comentados, bajamos a nuestro despacho y salimos luego a ver si nuestro automóvil estaba indemne, ya que lo estacionamos del otro lado del Palacio, no frente a la puerta de la Cámara de Diputados —ahora, con esta confesión, quedamos un poco más expuestos— y comprobamos que nada le había sucedido. En nuestro despacho encontramos a una señora con su hija, una niña de seis años aproximadamente, de nombre Florencia —desconozco el nombre de la señora— que se encontraban en un ataque de nervios y nos pidieron si las podíamos acompañar hacia afuera del Palacio, para tratar de encontrar a su esposo.

Habían concurrido a "cacerolear" en familia, con sus autos, y estaban cerca del Palacio cuando se inició la agresión de quienes rompieron los automóviles; de inmediato comenzó la acción protectora y represiva de las fuerzas del orden. La señora ingresó al Palacio pidiendo socorro por una de las puertas más cercanas que tenía y de allí la acompañaron a mi despacho.

Esa señora, su hija y el esposo —y de esto tengo la más absoluta convicción— estoy seguro que no tienen nada que ver con el ataque y, realmente, estaban presas de una crisis de nervios. Simultáneamente vimos que había una señora madre de desaparecidos que había sido golpeada en la represión de las fuerzas del orden, al tratar de contener ese vandalismo. Esa señora madre —cuyo nombre no conozco, pero a quien ubico perfectamente— de ninguna manera podía tener que ver con ese tipo de hechos, porque la trato personalmente y sé cómo actúa.

Luego averiguamos dónde habían ido a parar los elementos agresivos y nos dijeron que estaban en la Policía, que se los habían llevado de la Intendencia del Palacio. Antes de que el señor diputado Asiaín hiciera esta referencia en Cámara ya habíamos confirmado la existencia de elementos habituales de caceroleo, instrumentos de cocina de todo tipo, martillos que se utilizan para golpear columnas, pero que también había cadenas con hierros pesados, que es algo que no tiene que ver con lo que han sido las caceroleadas habituales.

Quería señalar que en un momento muy especial como el que se vive, todos tenemos que tratar de cuidarnos de lo que decimos, particularmente en relación a los adjetivos. En el día de hoy utilicé un adjetivo incorrecto —que luego fue borrado de la versión taquigráfica— en un momento en que yo tenía cierta indignación por un procedimiento parlamentario que yo tomé como violación de mi legítimo derecho de expresión en un tema tan trascendente; pero en esta misma Sala hubo expresiones tremendamente graves como ser "cobardes", "perros", "patoteros", utilizadas en forma genérica. Esas fueron expresiones de algún señor diputado adjetivando a integrantes de la Barra, quienes hasta el momento en que se empezaron a producir incidentes protagonizados por los propios compañeros de esta Cámara habían guardado una actitud correcta, sin violar el Reglamento con conductas desacordes a las que corresponden.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

—Solicito al señor diputado Daverede que me conceda una nueva interrupción.

SEÑOR DAVEREDE. — Sí, señor diputado, se la concedo.

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Puede interrumpir el señor diputado Pita.

SEÑOR PITA. — Señor Presidente: decía que vimos una situación de apasionamiento, de exaltación. Los hechos no se presentan ni se informan con objetividad cuando todos somos presa del apasionamiento y la exaltación. Obsérvese la objetividad de la prensa: hoy leía en el diario "El Día" cómo se relataba uno de los hechos protagonizados por legisladores y ahí se señalaba que el señor diputado Negro había agredido al señor diputado Ruben Díaz. Además de ser compañero de Cámara de ambos soy amigo de ellos, y sé que si le preguntamos al señor Ruben Díaz nos dirá que, preso de una situación de exaltación por lo que le había sucedido al señor diputado Asiain, fue él el que agredió al señor diputado Negro. Eso es algo que yo y todo el mundo vio. Por eso es que creo que en definitiva es la pasión la que nos puede llevar a ver las cosas de manera distinta.

También quería que de alguna manera se comprendiese que hay que tener equilibrio en el análisis de los temas. En una sesión no podemos estar escuchando genéricamente adjetivaciones como las de "cobardes", "perros" o "patoteros". Sin embargo, con esos términos se calificó a todos los que estuvieron en la manifestación, a esa señora, su hija —presas de una crisis de nervios— y al esposo que las estaba buscando afuera. No debe ser así. Simultáneamente, presos de la pasión con que se defendía una ley —que para nosotros es una tragedia y constituye un grave error para el destino democrático nacional, ya que deja impunes delitos atroces— aquí se realizó una defensa encendida de la personalidad del General Medina, en la misma sesión en que diputados de este Parlamento realizaron todo tipo de gestos obscenos y de actos de agresión para con las personas que estaban en la Barra.

Entonces, queremos sintetizar nuestra reflexión de esta manera: vamos a expresar nuestra total solidaridad con los compañeros agredidos y con aquellos que sufrieron daños en sus automóviles, compartiendo plenamente las expresiones vertidas en Sala. Creemos que no pueden quedar impunes los actos de vandalismo, para que se preserven justamente esos valores. De la misma manera que en esta cuestión de fueros se hicieron alusiones reiteradas al tema de la impunidad de los vándalos —como también al que ya tratamos de la ley lamentablemente aprobada por amplia mayoría en este Cuerpo— decimos que no queremos que queden impunes quienes hoy cometieron esa felonía; que rechazamos la impunidad de los vándalos que agredieron a diputados —compañeros a quienes expresamos nuestra solidaridad— como así también la de los asesinos —y de ahí nuestro voto en contra— los torturadores, los secuestradores y los violadores.

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Puede continuar el señor diputado Daverede.

SEÑOR DAVEREDE. — Señor Presidente: yo había hecho alguna referencia con relación al señor senador Araújo, pero respecto de esta persona debo manifestar que sobre los hechos que se mencionan sucedieron en la noche de ayer, no conozco absolutamente nada. En general no escucho radio, porque no tengo tiempo para hacerlo y tampoco escucho CX 30. Apenas sé del señor senador Araújo algo de lo que dicen los diarios, de manera que mal puedo expresar una opinión con relación a los hechos ocurridos anoche y que le son imputados, o con la historia de su vida, de lo que esta tarde algo se ha hablado. Digo esto para que nadie piense que cuando manifiesto que al señor senador Araújo lo estamos dejando con 10 puntos, yo lo estoy defendiendo. Simplemente quiero ser objetivo.

Respecto a los hechos de ayer, lamento profundamente lo sucedido en esta Sala, y como uno más de los que se excitaron por las resoluciones de este Cuerpo, debo manifestar que todos debemos hacer una profunda meditación y entonar el mea culpa porque de una u otra forma todos fuimos protagonistas de estos hechos, que nada bien le hacen a la Cámara ni al Parlamento en general.

Desde luego que repudio y rechazo terminantemente lo sucedido, porque aquellos que vinieron al Palacio a clamar por los derechos humanos tienen que aprender que hay otros seres humanos que tienen tantos derechos como ellos y que el derecho de unos termina donde empieza el de los demás. Pero si ese derecho es, además, el de los legisladores, con mucha más razón, lo que justifica plenamente el planteo formulado por el señor diputado Asiain.

Debo agregar que creo totalmente de recibo la moción presentada a la Mesa, y la vamos a votar tal como está redactada, porque entendemos que lo más que puede hacer la Cámara en esta tarde es resolver el pase de todos los antecedentes y de la versión taquigráfica al Senado de la República —Cuerpo al que pertenece el señor senador Araújo— a efectos de que allí se juzgue su conducta.

Debo hacer alguna otra consideración, que entiendo importante por algo que se ha manifestado aquí. Cuando actúa la Policía, muchas veces se dice: "Ahí están los milicos y los milicos son los que hacen la represión". Ayer fui testigo de que la Policía actuó correctísimamente, quizás hasta con demasiada blandura, y que no fue ella la que empezó la agresión; la Policía fue agredida, de palabra y de hecho, y en algunos casos se sufrieron consecuencias físicas bastante serias. Creo que aquí no cabe sino la expresión de que aquello no era pueblo; era una chusma desatada que hizo una verdadera asonada, porque sólo una chusma puede provocar los sucesos ocurridos en las puertas del Palacio Legislativo.

Me interesa señalar esto porque ayer oí que algún legislador decía: "Ahí está otra vez la represión". Pero ella se provocó porque la Policía fue agredida, y porque lo fuimos nosotros y nuestros bienes; porque ese pueblo —que no es tal, sino que es "chusma"— reaccionó violentamente contra los efectivos policiales, que con toda discreción, cordialidad y respeto por el ser humano, estaban intentando despejar la zona.

Es menester que se digan estas cosas para evitar infundios que se generalizan a este respecto.

No tengo nada más que agregar y simplemente reiteramos que vamos a votar la moción que sabemos que está en la Mesa.

SEÑOR ALONSO. — Para una cuestión de orden pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR ALONSO. — Señor Presidente: hago notar que se ha omitido un detalle reglamentario que tiene significativa importancia. Pienso que, sin perjuicio de votar las mociones que se encuentren en la Mesa, lo primero que se tiene que poner a votación es que efectivamente lo que se ha planteado constituye una cuestión de fueros que yo haría extensiva a los fueros de todos los señores legisladores.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — De acuerdo a las expresiones formuladas por el señor diputado Alonso, la Mesa va a someter a votación su moción en el sentido de que se declare que existió una lesión de los fueros de todos los integrantes del Cuerpo.

(Se vota:)

—70 en 70. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Dése cuenta de un proyecto de resolución llegado a la Mesa, suscrito por los señores diputados Cortazzo, Lausarot, Barrios Tassano, Goñi Castelao, García Rijo, Santoro, Da Rosa Viñoles, Pereira Pabén, Garat, Héctor L. Ríos, Escajal, Varela, González, Forteza, Brause, Viera, Rijo, Granucci, Luis José Martínez, Cataldi y Ruben Díaz.

(Se lee:)

"Ante los hechos acaecidos en la noche de ayer, domingo 21 de diciembre, en las adyacencias del Palacio Legislativo, la Cámara de Representantes resuelve: 1) Expresar su más enérgico repudio a los desmanes perpetrados en perjuicio de varios señores legisladores, porque este atropello agravia la Nación soberana que los ha investido con su representación, así como al Cuerpo todo del que forman parte.

2) Remitir la versión taquigráfica de las manifestaciones formuladas a este respecto por los señores legisladores, a la Cámara de Senadores a los efectos a que hubiere lugar."

—En discusión.

SEÑOR ALONSO. — ¿Me permite, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR ALONSO. — Solicito que la votación se haga por numerales.

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Así se procederá, señor diputado.

SEÑOR PRIETO. — ¿Me permite, previamente, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR PRIETO. — Señor Presidente: estamos a muy pocas horas de una de las conmemoraciones en la que todos los uruguayos y todas las familias del mundo vivimos momentos muy particulares.

Culminamos una jornada especialmente difícil y sentimental, que nos ha conmovido a todos y nos ha comprometido, una vez más, con todo lo que tiene que ver con la ciudadanía, la gente y la vida toda.

Entonces, como seguramente una vez que finalice esta sesión nos vamos a dispersar rápidamente, quiero aprovechar este momento para saludar a todos los compañeros del Cuerpo y desearles una muy buena Navidad...

SEÑOR MILLOR. — Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR MILLOR. — Señor Presidente: yo también hago extensivos mis deseos de una feliz Nochebuena a los integrantes del Cuerpo.

Es de esperar que quienes vinieron acá, con el agregado del estado etílico, para festejar la Nochebuena y el fin de año, no protagonicen incidentes que no va a reivindicar nadie.

Además, quería una aclaración, que es la siguiente. Votamos que esto era una cuestión de fueros; ahora, vamos a votar esta declaración y, después ¿se cierra el debate?

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Sí, señor diputado.

SEÑOR MILLOR. — Entonces, quiero sentar mi protesta por lo siguiente. Reconozco que en muy pocos días hemos estado muchas horas sin dormir, porque tuvimos la sesión en la que se trató el fuero sindical y algunos de nosotros seguimos las sesiones del Senado. Eso agota. Tal vez ello haya impedido que los señores legisladores adviertan el precedente que estamos sentando, porque el Parlamento le está diciendo al país que a partir de ahora, cualquier patotero puede reunirse con otros para agredir vehículos —que sería lo de menos— y legisladores, que lo único que va a pasar es que se den explicaciones de circunstancias —valoro mucho las que se han realizado por parte del señor diputado Alonso, por el tono en que han sido hechas— sin que exista la reivindicación de nadie. Es decir, lavarse las manos, y ahí sí va a existir impunidad para esos patoteros. Les estamos haciendo un monumento.

Reitero: a partir de ahora cualquier patotero puede agredir a legisladores, que nadie lo va a reivindicar; todos los grupos políticos son santos; nadie es responsable.

Acá se han formulado preguntas que han quedado sin contestación. Por ejemplo, el señor diputado Viera formuló una en el sentido de quién había convocado. Bueno, por CX 30, a la hora 20 y 35 de la noche de ayer, el señor senador Germán Araújo, entrevistando al señor Cores, incitó a la gente a venir a hacer caceroleada en el Palacio Legislativo. Por toda la Avenida Rivera hay carteles de la Unión de Juventudes Comunistas, invitando a venir a hacer caceroleadas en el Palacio Legislativo.

Reitero que el precedente que estamos sentando es muy grave. El Parlamento le está diciendo a la población uruguaya que la única penalización que va a recaer sobre quien agreda a legisladores serán acusaciones genéricas acerca de lo mal que estuvieron, de los pésimos procederes de quienes agreden, sin existir responsabilización de ningún grupo. A partir de ahí, habrá la impunidad más absoluta de cuanto patotero exista.

He sostenido en esta Sala que energúmenos hay en todos los grupos políticos: que por encima de las discrepancias políticas que todos tenemos, debemos estar unidos en algo para mantener ese derecho a discrepar entre nosotros, erradicando los energúmenos de nuestras filas. Pero de esta manera lo que estamos haciendo es que ellos proliferen absolutamente en todos los grupos.

Acá hay un diario —perdóneseme las expresiones; yo también estoy cansado— que se mofa del señor senador Gonzalo Aguirre porque se retira en soledad, rodeado por policías —estoy mirando la foto— y atrás la patota. Pero, ¿qué se pretende con esto? En primer lugar, que dicho señor senador se retire sin protección policial, en cuyo caso lo agredería la patota, a la que no le pasaría absolutamente nada porque ningún grupo político la reivindicaría. Lo que se podría pretender, en segundo lugar, sería que el señor senador Gonzalo Aguirre se consiga su propia patota, y pueda compensar y entonces el diario "La Hora" no se mofaría, porque no se retiraría en la soledad de los uniformes, sino acompañado por sus propios patoteros.

En el mencionado diario se hace un monumento a quienes fueron a la casa del señor Wilson Ferreira Aldunate. Pienso que para un buen comunista debe ser un honor que su foto aparezca en ese diario. En consecuencia, el diario "La Hora" incentiva que esta gente vaya a la casa del señor Ferreira Aldunate. Y si fueron ochocientos, mañana irán tres mil para tener el honor de aparecer en la biblia de ellos porque le están levantando un monumento a estos patoteros que fueron a la casa del líder blanco.

(Interrupciones)

—Asimismo, acá se le toma el pelo al señor senador Paz Aguirre diciendo que los rostros de los desaparecidos lo miran como a un asesino. Reitero que están levantando un monumento a quienes van a agredir a políticos importantes en sus domicilios.

Francamente, no me extraña el tono con que el señor diputado Alonso ha encarado este tema. Debido al cansancio no quiero utilizar ningún epíteto que esté fuera de lugar, del cual después me tenga que arrepentir. Para mí aquí no se ha lavado las manos nadie; sabemos que hay responsables y quiénes convocaron. Además, tenemos conocimiento —y ésta es la desgracia— que desde este Palacio se les levantan monumentos a las patotas y se procura que ellas proliferen.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Si no se hace uso de la palabra se va a votar el numeral 1º de la resolución que ha sido leída.

(Se vota:)

—69 en 69. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

SEÑOR TORIANI. — Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR TORIANI. — En una forma muy breve —no sólo como tributo al cansancio y al estado de ánimo en que nos encontramos todos los señores legisladores, sino también porque pensamos que la situación política en nada se favorece con el clima que se ha creado— quiero manifestar, en nombre del Partido Comunista y de la coalición frenteamplista Democracia Avanzada que integramos los comunistas junto con el señor senador Germán Araújo, nuestro tajante y explícito repudio a los atropellos sufridos por los señores legisladores en sus personas y en sus bienes.

Reitero, entonces, nuestro rechazo sin dobleces de los lamentables hechos vividos en el transcurso de la noche de ayer y de la madrugada de hoy, unido a la solidaria actitud por los fueros agraviados del señor diputado Asiaín, de otros legisladores y de todos los integrantes de esta Cámara.

El Frente Amplio, el Partido Comunista y la coalición Democracia Avanzada, con el mismo énfasis rechaza todo intento de atribuir responsabilidad en los hechos de referencia. Ninguno de los grupos y partidos políticos que integran el Frente Amplio asume la responsabilidad de esos hechos, por la sencilla razón de que no existe responsabilidad alguna en esos desmanes que consideramos negativos para la situación política. Tal como lo expresara el señor diputado Alonso a nombre de toda la bancada frenteampiista, estos hechos pueden ser explicados y analizados, pero no pueden ser justificables.

El Frente Amplio nada tiene que ver con estos sucesos y estamos preocupados como el que más por la situación creada, al igual que por el sentimiento de indignación, dolor y enfrentamiento que hoy vive la República, a partir de la resolución de la sanción...

(Interrupciones del señor diputado Cortazzo)

—...y por la situación de polarización que vive la República.

Mucho menos responsabilidad tiene sobre los hechos acaecidos el señor senador Germán Araújo, respecto de quien se podrán emitir juicios discrepantes, y enfrentarlo en la arena política. Nosotros hemos soportado con paciencia, con prudencia, con moderación, evitando polarizar esta discusión, pero ello no disminuye en una ápice el apoyo que el Partido Comunista y la coalición Democracia Avanzada —no hablo en nombre del Frente Amplio porque ya lo hizo el compañero Alonso— prestan al señor senador Araújo.

Reconocemos legitimidad en los planteamientos realizados, pero éstos están encarados en términos injustos, equivocados y, en algunos casos —y aquí no me refiero a los señores legisladores— intencionalmente equívocos.

Con estas manifestaciones deseo fundar mi voto, expresando nuestro pleno respaldo al artículo 1º de la resolución que se ha aprobado y, al mismo tiempo, señalar que votaremos en contra su artículo 2º en tanto consideramos absolutamente improcedente el mecanismo de tramitar al Senado lo que este Cuerpo podrá obtener de acuerdo con sus propias facultades y definiciones.

SEÑOR PRESIDENTE (Ituño). — Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

—44 en 64. **Afirmativa.**

Queda aprobado el proyecto de resolución.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 13 y 20)

Dn. LUIS ITUÑO
Presidente

Dr. HORACIO D. CATALURDA
Secretario Relator

Dr. HECTOR S. CLAVIJO
Secretario Redactor

Dn. ROBERTO J. ZAMORA
Director del Cuerpo de Taquígrafos."

SEÑOR PRESIDENTE. — En discusión.

8) CUARTO INTERMEDIO

SEÑOR GARGANO. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR GARGANO. — Observo que algún señor senador tiene ese material sobre su mesa, pero no tengo conocimiento de que él haya sido distribuido.

SEÑOR PRESIDENTE. — En este instante acaba de llegar de la Cámara de Representantes y está siendo distribuido.

SEÑOR GARGANO. — Compruebo que este material consta de 120 páginas, y querríamos leerlo antes de comenzar a discutirlo.

Por lo tanto, en nombre de la bancada del Frente Amplio solicitamos un cuarto intermedio de 45 minutos.

SEÑOR FLORES SILVA. — ¿Me permite, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE. — Es una moción de orden, la que no admite discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el pase a cuarto intermedio por el término de 45 minutos, solicitado por la bancada del Frente Amplio.

(Se vota:)

—28 en 28. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

SEÑOR FLORES SILVA. — Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR FLORES SILVA. — Por motivos parlamentarios, muchas veces solicitamos cuartos intermedios y, frecuentemente, con ese motivo se realizan discursos que comienzan diciendo que es de rigor y cortesía votarlos cuando lo solicita una bancada.

En ese sentido, y con esa misma cortesía, hoy otorgamos este cuarto intermedio. Pero creo que la fundamentación realizada relativa a la necesidad de darle lectura a 120 páginas, cuando todo el país sabe de qué se trata y por qué razón estamos aquí, es un argumento bastante débil.

SEÑOR PRESIDENTE. — El Senado pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 17 y 34 minutos)

9) HECHOS ACAECIDOS EN LA NOCHE DEL DOMINGO 21 DE DICIEMBRE EN LAS ADYACENCIAS DEL PALACIO LEGISLATIVO. Cuestión de orden

(Vueltos a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE. — Habiendo número, continúa la sesión.

(Es la hora 18 y 46 minutos)

—Tiene la palabra el señor senador Zumarán.

SEÑOR ZUMARAN. — Señor Presidente: deseo plantear una cuestión de fueros.

En el día de ayer estaba aquí en el Palacio Legislativo, más concretamente en la Sala de la Presidencia de la Cámara de Representantes, mientras esa Cámara sesionaba tratando un proyecto de ley que había aprobado el Senado.

Vi con mis propios ojos cómo el Palacio comenzó a ser rodeado de manifestantes y en una primera instancia me pareció un hecho normal, propio de la democracia y naturalmente no me despertó ninguna inquietud. Pero a medida que seguían fluyendo más personas empecé a percibir con mis propios ojos un ambiente absolutamente antinatural. La multitud acudía al Palacio Legislativo con instrumentos, con fierros y comenzaron a usar esos instrumentos, esos fierros, primero, para hacer ruido, pero luego, para golpear cosas, bienes y finalmente golpear y con intensidad a personas y entre esas personas pude ver al señor diputado Bonilla, representante nacional por el departamento de Maldonado. Precisamente, luego de ser introducido en el recinto parlamentario y después de una rápida atención médica que recibió aquí, pude estar con él, y lo encontré en un estado de aguda crisis. Con voz entrecortada narró lo que fue su ingreso, en la noche de ayer, al Palacio Legislativo. Quedé abrumado. Nunca creí que a dos años de recuperada la democracia, que luego de todo lo que hemos pasado en 12 años de dictadura se ejerciera esta presión, esta violencia sobre un legislador.

Con satisfacción vi que se recuperaba. Luego me enteré que horas después sufrió un segundo desmayo —el primero lo había tenido en el momento que había sido objeto de la agresión en la puerta del Palacio— y dado lo delicado de su estado fue internado en un sanatorio. Aunque no es el motivo por el cual he pedido la palabra, no puedo dejar de expresar acá mi respeto, mi cariño por la personalidad del diputado Bonilla, un hombre de bien, un hombre honrado, bueno y un hombre que más allá de las características de su persona, está recubierto por una dignidad muy especial que le confiere a cualquier persona ser representante del pueblo. Además, es amigo personal y es compañero; es militante dirigente del sector "Por la Patria" del Partido Nacional.

Vi también cómo el diputado Asiain era objeto de agresiones físicas. Desde el balcón de la Presidencia de la Cámara de Representantes pude ver que aquello que parecía una manifestación, una expresión popular, se iba transformando en una cosa que yo no acababa de entender. A pesar de la distancia entre los balcones de la sala de la Presidencia de la Cámara de Representantes y la calle, uno veía el gesto airado, veía levantar el fierro —lo voy a decir— con odio. Vi gente que había perdido el dominio de sí misma, que arremetía contra todo lo que encontraba, que rompía los vehículos con mucha saña, lo que realmente conformaba un espectáculo lamentable. Vi señores legisladores de todos los partidos salir a la calle para intentar calmar a aquella multitud que estaba absolutamente fuera de sus carriles, gente que parecía alucinada y que arremetía contra todo lo que se le pusiera delante. Como estaba, repito, en la Sala de la Presidencia de la Cámara de Representantes, vi las reuniones que hicieron representantes de todas las bancadas, en momentos en que se suspendía el debate o aún paralelamente al transcurso del mismo. Vi el esfuerzo que hizo el Presidente de la Cámara, Luis Ituño pidiendo al Ministerio del Interior más personal policial. Oí las órdenes impartidas para que se intentara alejar a esa multitud —en reiteradas ocasiones— a través de la persuasión. Vi también —porque fui testigo presencial— cómo pasaron las horas y aquello era cada vez peor, cada vez más saña, cada vez más odio, cada vez más violencia. Vi también cuando el Presidente de la Cámara le comunicó a los representantes de todos los sectores políticos que le iba a ordenar al Ministro del Interior que éste a su vez ordenara el desalojo de la multitud que estaba en los alrededores del Palacio Legislativo. Vi también con mis ojos el accionar de la fuerza policial que no se caracteriza precisamente por su delicadeza.

También vi con mis ojos que a pesar de que la multitud era dispersada, al poco tiempo volvía a las corridas sobre los agentes policiales, arrojando toda clase de proyectiles, en una acción cuya única finalidad parecía ser que hubiera, a la puerta del Palacio Legislativo, algunos muertos. Si no los hubo fue por casualidad, señor Presidente.

Mientras esto ocurría, me telefonearon desde mi casa para comunicarme que la misma estaba sitiada. Un par de centenares de personas, con los mismos objetivos que tenían quienes estaban aquí, con caños y fierros, se dedicaron a hacer ruido, primero, y luego a golpear la puerta y las ventanas de mi domicilio, que dan directamente a la calle. Allí se encontraban mi esposa y mis cinco hijos; de ellos, sólo uno es mayor de edad; los otros cuatro son menores.

Intenté salir del Palacio Legislativo, pero no pude hacerlo. El propio Subsecretario del Interior, doctor Raúl Lago, me exigió que me quedara, que él se haría cargo de la situación.

Quise nombrar expresamente al doctor Lago porque en esta misma Sala, en representación del Partido Nacional, quien habla manifestó que nuestro partido le había perdido la confianza a raíz de las declaraciones políticas que había realizado en el departamento de San José, pero en la noche de ayer el doctor Lago se comportó excepcionalmente bien...

(Apoyado)

—...y demostró una gran entereza y solidaridad humana.

Finalmente, en compañía del doctor Lago y de un inspector de policía —cuyo nombre no recuerdo— pude salir de aquí y dirigirme a mi domicilio. Encontré allí, además de las consignas pintadas en todas las paredes y de las huellas de los golpes asestados contra las puertas y ventanas, a mi familia, que naturalmente no tuvo una buena noche.

Cualquiera sea el juicio que se tenga sobre mi persona hay algo que nadie puede dudar: fui sacado de mi casa por funcionarios policiales o militares, no una ni dos veces, sino quince. Durante la dictadura, quince veces fueron a mi domicilio para llevarme con destino desconocido. Esos funcionarios policiales y militares se presentaban con uniforme o de particular y salí de mi casa en camionetas de todas las fuerzas policiales y militares y también en autos particulares. Eso ocurrió durante todos los años de dictadura. Y en las quince veces que me sacaron, nunca se metieron con mi familia; ¡nunca! Sin embargo, en la noche de ayer, sabiendo que yo no me encontraba en mi casa, esa multitud se metió con mi familia.

SEÑOR SINGER. — ¡Eso es horroroso!

SEÑOR ZUMARAN. — No sé si es el único, pero sé que tengo un punto débil: mi familia.

SEÑOR SINGER. — Es un punto fuerte, señor senador.

SEÑOR ZUMARAN. — El punto débil es mi familia por la sencilla razón de que soy una persona civilizada.

Cuando llegué a mi casa, ésta estaba llena de gente; pero de amigos. Al escuchar el griterío, el ruido y los golpes, la gente de la cuadra empezó a acercarse a mi domicilio. Algunos son correligionarios, pero otros no. En la noche de ayer entraron a mi casa personas de todos los partidos y eso me honra. Inclusive, algunas que no pertenecen a mi fracción política, aún se encontraban en mi casa cuando llegué, tiempo más tarde, cuando ya todo había pasado. También se presentó la policía, y debo decir que no fue mi familia quien la llamó. Mi esposa y cuatro de mis hijos salieron a la calle a enfrentarse, con palabras, a esa multitud.

Estando allí me enteré de otras cosas. Supe que un incidente parecido había tenido lugar al pie del edificio de apartamentos donde vive Wilson Ferreira Aldunate. Esto ocurrió minutos antes del escándalo que más tarde hicieron frente a mi casa. Pero también me comunicó mi familia que después de dar la sonata allí, se dirigieron al edificio donde vive el señor senador García Costa y hoy me enteré que al retirarse del lugar donde vive Wilson Ferreira Aldunate, y antes de llegar a mi domicilio, se detuvieron frente a la casa del señor senador Aguirre.

SEÑOR AGUIRRE. — ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR ZUMARAN. — Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede interrumpir el señor senador.

SEÑOR AGUIRRE. — Además de los hechos muy desagradables que me tocó vivir las dos últimas oportunidades en que me retiré de una sesión del Senado —la primer madrugada bajo un coro de insultos y la segunda vez bajo todo tipo de improperios, que inclusive alcanzaron a una de mis secretarias, que me acompañaba— en la noche de ayer llegué a mi casa alrededor de la hora 20, cené allí y me retiré en automóvil a eso de las 21 y 45. Tomé por la calle Berro y al llegar al cruce con Avenida Brasil, precisamente frente al domicilio del señor Wilson Ferreira Aldunate, una enardecida multitud, con todo tipo de instrumentos, coreaba consignas. Como el clima no era el más apropiado, naturalmente no me detuve —hubiera sido riesgoso que me reconocieran— y seguí hasta el lugar al que me dirigía. Por la hora en que se me dijo que estuvieron en mi domicilio, evidentemente esa multitud tomó por la calle Berro, en sentido inverso al que yo había recorrido, y se detuvo frente a mi casa, donde se encontraban solas mi madre, que es una persona de edad, su hermana mayor, de ochenta años y que además está casi ciega, y una vieja empleada de la casa, que está muy enferma y de aproximadamente la misma edad. Con la angustia y la sorpresa del caso, atinaron a bajar todas las persianas y apagar las luces. Como la casa queda un poco alejada de la calle, esta gente se retiró. La cosa no pasó de eso.

Luego de esto, sin duda, tomaron por Bulevar España hacia abajo y después por Roque Graseras, con la intención de repetir la hazaña frente a la casa de mi amigo, el señor senador Zumarán, donde por las características físicas de la casa, pudieron cumplir mejor sus propósitos de molestar e intimidar a su familia.

Nada más.

Muchas gracias, señor senador.

SEÑOR MEDEROS. — ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR ZUMARAN. — También me enteré de que hicieron lo propio frente al domicilio del señor senador Mederos, que ahora me solicita una interrupción que cedo con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede interrumpir el señor senador.

SEÑOR MEDEROS. — Dado la hora avanzada en que terminó la sesión del Senado, traté de dormir bien en el día de ayer.

A eso de las seis o siete de la tarde me levanté. Estaba con mi familia —mi mujer, mi hija y mis nietos— aún en pijama, y no recuerdo bien la hora, pero de pronto comenzó la caceroleada, y un grupo se acercó a mi casa. Yo vivo en Germán Barbato entre Colonia y 18 de Julio, también una casa ubicada en un primer piso. No llegaron a golpear pero sí pude escuchar los insultos. Me quedé tranquilo y dije a mi gente que hiciera lo propio. Me senté, así como estaba, en pijama, en la escalera, y me dispuse a esperar que irrumpieran en mi casa. Si eso hubiera ocurrido, no sé lo que yo hubiera hecho. Pero sé que iba a hacer respetar a mi familia y a mi hogar.

Nada más.

SEÑOR PRESIDENTE. — La Mesa en este momento está aplicando, al tratamiento de este tema, el régimen de la discusión particular que reglamentariamente parecería que es lo que corresponde. Sin embargo, si el Senado no tuviera inconveniente, la Mesa sugiere pasar al régimen de discusión general que da más tiempo y posibilidades de hacer uso de la palabra a todos los señores senadores.

VARIOS SEÑORES SENADORES. — Que se vote.

SEÑOR PRESIDENTE. — Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si el Senado pasa al régimen de discusión general.

(Se vota:)

—27 en 27. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Continúa en el uso de la palabra el señor senador Zumarán.

SEÑOR ZUMARAN. — Señor Presidente: anoche yo también estaba muy cansado y a cierta hora me fui a dormir. Y hoy de mañana me llegó la versión —que en un primer momento no pude creer— de que un señor senador, a quien no voy a nombrar, habría sido quien incitó a la turba a dirigirse al Palacio Legislativo con el fin de hacer retroceder al Parlamento y hacia los hogares de los legisladores para incomodar a sus familias.

Reconozco que con esa noticia, señor Presidente, hoy no me desperté bien. No podía creer lo que se me decía; no lo podía creer de ningún uruguayo, pero menos que nadie de un legislador y de un compañero del Cuerpo. Entonces pedí y obtuve la grabación del discurso que difundió entre las 20 y las 21 horas de ayer este señor senador, y al escucharla quedé estupefacto. Nunca había escuchado una cosa semejante. Nunca en mi vida. No voy a repetir lo que escuché, pero sí puedo dar testimonio del estilo, de la voz, de la histeria que trasuntaba, el odio que destilaba, el llamado a los sentimientos más primarios de una persona para hacer surgir los instintos más bajos, en fin, una verdadera incitación a delinquir.

Se hacía una pintura de situaciones y se describían cuadros horribles con el objeto de tocar las fibras más sensibles —cosa que la resiste un ser normal, pero en toda sociedad, desgraciadamente, hay anormales— y generar sentimientos de ferocidad, de brutalidad y dirigirlos, lanzarlos contra objetivos muy concretos, como es este edificio, las casas de los legisladores y sus familias. Las familias fueron expresamente nombradas; se decía: ¡Vayan a las casas y que sufran las familias! Nuestras familias.

Todo eso, señor Presidente, dicho en el colmo de la histeria, para después descender a un tono de aparente mesura. Traje esa grabación y se la entregué hace una hora u hora y media al señor Secretario Farachio. No desearía que el Cuerpo la escuchara, que en el Senado de la República, piedra fundamental del edificio democrático, se irradiaran las monstruosidades que contiene; pero si se me corrige una coma, uno solo de los adjetivos que acabo de formular, entonces —queda dicho, señor Presidente— solicito —no sé si técnicamente es posible, supongo que sí— que se introduzca en Sala la casete que está en poder del señor Secretario.

Me puse a reflexionar sobre estos hechos porque, a pesar de que todos estamos muy tensionados —ya que estos días hemos vivido circunstancias muy difíciles— entiendo que debemos mantener la serenidad. Fue entonces que recordé una descripción de conducta, a la que voy a dar lectura: "Uno de los ardides habituales... fue jugar el papel de víctima, acusar a quienes se oponían a él u obstruían sus planes, de agresión y malicia, y pasar rápidamente de un tono de inocencia ultrajada al de atronadora indignación. Para él era siempre su contrincante el culpable de todo, y a su vez denunciaba a los comunistas, a los judíos, al Gobierno republicano español, a los checos, a los polacos y a los bolcheviques por su conducta 'intolerable', que le obligaba a adoptar medidas drásticas de autodefensa."

"Cuando... era presa de la cólera, parecía perder todo control. Su rostro parecía amoratado e hinchado por la rabia, gritaba en forma estentórea, escupía un torrente de injurias, agitando salvajemente los brazos y golpeando la mesa o la pared con los puños. De pronto, tan súbitamente como había empezado, se calmaba, alisaba su cabellera, se arreglaba el cuello de la camisa y continuaba hablando con voz normal."

"Esta explotación, premeditada y hábil, de su propio temperamento se extendía a otras peculiaridades distintas de la ira. Cuando deseaba persuadir o ganar a alguien para su causa, era capaz de desplegar un carácter encantador. Hasta los últimos días de su vida conservó un don misterioso de magnetismo personal que resiste al análisis, pero que ha sido descrito por muchos que le trataron."

Este retrato, señor Presidente, es el de Adolfo Hitler.

SEÑOR MARTINEZ MORENO. ¿Quién lo hizo?

SEÑOR ZUMARAN. — Figura en la biografía escrita por Alan Bullock.

Adolfo Hitler mandó a las turbas a quemar el Parlamento alemán. Venían fuera de sí, vociferando. ¿Quiénes eran los responsables, señor Presidente? ¿Los pobres instrumentos de aquel delirante o el delirante?

Otro día, para desgracia de la humanidad, se desató la Segunda Guerra Mundial. El personaje fue el mismo.

SEÑOR PAZ AGUIRRE. — Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR PAZ AGUIRRE. Señor Presidente: mociono para que se prorrogue el término de que dispone el orador.

SEÑOR PRESIDENTE. Se va a votar la moción del señor senador Paz Aguirre.

(Se vota:)

—28 en 28. **Afirmativa**. UNANIMIDAD.

Puede continuar el señor senador Zumarán.

SEÑOR ZUMARAN. — Creo que esta democracia, que recuperamos después de doce años de dictadura, todavía está muy frágil y depende de nosotros —fundamentalmente de nosotros— de nuestras actitudes y de las decisiones que tomemos, que se fortifique o no.

El señor senador Gonzalo Aguirre, hace ya un par de días, citó al doctor Carlos Quijano y el que habla he dirigió a la fuente de dicho trabajo, que es una obra magnífica de Max Weber sobre "la ética de la conciencia y la ética de la responsabilidad". Me sirvió mucho la cita que hizo el señor senador Aguirre, a los efectos de reencontrarme con ese espléndido trabajo.

Estoy absolutamente convencido de que estamos enfrentados a un problema medular de ética de la responsabilidad: o salvamos las instituciones o nadie puede asegurar que éstas perduren; nadie garantiza la vida de las instituciones. La única garantía es el proceder de los hombres y, principalmente, la actitud de los dirigentes, que tiene que estar basada en la ética de la responsabilidad, de saber decidir, de hacerlo bien y en el momento oportuno, conveniente.

(Apoyados)

— Y estoy seguro, señor Presidente, de que hoy tenemos que decidir.

SEÑOR FERREIRA. — Apoyado.

SEÑOR ZUMARAN. — Tenemos que decidir si vamos a seguir permitiendo que una persona metida aquí adentro —pero que habla afuera— incite a la gente a cometer estos desmanes. Y tenemos que decidirlo antes de que sobrevenga otra noche como la que terminó con el Parlamento alemán, en un holocausto europeo y mundial.

Tenemos que decidir si en este país las cosas se van a encarrilar de modo equivocado o cierto, pero dentro de determinados límites. Y el que los sobrepase tendrá que sentir el rigor de las instituciones democráticas. La democracia no es débil; podemos serlo los dirigentes, pero si no lo somos, la democracia es el sistema más fuerte que existe sobre la tierra. No hay ningún otro sistema político que tenga la fortaleza de la democracia si sus dirigentes adoptan las decisiones correctas en el momento oportuno.

Después de lo que vi con mis ojos y oí con mis oídos estoy convencido de que esta noche tenemos que decidir y que la decisión es una sola: hay que sancionar —y drásticamente— a este Caballo de Troya que tenemos metido aquí adentro.

(Apoyados)

SEÑOR PAZ AGUIRRE. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR PAZ AGUIRRE. — Señor Presidente: hace pocos instantes recibimos, de la Cámara de Representantes, la versión taquigráfica del debate que tuvo lugar en la mañana de hoy, cerca del mediodía, luego de terminada la sesión para la cual se había convocado originariamente a la citada rama parlamentaria. Dicha versión hace referencia a estos temas a que se ha referido —a mi juicio, con total acierto— el señor senador Zumarán.

Se trata de un documento muy extenso que ya hemos leído. Quiero referirme apenas a alguno de sus párrafos, que considero muy significativos.

El señor representante Asiaín fue una de las víctimas de estos inicuos atropellos, como lo fueron otros señores legisladores integrantes de la Cámara de Representantes y como lo fuimos también senadores que integramos este Cuerpo. Terminada la última sesión, el senador que habla tuvo que salir atravesando una horda verdaderamente salvaje que profería toda clase de insultos, los más soeces, e, inclusive, soportar agresiones físicas de algún enajenado de los que integraban esa horda —y como yo, muchos otros— en un alarde de totalitarismo y de brutalidad de gente que evidentemente no tiene ni la menor noción de lo que es el sistema democrático.

El señor representante Asiaín relata —muy objetivamente— algunos hechos que, desgraciadamente, tuvo que protagonizar como víctima en el curso de esa sesión.

Voy a leer algunos de los párrafos de la versión taquigráfica correspondiente. Dice el señor representante Asiaín: "Descendimos la escalera que desemboca en el estacionamiento de los vehículos y allí tuvimos ocasión de escuchar algunas expresiones del señor senador Araújo, quien en ese momento se encontraba junto a aquella concentración. En ese momento habrían unas mil personas, aunque algunos estiman que luego llegaron a congregarse dos o tres mil individuos. Quiere decir que la multitud estaba acrecentándose. Entonces escuchamos algunos conceptos del señor senador que nos preocupan enormemente, pero vimos, también, para alegría de la Cámara baja, que un gran número de señores senadores se hicieron presentes en el curso de esta jornada". Menciona, entre ellos, a los señores senadores Zumarán, Zorrilla, Traversoni, Flores Silva, Lacalle Herrera, Ferreira, García Costa y otros.

Agrega luego: "En esa actitud componedora vimos al referido conjunto de legisladores blancos y colorados con quienes tuvimos ocasión de dialogar en el curso de la madrugada. Fuera del recinto y en una actitud diferente, vimos al señor senador Araújo quien, aparentemente, estaba dirigiendo la palabra a la gente que allí se había congregado".

Y añade más adelante: "Recordamos —creemos que nuestra memoria no nos traiciona— que las primeras expresiones del señor senador Araújo, durante los metros que tuvimos necesidad de transitar hasta llegar al automóvil —y no era fácil desplazarse, dada la cantidad de gente, por lo cual el oído podía estar atento a esos estribillos— fueron, por ejemplo, las siguientes: '¡Compañeros!: firmes en la militancia combativa! ¡La lucha continúa! ¡Resistir la imposición de aquellos que pretenden instaurar la impunidad!' "

Esto era dicho a una turba que, como bien describe el señor senador Zumarán, estaba prácticamente fuera de sí, enajenada y en una actitud brutalmente agresiva, para la cual, naturalmente, estas frases no eran sedantes ni tranquilizadoras, sino que, por el contrario, multiplicaban el ánimo agresivo de esa multitud allí reunida.

Días antes, el domingo 21, a la hora 20 y 30, en una audición que se trasmitió en ese momento por CX 30, el señor senador Araújo también hizo una alocución. Tengo aquí la versión que hice tomar de esas palabras. Comienza así: "Buenas noches. ¿Qué tal, amigos?

Estoy absolutamente convencido de que la mayor parte de nuestro país, la inmensa mayoría de nuestro pueblo está sintiendo lo que nosotros, esa especie de impotencia increíble: un dolor muy grande, que está consumando algo que nunca habíamos podido aceptar, aunque se veía venir y está aconteciendo".

"Hay que defenderse de los dirigentes del Partido Colorado, no del Partido Colorado. El Partido Colorado es un pueblo, son los verdaderos políticos, los verdaderos batllistas. Esa gente no tiene nada que ver con lo que están haciendo sus dirigentes. La inmensa mayoría de los blancos, el Partido Nacional, hablo de sus dirigentes, son los responsables de esto, junto con los dirigentes del Partido Colorado. Pero el pueblo blanco, ese pueblo, no tiene nada que ver".

Y luego agrega: "Discúlpenme, pero lo que quiero decir desde el principio, decirle al oyente frenteamplista, por favor no agredan a los blancos, no agredan a los colorados".

Es decir que hay una distinción muy nítida entre el dirigente colorado y el pueblo colorado, entre el dirigente blanco y el pueblo blanco. La recomendación es que no agredan al pueblo colorado o al pueblo blanco, lo cual, por un razonamiento elemental quiere decir que es lícito y aconsejable agredir al dirigente blanco y al dirigente colorado.

No se necesita ser demasiado lúcido para extraer esta sencilla conclusión, con lo cual, resulta que esto es una verdadera incitación a la agresión.

Más adelante dice: "Este es un paso atrás increíble, pero no es sólo el problema de los derechos humanos, no en estos momentos. No Gavazzo, no Cordero, no Goyo Alvarez. Ellos no deben estar escuchando nada porque deben estar borrachos de alegría destapando botellas, tomando champaña, festejando. Están eufóricos. Y estos cobardes, porque uno los escucha, justamente venía escuchando la radio, lo que están haciendo en la Cámara de Diputados, los Porras Larralde, los Santoro, los que están ahora queriendo defender esto, yo no sé cómo arreglan la conciencia. Claro, nosotros hemos cosechado un montón más de enemigos".

Y luego agrega lo siguiente, que para mí es algo absolutamente increíble, por su contenido, por su alcance y por lo que significa como concepto. Dice así: "Lógicamente, no son adversarios políticos, son enemigos políticos". Es decir que no se trata de las personas que solamente difieren en las ideas, es el enemigo al que hay que exterminar, al que hay que agredir, es el enemigo político.

Luego continúa: "Son enemigos políticos, clarito, defienden lo mismo que los militares. Son los amigos de Gavazzo. Esto es como si Gavazzo estuviese violando a alguien y Porras Larralde, Santoro, Zumarán, ustedes sigan, pongan al que quieran, están agarrando a aquella persona para que la violen. Así de ciertas son las cosas. Entonces, ¿qué es lo que se puede hacer?"

No hace falta ser demasiado sagaz para darse cuenta de qué se está insinuando acerca de lo que se puede hacer. No es ni medianamente admisible o comprensible que una persona que integra el Senado cometa esta barbaridad de comparar el acto de una violación que se atribuye a Gavazzo, como si varios senadores y representantes estuvieran colaborando en un acto tan aberrante, tan brutal, acusándolos directamente o emparentándolos con esa actitud, diciendo que son personas semejantes y que por lo tanto, siendo personas semejantes a los autores de esta brutalidad, deben ser castigados por la justicia popular y por mano directa. Esto es absolutamente inadmisible.

SEÑOR FA ROBAINA. — Y repugnante.

SEÑOR PAZ AGUIRRE. — Luego agrega, en otra expresión más de esa irreverencia, de esa —no sé cómo calificarlo, porque por respeto al Senado no deseo hacerlo en una forma más tajante— lo siguiente: "Y de eso se trata. Se trata de unirnos todos, ya. Esta noche, dentro de 23 minutos, vamos a cacerolear. Y vamos a cacerolear. Y vamos a hacerles sentir ese ruido como si fuese la dictadura, porque la están llamando ellos, exactamente, cobardemente, la están llamando. Yo no sé de qué manera cada uno lo interpreta, pero, a veces, al mirarlos" —al mirarnos a nosotros, por supuesto, a quienes nos sentamos aquí— "pienso, será por el sueldo, será por cobardía, será porque no tienen agallas. No sé, pero por alguna cosa debe ser".

De modo que el resto de los senadores que estamos acá y que tenemos el honor de discrepar con su forma de pensar, como lo hacemos, en uso de un legítimo e irrenunciable derecho y decir nuestros puntos de vista de acuerdo a cómo lo sentimos, lo hacemos porque somos venales, por un sueldo, miserablemente, o lo hacemos porque somos un hato de cobardes o porque no tenemos agallas.

Luego viene la consabida monserga de que la realidad es que no defienden los intereses sino los de los que oprimen al pueblo, etcétera, etcétera.

Este es un poco el proemio de la situación.

Los actos de incitación, reiteradamente expuestos no sólo ahora sino a lo largo de los días, las semanas y los meses previos, dirigidos a exacerbar los ánimos, a provocar situaciones de enfrentamiento, a estimular las más bajas pasiones de la gente, son de una demagogia que yo, que tengo muchos años en la vida política, nunca había sentido en un grado igual. Este es un conjunto de actitudes que no va directamente dirigido ni al señor senador Zumarán, ni a Santoro, ni a Porras Larralde ni a mí, ni a ninguno de nosotros; está dirigido a la institución parlamentaria. Porque quienes nos sentamos aquí, en la forma física y personal de cada uno de nosotros, somos en conjunto la institución parlamentaria. Y en la medida en que se denigra en esta forma abyecta a quienes nos sentamos aquí en representación de la voluntad popular, al insultarnos, al agredirnos y deprimir el concepto público del Parlamento, se está atacando al Parlamento todo como institución. Y eso también es absolutamente inadmisible. El Senado no puede permanecer impasible, indiferente, frente a un ataque vil de esta naturaleza.

Digo, señor Presidente: esto tal vez podría ser un acto individual, un acto producto del momento, pero siento que no es así. La inmensa gravedad que tiene el episodio de ayer, al mandar o estimular a la gente para que vaya, no ya a enfrentarse con el legislador sino con su familia, al tratar de provocar enfrentamientos con quién sabe qué oscuros designios finales, es la consecuencia y la continuación de una larga cadena, de un largo proceso que viene hilvanando cuentas en este collar.

No empieza ahora esta tarea que yo llamo y siento que es dirigida a desestabilizar el sistema democrático.

Hace mucho tiempo, bastante tiempo, el 11 de agosto de 1986, se realizaba una reunión de militares en el Cen-

tro Militar. Concepto aparte de lo que pensemos cada uno —que tenemos concepto claro sobre ese tipo de reuniones militares— el señor senador Araújo, desde su radio y a instancias personales, propias de dicho señor senador, incita y estimula a que se produzca una concentración popular en la puerta del Centro Militar, con cantos, con insultos, con toda clase de agravios. ¿Para qué? ¿Para impedir que se realice la reunión militar? La reunión era adentro del Centro Militar, y no la iban a impedir de todas maneras. Sin duda, era para provocar un estado de conmoción, de tal importancia, que pudiera degenerar quién sabe en qué consecuencias, con una absoluta irresponsabilidad, por lo menos, para calificarlo de una forma liviana.

Este acto del Centro Militar, que fue convocado y estimulado por el señor senador Araújo, luego motivó que tuviéramos reuniones ocasionales con el propio senador, quien manifestó que había cometido un error, que no lo volvería a hacer porque se daba cuenta, repito, que había cometido un error. Bien; había cometido un error, un error de imprudencia o como se le quiera calificar, un error a nuestro juicio inadmisible, porque era un acto provocativo en un momento especialmente difícil y tenso para tratar de exacerbar una situación de enfrentamiento y de confrontación de consecuencias difíciles de prever. Afortunadamente, no ocurrió nada, pero pudo haber sucedido.

Y eso era responsabilidad directa de quien había convocado a ese grupo de exaltados a la reunión a que hago referencia.

Tengo aquí, además, la alocución pronunciada por el señor senador Araújo, vinculada con la referida reunión. Es muy extensa y no la voy a leer en su totalidad, pero la pongo a disposición de la Mesa y de los señores senadores.

Sin embargo, extraigo algunos párrafos de la misma: "De esto se trata y nosotros vamos a hacer hoy... vamos a gritarles, vamos a reunirnos allí". Termina diciendo: "Vamos a no permitir esta reunión del Centro Militar, vamos a evitarla, de nosotros depende. Todos frente al Centro Militar", para cacerolear, para insultar y para provocar una situación de enfrentamiento, con resultados que podían ser mucho más graves, y que, por fortuna, no lo fueron.

Esta es una de las perlas del collar; pero hay más también.

SEÑOR FLORES SILVA. — ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR PAZ AGUIRRE. — Sí, con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede interrumpir el señor senador.

SEÑOR FLORES SILVA. — Señor Presidente: confieso que mi intención no era, en absoluto, interrumpir la exposición del señor senador Paz Aguirre, cuya ilación conceptual tiene el brillo de costumbre. Y aclaro que mi intención era no hacerlo, debido al estado emocional en que nos encontramos muchos señores senadores que queremos analizar estas cosas con serenidad a pesar de la conmoción.

Yo también he escuchado la grabación a que ha hecho referencia, en primer lugar, el señor senador Zumarán, y luego el señor senador Paz Aguirre. Y hay una parte en ella que, seguramente por lo abundante del material, no ha sido relatada por el señor senador Paz Aguirre, pero que yo siento que, por la claridad de las cosas, debe constar en actas. Faltan pocos minutos para que se avance sobre el Palacio Legislativo: CX 30, "La Radio", ha dado ya el itinerario de la manifestación y, por boca del señor Hugo Cores se ha expresado que la consigna es venir al Palacio Legislativo. Y un señor senador expresa: "A eso el Parlamento se arrastra..." —nosotros somos los arrastrados— "...Se arrodillan estos hombres que se llaman dignos y están dispuestos a consagrar una ley para que Gavazzo, esa porquería de ser humano que no puede ser humano, esa inmundicia, no vaya a declarar a un Juzgado. ¡Qué vamos a hacer! Quedan ocho minutos, amigos. Hay que jugársela otra vez". Las incitaciones eran a salir a la calle permanentemente. "Hay que jugársela otra vez, de lo contrario retrocedemos". El "leit-motiv" era avanzar sobre el Palacio Legislativo para que retrocediéramos nosotros. "Que retrocedan estos dirigentes que han traicionado lo que ellos mismos prometieron. Vamos a la calle otra vez; vamos a unirnos por encima de todo. Aprovechen estos minutos, vuelvan a salir, no abandonemos esta lucha. Llamen por teléfono, vean a un vecino, llamen a un familiar, cítense en la esquina, hagan ruido; que los escuchen ahora; además de desde los domicilios de los militares deshonestos, también se va a escuchar este ruido ensordecedor en los hogares y oídos de los familiares..." Lo que sucedió luego en la casa del señor senador Zumarán estaba aquí, como mensaje explícito: a los familiares del señor senador Zumarán, a los familiares del señor senador García Costa o a los familiares de cualquier señor senador se los perseguía e invocaba por parte de un señor senador cuando decía que se atropellara sus hogares. Continúa: "de todos los seudo-dirigentes políticos —yo diría traidores a la causa del pueblo— que han aprobado este proyecto de ley en la Cámara de Senadores", etcétera.

Señor Presidente: quería, simplemente, que esto constara en actas.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede continuar el señor senador Paz Aguirre.

SEÑOR PAZ AGUIRRE. — Antes de pasar a esta nueva cuenta del collar, recuerdo que en una audición de televisión, hace poco tiempo, el señor general Seregni, hablando de la posibilidad de que se aprobara esta ley —y seguro estoy que no me equivoco en la cita— dijo algo que todos compartimos, y en lo cual tenía razón: "Si es una ley, hay que respetarla".

Una ley puede gustar a unos y no gustar a otros. Generalmente ocurre eso con las disposiciones legales, en unas en mayor y otras en menor grado. Pero una ley de la República, emanada de las mayorías necesarias como expresión de la voluntad legítima de dicha mayoría, guste o no guste, es una ley; y de acuerdo con el ordenamiento jurídico nacional, una ley debe ser acatada y no debe promoverse la revuelta contra una ley, y menos aún agredirse, en todas las formas imaginables en que se ha hecho, a quienes le han dado su voto, pero de acuerdo con lo que sentían mejor.

Esa interpretación que hacía el general Seregni es la correcta, es la digna, es la que corresponde. No es, por cierto, la que estamos juzgando hoy, que incita a rebelarse contra ella y a agredir a quienes legítimamente, en uso de sus derechos, dieron su voto para que esa ley fuera aprobada.

Hace un tiempo, en el mes de noviembre, se produjo otro hecho de características similares. El señor senador Araújo estaba de gira por el interior y en el curso de la misma visitó el departamento de Colonia, llegando hasta Rosario, a cuyo liceo concurrió. Me parece bien que un legislador visite un liceo para interiorizarse de sus necesidades y ver qué puede hacer para ayudar o colaborar en posibles mejoras del local y todo lo que fuera necesario. Es natural y lógico que eso suceda. Lo que no es lógico es que se vaya a un local liceal para hacer arengas políticas.

Yo iba a plantear este tema en aquel momento, cuando me llegó una infinidad de denuncias del departamento de Colonia, censurando acremente esta conducta. No lo hice, y creo que fue un error no hacerlo. No lo hice por muchas razones, algunas de ellas muy especiales. Pero ahora, señor Presidente, me siento en la obligación de hacerlo.

El señor senador Araújo llegó hasta el local liceal acompañado de un grupo de amigos políticos del lugar. Se instaló en la biblioteca, donde hizo una serie de exposiciones de tipo netamente político, incluso hablando de la política económica del Gobierno, del señor Ministro Zerbino y de esto y lo otro. Tiene todo el derecho de dis-

crepar con el señor Ministro Zerbino, tiene todo el derecho del mundo de no estar de acuerdo con su política económica. Pero tiene este recinto del Senado para hacerlo: tiene la radio y también los actos públicos. Nadie lo ha limitado —ni lo limitará— para expresar sus puntos de vista. Donde no puede hacerlo es en un liceo y en horas de clase, porque eso es una directa agresión a un principio fundamental de la enseñanza, que es el de la laicidad.

No recuerdo, señor Presidente, que a ningún integrante del Senado o de la Cámara de Representantes se le haya ocurrido ir a un centro de estudios para hacer tal cosa. Nadie lo ha hecho. Sé que algunos legisladores han ido a escuelas o liceos, pero lo han hecho recatadamente —como deben hacerlo— para interiorizarse de sus necesidades. Ninguno fue a hacer arengas políticas, porque no corresponde en absoluto proceder de esa manera. Al único que se le ocurrió hacerlo fue al señor senador Araújo. Luego parece que no había sido tan así, según el propio señor senador. Pero fue así y hay testigos de ello. Por ejemplo está el grupo de padres de alumnos del liceo que se movilizaron en acción de protesta contra eso que consideraban una invasión indebida del fuero de sus hijos, que no tienen por qué soportar arengas políticas dentro del local liceal.

No lo planteé en aquel momento; estuve mal en no hacerlo, por eso mis expresiones de ahora.

Sobre este tema puedo abundar largamente, pero me parece que no es del caso, si se desea podemos entrar a considerarlo.

Voy anudando estos hechos y veo que no se trata de un acto irreflexivo del momento, de decir: Bueno, tuve un momento de obnubilación, me equivoqué; pero son demasiadas equivocaciones y errores, siempre apuntando hacia lo mismo. Luego de cada error viene la disculpa, disculpas tardías que no sirven porque el mal está hecho y se repite.

Esta mañana, el señor representante Alonso, hablando en nombre del Frente Amplio dijo: "El señor diputado Porras Larralde señaló algo que, según él, era la repetición de una mención"; y se refería a esto que leí sobre Gavazzo y las violaciones en donde se asimilaba a legisladores como si fueran responsables o protagonistas de actos de violaciones, incitando, naturalmente, el odio popular. "El señor diputado Porras Larralde señaló algo que, según él, era la repetición de una mención; si no me equivoco no es tal, sino una cosa efectivamente dicha en directo por el señor senador Araújo, y en los términos que el señor diputado transcribía." Esto lo dijo el señor diputado Alonso: "Dijo lo siguiente: estos cobardes no son adversarios políticos, son enemigos; es como si Gavazzo estuviera violando" etcétera, y repite lo que ya leí.

Y continúa: "Es exacto, esto se dijo. Tuve conocimiento de que esto se había dicho y como no puedo compartir estas expresiones" —naturalmente conozco al señor diputado Alonso y lo sé incapaz de compartir semejantes expresiones, lejos está de su naturaleza y de su condición de persona digna compartir semejantes barbaridades— "estimé que era pertinente ponerme en contacto con el señor senador Araújo a fin de requerirle, en primer término, la confirmación de esto y, en segundo lugar, la razón de estas expresiones. El señor senador Araújo me solicitó y me autorizó para, en su nombre, retractarme de estas expresiones suyas, autorizándome, además, a pedir excusas públicamente por estas manifestaciones realizadas".

SEÑOR FA ROBAINA. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR FA ROBAINA. — Solicito, señor Presidente, que se prorrogue el término de que dispone el orador.

SEÑOR PRESIDENTE. — Si no se hace uso de la palabra se va a votar la moción formulada.

(Se vota:)

—27 en 29. **Afirmativa.**

Puede continuar el señor senador Paz Aguirre.

SEÑOR PAZ AGUIRRE. — Señor Presidente: una persona se puede retractar una vez por un error y es humano que se cometan errores; puede hacerlo dos veces, pero hay ciertas cosas, por la forma y el contenido con que se dicen, que no admiten retractación alguna. Esta declaración por la cual el señor senador, autor de estas expresiones, se retracta y pide disculpas, directamente, no la acepto; nadie puede hacerlo, porque si una persona es capaz de decir semejantes atrocidades y luego manifestar que simplemente fue un momento de obnubilación y se retracta, evidencia o que es una persona que las dice con conciencia, y entonces es alguien temible por su espíritu calumnioso, o un irresponsable total que no merece estar sentado aquí en el Senado.

SEÑOR FERREIRA. — ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR PAZ AGUIRRE. — Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede interrumpir el señor senador.

SEÑOR FERREIRA. — Señor Presidente: deseo hacer una consulta al señor senador Paz Aguirre.

No he tenido tiempo de estudiar la versión taquigráfica que nos ha llegado de la Cámara de Representantes, pero creo haber oído algo que a lo mejor él —que la ha estudiado con mayor profundidad— me pueda ayudar en el sentido de si en las disculpas que, en nombre del señor senador Araújo, brindó el señor diputado Alonso, se refirió al estado de equilibrio emocional del señor senador Araújo.

SEÑOR PAZ AGUIRRE. — Agradezco al señor senador su consulta, porque había omitido esa lectura. Dice así el diputado Alonso: "La explicación que me dio el señor senador Araújo y que la traslado en los términos en que la hizo fue que esta expresión, que él mismo consideró incorrecta y excesiva, se produjo como consecuencia de un particular estado emocional porque en ese momento la locutora que lo asistía en la trasmisión relató el caso de Gelós Bonilla, un edil de Maldonado que en su momento fuera tomado prisionero, castrado en frío, extirpándosele los testículos y dejándosele morir en una cuneta. Este relato le causó un estado emocional particular que lo llevó a hacer públicas estas expresiones que posteriormente y, desde luego, en un estado de ánimo más normal y equilibrado, él mismo comprendió que eran absolutamente fuera de lugar." Quiere decir, señor Presidente, que fueron pronunciadas en un estado de ánimo anormal y desequilibrado.

SEÑOR ZUMARAN. — ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR PAZ AGUIRRE. — Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede interrumpir el señor senador.

SEÑOR ZUMARAN. — Lo que está manifestando el señor senador Paz Aguirre, desde luego, es gravísimo, pero me temo que hay algo mucho más grave, porque en esa grabación de las arengas de este señor senador hay algo peor en relación al caso del señor Bonilla. Luego de relatar su caso, dice: "Ahora todos —todos los blancos y todos los colorados— todos los colorados y todos los blancos que votaron..." ¿Quiénes son los que votaron? Nosotros. "... que están dispuestos a votar esto, hagan de cuenta ustedes que eran los que tenían agarrado de los brazos y de las piernas a Gelós Bonilla para que un criminal le cortara los testículos".

Señor Presidente: los que votamos el proyecto de ley, teníamos agarrado a Gelós Bonilla cuando no sé quién le extirpó los testículos. Después de recurrir a esta ima-

gen que exacerba los sentimientos primarios de la gente —por eso me permití leer la técnica de Hitler— después de descubrirlos, lanza inmediatamente el objetivo. Dice así: "Así de claro; así es como tienen que sentirse estos hombres..." —que somos nosotros— "... imagino que en el hogar..." —volvemos a los domicilios— "... de esos malos militares, de esos delincuentes comunes, cobardes, en esos hogares sus familiares deben padecer mucho. Estoy seguro" —observen lo que expresó— "también, que esta noche en los hogares de los senadores y los diputados colorados y blancos tienen que sentir idéntico dolor, porque si no lo sienten es que también se han transformado en insensibles." Despierta los sentimientos primarios y lanza la turba sensibilizada, al objetivo, a los hogares de los legisladores que votamos esta ley. Así ha ocurrido, al menos en unos cinco hogares de senadores nacionalistas. Lanzaron a la gente contra los hogares de los nacionalistas, recurriendo, previamente, a la imagen más salvaje y primitiva diciendo que nosotros, que ejercimos el derecho a votar en el Parlamento, éramos como si hubiéramos sujeto a Gelós Bonilla mientras le extirpaban los testículos. No he visto cosa igual, señor Presidente; ni Hitler hizo algo semejante a lo que dijo este señor anoche. Ahí están los resultados.

Me permití interrumpir al señor senador Paz Aguirre para vincular este terrible episodio —que no quise leer— con la cita que realicé de la personalidad de Hitler.

Muchas gracias, señor senador.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede continuar el señor senador Paz Aguirre.

SEÑOR PAZ AGUIRRE. — Señor Presidente: estoy realmente asombrado estupefacto; no encuentro el calificativo exacto. Realmente, no puedo creer lo que ocurre en el país en este momento.

Nunca imaginé que podíamos llegar a una sesión del Senado como la de hoy, en que tuviéramos que tratar un tema como éste, y por las causas que lo hacemos. Nunca pude imaginarlo.

Creo que lo que está ocurriendo, repito, es la continuación de una serie de elementos reiterativos, que van hilvanando una conducta a lo largo del tiempo y tiene por objetivo, notoria y visiblemente, exacerbar todas las pasiones para provocar cualquier tipo de enfrentamiento y agresiones con cualquier clase de resultados, y con el fin, además, de poner en entredicho hasta el propio prestigio del Parlamento a través de la denigración de sus integrantes en forma sistemática, en un acto que es de tipo totalitario y fascista de la peor especie. Porque de eso se trata: de disminuir al Parlamento, a sus integrantes para hacerlos caer en el desprestigio, de lo cual, naturalmente, se van a servir los enemigos de la democracia, aquellos a los que no les gusta ni les interesa el Parlamento, ni lo quieren funcionando.

Destruir el Parlamento es el camino más directo y más sencillo para terminar con las libertades y con el régimen constitucional de la República.

Hay algo muy sorprendente en esta campaña, que parece ser por los derechos humanos, y sin embargo comienza por agredirlos en forma brutal e irrespetuosa, de manera directa, como ocurre con lo que estamos viendo y señalando, en medio de nuestro más profundo estupor y disgusto.

Hemos llegado a un momento en el cual no sólo la paciencia se agota, ¡y vaya si está agotada!, sino que tenemos el inexcusable deber de no ser indiferentes frente a esta campaña que viene realizando la persona a quien nos estamos refiriendo.

No se trata de que estemos en contra de sus ideas o él en contra de las nuestras, porque otras personas que componen el mismo Partido que él integra —lo expreso porque es justo decirlo— actúan en forma muy diferente, totalmente distinta, y no porque sientan menos los derechos humanos.

Jamás les haría el agravio a los señores senadores Rodríguez Camusso, Batalla, Gargano, Senatore o Martínez Moreno —porque no lo siento así— de creer que son más débiles en su pensamiento dentro de la coalición que integran. Se trata de otro estilo y otra conducta, evidentemente. Nunca le hemos oído a ninguno de ellos agraviar, insultar, o promover estos escándalos y atentados y estoy seguro que jamás los veremos porque los conocemos. A pesar de las profundas discrepancias que tenemos, emplean siempre un tono respetuoso acerca del Parlamento y también de nosotros mismos, lo que nos honra a todos. Pero esto no es atacar a un partido, sino que la censura se dirige a la conducta individual de una persona que integra un grupo parlamentario, con cuyos representantes en el Senado no tiene nada que ver en su estilo ni en sus procedimientos. Hago esta aclaración porque podría pensarse que es un enjuiciamiento a la totalidad de los grupos políticos que integran esa coalición, y no es así. Aquí estamos agraviándonos en forma profunda por la manera de conducirse un señor senador y por sus procedimientos. Aunque no deseo meterme en camisa de once varas, ni en la vida de otros partidos, de la cual soy respetuoso, creo que este comportamiento no le hace ningún bien al Frente Amplio.

Señor Presidente: he dicho suscintamente lo que quería expresar, con indignación. Hubiera querido no tener que decir jamás estas cosas. Antes tuve en mis manos el conocimiento de algunos de estos hechos y no los dije, esperando que no volvieran a suceder, pero se reiteran y cada vez más gravemente. Por lo tanto, ha llegado la hora de plantearlos y de asumir, con la responsabilidad del caso, los deberes inherentes a nuestros cargos, a la función que la Constitución ha puesto sobre nuestros hombros.

Creo que el Parlamento y el Senado actuarían muy mal y cumplirían peor con sus obligaciones y responsabilidades si se limitaran a encogerse de hombros y simular que no ven, no oyen o leen lo que ocurre.

Ante una circunstancia que todos hubiéramos deseado que no ocurriera jamás, desgraciadamente, el Parlamento tiene hoy la obligación de no ser indiferente y de adoptar las actitudes correctivas que le están impuestas por su ética, por su moral y por la responsabilidad que todos tenemos ante el país.

Nada más, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador Araújo.

SEÑOR ARAUJO. — Señor Presidente: he escuchado en el más absoluto silencio la mayor cantidad de agravios que jamás pensé que podría llegar a escuchar en mi vida.

Le recuerdo al Cuerpo que también este senador tiene familia; que en la antesala del Senado se encuentran mis hijos. Al igual que el señor senador Zumarán tengo esa debilidad: mi familia. Pero, además, tengo otra: las familias de los demás. Me duelen las familias de los demás tanto como la mía, así como los seres humanos.

Admito que esta noche, en el Cuerpo y en este clima de sobreexcitación que no empieza ayer, muchos señores legisladores puedan sentirse agraviados, puedan sentirse tocados, heridos; claro que lo admito.

Muchas veces me detengo a reflexionar sobre lo que otros pensarán y, a su vez, invito al Cuerpo, a imaginar lo que a nosotros se nos puede estar ocurriendo.

Quiero decir, también, en nombre personal, que continúo sintiendo el honor de ser frenteamplista. Por otra parte, el Frente Amplio no es una fuerza política que predique la violencia sino, por el contrario, la paz; la ha predicado siempre y ha luchado permanentemente por ella. Por esta causa, miles, decenas de miles de sus militantes, han padecido enormemente. Algunos ya no están con nosotros por esa razón.

El Frente Amplio, fuerza que integro con orgullo, es la misma que lanzó en los momentos más difíciles del país, aquella consigna de pacificación: "Paz para el cambio y cambios para la paz" y ¡vaya si bregamos por esto! ; ¡va-

ya si luchamos por esto!; ¡vaya si nos sacrificamos por esto!

El Frente Amplio fue el que propuso la amnistía antes que se desarrollaran aquellos acontecimientos luctuosos para el país. Su voz no fue oída y no fue acompañado.

El Frente Amplio fue el que se opuso a aquella Ley de Seguridad del Estado, que lo único que hizo, desde nuestro punto de vista —cada uno tiene el suyo, y nosotros el nuestro— fue, en definitiva, legalizar algo que ni al país, ni al pueblo le servía.

Hoy, años después, escuchamos que muchos de los que votaron aquella ley dicen que no la volverían a votar. Nosotros no la votamos, pero la hemos padecido y ¡vaya si la hemos padecido!

Digo, entonces, como integrante de esta fuerza política, como lo hemos hecho siempre, que repudiamos todos los actos de violencia que tuvieron lugar en el día de ayer. Reitero: los repudiamos.

Lo que el Frente Amplio en el día de ayer promovió no fue una ida al Palacio Legislativo, sino un caceroleo. Nada más que un caceroleo. Digo, desde el comienzo, que no incité a nadie a venir sobre el Palacio Legislativo en el día de ayer. Estas son afirmaciones que se han hecho, que quiero desmentir categóricamente. Fui, sí, a la radio entre las 20.15 y 20.30 horas, y participé en un programa que promovía el caceroleo. Sobre esto voy a hablar en detalle un poco más adelante. Pero antes, quiero manifestar, porque lo sentimos y porque nadie tiene el derecho a dudarlo, que expresamos nuestra máxima solidaridad con quienes padecieron la violencia en el día de ayer; que no estamos de acuerdo, de ninguna manera —jamás lo estuvimos— con quienes promueven precisamente, lo que menos le sirve a la causa que perseguimos.

Concretamente, señor Presidente —y esto se puede entender muy bien— si no se cree en la autenticidad de lo que estamos diciendo, piénsese, al menos, en que desde el punto de vista político, lo que al Frente Amplio, lo que a nosotros mismos nos servía, era que hoy en todo el país se estuviera analizando las consecuencias de esta ley de impunidad para quienes en esta tierra violaron los derechos humanos.

Reitero que repudiamos esos hechos, pero seguramente quienes los producen repudian al Frente Amplio.

En lugar de estar hoy el pueblo entero haciendo una toma de conciencia sobre esto, que para nosotros es un verdadero paso atrás, un verdadero retroceso del sistema democrático, es decir, el amparar en definitiva a quienes violaron los derechos humanos haciendo que no se enfrenten a la Justicia, desde nuestro punto de vista, tan respetable como el de los demás —si debemos respetar el de los otros, queremos que también se respete el nuestro— queda clara la convicción de que lo de ayer y lo de hoy, esto es, el consagrar este proyecto de ley que conduce a la impunidad, es, reitero, un paso atrás y es, sí —¡cómo no!— un paso atrás que, a nuestro juicio, puede culminar en otra dictadura. ¡Y no queremos más dictadura!

Cada uno puede verlo desde el ángulo que quiera. Tiene su derecho; nosotros tenemos el nuestro. Así como se nos exige que respetemos lo que los demás ven, vamos a exigir también que los demás respeten lo que nosotros vemos.

Nuestra solidaridad, entonces, para con los señores legisladores, no es cosa falsa; es algo auténtico, algo que sentimos, que forma parte del sentir de nuestro Frente Amplio, de nosotros personalmente y de cada uno de sus integrantes.

Repito que quienes ayer cometieron esos actos de violencia atentaron contra legisladores de todos los partidos políticos —también se atacó a representantes del Frente Amplio— y esas personas, naturalmente, no podrían ser frenteamplistas no porque hubieran atacado a nuestra gente, sino sencillamente porque atacaron gente. De manera que, a quienes padecieron esto, les expresamos nuestra total solidaridad.

Además, en este país se nos conoce, pues la gente nos ha escuchado durante muchos años promover no una, ni diez, sino varias decenas de movilizaciones de nuestro pueblo. Muchas de ellas las promovíamos junto con varios legisladores que están hoy aquí sentados. Siempre pedimos —y lo tienen que recordar— evitar todo tipo de violencia, no entrar en el terreno de las provocaciones, no hacer caso a las mismas, explicar que todo eso es lo que el enemigo busca y quiere. Siempre lo hicimos, en dictadura y en democracia. Tal vez se nos pueda decir: "Ah, pero manifestar en democracia no es lo mismo". Sin embargo, para nosotros sí lo es. Para nosotros la democracia no es sólo ir una vez cada cuatro o cinco años a las urnas; democracia es, además, la participación popular a través de todos los medios posibles, legales y pacíficos. La movilización es uno de ellos; el caceroleo también. Ayer escuchaba a un señor legislador decir: "Qué suerte que cuando este pueblo quiere mostrar su dolor, lo hace con cacerolas; que cuando quiere mostrar su indignación, lo hace con cacerolas". ¡Claro que sí! Y esto es lo importante, es decir, que nuestro pueblo confíe en los métodos pacíficos y que lo siga haciendo, porque pacíficamente hicimos retroceder a una dictadura y logramos que quienes la integraban retrocedieran y volvieran a los cuarteles y que se instalara el sistema democrático. Eso lo logramos a través de la movilización. Nosotros pensamos y así lo dijimos en el Senado de la República: si nos uniéramos todas las fuerzas democráticas, podríamos hacer que se vayan a los cuarteles. ¡Claro que sí! Si el Presidente de la República —y lo hemos dicho— convoca al pueblo —porque alguna vez lo convocó alguien que, a nuestro juicio, no era el Presidente; y me refiero al señor Bordaberry, que cuando llamó al pueblo no fue nadie, tal vez porque condujo las cosas en forma tal que no eran propias de un Presidente o porque no tuvo valor para serlo— allí estaremos todos, legisladores, Ministros y dirigentes de todos los partidos políticos. Debo decir que hubiera estado todo el pueblo —y también el Frente Amplio— para respaldarlo. Y si antes los militares retrocedieron, ¿cómo no van a retroceder ahora? Si antes tenían 65.000 carabinas, ahora también las tienen; pero antes también tenían todo el Gobierno y el poder en sus manos.

Nosotros creemos en la movilización, en el caceroleo, que el pueblo tiene que movilizarse y que tiene que estar expectante. Es más: vemos con profunda alegría cómo ahora, en esta democracia, el pueblo participa mucho más que en aquella otra que tanto se nos debilitó, hasta que se nos fue de las manos, porque no participaba. Ahora el pueblo quiere saber, se acerca a las tribunas, discute. Eso no es malo; es bueno e importante.

Se ha dicho muchas veces que manifestar en el Palacio Legislativo —este no fue el caso, porque el Frente Amplio, reitero, no invitó a ir sobre el Palacio Legislativo, como se ha expresado— es cosa fea o cosa mala, que no es propio de la democracia. Creemos que sí, que lo es. Cada uno de nosotros fue elegido por nuestro pueblo —tal vez se equivocaron cuando nos eligieron— y eso fue en función de una conducta, de un compromiso, de una plataforma programática y de lo que, en definitiva, encierra cada una de nuestras fuerzas políticas. El pueblo tiene todo el derecho del mundo, sin esperar cinco años, a venir a recordarnos cuál fue nuestra promesa electoral. Reitero, tiene todo el derecho del mundo. Y esta noche digo, esa frase de Artigas estampada en este mismo edificio: "Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana".

Repito que de ninguna manera nos puede parecer mal que el pueblo se acerque al Palacio Legislativo. Por supuesto, siempre puede suceder que alguien haga lo que anoche algunos hicieron. Esto puede pasar.

Pero porque unos pocos hagan esto ¿le vamos a pedir al pueblo que deje ese instrumento fundamental de participación? No lo podemos pedir. Lo que tiene que hacerse en democracia es lograr el máximo de seguridad, hacer que en este caso concreto, por ejemplo, el Ministerio del Interior ordene lo adecuado: fuerzas preventivas.

Nadie ignora lo que pasó en estos días y aquí ninguno de nosotros repudió tal cosa. Nos pareció muy bueno que así se hiciera. En estos días, mientras sesionaba el Senado de la República se acercaron algunos cientos de ciudadanos —lo voy a decir en los términos que se expresaron al-

gunos señores senadores— no era una multitud como la de anoche, mucho menos, pero había un cordón de fuerzas policiales que permitía manifestar, porque está bien hacerlo, pero que a su vez los alejaba del Palacio Legislativo, de forma tal que por ejemplo, nuestros automóviles no estaban en ese perímetro al que los manifestantes pudieran llegar. Eso nos parece una buena medida preventiva. Anoche, nosotros suponíamos que iba a ocurrir lo mismo. Claro que sí. ¿O es que nadie sospechaba que eso podía ocurrir? Yo digo que ahí alguien se equivocó porque en esto tenemos una enorme diferencia; hay quienes sostienen que todas estas manifestaciones son por obra y gracia de lo que pueda promover un senador de la República a través del micrófono de una radio. Creo que es sobrestimar a esa radio. Pienso que es así. No es tanta la audiencia de esta emisora para que pase esto. Ayer nosotros no promovimos esta manifestación al Palacio Legislativo y tampoco lo hizo esa radio. La cita que se ha hecho al dirigente del Frente Amplio señor Hugo Cores fue un reportaje de un equipo móvil que se hizo posteriormente al caceroleo. No fue "La Radio" sino este dirigente que informó que la manifestación de los familiares de los desaparecidos venía hacia el Palacio Legislativo. En eso consiste todo. No hubo ningún otro aviso, ningún otro llamado por parte de quien habla ni tampoco de "La Radio" que, reitero, promovía el caceroleo que era, por otra parte, lo que había resuelto por unanimidad nuestro Frente Amplio.

Nosotros no podemos renunciar a las movilizaciones pacíficas; no le podemos decir al pueblo que vaya perdiendo sus instrumentos y que vaya a casa y esperen cinco años y no digan nada si hoy se sientan mal o si sienten dolor o si la promesa que se les hizo no está siendo cumplida efectivamente. Aquí lo que no se ha valorado es lo siguiente: ayer no se convocó al Palacio Legislativo y eso tiene que estar bien claro. Sin embargo la gente vino, pero eso había que suponerlo. Lo que ocurre, es que partimos de puntos diferentes: ustedes sostienen que esto es por la prédica de un senador y, nosotros, creemos que este clima reinante es consecuencia del proyecto de ley que ha sido aprobado. ¿O es que acaso tanto nos cuesta ponernos en lo que otros pueden estar sintiendo o pensando? ¡Caramba! Reconozcámoslo. Bien lo sabemos. En este momento se ha hablado de costo político. ¿Por qué se habla de esto? Si la gente no sintiera nada, y si fuera indiferente a este tema, entonces, estaría de acuerdo. Pero cuando se habla de costo político es porque la gente siente. Y en este país hay mucha gente que está dolorida, que se siente frustrada, que estaba esperanzada. Días pasados se ha dicho que cuando el señor senador Araújo salió de este recinto, había una cincuentena de personas de su grupo político, etcétera, que lo vitorearon, que le cantaron canciones. Quiero decir que entre esas 50 personas muchas eran integrantes de los partidos tradicionales. Incluso recuerdo la charla con un joven que sostenía que su partido iba a votar de tal forma y por qué yo suponía que no iba a votar de esa manera. Yo me limité a decirle: "Tú me pides un pensamiento, yo te lo expreso. Ojalá los hechos digan lo contrario". Como él, había muchos otros. Por eso se habla de costo político, porque el tema está en la gente y la frustración, el dolor y la angustia está en muchas personas. Esto hay que reconocerlo, hay que aceptarlo, hay una amargura muy grande en lugar de la esperanza que la inmensa mayoría de los uruguayos teníamos. Lo han manifestado los propios señores legisladores. Cuántos legisladores han dicho: "Yo tuve que votar otra cosa, algo distinto". ¡Cuántos! Incluso, cada legislador que ha votado en contra de lo que antes había afirmado siente esa frustración y esto lo ha irritado. La tensión que se vivió en este Senado hace unas horas, los agravios que aquí en esta Sala se escucharon, y las cosas que se dijeron en ella ¿volverían a ser repetidas por los señores legisladores ante otros? No, pero en esta situación tan difícil, en este clima que todos estamos viviendo, se dijeron muchas cosas que después no repetiríamos. Este es un hecho cierto. ¿Acaso el señor senador Araújo fue el que promovió tres peleas a golpes de puño en la Cámara de Representantes? ¿Se me va a responsabilizar también de eso? ¿Por qué en tres oportunidades los señores diputados se tomaron a golpes de puño? Porque todos estamos sobreexcitados, porque todos tenemos problemas y nuestras conciencias están tocadas. Todos. Esto tendría que aceptarlo el Cuerpo porque es así. Digo que en esto el que esté libre de culpa que arroje la primera piedra. ¿Quién puede decir que está totalmente calmo? Yo diría que este episodio...

SEÑOR LACALLE HERRERA. — ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR ARAUJO. — Le rogaría al señor senador que me excuse. Por lo que he visto creo que esta es mi última sesión en el Senado de la República. Déjeme expresarme. Por lo menos quiero brindar mis palabras al Cuerpo y al país.

Digo que no se me puede culpar de la excitación entre legisladores. ¿Voy a suponer que hay 99 enemigos? No, pero se trataron como si fuesen tales. No son hombres que vayan a enfrentarse todos los días. Esos episodios no habían tenido lugar en este período. Lo que ocurre es que el tema que nos ocupa es difícil, que a todos nos excita y sobreexcita a unos más y a otros menos. Todo depende por qué lado nos llega la cosa, pero a todos nos llega. En la Cámara de Representantes ocurrió de todo y esto no tenía que ver con lo que pasaba afuera. Antes de que algo pasara en el exterior del Palacio, las reyertas, los puñetazos, estaban dentro. Todos estamos sobreexcitados y hay que admitirlo.

El clima es muy especial. Es más: es lamentable que esta decisión que hoy va a adoptar el Cuerpo tenga que tomarse en este clima, donde reitero, lo comprendo, tienen derecho a sentir lo que sienten. Muchos legisladores hoy están ofendidos, lastimados, heridos. De otra manera yo no podría explicarme que esta noche haya tenido que escuchar estos agravios. Estoy absolutamente convencido y seguro que con la inmensa mayoría de los integrantes de este Cuerpo, pase lo que pase, vamos a recomponer el trato individual que hemos mantenido. Aquí se han dicho cosas muy graves.

Aquí se ha llegado al colmo de compararme con Hitler y si algo estamos tratando de evitar es, precisamente, a Hitler y a sus aprendices. A esto hemos consagrado nuestra vida y es por ello que eso es un agravio.

¿Qué clima existe? ¿Acaso, por ejemplo —y quiero que cada uno se diga esto en conciencia— alguien puede entender que un señor legislador, en un estado de normalidad absoluta y total, cruce la Sala de la Cámara de Representantes y arroje sobre la Barra —más precisamente sobre la madre de Elena Quinteros— un vaso? No. Y eso lo hizo el señor representante Edison Rijo. No sé si a él se le planteará una cuestión de fueros, pero lo hizo. ¿Por qué? ¿Quién tiene la culpa? Es que por estos días el señor diputado Rijo también está sobreexcitado. Nosotros tenemos nuestra sobreexcitación y nos hacemos cargo y somos responsables de ella. ¡Claro que sí!. Podemos reconocer estas cosas sin ningún tipo de problemas.

Quiero relatar exactamente los hechos para el Cuerpo.

En el día de ayer, después de abandonar el Senado de la República, me trasladé a mi hogar, sin hacer siquiera las emisiones radiales. En su lugar se emitieron otras grabaciones. Aproximadamente a la hora 20 y 15 llegué a la radio y quince minutos después acompañé a quienes estaban saliendo al aire en ese momento. Ellos estaban promoviendo el caceroleo. Reitero que nada más que el caceroleo. Comenzamos nuestra participación. ¿Por qué no hacerlo? Y, ¿por qué no reconocerlo?

Nos sentimos muy doloridos. Para nosotros, lo que termina de consumarse ahora, no es sólo un problema de la justicia y de los derechos humanos; es, efectivamente, un retroceso. Así lo vemos nosotros y así lo ve el Frente Amplio. Es como volver a tropezar con la misma piedra.

Creemos que cuando los militares se olvidan de su papel debemos recordárselo y para ello confiamos en el pueblo. Creemos que esta democracia no se puede afianzar si el pueblo retrocede, si el Parlamento retrocede. A nuestro juicio aquí se ha retrocedido. Además, no veíamos imposible la solución; alcanzaba con que nos encontráramos otra vez, nos uniéramos todos y saliéramos a las calles, como antes. Lo pensamos y lo creemos.

Los militares fueron entregando las cosas porque no podían soportar más la situación, al ver a todo el pueblo demócrata unido. Desgraciadamente, en los últimos tiempos nos hemos dividido. Claro; fuimos a las elecciones, comenzaron los agravios y empezamos a alejarnos. ¡Claro que sí! Y luego, en democracia, en esta confrontación de ideas, cada vez nos alejamos más con aquellas personas con las que nos queríamos entrañablemente —porque con algunas era así— hoy queda una relación inferior y a veces tan menor que ya prácticamente no existe. Pero estos hechos sí existen; estas cosas son reales: estuvimos juntos luchando contra la dictadura; y con esa lucha de todo el pueblo contra ella, derrotamos esa dictadura. Ahora aspirábamos a la misma solución y aún aspiramos a ella.

SEÑOR BATALLA. — Pido la palabra para una moción de orden.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR BATALLA. — Solicito que se prorrogue el término de que dispone el orador.

10) SOLICITUD DE LICENCIA

SEÑOR PRESIDENTE. — Antes de votar la moción formulada, dése cuenta de una solicitud de licencia.

(Se da de la siguiente:)

"El señor senador Martínez Moreno solicita licencia por 31 días."

—Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, diciembre 22 de 1986.

Señor
Presidente del Senado de la República
Dr. Enrique Tarigo.

De mi consideración:

Por la presente paso a solicitar licencia por razones de enfermedad, por el término de 31 días.

Sin más, le saluda atte.,

Dr. Enrique Martínez Moreno. Senador."

SEÑOR PRESIDENTE. — Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota:)

—25 en 25. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

11) HECHOS ACAECIDOS EN LA NOCHE DEL DOMINGO 21 DE DICIEMBRE EN LAS ADYACENCIAS DEL PALACIO LEGISLATIVO. Cuestión de orden.

SEÑOR FLORES SILVA. — Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR FLORES SILVA. — Solicito que se dé lectura a una moción llegada a la Mesa, firmada por 25 señores senadores.

SEÑOR PRESIDENTE. — Léase.

(Se lee:)

"Ante los bochornosos sucesos protagonizados en los alrededores del Palacio Legislativo en la noche de ayer, el Senado de la República declara:

1. — Que tales hechos afectaron los fueros del Parlamento, y constituyeron una situación agravada de otros similares que, aunque de menor gravedad, vienen acaeciendo, periódicamente, desde el 15 de febrero de 1985.

2. — Que se solidariza en todos sus términos con el numeral 1) de la Resolución aprobada por la Cámara de Representantes, en el día de hoy, que "Expresa su más enérgico repudio a los desmanes perpetrados en perjuicio de varios señores legisladores, porque este atropello agravia a la Nación soberana que los ha investido con su representación, así como el Cuerpo todo del que forman parte".

3. — Que las afirmaciones y actitudes públicas del señor senador José Germán Araújo constituyen actos de conducta que lo hacen indigno del cargo que ocupa, por lo que corresponde su remoción, con arreglo al artículo 115, parágrafo segundo, de la Constitución.

Alberto Zumarán, Carlos Julio Pereyra, Raumar Jude, Alfredo Traversoni, Manuel Flores Silva, Juan Raúl Ferreira, Luis Alberto Lacalle Herrera, Eduardo Paz Aguirre, Américo Ricaldoni, Gonzalo Aguirre Ramírez, Francisco Mario Ubillos, Juan J. Zorrilla, Dardo Ortiz, Juan Martín Posadas, Carminillo Mederos, Guillermo García Costa, Luis Bernardo Pozzolo, Carlos W. Cigliuti, Uruguay Tourné, Juan A. Singer, Juan C. Fa Robaina, Eugenio Capeche, Ercilia Bomio de Brun, Pedro W. Cersósimo y Enrique Tarigo. Senadores."

SEÑOR PRESIDENTE. — Se va a votar la moción de orden formulada en el sentido de que se prorrogue el término de que dispone el orador.

(Se vota:)

—28 en 30. **Afirmativa.**

Puede continuar el señor senador Araújo.

SEÑOR ARAUJO. — Señor Presidente: es absolutamente evidente que lo que hay aquí, en el día de hoy, no es un juicio ante el Poder Judicial, sino un juicio político. Por otra parte —y pido disculpas al Cuerpo— creo que de juicio tiene muy poco o nada. Tal es así, que en el momento en que estoy haciendo mi alocución y expresando mi pensamiento, se introduce una moción presentada por 25 señores senadores, por la que se me aleja del cargo.

Voy a aprovechar esta última media hora para expresar mi pensamiento que, al menos, ha de quedar reflejado para los años futuros. Y no porque ésta sea la última hora lo voy a hacer en un terreno distinto al que me vengo moviendo. Simplemente seguiré expresando lo que sentimos hoy y sentiremos siempre. Véase si será un clima poco propicio el que reina que se termina de cometer tal error.

Voy a señalar con total claridad —porque en esto no me duelen prendas y cuando debo reconocer un error, lo hago— que en este caso, cuando se alude —como lo ha hecho el señor senador Paz Aguirre— a que en mí estaba la intención de separar al pueblo y que al decir "al pueblo no lo agredan" significaba que sí podía agredirse a los dirigentes, de ninguna manera es cierto. No existía esa intención.

Pensé que esta noche el Reglamento de la Cámara se iba a respetar un poco más. Se ha prejuzgado una y mil veces; y eso no se puede hacer. Aún por más de veinte minutos sigo siendo senador de la República. Pero hoy tampoco se respetó ese Reglamento.

Se dice que el señor senador Araújo habla con demagogia o actúa demagógicamente. Cada uno siente lo propio y lo expresa a su manera y así como alguien puede calificarnos de demagogos, nosotros no entendemos la actitud de otros.

Eso sí, si nos expresamos, en ese caso, no somos dignos del Parlamento de la República.

Yo quiero ir, concretamente, a lo siguiente: ayer ¡claro que sí!— con ese dolor, con esa indignación y con esa frustración que experimentábamos, sentimientos que comparte, estoy seguro, la inmensa mayoría de este pueblo por lo que ha ocurrido, concurrí a la radio — en la misma actitud que cualquier otro ser humano— y como no soy un individuo que esconda su pensamiento, porque se podrá decir de mí lo que se quiera, pero no que no sea franco y leal, dije lo que sentía. Repito que soy franco y leal, y a cada instante y ante quien fuere, expreso mi pensamiento.

¡Claro que sí, que yo quería hacer caceroleos! ¡Y voy a querer muchos caceroleos más si los problemas que nos aquejan no se solucionan!

En un momento dado, cuando estaba hablando en la radio y tal como lo expresó el señor representante Alonso, cuando se nombra a Gelós Bonilla, al edil de Maldonado por el Frente Amplio —quizá otros puedan no sentir como yo, y estoy seguro que en nuestro Frente Amplio también lo sienten muchos compañeros aunque tal vez reaccionando de diferente manera— sí, es verdad, por mi mente pasaron un montón de escenas tremendas, dramáticas, que me había relatado un testigo presencial de su muerte.

Yo no sé si a otros les sucede, pero a mí, sí. Siento dolor y sentí ese dolor y, concretamente digo: yo creo que con el paso atrás que se termina de dar se posibilita la vuelta de los Gavazzo y los Cordero. ¡Vamos a tener más desaparecidos, muchos más! ¡Vamos a tener fusilados, más ahogados y de todo, mucho más que antes! ¿Por qué? Porque ya quedó demostrado que cuando las instituciones retroceden los militares pisotean.

Sentimos todo eso, señor Presidente, y fuimos capaces ¡claro que sí! de acudir a imágenes que no eran las mejores. Lo reconozco públicamente. Con esto no hago un abandono de principios, posturas o posiciones.

En este Senado de la República recuerdo que ayer —debe estar en actas si es que no se borró— se le gritó cobarde a este senador. Se le gritó traidor, atrevido; se le tachó de irresponsable, y no sólo a él. Además se dijo: "Ese senador dice pavadas y estupideces".

(Interrupciones)

—"Una sarta de pavadas y estupideces". Exactamente; el señor senador Zumarán me lo acota, y el señor Presidente del Senado, doctor Enrique Tarigo y el propio señor senador se sonríen.

¡Yo también tengo familia, señores senadores, y además tengo hombría! No me gustan los insultos. Sin embargo, minutos después —y él mismo lo puede atestiguar— el señor senador Zumarán pasa junto a mí. Reconozco no haber desviado la vista para saludarlo porque pensé que los ánimos estaban demasiado agitados. Pero el señor senador Zumarán se detuvo junto a mí y me dijo: "Perdonáme" —le rogaría que repitiera sus palabras, porque no las recuerdo exactamente— "yo no siento odios. Lo que pasa es que estaba indignado contigo". ¿Y qué hice? Apreté su brazo izquierdo y le dije: "No te hagas problema: está bien".

A Zumarán ¡está bien!; pero a Araújo, no. Araújo no puede sentir dolor ajeno, porque si lo siente es un demagogo. Se dice que Araújo está explotando el dolor de los demás; no puede sentir dolor.

La verdad es que me duele lo que ha pasado en este país y enormemente. Si los demás tienen sensibilidad, yo también. Y yo reacciono de acuerdo a mi sensibilidad.

Lo de ayer, señor Presidente, fue un hecho más que lamentable y yo me expresé como lo he hecho siempre. No tuve nunca una vocación política que tuviera como meta ocupar una banca en la Cámara de Representantes o en el Senado. Los señores senadores pueden estar tranquilos porque me voy a sentir igualmente cómodo en la vida ciudadana, sin esta distinción y sin fueros. Pero digo, también, que creo que es necesario que cada uno reflexione, haga un análisis de conciencia sobre lo que está haciendo. Aquí no se va a resolver exclusivamente la separación del señor senador Araújo por considerársele indigno del Cuerpo; desde mi punto de vista esto será otro paso atrás que se suma al de hoy y al de ayer. Otro paso atrás que está dando la democracia. ¿Por qué? Porque todo el mundo tiene derecho a expresar sus sentimientos. Y aunque a ustedes les parezca mentira, yo aquí dentro represento un pensamiento. De modo que silenciando mi voz no se van a acallar las ideas, porque otro compañero vendrá a defender los mismos principios. Podrá condenarse nuestro estilo político, pero nunca por deshonestidad.

¡Claro que tenemos principios! Muchas veces esos principios fueron compartidos por otros. Nos vamos a llevar, eso sí, esos saludos y recuerdos de la lucha que compartimos. Nosotros hemos continuado la lucha con el mismo estilo que ahora tanto molesta. Parecería, entonces, que lo que se cuestiona es un estilo. Yo diría el estilo para defender determinados principios. Porque un estilo diferente hace que aquí, a este senador que nunca vino al Senado a llorar o a quejarse, se le ha dicho —y lo voy a repetir para que conste en la versión taquigráfica— lo siguiente: "senador parlante" —esto es lo más chico— "de dudoso pasado", "obsecuente de los militares", "aprendiz de brujo", "Llanero Solitario", "lacras personales que tenemos en nuestras Cámaras", "cachondea con los militares", "es el dueño de una 'boite'", "corresponsal de Paulós", "carta lustrabotas a Paulós", "es el minisenador", "es el payaso", "es el caballo de Troya", "es la majuga", "es el radio-senador", "el cobarde, traidor y atrevido", "dice pavadas y estupideces, es irresponsable", "se le desconoce toda autoridad moral", "terrorista de la expresión", "truhán político", "engordó mientras ayunaba", "ex-bolichero", "prédica salvaje", "actitud canallesca"...

SEÑOR FERREIRA. — Es un buen retrato.

SEÑOR ARAUJO. — ¡Y todavía se ríen!

Estas cosas se han dicho en este Senado y en varios medios de difusión que están siendo dirigidos por senadores de la República.

Sin embargo espero que se respeten, por lo menos, los pocos minutos que me quedan de presencia en este Parlamento.

También se ha dicho de mí: "Es la explotación de la ética y la moral", "no tiene dignidad". Y hay más todavía por allí.

A mí sí se me pueden decir estas cosas. Pero si yo un día, indignado, digo lo que siento, hay que aprovechar para sacarme, para que no hable más, para que no diga más y para que se me compare con Hitler.

Yo digo que este Hitler, ¡de Hitler no tiene nada! Si ¡tiene de demócrata! ¡Luchó por esta democracia! ¡Ninguno de ustedes me lo va a negar! ¡Luchó y se encontró con muchos de ustedes en la clandestinidad! ¡Fue preso 163 veces! ¡Está dispuesto a morir por la democracia! ¡Ahora lucha por preservarla, aunque se le aparte del Senado de la República!

No sé, señor Presidente, si los señores senadores han reflexionado lo suficiente. Aquí el problema no es de heridas personales. ¡Me voy con mis principios y por ellos voy a seguir luchando! ¡Pero tengan conciencia de que esto que se va a hacer no configura un agravio para Araújo! ¡Ahí están mis hijos que se sienten orgullosos de su padre! ¡Yo también de mis hijos! Estoy absolutamente convencido de que ellos respetan cada una de las actitudes que he tomado. Mañana podrán pensar que me equivoqué. Por supuesto que lo pueden pensar hoy; pero de mi lealtad, de mi honestidad y de mis principios, ellos no dudan.

Digo por último, señor Presidente, que aquí se han olvidado de estas cosas. Hoy otros sienten el agravio, y a pesar de llamarse cristianos ni siquiera reflexionan sobre el tema, ni piensan que este senador de la República tiene también familia y el recuerdo maravilloso de lo que

fue su madre. En esta Sala, ¡un senador de la República fue capaz de intentar agredir a esa mujer!

¿Qué sucedió? Nadie dijo nada. Nadie dijo nada con respecto a esos insultos. ¿No será entonces que lo que molesta, más que el estilo de Araújo, son los principios que defiende?

Si es así, reconozcámoslo. Y si es el estilo, no creo que por razones de estilo un Parlamento tenga que volver atrás y expulsar a uno de los suyos. Quien habla expresa sus ideas siempre con respeto, a veces en el error, diciendo —como ahora, por ejemplo— cosas que en otras circunstancias no hubiese dicho; de la misma forma en que —estoy seguro— el señor senador Zumarán, como me lo dijo ayer, no me hubiera agraviado.

Luego, él tuvo la oportunidad de reconocerlo. En cambio, Araújo no tiene esas oportunidades, porque hay que aprovechar el momento para sacarlo del Parlamento.

¡Levanten la mano! ¡Retírenme del Senado, pero no me van a retirar de la lucha por la democracia, por la verdad y por la justicia!

¡Viva mi país y esta democracia que vamos a preservar y a profundizar!

Muchas gracias.

SEÑOR AGUIRRE. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR AGUIRRE. — Señor Presidente: vamos a retomar serenamente el hilo de la exposición que venían realizando, sucesivamente, los señores senadores Zumarán y Paz Aguirre. En primer lugar, no está en discusión en esta sesión el texto de la ley que fue aprobada por el Senado de la República en la mañana de ayer y sancionada por la Cámara de Representantes en la mañana de hoy; esa ley que el señor senador preopinante ha bautizado como "Ley Gavazzo", seguramente para elogiar a quienes la votamos y en manifestación de respeto por sus colegas de este Cuerpo.

No vamos a polemizar, reitero, sino que vamos a seguir desarrollando el hilo de las exposiciones de los señores senadores Zumarán y Paz Aguirre, porque así como no agravia quien quiere sino quien puede, no polemiza quien quiere, sino quien tiene contradictores de su estilo.

Este es un problema que se veía venir desde hace tiempo. Y hoy, que tenemos que tomar una decisión, tuvimos que replantearnos el problema ético junto al jurídico, constitucional, de cuáles son las disposiciones que pueden jugar en una situación de esta naturaleza. Y creo que esta situación se ha ido generando por el hecho de que el señor senador preopinante no ha comprendido nunca cuál es el alcance de la inmunidad parlamentaria que acuerda —a él, como a los otros 130 legisladores electos por el pueblo— el artículo 112 de la Constitución, que dice: "Los senadores y los representantes jamás serán responsables por los votos y opiniones que emitan durante el desempeño de sus funciones". Y por más que el estilo con que el señor senador en cuestión desempeña sus funciones no nos guste, nunca nadie ha querido responsabilizarlo ni pretende hoy hacerlo por los votos y opiniones que ha emitido en el Parlamento, ya sea en el recinto de la Asamblea General, del Senado, o en sus Comisiones. Lo que ocurre es que el señor senador ha creído que la inmunidad lo alcanzaba también en su función periodística y que lo que no puede decir en el Cuerpo, de los demás partidos políticos y de los demás señores legisladores, lo puede expresar cuando tiene un micrófono a su alcance, que no es el que tiene delante de su banca.

SEÑOR ARAUJO. — ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR AGUIRRE. — Discúlpeme, señor senador, pero...

SEÑOR ARAUJO. — Es simplemente para anunciar mi retiro de Sala.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede interrumpir el señor senador Araújo.

SEÑOR ARAUJO. — Antes de que yo terminara con mi exposición, se presentó una moción.

De ahora en más —y como quedó evidente cuando pedí la interrupción— no voy a poder hacer mis descargos. Por ello, creo que está demás que permanezca en Sala.

Téngase la certeza de que voy a seguir luchando por este Parlamento y por la democracia. Quizás alguna vez —como lo dije antes— hasta se recompongan algunos contactos personales y amistosos, porque no soy hombre de odios, sí de principios. Pero, francamente, creo que lo de hoy es un retroceso histórico para nuestro país, no porque sea yo el que debe retirarse, sino porque no se puede admitir, de ninguna manera, que se intente silenciar una expresión.

Esta voz —aunque a los demás no les guste— está representando a otros muchos miles de uruguayos.

Hasta pronto, porque nos vamos a ver, luchando siempre en favor de la democracia.

(Se retira de Sala el señor senador Araújo)

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede continuar el señor senador Aguirre.

SEÑOR AGUIRRE. — Decía, señor Presidente, que el señor senador preopinante, ha confundido la inmunidad que tiene en este recinto con la libertad de expresión que posee todo ciudadano para hacer uso de un medio de prensa.

El medio de prensa de dicho señor senador es un micrófono radial desde el cual, durante mucho tiempo, ha venido usando y abusando de ese estilo para atacar a los demás partidos políticos y, personalmente, a quienes hasta hoy —y en este momento— continuamos siendo sus colegas.

Esta situación, que se venía tolerando, ha hecho crisis en la noche de ayer, cuando a raíz del uso de ese micrófono, se protagonizó una asonada frente al recinto de la Cámara de Representantes, además de los otros hechos vergonzosos de que dio cuenta el señor senador Zumarán.

Todo ello nos ha puesto en la encrucijada de tener que adoptar una actitud, definitivamente, porque éste no es un episodio aislado, sino una sucesión de hechos muy graves, y si no se toma una medida, van a traer consecuencias aún más dolorosas.

Por consiguiente, nos hemos visto en la necesidad de considerar la aplicación del artículo 115 de la Constitución, al que voy a dar lectura, para que quede claro que no procedemos caprichosamente, sino con el respaldo de una norma constitucional inequívoca en su sentido y en su alcance. Dice así: "Cada Cámara puede corregir a cualquiera de sus miembros por desorden de conducta en el desempeño de sus funciones y hasta suspenderlo en el ejercicio de las mismas, por dos tercios de votos del total de sus componentes.

Por igual número de votos podrá removerlo por imposibilidad física o incapacidad mental superviniente a su incorporacion, o por actos de conducta que le hicieren indigno de su cargo, después de su proclamación."

Quiero que quede claro que éste no es un problema personal para ninguno de los veinticinco señores senadores que firmamos la moción. No quiero minimizar el problema y situarlo en el ámbito o en el nivel de las consideraciones personales pero, de todas maneras, ya que ellas se han traído a Sala, voy a hacer algunas, con la mayor serenidad, para que se advierta de qué manera hemos tenido tolerancia y paciencia y hemos tratado a un colega con el respeto y la cordialidad que él también mostraba dentro del Palacio, pero que no exhibía cuando tomaba el micrófono.

Conocimos casualmente al señor senador preopinante en función de una razón laboral. Hace más de diez años atrás éramos funcionarios de ANDEBU, una conocida entidad gremial. Dicho señor senador concurría allí como Director de la emisora cuyos micrófonos utiliza desde hace cerca de quince años. Tuvimos —al igual que con otros radiodifusores— una relación, no digo amistosa, pero sí correcta y cordial. Yo me alejé luego de esa institución, pero le veía ocasionalmente y nuestro trato fue siempre normal y respetuoso, como lo ha sido en todo momento aquí en el seno del Parlamento. Por consiguiente, no fue pequeña mi sorpresa cuando en plena campaña electoral, en el año 1984, el señor senador Carlos Julio Pereyra —que lamento que no se encuentre en este momento en Sala— en cierta oportunidad me informó —creo que en el ómnibus en el que los candidatos del Partido Nacional hacíamos nuestra gira— que el señor Araújo usaba el micrófono de la radio para referirse, en forma no sé si insultante, agresiva o grosera, a mi persona. Recuerdo bien el calificativo peyorativo que según el señor senador Pereyra utilizaba aquél, en ese entonces simple candidato. Hoy se lo pregunté al señor senador Pereyra, quien recordaba el hecho pero no el calificativo y por eso no lo voy a mencionar. En aquella oportunidad, el señor senador Pereyra me dijo que creía que yo tenía que estar en conocimiento de ese hecho, para contestarle, porque estaba dañando mi imagen política. Señalé entonces que no tenía tiempo ni intenciones de contestarle, y no lo hice.

Ese hecho no dejó ningún rencor en mi alma. Cuando lo encontré el día que ingresamos al Palacio Legislativo lo saludé en la misma forma cordial que lo hacía cuando lo trataba por razones laborales.

Hace poco, hará cuestión de un mes, otro correligionario —no fue el señor senador Pereyra— me dijo que dicho señor senador, a raíz de un episodio político que habíamos vivido en el Parlamento, estaba expresando por su micrófono que el único dirigente, el único legislador del Partido Nacional que nunca había pactado con los militares, era el señor senador Carlos Julio Pereyra. Decía verdad en cuanto a que el señor senador Pereyra nunca había pactado con los militares; pero faltaba groseramente a la verdad cuando decía que los demás dirigentes del Partido Nacional, los únicos que no estuvimos en el Club Naval, habíamos pactado con los militares.

Yo estuve tentado de preguntarle un día, aquí, en Sala, cuándo era que yo había pactado con los militares, si cuando me retiré junto con los doctores Tarigo, Sanguinetti y Santoro y los dirigentes de la Unión Cívica, del Parque Hotel, si cuando me llevaron preso en noviembre del año 1979, o cuando el 1º de mayo de 1984, por los micrófonos de un canal de televisión, fulminé una inaceptable propuesta militar que se había difundido ese día.

Sin embargo, dicho señor senador se permitía el lujo de decir, por los micrófonos, que el único dirigente del Partido Nacional que nunca había pactado con los militares, era el señor senador Pereyra, cosa totalmente falsa y agraviante respecto de todos los demás dirigentes del Partido Nacional.

No obstante ello, lo seguí tratando siempre con la misma cordialidad y el mismo respeto que tengo para con todas las personas con quienes comparto la tarea aquí, en el Senado.

Todos recordaremos el episodio que vivimos en este recinto en la sesión del último jueves, cuando terminó de hablar el señor senador Araújo. Dicho señor senador hizo uso de la palabra —naturalmente, en ejercicio de su derecho— expresó sus puntos de vista, sus verdades, con la vehemencia que lo caracteriza, con fundamentos que nosotros no compartimos, excitó a quienes habían venido a escucharlo, y estos prorrumpieron en un aplauso ruidoso y otras manifestaciones. A pesar del timbre de la Mesa y de que eso no es reglamentario, prosiguieron en ese tren y la Presidencia debió proceder, correctamente, a su desalojo. De inmediato tuvimos que soportar durante más de diez minutos la grita, el bochorno y las consignas agraviantes para todos los demás legisladores, hasta que finalmente, y tras no pocos esfuerzos, se desalojó la Barra.

Pero esas personas permanecieron afuera del Palacio, esperando a quienes no compartíamos sus puntos de vista; esas personas, que habían venido especialmente aquí a escuchar al señor senador preopinante, esas personas que piensan de los demás legisladores en función de la prédica que se hace desde esos micrófonos, porque a nosotros no nos conocen de otro lado.

Sin embargo, cuando las otras noches —ya estoy un poco trascordado por la sucesión de sesiones terminadas de madrugada— me retiraba del Palacio Legislativo junto a una de mis secretarias y su esposo, alrededor de la 1 y 30, esa gente que había sido retirada más allá del cordón donde se estacionan los automóviles, desde lejos y al reconocerme, comenzó a insultarme. Los otros días dije que me hicieron un coro y, por respeto al Cuerpo, y para no usar una palabra no académica, dije que me habían gritado "esbirro del proceso". Hoy voy a decir concretamente qué fue lo que me gritaban —pido perdón al Cuerpo por utilizar esta palabra, por más que existe en el diccionario— me gritaban "alcahuete del proceso".

Yo pregunto a esas personas a las cuales alecciona el señor senador preopinante, cuándo fue que yo estuve al servicio del proceso, si cuando en el año 1979 dirigí una carta a "El Diario" defendiendo la ejecutoria democrática del hoy Embajador Hierro Gambardella, del señor senador Carlos Julio Pereyra y del hoy Presidente del Directorio del Partido Nacional, el señor Wilson Ferreira Aldunate, por lo cual a las 23 y 30 horas del mismo día en que fue publicada, invadieron mi casa personas de particular con un carné de las Fuerzas Conjuntas, violando mi domicilio, llevándome detenido en un automóvil particular, tapándome la cabeza con una campera no bien llegamos al ombú de Bulevar España, paseándome por todo Montevideo y metiéndome en una mazmorra, para luego, cada vez que entraban a ella, encapucharme durante veinticuatro horas y luego sacarme de ese lugar diciéndome que me iban a trasladar a otro. Durante el trayecto, mientras se comunicaban por "walkie-talkie" o por radio con la Jefatura de Policía o con el Comando del Ejército —no sé cuál— me preguntaban si me estaba ahogando con la capucha que me habían puesto y como en un momento dije que sí, me contestaron: "no importa flaco, porque te vamos a pegar un tiro".

Todas estas cosas que ocurrieron los treinta y un días en que estuve detenido y procesado por la Justicia Militar, como por ejemplo el hecho de haber sido durante años secretario del Triunvirato, el hecho de haber recorrido el país difundiendo la necesidad de votar por el "No", a pesar de estar procesado por la Justicia Militar y tantas otras cosas que podría citar y que sucedieron desde que me incorporé a la lucha contra la dictadura en noviembre de 1977 —aunque incorporado desde el 27 de junio, pero desde dicha fecha pude hacerlo en una actividad partidaria regular —deben ser las razones por las cuales estos admiradores y partidarios del señor senador preopinante, que se ha retirado de Sala, me despidieron tan gentilmente el jueves o viernes por la madrugada, cuando dejaba el Palacio Legislativo. Debe ser por la misma razón que me insultaron, cuando tras la maratónica sesión del sábado, terminada en las primeras horas del domingo, me iba a retirar del Palacio. El Secretario del Senado, señor El Helou me advirtió que había un clima inconveniente y agresivo fuera del Palacio y que esperara para retirarnos todos juntos, porque el señor senador Lacalle Herrera que fue el primero en irse, había tenido problemas. Como no tengo cargos en mi conciencia, como siempre actúo de acuerdo a mi leal saber y entender, como nunca vengo con "claque", porque no preciso guardaespaldas, como no los utilicé durante la dictadura, luego de haber sido procesado por la Justicia Militar, como siempre circulé libremente por todas las calles de Montevideo y por el país, no creí que necesitara protección, cuando soy senador de la República, para retirarme del Palacio Legislativo, y lo hice con la misma secretaria con la que me había retirado el día anterior y pude advertir, efectivamente, que era una imprudencia salir en esas condiciones. De no ser por la guardia policial, habría sido agredido físicamente. Los insultos, las groserías y palabras soeces que empleaban las personas que gritaban, fueron de todo tipo y calibre. Por supuesto, no pude individualizar de dónde venían, porque las personas eran muchas y

los insultos se entrecruzaban. Pero como lo dije anteriormente, no se dirigían sólo a mi persona, sino a mi secretaría, quizá por el delito de que ella es funcionaria del Palacio y cumple tareas en mi secretaría. Quizá, por eso, también debió soportar ese vejamen inaudito.

Esos son los procedimientos que usa la gente que piensa como el señor senador preopinante. Los procedimientos antidemocráticos que hicieron eclosión en la noche de ayer frente a la Cámara de Representantes.

La sesión del pasado sábado fue triste para todos, tensa, de la cual nadie pudo salir contento, ni quienes votaron el proyecto de ley que fue aprobado, que no pudieron considerarse triunfadores sino simplemente que habían logrado hacer prevalecer su discutible punto de vista en un problema muy difícil, ni quienes lo votaron en contra. Creo que allí no hubo ni vencidos ni vencedores; hubo simplemente un grupo de senadores que adoptamos una decisión y otros que adoptaron otra. Creo que todos debimos salir dolidos de esa jornada porque ninguno pudo hacer lo que hubiera querido hacer. Todos obramos obligados y compelidos por las circunstancias y, en buena medida, contrariando nuestras íntimas convicciones.

Sin embargo, el diario "La Hora" —no sé si el de la mañana de hoy— publica una serie de fotos en su carátula y allí, creyendo que se me censura o que van a disminuir mi personalidad política, me fotografían rodeado de unos policías —que yo no pedí— que se encontraban allí y que me acompañaban para protegerme ante la violencia de los que estaban esperando la salida de los legisladores, porque no fue sólo conmigo el problema. En las fotos aparezco con cara de preocupado, diría hasta de dolido por las circunstancias. Entonces, se dice: "¡Qué orfandad! ¡Qué soledad!". Pienso que no hay que estar acompañado por nadie cuando uno tiene la conciencia de haber obrado bien y de acuerdo a lo que consideraba que era su deber. Naturalmente, no era una hora de alegría. Aunque hubiese salido bajo aplausos hubiera tenido la misma cara de preocupado. Me parece que todos salimos preocupados, como lo está el señor senador Paz Aguirre, quien allí también aparece fotografiado frente a unos carteles que tenían esas personas. Por el contrario, la única persona que parece que salió contento del Palacio fue el señor senador preopinante, que no obstante habernos dicho ahora que fue una jornada dolorosa, de retroceso para la democracia, se fotografió con una amplia sonrisa en sus labios, al parecer muy contento de lo que allí había ocurrido.

Señor Presidente: no quiero abundar en este tipo de consideraciones porque la verdad es que no me encuentro, a pesar de hablar con palabras serenas, en el mejor estado de espíritu. Pero creo que lo que no se puede discutir es que los hechos que han motivado la presentación de la moción que se está considerando, los hechos que han historiado los señores senadores Zumarán y Paz Aguirre, ocurrieron, es decir, esos hechos de inusitada gravedad, impropios de la función que debe desempeñar un legislador electo por el pueblo, son innegablemente los que protagonizó el señor senador preopinante y la gente que bajo la consigna del caceroleo, azuzada desde esos micrófonos que él siempre utiliza, marcharon hacia el Palacio Legislativo y protagonizaron los desmanes y los desbordes incalificables, que son verdaderos delitos. Son delitos de lesiones y de daño contra las propiedades particulares, que anoche se protagonizaron aquí, en la explanada del Palacio Legislativo.

No es el señor diputado Sturla o el señor diputado Porras Larralde o el señor diputado Pasquet quienes dicen que todo esto es cierto; es el señor diputado Alonso, nuestro transitorio compañero de tareas, durante el mes anterior, aquí en el Senado de la República, quien reconoció la gravedad de los hechos y la veracidad de las acusaciones formuladas al senador que se retiró de Sala.

Dijo el señor diputado Alonso, entre muchas otras cosas, en la mañana de hoy en la Cámara de Representantes: "Tengo la absoluta convicción —y digo esto en nombre de la bancada del Frente Amplio— que han sido seriamente lesionados los fueros de todos los legisladores que integran esta Cámara".

Efectivamente, los hechos que se vivieron anoche en las puertas de la Cámara de Representantes fueron un atropello a los fueros, no de uno ni de dos ni de diez legisladores, sino a los del Parlamento como institución.

Dijo luego el señor diputado Alonso: "En primer lugar, quiero expresar en nombre de toda la bancada del Frente Amplio, nuestro más total, absoluto y radical repudio a todas las expresiones de violencia y que lo que están haciendo es atentar contra el funcionamiento de la democracia". La gente que fue instigada, impulsada, desde los micrófonos que utiliza el senador que se retiró de Sala, como lo reconoció el señor diputado Alonso, están atentando y atentaron ayer contra el funcionamiento de la democracia.

Pero estas son consideraciones generales. Luego, el señor diputado Alonso hizo consideraciones particulares sobre los hechos que otros legisladores habían atribuido al senador que se retiró de Sala.

Dijo así el señor diputado Alonso: "Ahora bien; el relato que hace el señor diputado Asiain es inobjetable, es totalmente exacto, pero de él surge que vio al señor senador Araújo alzando sus manos frente a aquella multitud que coreaba consignas, que lo trataba con particular deferencia o predilección". No hay duda, pues, de que eran partidarios del senador preopinante.

"Una predilección que no mostraban, por ejemplo, con los compañeros Prieto, Cassina, Fau o conmigo, lo cual también es lógico y explicable, y exhortándola a tener una actitud de lucha, a militar, y, en cierta forma, excitándola en la actividad de militancia que estaba haciendo".

Es decir que esa multitud que insultaba, que golpeaba diputados, que rompía los autos era excitada por el senador que se retiró de Sala, en esa actividad de militancia que estaba haciendo.

"Ha sido muy objetivo" —dijo el señor diputado Alonso— "el señor diputado" —esto es, Asiain— "en no agregar nada a estos hechos ni adornarlos con otros elementos. No dijo en ningún momento que el señor senador Araújo estuviera manifestando: "Esto lo forzamos de cualquier manera y por cualquier medio! ¡Van a aprender lo que es bueno! ¡Que la paguen! ¡Rompan los autos si hace falta!' ". Bueno sería —digo yo— que hubiera dicho eso! "No; él exhortaba a ese conjunto de personas —podría considerarse una actitud imprudente" —vaya si lo fue, agrego yo— "pero es una valoración que puede hacer cada uno— a que tuvieran una actitud de lucha frente al problema".

Así que romper autos y agredir diputados es una actitud de lucha.

Más adelante —y es la última transcripción que voy a hacer de las palabras del señor diputado Alonso— éste expresó: "El señor diputado Porras Larralde señaló algo que según él era la repetición de una mención. Si no me equivoco no es tal, sino una cosa efectivamente dicha en directo por el señor senador Araújo y en los términos que el señor diputado transcribía".

Esto que viene a continuación no lo ha inventado nadie, ni el señor senador Paz Aguirre, ni el señor senador Zumarán, ni ninguno de los 25 senadores que hemos presentado la moción para que se remueva del cargo a dicho señor senador.

Dijo lo siguiente: "Estos cobardes, no son adversarios políticos" —es decir, todos nosotros— "son enemigos. Es como si Gavazzo estuviera violando a alguien y Porras Larralde, Santoro, Zumarán, sí, pongan al que quieran, están agarrando a esa persona para que la violen".

Después, vinieron las disculpas, que sirven para muy poco.

De modo que todo esto es absolutamente cierto. Nadie en este país puede ponerlo en duda. Esto está grabado y el señor diputado Alonso lo reconoció en la Cámara de Representantes, en nombre del Frente Amplio, es decir, en nombre de los correligionarios y los compa-

ñeros políticos del senador a quien vamos hoy a aplicar una medida disciplinaria definitiva, que está prevista en la Constitución de la República.

Señor Presidente: yo he querido hablar con palabras serenas para que no se crea que hay un apasionamiento que me hace perder la objetividad, para que no se crea que esto es un problema personal ni un problema de odios o rencores.

El señor senador preopinante que se retiró de Sala, ha tenido aquí algunos cambios de palabras y choques violentos con ciertos compañeros del Cuerpo, por su estilo, por su manera de ser. Conmigo no ha tenido absolutamente ninguno. Nunca tuvo que levantar la voz contra mí, ni acusarme de nada, ni yo lo he hecho. Todas las discrepancias que hemos tenido en el Cuerpo han sido puramente conceptuales. Están las versiones taquigráficas de todas las sesiones del Senado y de la Asamblea General, que avalan lo que he dicho. Así que no es por problemas personales, que yo estoy expresando lo que ahora manifiesto.

Creo, señor Presidente, a este respecto, que en la vida hay que proceder expresando las discrepancias, defendiendo las convicciones con calor, con seriedad, pero no haciendo de los problemas conceptuales, de la defensa de las posiciones políticas, cuestiones personales.

Decía —y perdonen los señores senadores que vaya a traer la cita de un familiar respecto del cual, por supuesto, me comprenden las generales de la ley, pero me parece que es un concepto de tal justeza para expresar el estado espiritual en que me encuentro que me resisto a no leerlo delante del Cuerpo— decía, reitero, el doctor Juan Andrés Ramírez, mi abuelo, cuando en vida, dos o tres meses antes de morir, se le hizo un último homenaje por parte del Círculo de la Prensa, y yo diría, más que por parte del Círculo de la Prensa, por todo el país, porque recuerdo que estaba presente toda la redacción de "El Día", encabezada por el conocido y recordado Secretario de Redacción, José Pereira González, el doctor Jorge Batlle, el entonces Consejero Nacional de Gobierno, señor Haedo, el doctor Emilio Frugoni, el doctor Eduardo Rodríguez Larreta y mucha gente más que me sería difícil recordar, cuando tuvo que agradecer el homenaje y explicar a qué debía el el secreto de su longevidad, lo siguiente: "No lo debo a mi amigo Salaverri pues toda su elocuencia no logró nunca persuadirme de las virtudes inherentes a las legumbres y las verduras crudas. Tampoco tuve nunca debilidad por el alfabeto de las vitaminas, pues he salteado muchas de sus integrantes, fijando la atención y el uso de grupos privilegiados, como el VO, VXO, y VSOP, y otros que corresponden a los riquísimos jugos que nos envía Francia, de la región, limitadísima por desgracia, que se conoce con el nombre imperecedero de Cognac".

SEÑOR SINGER. — Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR SINGER. — Solicito que se prorrogue el término de que dispone el orador.

SEÑOR PRESIDENTE. — Se va a votar la moción formulada por el señor senador Singer.

(Se vota:)

—27 en 28. **Afirmativa.**

Continúa en uso de la palabra el señor senador Aguirre.

SEÑOR AGUIRRE. — "Menos, atribuyo a ellos mi longevidad sino más bien a defectos, no a excesos, a cualidades negativas, no a positivos excesos, entre los cuales destaco: la falta de ambición de riquezas o de mando; la falta de envidia y la falta de rencor. Así, he logrado evitar la tensión angustiosa que responde a esos afanes más perturbadores y por tanto más homicidas que los peores vicios que cultiva la debilidad humana.

No he sido jamás cortesano de los poderosos entre los cuales incluyo al Pueblo. No he corrido tras cuentas morales incobrables porque surgen de pasiones que no se satisfacen jamás, y por ese conjunto de actitudes he llegado, a esta altura de la vida, sin odios para nadie, sin que agite mi sueño la sed insaciable de ocupar el puesto del sol, que corresponde a otros en la distribución de los beneficios y de las prebendas".

Y bien, señor Presidente; recuerdo que en la noche de ayer o de anteayer —ya es difícil precisarlo— el señor senador Lacalle Herrera pronunció, después que yo hiciera uso de la palabra, un hermosísimo discurso. Y en él recordó el momento en que, en la madrugada del día 9 de julio de 1973, unos agentes policiales o del Ejército, vestidos de particular, vinieron a buscarlo a su domicilio y lo llevaron detenido. Y decía el señor senador Lacalle Herrera que él sabía perfectamente bien quién había dado la orden o quién encabezaba ese piquete, ese pelotón; pero que si bien no había olvidado el episodio —¡cómo olvidarlo!— había decidido no correr tras esa cuenta moral incobrable; que él no estaba dominado por el rencor, que era un problema que quedaba entre los tantos problemas desgraciados que había vivido el país durante once años de dictadura y que no había sido el único que, por desgracia, a él le había tocado vivir.

Yo también, respecto de las personas que vinieron a detenerme e hicieron vivir a mi familia una angustia inenarrable durante varios días —porque no se sabía dónde me encontraba detenido y si me estaban torturando o no— he olvidado sus rostros, si es que alguna vez tuve conciencia de cuáles fueran. Y me importa muy poco lo que hacen, como también me importa muy poco lo que hace el Comandante en Jefe del Ejército de aquella época, que fue quien ordenó mi detención, así como el o los civiles que llevaron mi carta al Comando del Ejército a raíz de lo cual fui detenido.

Creo que el rencor no sirve para nada en esta vida, que el odio no es buen consejero y hay que desterrarlo del alma. Por eso, señor Presidente, quiero fundar mi posición, que creo que es la de todos los señores legisladores, o por lo menos de la gran mayoría, diciendo que aquí no hay ningún problema personal; aquí no se quiere acallar lo voz de nadie, que de sobra la hemos oído durante veintidós meses en este recinto. Aquí no hay ningún problema personal, reitero. Aquí, de lo que se trata, es del decoro del Cuerpo y de la institución parlamentaria toda. No es posible, señor Presidente —y hablo despacio, contra lo que es mi costumbre, midiendo bien el alcance de mis palabras— que un integrante del Cuerpo, creyéndose amparado por la inmunidad parlamentaria, use los micrófonos de una radio para agraviar a los demás legisladores, para decirles que cuando votan una ley, equivocados o no, votan la "ley Gavazzo"; para decir que cuando este militar violaba a alguna detenida —si es que alguna vez lo hizo, cosa que no sé ni puedo afirmar, porque no tengo ninguna prueba al respecto, y, por lo tanto, sería irresponsable de mi parte hacerlo— estaba ayudado por determinados legisladores, dando sus nombres; así como para tratar de cobardes a todos los integrantes del Parlamento. Esa es una conducta que ensucia no a esa persona, sino al Cuerpo. Por el respeto y el decoro del Cuerpo no lo podemos permitir. No podemos estar sentados aquí, en el Senado de la República ni en la Asamblea General, junto a una persona que exhibe tal irrespetuosidad con sus colegas. Esa conducta jamás se ha visto en el Parlamento nacional. Y como jamás se ha visto en el Parlamento nacional es que todos —unánimemente— los integrantes de la bancada del Partido Colorado y la del Partido Nacional, sin necesitar mayores consultas, hemos coincidido en que esta conducta debe terminar —y termina— en la noche de hoy. Creemos que este es un paso doloroso y hubiéramos preferido no tener que darlo nunca. Pero es un paso indispensable y por eso creo que ninguno de los veinticinco firmantes de la moción hemos vacilado en firmarla.

La noche pasada, cuando votamos la ley, todos teníamos grandes dudas, todos dijimos que era la solución menos mala y que hubiéramos preferido no votarla. Pero, en esta oportunidad, creemos que no es la solución menos mala. Es poco agradable, pero es la única que podemos tomar. A ella nos habilita la Constitución de la Re-

pública y tenemos la obligación de tomarla, reitero, por el decoro del Parlamento nacional.

Nada más, señor Presidente.

SEÑOR RICALDONI. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR RICALDONI. — Señor Presidente: realmente es difícil para cualquiera de los señores senadores que hemos firmado esta moción, tratar de mantener esa serenidad a la que estamos obligados y, seguramente, por la importancia y la gravedad de la situación que estamos analizando hoy, más que nunca, la ponderación, el equilibrio, el sentido de responsabilidad que todos nos reclamamos permanentemente, pero que podemos en algún momento perder, que nos obliga a ser muy serenos y cuidadosos en nuestras expresiones.

Quiero decir que me solidarizo con todas y cada una de las expresiones vertidas por los señores senadores Zumarán, Paz Aguirre y Aguirre. Creo que esta es una jornada triste. Estamos analizando nada menos que la aplicación de esa norma contenida en el artículo 115 de la Constitución, que se incorpora en la Carta de 1967 y que por primera vez vamos a aplicar en este Parlamento y ojalá —lo digo, estoy seguro, en nombre de todos los que hemos firmado esta moción— nunca más tengamos que aplicar.

Digo también, señor Presidente, con la misma claridad —como lo decía el señor senador Zumarán en su intervención— que tendremos que volver a aplicar esta norma —ojalá no tuviéramos que hacerlo nunca— cuando de lo que se trate sea de defender estos principios democráticos que tanto costó recuperar en el país y que, por esa razón, entre otras, tenemos que preservar cuidadosamente para que ese famoso "nunca más" se aplique cabalmente en todos los órdenes de la vida y por todos quienes tenemos que ver con las cosas que atañen al presente y al futuro del país.

No creo que sea necesario —porque ya se ha hecho— incurrir en reiteraciones que no valen la pena, de referencias a expresiones del senador cuya conducta estamos juzgando esta noche, volviendo a la transcripción puntual de sus manifestaciones vertidas en lo personal, en lo partidario y en lo funcional como legislador, que tanto nos han preocupado y que tanto nos han dolido.

Hay hechos que culminan en la noche de ayer, frente a las puertas de la Cámara de Representantes. Ellos tienen relaciones causales, claras, con prédicas directas o indirectas de las que aquí se ha hecho mención, por lo que no vale la pena repetirlas. Por supuesto, no han sido ésas las únicas manifestaciones de extravío, de infamia que hemos tenido que escuchar.

El domingo de mañana, antes de terminar la sesión del Senado, llegaron a las bancas de muchos de nosotros los diarios de la mañana. "La Hora" de ese día publicó, bajo el título "Los amigos de Gavazzo", una foto del señor senador Juan Raúl Ferreira.

No es el tema que estamos analizando, pero debemos decirlo muy claramente: el señor senador que estamos juzgando tiene mucha responsabilidad en lo que sucedió pero no toda la responsabilidad fue de él.

SEÑOR FERREIRA. — Apoyado.

SEÑOR RICALDONI. — Este artículo publicado en el diario "La Hora" del 21 de diciembre, se establece lo que voy a leer a continuación: "Sé que Seregni tiene miles de amigos" —afirmó el señor senador Araújo— "pero creí que Gavazzo, porque para que el lunes no vaya preso es que se está impulsando la impunidad, hoy no tenía amigos. Veo que me equivoqué". Luego continúa el artículo, que no vale la pena leer.

También en ese diario aparece la foto del señor senador Ferreira. He discrepado muchas veces con él y podré discrepar muchas veces más; en varias oportunidades puedo no estar de acuerdo con él porque nos separan ideas distintas —por algo formamos parte de partidos diferentes— nos podrán separar estilos, que a lo mejor se relacionan con el hecho de que pertenecemos a generaciones distintas. Quizá esas diferencias tienen que ver con que las experiencias vividas por uno y otro en estos últimos años también son diversas. Sin embargo, aquí hay algo distinto: al señor senador Ferreira se le está haciendo aparecer —y junto a él a todos los que hemos votado con él— como coautor, corresponsable, cómplice, encubridor o no sé qué otro tipo de porquerías más vinculadas con la figura de alguien con el que, afirmo, ninguno de los que hemos votado o los que votemos esta noche, tenemos nada que ver.

Ha habido otros comentarios, otras insinuaciones y otras críticas, todas propias de ese "ghetto" en el que ciertos radicalismos hoy se ubican en un extremo del espectro ideológico, y antes estuvieron en el otro. Esperemos que mañana no se unan para formar parte del mismo espectro catastrofista del futuro. Todos esos extravíos y formas de mansillar la dignidad de un legislador, naturalmente no provenían sólo de las palabras vertidas fuera de este recinto por un señor senador; de todas maneras, también las de ese senador formaban parte de ese tipo de agravio.

En ese mismo diario "La Hora", otros dijeron —no sé si el día anterior o esa mañana— que colorados y blancos éramos irresponsables e inmorales. Se han buscado asimilaciones; quien votó la ley que se aprobó en este Parlamento es igual a quienes fueron o son responsables de las violaciones de los derechos humanos.

Siento que esa crítica va más allá de lo que es el insulto y el agravio hacia mi persona o hacia cualquiera de los legisladores que formamos parte de este Parlamento. Pienso que el clima que se ha venido creando desde que se instalara este Parlamento el 15 de febrero del año pasado apunta muy claramente a generar el desprestigio de esta democracia que tanto costó volver a establecer en el país. Me resulta inexplicable que ese tipo de críticas provenga de una persona que escuchamos en la noche de hoy reclamar para su Frente Amplio el derecho de afirmar que es el que ha sufrido la mayor represión durante la época de la dictadura. Eso demuestra algo que me preocupa, me duele y alarma mucho; algo que me obliga a levantar la voz para señalar que nuestra vigilia en defensa de las instituciones democráticas ya no es sólo la vigilia respecto de quienes pueden, desde la izquierda y la derecha radicalizadas, estar agazapados esperando para pegarle un zarpazo nuevamente a la democracia, sino también de quienes están dentro de ella y saben lo que fue perderla y lo que cuesta conservarla.

SEÑOR FERREIRA. — ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR RICALDONI. — Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede interrumpir el señor senador.

SEÑOR FERREIRA. — Señor Presidente: agradezco la referencia que hizo el señor senador Ricaldoni y, sin querer destruir el hilo de su pensamiento, quisiera agregar una reflexión de la que me parece importante quede constancia en esta sesión.

Se trata de un tema al que me referí cuando fundé mi voto al aprobar en general el proyecto de ley que fuera sancionado en la madrugada de hoy por la Cámara de Representantes.

Reiteradamente se había expresado en Sala que quienes estábamos a favor de esta ley aprobada por la Cámara de Representantes, íbamos a votar bajo presión. Dije entonces —y los hechos demostraron que tenía razón— que no se estaba ejerciendo ninguna presión sobre aquellos que queríamos votar a favor de la ley. Sin embargo, destaqué que existía un enorme aparato organizado para presionar a fin de que votáramos en contra.

A raíz de las expresiones del señor senador Ricaldoni, repito esta noche que este legislador jamás recibió de ciudadano o grupo de ciudadanos alguno la más mínima pre-

sión para votar a favor del proyecto de ley que oportunamente fuera aprobado, sino que lo hizo con total y absoluta tranquilidad de conciencia. En cambio, sistemáticamente hemos sido todos sometidos a todo tipo de chantaje y presión sicológica y física para que votáramos en contra.

No quise —y tampoco lo voy a hacer ahora— narrar mis propias experiencias, pero las tuve. Hubo una pequeña manifestación destinada a mi persona en la noche de ayer; mi domicilio fue irradiado por la emisora CX 30, incluso con identificación de la ventana de mi departamento. Sin embargo, sinceramente, me parece que comparado con las situaciones que tuvieron que vivir otros colegas, el episodio fue casi insignificante. Además, vivo solo, no tengo hijos, por lo que repito me parece una situación insignificante comparada con las que tuvieron que atravesar las familias de otros señores legisladores.

Cuando me enteré que estaban sucediendo esos hechos en las afueras del Palacio Legislativo, sentí que era mi deber y responsabilidad venir a acompañar a los señores diputados de mi partido que iban a votar a favor del proyecto de ley y que estaban siendo objeto de todo tipo de agresiones. A esa altura ya había tenido conocimiento del estado físico del señor diputado Bonilla.

El señor senador Paz Aguirre —entre otros legisladores que integran este Cuerpo— ha tenido oportunidad incluso de presenciar algunos de los varios machucones que tengo en el cuerpo debido a mis intentos por ingresar al Palacio Legislativo.

El proyecto estaba siendo discutido en la Cámara de Representantes; simplemente sentí que era mi responsabilidad acompañar moralmente a los que con tanta valentía y dignidad, por encima de las agresiones y presiones, ponían en juego sus principios en la convicción de que necesitaban hacer un aporte importante, trascendente e histórico para la reafirmación de la institucionalidad del país.

Reitero, señor Presidente —lo dije oportunamente y quiero que quede constancia en la versión taquigráfica de esta sesión— que ninguno de nosotros fue objeto de ningún tipo de presión, más que el de nuestra responsabilidad con la historia, para votar el proyecto de ley que aprobáramos.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede continuar el señor senador Ricaldoni.

SEÑOR PEREYRA. — ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR RICALDONI. — Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede interrumpir el señor senador.

SEÑOR PEREYRA. — Señor Presidente: sé que no es la intención de mi compañero, el señor senador Ferreira, señalar que quienes votamos en contra pudimos haber sido víctimas de presiones en contra del proyecto.

(Interrupción del señor senador Ferreira)

—Ya sé que no, señor senador; pero sus palabras quedan en el acta, alguien las leerá en el futuro y pensará que nuestro silencio bien pudo indicar un sentido que, evidentemente, no tuvieron las palabras del señor senador, porque lo conozco y sé que su intención no ha sido dirigirse a nosotros.

Expreso, señor Presidente, que voté en contra porque así me lo marcó mi conciencia, en la verdad o en el error. En mi larga vida de legislador alguna vez he sentido las presiones, pero nunca he hecho caso de ellas porque entiendo que un legislador —por la alta significación que tiene su investidura— no puede votar jamás bajo la presió de nadie; antes de hacerlo, debe pensar en irse a su casa. Reitero que ésa no fue la intención del señor senador Ferreira; pero como consta en actas, consideré oportuno aclarar mi posición.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede continuar el señor senador Ricaldoni.

SEÑOR RICALDONI. — Señor Presidente: estaba haciendo referencia a todo ese clima que venía rodeando este tema, que ya habíamos percibido claramente cuando se trató, hace un par de meses, el proyecto que envió el Poder Ejecutivo, como ley de urgencia, cuando luego se considera el proyecto del Partido Nacional, y cuando se resuelve convocar a la gente alrededor del Palacio Legislativo.

Estoy de acuerdo con las ventajas que tienen la militancia y la participación popular; pero una cosa es eso y otra diferente cuando ellas —y específicamente esa concurrencia al Parlamento— tienen como finalidad —como lo señalaban muy bien los señores senadores Ferreira y Pereyra— la intimidación. Otra cosa es que ella surta sus efectos; pero, naturalmente, apunta a eso.

Luego llegamos al desprecio a quien piensa o no actúa como se supone debe hacerse por parte de los radicalismos que, en este momento, afortunadamente son una expresión minúscula de la opinión pública, pero que, naturalmente, por su virulencia, se hacen notar.

El señor senador Aguirre hacía referencia a las fotos que figuran en la última página de un diario matutino, cuyas palabras al pie de la fotografía son: "¡Qué orfandad, qué soledad, qué triste retirarse así como lo hace el senador Gonzalo Aguirre de una sesión del Senado, luego de levantar la mano y la voz para consagrar la impunidad de quienes asesinaron, violaron, torturaron, raptaron niños!" etcétera, etcétera.

Ya hemos reiterado varias veces —todos y cada uno de los que estamos en este recinto— quienes hemos votado y quienes no, por qué lo hicimos. No es necesario retornar a la justificación de la actitud de cada uno, porque bueno fuera que cada vez que a alguien no le gusta lo que hace un legislador, éste tenga que salir a la palestra a justificar sus actitudes.

Me retiraba del Palacio unos minutos antes que el señor senador Aguirre y fui, naturalmente, insultado —pero no intentaron agredirme— como lo habíamos sido junto con los señores senadores Pozzolo y Paz Aguirre cuando salíamos de este recinto, caminando, a comer algo a las 10 u 11 de la noche. Vi la dignidad del señor senador Aguirre caminando, peor que solo, acompañando a dos mujeres, cruzando desde la puerta del Palacio, atravesando la vereda, para tomar un automóvil. Ningún senador se merece ese agravio de que fue víctima el señor senador Aguirre.

En el caso concreto de este amigo, el señor senador Aguirre —con el que puedo discrepar muchas veces así como con el señor senador Ferreira— debo expresar que es, sin duda, no más que nadie, pero —lo digo con la misma convicción— no menos que nadie, un permanente defensor de lo que son las libertades públicas. Se puede decir que es un hombre equivocado; se puede manifestar que yo lo soy; se puede expresar que muchos en este Senado lo son. También podemos decir lo mismo de los que no votaron como nosotros; pero jamás de nuestras bocas han salido opiniones destinadas a poner en blanco y negro lo que es la disidencia.

Luego, se reunió la Cámara de Representantes y ocurrió lo que todos sabemos, que dio mérito a esa determinación del otro Cuerpo de este Parlamento, que nos elevó a los efectos pertinentes la resolución adoptada en la mañana de hoy.

Aquí naturalmente, señor Presidente, hay dos aspectos a considerar. No sé si alguien ya lo ha expresado, pero yo lo voy a decir, porque, evidentemente, durante estas horas nosotros, que de alguna manera hoy vamos a juzgar a un par, hemos hecho nuestro propio proceso intelectual de valoración de todos los aspectos, no solamente constitucionales que, naturalmente, importan, sino políticos y morales.

Quiero decir —no en nombre de la bancada del Partido Colorado, sino en el mío— cómo he llegado a poner mi firma en esta resolución. Creo que hay una relación causal entre muchas de las actitudes del senador cuya conducta estamos analizando y lo que pasa en estos días,

concretamente, lo que sucedió anoche en la Cámara de Representantes. No sé si fue deliberada; pero considero que la hay. Creo que uno debe medir cuidadosamente las consecuencias de cada actitud y expresión que vierta desde esta muy alta investidura, por ser integrante de un Parlamento democrático.

Hay otro aspecto, señor Presidente, que tiene una importancia inocultable para tomar una decisión. Todas esas expresiones públicas formuladas fuera de Sala, pero expresadas por un legislador respecto de la conducta de las mayorías de este Parlamento —que no voy a repetir— significan una actitud indigna que se encuadra, sin ninguna clase de dudas, dentro de lo que establece el artículo 115 de la Constitución.

Cuando se dice que el señor senador Zumarán y los señores representantes Porras Larralde y Santoro es como si estuvieran colaborando en la violación o en tortura y se agrega: "... pónganle los nombres que quieran", se está diciendo que se le puede estampar el nombre de cualquiera de los que estamos aquí, en esta Sala o en la Cámara de Representantes, y que votamos esta ley, en el error o en el acierto. Creo que en el acierto, y dejemos correr el tiempo para que la historia dé su veredicto, como en tantos otros asuntos y actividades públicas de la vida de cada ciudadano de la República. Eso es muy grave; no fue una frase, sino muchas; no fue en una oportunidad, sino repetidas veces. Una o dos veces se puede cometer el error de salirse de los límites de lo que marca la dignidad del cargo.

Cuando eso se establece como un estilo permanente, ya no se puede pensar que es el mal momento que cualquiera de nosotros —yo el primero de todos si ustedes lo prefieren— puede tener un día, a cualquier hora, sea de día o de noche. Pero cuando todo eso termina formando parte de un estilo que parece que gusta, daría la impresión de que el estilo, el perfil, es más importante que el contenido.

Digo esto porque, en defintiva, en este Senado, he escuchado a parlamentarios del Frente Amplio ser duros en la crítica, ¡vaya si fueron duros! Los señores senadores Rodríguez Camusso, Gargano, Batalla y, seguramente otros, si hubieran hecho uso de la palabra, pero nunca dijeron a nadie, fuera de este recinto, que nosotros éramos esos monstruos de la vida política, como se nos ha pintado ahora.

SEÑOR FLORES SILVA. — ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR RICALDONI. — Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede interrumpir el señor senador.

SEÑOR FLORES SILVA. — Me atreví a interrumpir al señor senador Ricaldoni porque la forma en que viene desarrollando su discurso recoge muy particularmente el estado de ánimo, el modo de pensar de muchos de los que firmamos esta moción. Por lo tanto, tenía interés en subrayarlo.

Dos bancadas pertenecientes a dos partidos políticos que representan al 80% del país han tomado una decisión, no a raíz de un episodio, sino a través de un largo camino. Se trata de una resolución muy grave, que se adopta con tristeza, sin dejar que prive en el espíritu un setimiento menor de pasión y de odio, y al final de un largo proceso en el cual, de algún modo, ambos partidos políticos han emitido señales de reprobación por la conducta, el estilo y los agravios recibidos.

No quiero emplear ninguna palabra fuerte, pero cuando hace ya muchos meses nos negamos a votar el cargo de tercer Vicepresidente de este Cuerpo para el señor senador en cuestión, los partidos que hoy tomamos esta decisión estábamos emitiendo un juicio de valor que entendíamos debía de servir como una suerte —dicho esto en el sentido más sano posible— de advertencia.

SEÑOR SINGER. — ¿Me permite, señor Presidente, para una cuestión de orden?

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador Singer.

SEÑOR SINGER. — Mociono para que se prorrogue el término de que dispone el señor senador Ricaldoni.

SEÑOR PRESIDENTE. — Se va a votar la moción formulada.

(Se vota:)

—21 en 22. Afirmativa.

—Puede continuar en uso de la interrupción, el señor senador senador Flores Silva.

SEÑOR FLORES SILVA. — Me interesaba señalar este aspecto porque entiendo que lo que estamos llevando a cabo es más trascendente que tal o cual estilo.

Existe acá una censura a la lógica de la descalificación sistemática del adversario como recurso político.

Cuando escuchaba al señor senador Ricaldoni relatar los sucesos, comprobaba cómo una acusación de impunidad se transforma en una de complicidad; cómo si se es cómplice, uno se vuelve traidor; y si se es traidor, se vuelve cobarde y al ser cobarde, se convierte en amigo de Gavazzo y entonces, se recurre a los amigos de familiares que están afectados por la acción de Gavazzo y cómo, por último, se lanza a la gente a la desesperación, a la agresión.

En esta acción, en este itinerario de descalificación sistemática del adversario político, el señor senador Araújo no ha estado solo. Estaba acertado el señor senador Ricaldoni al señalar cómo los senadores de los partidos tradicionales hemos venido soportando los intentos coactivos, permanentes no sólo de las Barras, sino de la gente que se halla fuera del Palacio, respecto de lo que le hemos expresado reiteradamente al Frente Amplio nuestras quejas. También soportamos diariamente la descalificación surgida de esa lógica que, paso a paso, demuestra que el oponente no es persona, no es adversario, sino enemigo y capaz de las peores barbaridades.

Esa lógica del destrato es lo que sentimos, en el aspecto político, que no es posible soportar más.

Días pasados me referí concretamente a ese ritual por el cual se producía una citación formal para concurrir al Palacio Legislativo por parte del Frente Amplio. Luego, se produce ya en sesión, un golpe de efecto, el incidente por el cual se desaloja la Barra y, a la salida, se suscitan insultos hacia un lado, aplausos hacia otros, y la oratoria en la calle de algún senador. Con este asunto estamos desde hace mucho tiempo. Hoy de mañana, releía las actas del 12 de marzo de 1985, en que yo discutí con muchos señores senadores, y en las que expresaba que no podíamos continuar con esta situación. A esa fecha, llevábamos ya cuatro incidentes. Se discutió entonces si el público asistente era del Frente Amplio y si concurría citado por él.

Creo que no tiene ningún sentido una discusión de ese tipo. En esa ocasión dijimos que había omisión de responsabilidad o falta de solidaridad hacia sus colegas, por parte del Frente Amplio. Pero toda esa situación lleva ya en el país 22 meses.

Esa lógica del destrato coactivo que se intenta aplicar ha ido soliviantando, creando sentimientos de rebeldía que han ido emitiendo señales previas a lo largo del tiempo, marcando lo que ha sido un extenso camino en la toma de decisiones.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede continuar el señor senador Ricaldoni.

SEÑOR RICALDONI. — Señor Presidente: quiero abreviar mi exposición. Anticipadamente, pido excusas a los señores senadores, agradeciéndoles que no me pidan interrupciones, a fin de terminar de desarrollar con alguna ilación —por lo menos, esa es mi pretensión— el resto de lo que quiero decir.

Se trata, pues, de una serie de actos que se han venido sucediendo en el tiempo, en los cuales se ha ido tejiendo una especie de telaraña.

En definitiva, lo que se ha tratado es —no sé si se ha razonado en esos términos; no sé si el señor senador Araújo alguna vez lo hizo así— de buscar una especie de institucionalización de una presunta moral, distinta y superior a otras que podemos tener y tenemos. ¡Vaya si la tenemos los demás parlamentarios! Me pregunto por qué. En esta Sala y fuera de ella, nadie ha pretendido que su concepción de valor es superior, en términos de descalificación, a los demás puntos de vista.

Todos los que piensan como el que habla hemos dicho, sí, que nuestra concepción de determinados valores éticos es la adecuada. Jamás hemos pretendido colocar las cosas en términos tales como decir: "De este lado está la suma del bien; de este otro, la del mal, los violadores y los que hemos votado esta ley". Jamás hemos dicho que quienes no piensan como nosotros son nuestros enemigos. Nadie me ha oído decir que algún miembro de este Cuerpo o de la Cámara de Representantes, o algún ciudadano, es mi enemigo. He dicho, como todos los demás miembros del Senado que hemos firmado esta moción: "De este lado los que pensamos de una determinada manera; de este otro, los que piensan de otra forma". Y esos que piensan de otra manera no son nuestros enemigos; son nuestros adversarios, pero también nuestros amigos, porque estamos todos dentro de este Cuerpo para cumplir la misma función. Lo juramos al entrar, y además lo practicamos todos los días. De esta Sala jamás ha salido una prédica disolvente o infamante destinada a enardecer a alguien.

En la noche de ayer miraba por la televisión estos hechos que tuvieron lugar a la vera de la puerta de la Cámara de Representantes y me preguntaba cómo podía encasillar a esa gente. Es difícil pretender clasificar a las personas, incluso definir a una sola. Y yo decía: "Allí hay gente que tiene heridas de guerra, familiares de personas víctimas de la tortura, de personas desaparecidas, de personas que, sin llegar a esos extremos, perdieron su trabajo por pensar distinto que la dictadura, de personas que quizás tuvieron sufrimientos más profundos que las propias lastimaduras de un golpe, porque perdieron el pan para ellos —y lo que más importa— para su mujer, para sus hijos o para sus padres viejos. Tal vez equivocados —no lo justifico— pero puedo entender los mecanismos emocionales y sicológicos por los que llegan a eso. No obstante ello, están los otros, los tontos que nunca faltan, los que le echan la culpa a los sistemas —sean autoritarios o democráticos— de sus propios fracasos sin advertir que en ellos está más su carencia personal que la injusticia del sistema. Pero hay otros, los delincuentes que actuaron anoche —no me importan hoy los nombres y apellidos— los protagonistas directos de las agresiones y de las asonadas tanto aquí alrededor del Palacio Legislativo como en las casas de muchos legisladores.

Pero, ¿y nosotros, los dirigentes políticos? Aquí nadie puede decir que no es un dirigente político. Tal vez se pueda decir que alguien tiene más experiencia que otro, que representa más porcentaje de la opinión pública que otro, pero en definitiva todos, juristas o no, docentes o no, hombres con sentido común o no, somos dirigentes políticos y eso nos coloca sí, frente a una cantidad de derechos como los que nos autorizan a decir lo que se nos antoja, pero siempre cuidando eso que establece el artículo 115 de la Constitución: la conducta digna. Porque si no corresponde que la Cámara respectiva se pronuncie y juzgue a uno de sus pares, ¿qué es lo que estamos haciendo esta noche? Cuando el disenso significa poner entre los pares el bien frente al mal, nos encontramos con las consecuencias que estamos advirtiendo.

Nadie está en contra de las manifestaciones populares. ¿Quién va a estar en contra de un caceroleo, por más que una vez le toque a uno y otra, a otro, la crítica implícita en él? Caceroleo sí; odio no. Cuando el caceroleo tiene un mensaje de odio, ya no es tal. Y eso de ayer empieza con una convocatoria preñada de odio. Entonces, uno se pregunta: ¿a qué apunta la agresión al legislador, a sus familiares, la intimidación a la salida del Parlamento, a las puertas del domicilio? ¿Qué significa? Hay una especie de cadena en la que la causa se convierte en efecto y éste en el motivo de otro nuevo efecto, y así sucesivamente. Veo muy claro —y en esto he estado reflexionando mucho— que todo ello conlleva fatal e inevitablemente a afectar la mente de algunas personas a tal punto que después salen a romper los automóviles, a dar trompadas a los legisladores, y a tratar de intimidar a los familiares. Y esto nos preocupa; claro que sí. Y un día hasta podemos llegar a sentir miedo. Pienso que aún sintiéndolo podemos actuar con valor; si un día nos toca tener miedo, igual vamos a hacer lo que debamos y nos consideraremos igualmente valientes. Pero, ¿qué es todo esto? ¿A dónde apunta? ¿A que la democracia es sólo una envoltura hipócrita? ¿A desconocer que la democracia se nutre del pluralismo en las ideas? ¿A que la democracia significa que la mayoría, con razón o sin ella —y aquí a los colorados nos ha tocado ganar y perder; y por supuesto que vamos a seguir ganando y perdiendo democráticamente— pueda ser desconocida y descalificada? ¿Es mala palabra el pluralismo cuando nos molesta? ¿Es mala palabra el veredicto de la mayoría cuando somos derrotados? Es así que uno comienza a explicarse las cosas. Hay gente que cree que tiene que venir al Parlamento a ver si logra colocarlo de rodillas, porque si no lo hace aquél va a decidir lo que no queremos que decida. Entonces, al final de todo ese tránsito, terminamos en esa comprobación: que hay quienes agreden, quienes insultan. ¿Por qué? Por todo esto, porque hay una moral, casi demencial, que parte de la base de que ésa, mi moral, no la de mis pares, es la que lo puede todo, mi voluntad individual, frente a la democracia y a otras morales, terminando por ser prepotencia, porque se coloca por arriba o por debajo de todo, de las demás morales, de la Constitución y de la ley. En consecuencia, concluimos que este Parlamento, para algunos, no vale nada; que el Gobierno, electo democráticamente, tampoco vale nada.

Por eso, digo: protesta sí, militancia, sí; pero no odio. El odio dirigido al sistema, no; el odio dirigido a un sistema que tanto costó recuperar, no. Ahí es donde empezamos a advertir nuevamente los riesgos de esta conducta que estamos juzgando.

Porque ese particular estilo terminó convirtiéndose en la expresión de un desprecio por un sistema por el cual todas las opiniones son válidas, pero la mayoría termina decidiendo.

Quiero terminar no citando opiniones propias, no citando opiniones de mi partido sino ajenas. Y quiero poner como el anverso y el reverso de una conducta. El titular del diario "La Hora" de esta mañana dice así: "no habrá olvido". Esto quiere decir, en definitiva, descalificar lo que decidió el Parlamento y no vale la pena hacer más comentarios sobre este titular. Ese es el anverso. Voy a leer unas palabras de un hombre que estimo mucho, que es del Frente Amplio, que es un caballero, un demócrata como otros miembros por supuesto de dicha coalición. Estas palabras fueron escritas a principio del mes de octubre de este año cuando se acababa de rechazar democráticamente, en este Parlamento, un proyecto del Partido Colorado y otro del Partido Nacional, por el señor representante Yamandú Fau. Criticaba duramente el proyecto del Partido Colorado, expresaba palabras muy duras en lo conceptual de otro hombre que todos respetamos, el señor senador Batalla, pero terminaba su artículo diciendo lo que me voy a permitir citar: "Nos parece que cuanto más grave es el problema, más serenidad y responsabilidad debe tenerse. Sólo esto nos hará más firmes, hay cosas con las que no hay derecho a jugar y mucho menos hacer demagogia. Como estamos moralmente convencidos de la bondad de nuestra postura es que nos resistimos a ocuparnos de estos temas con simples apreciaciones adjetivescas o expresiones radicalizadas que al fin, quizás, sean expresión de una frivolidad criminal. Pensamos que al país le serviría una solución en la que estuviéramos todos. Por eso, desde una posición tan clara como la nuestra hacemos todo lo posible para viabilizarla, y de llegarse a una solución que no cuente con nuestro apoyo, no serán piedra y agravio lo que tendremos para quienes la impulsaron, sólo tendremos razones y conductas como aval para el reclamo que con profunda honestidad hemos venido sosteniendo: verdad y justicia. En cualquier caso y ante cual-

quier alternativa, la preocupación sigue siendo una sola: rescatar lo ético para que el país pueda rehacerse sobre una base sólida".

Eso es lo que hoy más que nunca hay que reclamar a quienes tenemos la responsabilidad de hacer la labor parlamentaria. ¿O es que se quiere descalificar una ley porque no coincide puntualmente con lo que se pretende? Eso no es una actitud democrática ni responsable, eso es una actitud indigna. Es la de alguien que parece no haber aprendido nada, no sólo de la dictadura sino de muchas otras cosas que pudieron haber estado creando el caldo de cultivo de esa dictadura y que ocurrieron antes, es mucho más grave que la resistencia, la discrepancia, la oposición, la crítica. Es el agravio como forma de descalificar, es el juicio peyorativo, es el insulto, la calumnia, es el meter en el mismo tacho de basura a quienes quizá pueden estar en él —para algunos— y quienes no tienen por qué ser colocados dentro del mismo. Así no se contribuye al afianzamiento de un sistema; así se trata simplemente de horadar un día sí y otro también, un sistema. Habrá algunos que discrepen con el sistema, que piensen que es perfectible. Todos pensamos eso, yo también. Pero el cambio, la perfección, la reforma, todo eso necesita un requisito ineludible.

Nadie debe renunciar al cumplimiento escrupuloso de principios que están fuera de la Constitución, y que están dentro de la moral y también a otros que están también dentro de la Constitución.

Cuando alguien se olvida de estas reflexiones puede caer en indignidades y cuando ellas tienen trascendencia, porque hay gente que cree en esa forma de decir y de obrar, se le crea al Parlamento una situación tan desgraciada como la de esta noche en la que ninguno —estoy seguro— de los que vamos a votar la moción que está a consideración de la Mesa nos vamos a sentir felices.

Con un sabor muy amargo en la boca pensaremos que por encima de consideraciones personales y de lo que significa la convicción de que estamos juzgando a un ser humano, está nuestra obligación irrenunciable de defender determinados valores. Por esa razón, con pena, pero con tranquilidad de conciencia vamos a votar, como se anuncia, la moción que está para ser considerada en el Cuerpo.

12) INTEGRACION DEL CUERPO.

SEÑOR PRESIDENTE. — Dése cuenta de un desistimiento ante la convocatoria efectuada por la licencia concedida al señor senador Martínez Moreno.

(Se da del siguiente:)

"El señor Ricardo Brum, remite nota por la que pone en conocimiento que por esta única vez no acepta ocupar el cargo de senador suplente del señor senador Enrique Martínez Moreno".

—Léase.

(Se lee:)

"Montevideo, diciembre 22 de 1986.

Sr. Presidente de la Cámara de Senadores
Dr. Enrique Tarigo

De mi consideración:

Ante la convocatoria que me ha sido formulada para cubrir la licencia solicitada por el señor senador Enrique Martínez Moreno, comunico a usted que por esta vez no puedo aceptar la misma.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Ricardo Brum."

—Convóquese al suplente respectivo.

Dése cuenta de otro desistimiento.

(Se da del siguiente:)

"El Coronel retirado Juan C. Bové, remite nota por la que pone en conocimiento que por esta única vez no acepta ocupar el cargo de senador suplente del señor senador Enrique Martínez Moreno."

—Léase

(Se lee:)

"Montevideo, 22 de diciembre de 1986

Señor:
Presidente del Senado de la República
Dr. Enrique Tarigo

De mi consideración:

Ante la convocatoria que me ha sido formulada para cubrir la licencia solicitada por el señor senador Enrique Martínez Moreno comunico a Ud. que por esta vez no puedo aceptar la misma.

Sin otro particular saluda a Ud. atte.,

Cnel. (R) Juan C. Bove."

—Convóquese al suplente respectivo.

Encontrándose en antesala el doctor Alonso, suplente convocado del señor senador Martínez Moreno, se le invita a pasar a Sala y habiendo prestado ya el juramento de estilo, se le declara incorporado al Cuerpo.

(Entra a Sala el señor senador Nelson Alonso)

13) HECHOS ACAECIDOS EN LA NOCHE DEL DOMINGO 21 DE DICIEMBRE EN LAS ADYACENCIAS DEL PALACIO LEGISLATIVO. Cuestión de orden.

SEÑOR ZUMARAN. — Solicito un cuarto intermedio, señor Presidente.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE. — Ante lo sucedido a un integrante del Cuerpo se suspende momentáneamente la sesión.

(Así se hace)

—Continúa la sesión.

Tiene la palabra el señor senador Rodríguez Camusso.

SEÑOR RODRIGUEZ CAMUSSO. — Señor Presidente: antes de este deplorable contratiempo —y debo decir que espero y deseo fervorosamente que se reponga nuestro estimado compañero señor senador Traversoni— iniciaba mis palabras manifestando que seguramente al término de mi ya tan dilatada actuación —que aunque no parezca, algún día llegará— voy a recordar como las dos jornadas más tristes y negativas en las que a lo largo de mi vida me ha tocado participar, la del 26 de junio de 1973 y la de hoy. Ambas tristes y negativas, sí, pero distintas y ninguna de las dos frustrantes, porque aquella no nos hizo bajar los brazos y esta tampoco lo hará. También se diferencian en que aquella vez éramos todos contra la dictadura en ciernes del enemigo común y ésta somos nosotros, nuevamente, como en oportunidades recientes, contra todos.

Ante esta jornada tan insólita, que en sus característica no debe tener antecedentes a lo largo de toda la historia parlamentaria del país, siento la necesidad de señalar que en el día de hoy se ha hecho un proceso cuidadosamente quintaesenciado, con puntillosidad digna de una minuciosidad ajedrecística, contra las actuaciones de José Germán Araújo, escindiéndolo del clima, marco o ambiente en que las mismas se han producido.

En estos últimos días todo, o casi todo, ha sido anormal o por lo menos infrecuente. ¿Cuántos ejemplos tene-

mos? Un hombre que es parco y cuidadoso, no en sus convicciones, que siempre son muy definidas, pero sí en su estilo, el señor senador Zumarán, perdió ese cuidado recientemente. De pronto se levantó de su banca y gritando y gesticulando se dirigió a mí y expresó: "Es un irresponsable". Sé que esto no es habitual en él. Me limité a contestarle "Siempre actúo con responsabilidad"; y tengo la esperanza de que pasado ese instante, él lo reconozca. ¿Qué acto irresponsable había cometido yo? Había informado que el señor Ministro de Defensa Nacional contribuía en grado importante a esclarecer un punto sobre el que el Partido Nacional nos estaba asediando reiteradamente y traje a Sala sus palabras. Pero el señor Ministro de Defensa Nacional ya lo había dicho al país a través de un canal de televisión y sin embargo, el hecho de que yo lo mencionara provocó esta aislada e insólita reacción en un señor senador que habitualmente no actúa así.

En otra oportunidad, durante el transcurso del debate, otro señor senador —con quien siempre hemos tenido una muy buena relación— presenta una moción que viola y violenta las mejores tradiciones parlamentarias. Cambia la naturaleza del debate en el preciso momento en que quien habla iba a hacer uso de la palabra como el primero de los oradores del Frente Amplio. Desde una banca del Partido Nacional se pide el debate libre y dicho Partido hace amplio uso del mismo; pero cuando le toca hablar al Frente Amplio, desde una banca del Partido Colorado se pide que esto se interrumpa. Esto no había sucedido en esta Legislatura, es un hecho excepcional e insólito.

En la Cámara de Representantes, como bien fue dicho y no ha sido objeto de respuesta, hubo varios encontronazos, a golpe de puño, entre los legisladores. ¿Qué tenían que ver esos enfrentamientos con quienes estaban fuera rompiendo autos o cometiendo otros desmanes? ¿Qué tenían que ver con eso Araújo y su radio?

El clima es de excitación. Pero en la esencia de todo, y no reconocerlo sería un tremendo error, hay un clima de frustración, de dolor.

He escuchado aquí una sucesión de referencias, que naturalmente son comunes a cada uno de nosotros, acerca de los afectos familiares. Aquí unos somos casados, otros son solteros, unos tienen hijos, otros tienen padres, en fin, todos tenemos una familia y todos la queremos. Pero no sólo nosotros tenemos familias. Hay miles de uruguayos que en este momento viven en la intimidad de sus hogares, en la soledad de sus espíritus, un drama inenarrable de impotencia, de destrozo y desesperación. Esto genera un clima distinto, nuevo.

Se les ha dicho a los violadores de derechos humanos: sí, vía libre, están integrados a la sociedad. El asesino va a poder llegar a general o contralmirante, o lo que sea, porque va a poder continuar libremente su carrera, igual que todos los demás. Ese que mutiló a Gelós, el que violó a las estudiantes detenidas en 1983, el que torturó a Jaime Pérez, el que hizo desaparecer a tantos, va a seguir respirando el mismo aire que nosotros y en la impunidad más absoluta. ¿Cómo pretender que esto no genere un clima especial, desde el punto de vista de los sentimientos de la gente? Y no sólo de aquellos que tienen o tenían entre sus familiares, gente que fue muerta, o que está desaparecida, o que fue torturada o vejada. ¡Cuántos no han podido recuperarse, a lo largo de los años, de las consecuencias de las persecuciones, de las destituciones, del exilio y de la prisión! ¡Cuántas familias destrozadas, cuántas vidas rotas, cuántos sentimientos frustrados, como consecuencia de esos doce años horribles que nos tocó vivir! Todo esto se prolongó en una lucha que buscaba, por lo menos, una parte de justicia, de esclarecimiento, siquiera una porción de la recuperación de los valores sociales.

Todo esto se frustró, sucumbió. Como fue bien dicho, si por nuestro Presidente el compañero Líber Seregni, en una ocasión que recordaba el señor senador Paz Aguirre, en términos que compartimos todos los frenteamplistas, vamos a acatar la ley. ¡Claro que sí! Pero eso no significa que sea buena; eso no significa no luchar por su modificación, resignarse a olvidar, a no mencionarlo más porque ya pasó. No; la ley se resuelve democráticamente. La votan las mayorías regularmente constituidas dentro del Parlamento. Pero en el alma de la gente esto no se va a olvidar. No se puede ni debe olvidar. No queremos hacerlo. No vamos a dejar que eso ocurra jamás. El hecho de que unos utilicen unos términos y otros otros, está en el estilo y en la característica individual de cada uno. Pero hay un hecho real que trastorna un conjunto de valores y un ambiente que nos es común casi todo el tiempo.

El Parlamento, por las mayorías, ¡sí, que permite la democracia! defiende celosamente las instituciones, según el criterio de sus mayorías ante un hombre que lucha, que denuncia, que pelea con aciertos y con equivocaciones, como todos nosotros; pero ante un hombre que es un luchador social. Allí, ¡extremo cuidado!, ¡celo infatigable en la defensa de las instituciones! Las instituciones, en cambio, no se debilitan cuando se tiene que actuar en función de relaciones de poder. Cuando quienes plantean condiciones tienen armas en la mano, accedemos; cuando quienes plantean sus condiciones no las tienen, somos implacables con ellos.

La prédica del señor senador José Germán Araújo naturalmente que puede ser compartida o rechazada en su ideología. Ahora una mayoría, que ni escuchó, porque antes de que él hubiera empezado a hablar ya estaba pronta la moción, y antes de que hubiera terminado su exposición ya se había dado cuenta de ella, tiene en sus manos silenciar su voz. Ella puede desaparecer del Senado pero no su ideología, no el sentir de la gente, ni tampoco fuera de este recinto.

En el Frente Amplio nosotros integramos una coalición. Cada uno tiene representación de un sector, con sus matices y características. Pero actuamos conjuntamente y nos conocemos muy bien. Y yo sé en qué medida, en un sector, cuantitativa, cualitativa y militantemente importante de la vida del país, José Germán Araújo es respetado, admirado, querido y seguido.

Hace pocos días, por su sola fuerza, hizo una cosa que muy pocos de los que estamos aquí podríamos hacer: con una convocatoria de pocos días sus seguidores desbordaron el Palacio Gastón Guelfi. Hay decenas de miles de personas que, día a día, acompañan su prédica y creen en él. En la medida en que él fue traído aquí por el pueblo y que en este ámbito no ha traicionado su sentimiento, la presencia de José Germán Araújo en el Senado significa una representatividad y tiene un apoyo popular que a nadie le debería ser insensible.

Quiero agregar otras cosas, señor Presidente, que pueden causar no sé qué impresión, pero si no las dijera no sería lo suficientemente sincero.

Durante algo más de 30 años milité, ¡y con qué intensidad!, en uno de los dos lemas tradicionales. Un día, por razones de lo que entendí —y continúo entendiendo— una imposibilidad ideológica de permanecer en él, sin renunciar un ápice a tradiciones históricas cuya valoración, si acaso, es todavía, para mí, mayor que antes, me retiré de ese lema y supe, cuando lo hice, y así se lo dije a los compañeros que abandonaban conmigo aquel lema tradicional que "muchas cosas desde ahora en adelante van a ser muy distintas, ahora nuestro camino es la intemperie; ahora el sendero va a estar circulado de pedruscos de todo carácter y tamaño. Sepamos bien que hay una diferencia de esencia entre integrar lo central del sistema o enfrentarlo".

Sabía y sé —como lo sabemos todos— los riesgos que corremos. Pensaba esto mientras aquí se hacía referencia y se daba lectura a declaraciones y manifestaciones hechas en el calor de una situación emocional especialísima que vivimos todos en estos días. Por ejemplo hoy, en esta sesión, ha habido dos colegas que han tenido indisposiciones de salud. Tres o cuatro veces, en la Cámara de Representantes, se tomaron a golpes de puño personas que conozco desde hace años y sé que son pacíficas. Cuando me dijeron quiénes se habían tomado a golpes de puño me asombré, me quedé helado. Uno de ellos —compañero frenteamplista— sé que es un hombre pacífico y al otro —legislador del Partido Nacional— lo conozco desde que era muy joven y sé que también lo es. Evidentemente, el clima imperante es tremendo; no podemos ignorarlo porque es verdad; no sé en qué medida para los demás, pero sí lo es para nosotros. En una oportunidad en que me

dirigía al Palacio Legislativo en un taxímetro, su conductor me dijo que era el padre de una desaparecida. Me la nombró y recuerdo que el apellido era extranjero. La fecha de su desaparición estaba vinculada con la de los asesinatos de Michelini y Gutiérrez Ruiz. Todo lo que este hombre me contó mientras me traía, me estremeció hasta lo más profundo de mi ser. Lo mismo me ocurre cuando me encuentro con un querido amigo, ya de avanzada edad —General retirado— a cuyo joven hijo se lo llevaron un día de su casa y nunca más, a lo largo de ocho o nueve años, pudo tener noticias de él.

Como dijo una vez un familiar de Julio Castro, la gente no sabe que desde hace siete años tenemos un velatorio cada mañana y cada noche en nuestra casa.

Sin embargo, a Araújo se le reclama serenidad; se le examina todo. Y yo, que casi nunca tengo tiempo de mirar televisión o de escuchar radio, pero que soy un lector contumaz de toda la prensa escrita —diarios, semanarios, mensuarios, etcétera— pensaba qué pasaría si trajera aquí recortes de un diario colorado y de un semanario nacionalista y leyera aquí lo que le dice una prominente figura del Partido de Gobierno a un senador del Partido Nacional y lo que éste responde, inclusive haciendo referencias —que no quiero calificar— al aspecto físico, al porte personal. Si trajera aquí un semanario colorado y leyera lo que desde allí se dice de aspectos personales e, inclusive, íntimos de un distinguido senador nacionalista, a quien después todos elogiamos en este recinto, ¿a qué nivel llevaríamos la discusión?

Un día, desde el Partido Nacional, se le dibuja la svástica a un senador del Partido Colorado. Pero no pasa nada; eso sí, al diario "La Hora" lo miran con detenimiento y con cuidado; examinan cada titular, cada artículo. Porque, claro, "La Hora" —con cuyos titulares y fotografías se pueden tener todas las discrepancias que se quiera— es una especie de tábano prendido en el sistema; es el único, de los que salen todos los días, que discrepa y, obviamente, a él sí hay que apuntar; a los demás, no.

A diferencia de mi compañero, el señor senador Araújo, quien ha dedicado casi toda su vida a la tarea televisiva y radial y que llegó al Senado, sin haberlo imaginado seguramente hasta pocas semanas antes de la proclamación de su candidatura, el que habla entró a la Cámara apenas tuvo la edad para hacerlo y desde bastantes años antes —sea dicho con franqueza— imaginaba que llegaría. Naturalmente, cada uno tiene su estilo, su modo de expresarse, pero yo sé —como lo sabe él— a qué y a cuánto estamos expuestos cada uno de nosotros.

La mayoría sacó una ley; la votó todo el Partido de Gobierno. No sé si todos y cada uno de sus legisladores lo hizo con íntima convicción. Conozco —porque lo viví— el cuadro de limitaciones en que individualmente puede manejarse un legislador componente del Partido de Gobierno; lo respeto y lo valoro. Ese proyecto de ley contó, además, con las 2/3 partes, aproximadamente, de los votos del Partido Nacional. Pero se trata de una decision trascendente y que sacude. Hoy, y en los próximos días, es probable que más que de ella, se hable del tratamiento dado en esta jornada en el Senado a José Germán Araújo, en forma abrupta, como si estuviera ya demostrado que los sucesos de anoche que todos —incluido, naturalmente, dicho señor senador— hemos repudiado, fueron causados por él o exclusiva o principalmente por él. Con el transcurrir de los días, esto irá pasando, pero el proyecto votado y sus efectos no van a pasar. El Frente Amplio tiene, en esta materia, una larga trayectoria, nunca desmentida, de la cual Araújo es parte. Siempre hemos definido una vocación pacificadora. Cuando apenas habíamos nacido en el Uruguay había un clima de enfrentamiento violento. Discrepamos profundamente con la forma en que actuaba el Gobierno de la época y discrepamos con dureza, también, con la vía armada utilizada por algunas organizaciones para aquel enfrentamiento. Y reclamamos la paz y el diálogo a ambas partes. Cuando después de casi una década, el Presidente de nuestro Frente Amplio salió en libertad, su primera palabra fue de paz y no sólo de paz a la ciudadanía. Recuerdo bien que en aquel momento había enfrentamientos ácidos por asuntos del momento, que no es del caso reiterar ahora, entre la Dirección del Partido Colorado y la del Partido Nacional. Y en un escritorio de la Ciudad Vieja, Seregni se reunió con los máximos dirigentes que podían asistir entonces, de cada uno de los partidos tradicionales y dijo a ambos: "Alto el fuego, que el enemigo está en otro lado".

Nuestra palabra ha sido siempre de diálogo, de paz. Cada vez que el Gobierno nos ha llamado a intentar una forma de comunicación, de diálogo, el Frente Amplio siempre ha estado presente. Y de este Frente Amplio forma parte —y continuará haciéndolo— José Germán Araújo. Se trata de un senador que representa a través de su presencia aquí, a más de 60.000 voluntades y que como pocos ha sido permanentemente ratificado por el pueblo en su confianza, porque hay muchos aquí que no hemos tenido la posibilidad o el tiempo suficiente para invocar ratificaciones similares.

En cada rincón del país que ha visitado, ha recibido adhesión y apoyo. En Montevideo él realizó un acto de magnitud y concurrencia tal que no sé si alcanzan los dedos de una mano para contar cuántos de nosotros podríamos hacerlo, con esos mismos resultados, en tan pequeño lapso. Supongo que en nombre de la democracia nada de esto se valora ni se respeta.

Por su puesto, somos totalmente solidarios con cada uno de los legisladores agredidos, sin que a esos efectos nos importe lo más mínimo la ideología o su ubicación sectorial o partidaria.

Naturalmente, alguna experiencia en la materia tenemos, ya que también nosotros hemos sido apedreados, a veces, al salir del Palacio Legislativo. Sin embargo, nosotros, como ahora los colegas agredidos y con quienes somos solidarios, no nos detuvimos en la defensa de nuestras convicciones.

Creo que este no es un tema para desarrollar en forma extensa. El hecho central es que el Partido Colorado y las dos terceras partes, aproximadamente, a nivel de los legisladores —algún día se sabrá la repercusión que tiene a nivel popular— del Partido Nacional han votado una ley que determinará que aquí, en el Uruguay, no se intente aclarar ninguno de los horrores practicados durante la dictadura. Lo han hecho regularmente desde el punto de vista de los procedimientos reglamentarios. Pero, a renglón seguido, se toma, extremando e incluso extralimitando algunas de las expresiones de lo que él inmediatamente ha expresado, no la medida de un debate político, no la de una condena verbal, no la de un enfrentamiento ideológico, sino la exclusión de un hombre que en lo profundo y en lo sustancial ha afirmado la lucha en defensa de aquello a lo que se comprometió.

SEÑOR LACALLE HERRERA. — Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR LACALLE HERRERA. — Mociono para que se prorrogue el término de que dispone el orador.

SEÑOR PRESIDENTE. — Se va a votar la moción formulada.

(Se vota:)

—26 en 27. **Afirmativa.**

Puede continuar el señor senador Rodríguez Camusso.

SEÑOR RODRIGUEZ CAMUSSO. — Agradezco la votación y anuncio que hablaré pocos minutos más, porque, reitero, para mí este no es un tema parlamentario, aunque, en definitiva, represente la exclusión de un parlamentario de su banca.

El señor senador Araújo ganó su banca con el apoyo del pueblo y la pierde por una decisión que es ajena a la voluntad y a la orientación de ese sector del pueblo que lo eligió. Quienes lo respaldan no han tenido opor-

tunidad de opinar aquí; la decisión se adopta prácticamente sin escucharlo y se hace en términos que, no puedo ocultarme ni oculto, constituyen una especie de operación intimidación.

Se puede escribir y se puede insultar, porque insultos hemos leído —tal vez algún día lo tengamos que traer al Senado a nuestro pesar— pero no se los puede hacer desde determinados esquemas ideológicos.

Que nadie imagine, señor Presidente, que alguno de nosotros va a atemperar ninguna expresión y ninguna actitud; que nadie suponga que esta ideología opuesta al esquema nacional en el aspecto económico, social e internacional, pero no en el formal, se modifique: que nadie imagine que por esta ausencia de Germán Araújo se va a sentir debilitada o frustrada. Por el contrario, todo el país sabrá que a Araújo se le sacó de aquí apresurada, atropelladamente, sin fundamentos suficientes: que las características verbales suyas no van más allá que la de muchos otros dirigentes políticos y que esto no hace mella en nuestra lucha y no reduce ni un ápice ninguna de sus características.

A pesar de haber sido educado parcialmente en una etapa de mis estudios en un centro religioso, soy desde mis primeros años profundamente racionalista y tengo, como todos en la historia, algunas preferencias y algunas devociones. Por eso quiero terminar estas palabras recordando —a propósito de la despedida de José Germán Araújo de esta banca, insólita y provisionalmente vacía, porque la va a llenar el suplente correspondiente y los cinco senadores frenteamplistas y también los muchos cientos de miles de frenteamplistas que mañana mismo van a salir a rendir homenaje al senador defenestrado en este instante, a una figura admirable que se adelantó a su tiempo y que fue víctima del oscurantismo, de la ignorancia y de la mezquindad: Giordano Bruno. Este hombre fue asesinado. Ahora el progreso hace que a ciertos adversarios simplemente se les quite sus cargos. A la hora suprema, Giordano Bruno se dirigió a sus adversarios diciéndoles: "Tenéis más miedo vosotros de leer mi sentencia que yo de escucharla".

José Germán Araújo ha salido hoy de aquí mucho más grande de lo que entró; pero su causa, la que él defiende, la del Frente Amplio, la de todos nosotros, sale en el pensamiento y en el alma de cada uruguayo frenteamplista y no frenteamplista, vigorizada y fortalecida ante esta arbitrariedad y este atropello.

Nada más.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador Singer.

SEÑOR SINGER. — No puedo decir que nuestro ánimo está sereno; sería una total inexactitud. Sin embargo, en medio del dramatismo de esta sesión que yo no esperaba vivir nunca, ni en esta legislatura ni en las tres anteriores en que me tocó representar al Partido Colorado en la Cámara de Representantes o en el Senado, adoptamos esta decisión sin vacilaciones.

Me corresponde hacer uso de la palabra después del discurso del señor senador Rodríguez Camusso, pero sus palabras no cambian en nada lo que me proponía decir; sólo me obligan a empezar expresando que nuestra determinación no tiene absolutamente nada que ver con lo que él acaba de manifestar. Absolutamente nada que ver.

Precisamente, porque esta es una actitud que hemos adoptado sin vacilaciones pero en medio de una profunda tristeza, de una gran tristeza; nos sentimos en la necesidad de acudir a un antecedente que creo puede ayudar a explicar qué es lo que se dispone a votar la gran mayoría del Senado de la República en esta dramática y dolorosa instancia que le toca vivir.

Por razones distintas, por una situación diferente, la Cámara de Representantes de la XXXIII Legislatura, allá por el mes de julio de 1941, tomó una actitud similar frente al que era diputado por un sector del Partido Colorado, que salió electo con sus propios votos, en una lista aparte, Alejandro Kayel, y la tomó por unanimidad. No voy a citar a todos los integrantes de aquella Cámara de Representantes, pero siento la necesidad de nombrar a algunos de sus miembros porque me parece que también contribuye a aclarar el sentido de la votación que finalmente vamos a hacer. Quizá cometa algunas omisiones, pero algunos de los nombres que voy a citar más de un compañero de este Cuerpo los van a recordar por la resonancia que en su momento tuvieron esos acontecimientos y que aún algunos tienen.

En esa época, la integraban Carmelo R. González, Tomás G. Brena, José Pedro Cardoso, Julio Cerdeiras Alonso, Aquiles Espalter, Daniel Fernández Crespo, Emilio Frugoni, Eugenio Gómez, José Ladislao Terra, Tomás de la Fuente y muchos otros.

Esa Cámara de Representantes después de nombrar una Comisión Especial, es decir, la Comisión de Asuntos Internos ampliada, ¿qué tema abordó? Leo el informe de esa Comisión Especial, que está en el Tomo 446 del Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes.

Dice así: "A tal efecto, el señor representante Kayel fue citado e interrogado por la Comisión en la primer sesión celebrada el día 17 del corriente mes para establecer la responsabilidad que le correspondía como director del diario "Libertad" en cuyo órgano se publicó el 27 de junio próximo pasado, un artículo titulado "Democracia, falsa democracia y negociados", donde se formulan apreciaciones injuriosas contra la democracia, contra nuestro sistema de gobierno y contra el decoro y la dignidad del Parlamento. Esa fue la cabeza del expediente. Un artículo publicado en ese periódico "Libertad" que, como algunos recordarán, era de tendencia nazi.

El representante Alejandro Kayel no hizo ningún tipo de exhortacioes de las que se ha hablado hoy. No; publicó este artículo. Y esta fue la cabeza de expediente para el pronunciamiento, primero de la Comisión y luego de la Cámara de Representantes.

En el segundo título del informe, rápidamente quiero leer lo que dice la Comisión respecto a los fueros parlamentarios. Dice: "Los tratadistas y las disposiciones constitucionales de casi todos los países, establecen que los fueros parlamentarios no benefician individualmente a los legisladores, sino que han sido creados para asegurar los prestigios, la integridad, la dignidad y la independencia del Cuerpo Legislativo, que desempeña una alta misión en la vida democrática de los pueblos, dictando normas jurídicas, fiscalizando al Poder Ejecutivo, defendiendo los derechos individuales, etcétera. Los diputados y senadores gozan de ciertas prerrogativas consagradas por el Derecho Positivo para que puedan actuar con eficacia en el ejercicio de sus funciones, velando por sus prestigios y los intereses supremos del Parlamento que constituye la expresión máxima de la soberanía popular, donde se encuentran representadas todas las tendencias políticas que resumen la opinión nacional".

Y finaliza centrando el motivo de su dictamen esa Comisión diciendo: "El señor representante Kayel ha atacado el honor de la Corporación y la dignidad de sus integrantes".

Ese fue el centro de toda la larga discusión que se realizó en los días 29 y 30 de julio de 1941.

Reitero: —porque esto es importante tenerlo en cuenta para ver por qué asumimos esta actitud con tristeza y con dolor— "El señor represenante Kayel ha atacado el honor de la Corporación y la dignidad de todos sus integrantes".

No voy a leer todos los nombres de los que firman el informe de esta Comisión, pero sí voy a leer algunas apreciaciones de tres importantes figuras de la política y de la historia de este país que integraron ese Parlamento.

SEÑOR ALONSO. — ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR SINGER. — Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede interrumpir el señor senador.

SEÑOR ALONSO. — Es a los efectos de hacer una precisión casi telegráfica. Esa precisión podrá ratificarla o rectificarla, en su caso, el señor senador Singer, que está trabajando con material referente al recordado caso de Kayel. En cambio, yo me estoy refiriendo a él de memoria, por las propias circunstancias en que se ha planteado este debate.

No sé si la memoria me es fiel, pero tengo entendido que en el caso de Kayel lo que se aplicaba no era lo que sería el actual artículo 115 de la Constitución.

Quería hacer esa precisión de carácter formal, porque pienso que podría tener su trascendencia en otros enfoques que se hagan sobre el tema.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede continuar el señor senador Singer.

SEÑOR SINGER. — Tiene razón el señor senador Alonso y después le voy a explicar por qué.

Para ir al fondo de la cuestión, dije que iba a citar a tres figuras de la política y de la historia nacional que intervinieron en ese debate. Voy a hacer unas citas cortas con el propósito de encaminar y precisar la cuestión, porque entiendo que esto debe quedar en claro ante la opinión de todos los uruguayos.

Al primero que voy a citar será a Emilio Frugoni y de su extenso discurso primero importa esta cita. Decía Frugoni: "Es, pues, muy severa nuestra Constitución para con todos los ciudadanos". Se refería a cómo la Constitución es severa para castigar toda clase de delitos e inclusive la severidad con que sanciona los delitos contra la democracia, contra cualquier atentado a la democracia.

"Con el más oscuro de los componentes de nuestra sociedad política" —continuaba Frugoni— "esa severidad tiene que redoblarse sobre todo para nuestro propio concepto, para nuestro propio espíritu, nuestra propia conciencia, cuando se trata no de modestos y oscuros ciudadanos sino nada menos que de representantes de la nación".

Y, después, el doctor Emilio Frugoni, diputado en aquel entonces, hacía el siguiente comentario: "A mí no me interesa la responsabilidad legal porque para nosotros lo que tiene importancia no es la responsabilidad legal que recae sobre otra persona que no es diputado, sino la responsabilidad moral que recae sobre este Director..." —se refiere al Director del periódico, el diputado Kayel— "...que es diputado, es decir, es componente de esta Cámara y respecto del cual tenemos, por consiguiente, no tan solo el derecho sino la obligación de juzgarlo en su calidad de tal".

Y agregaba el doctor Frugoni, ya terminando su extensa exposición: "Yo creo que esto es una cuestión de dignidad parlamentaria, es una cuestión en que está en juego la moral del Parlamento. En una oportunidad reciente, yo decía que cada vez que un Cuerpo tiene que enjuiciar a uno de sus componentes, se está enjuiciando, en cierto modo, a sí mismo, porque si nosotros estamos aquí constituidos en un tribunal para pronunciarnos sobre la conducta, frente y por encima de nosotros está el país entero, convertido en una especie de tribunal permanente para juzgarnos a nosotros". Y con esto termino la cita de Frugoni.

Otro diputado, que fue una figura importante de la política nacional de aquel entonces, me refiero al Secretario General del Partido Comunista, el señor Eugenio Gómez, participó también extensamente en el debate. Y cito aquí una expresión que él dijo y que es importante resaltar en este momento: "Ahora séame permitido que creemos que se juzga al diputado Kayel por algunos hechos que realmente justifican la medida que propone la Comisión, de la cual he formado parte, pero de la cual no se toma, desgraciadamente, las causas fundamentales que debían motivar su expulsión del Parlamento. Se ha juzgado al diputado Kayel por afirmaciones lesivas a la dignidad del Parlamento nacional; pero hay que establecer claramente que no es este el delito más grave que indudablemente ha cometido el diputado Kayel".

¿Qué está diciendo aquí, el entonces diputado Eugenio Gómez? Que la Comisión Informante y, después, como resultado de ese informe, la Cámara, van a juzgar al diputado Kayel por lo que él expresa, es decir, por haber agraviado al Parlamento y no por otras cosas mucho más graves que, según su criterio —el criterio del diputado Gómez— cometió el diputado Kayel.

"Y para reafirmar..." —continúa el diputado Gómez— "...en primer lugar nosotros tenemos el derecho de juzgar la situación del diputado Kayel por las afirmaciones que ha hecho contra el Parlamento nacional."

SEÑOR GARGANO. — ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR SINGER. — Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede interrumpir el señor senador.

SEÑOR GARGANO. — Es para efectuar tres preguntas, que serían tres corroboraciones: primero el país estaba en estado de guerra o cuasi. ¿Es cierto o no? Segundo, el implicado a quien se investigó, era un nazi confeso, y predicaba eso. ¿Sí o no? Tercero, había incluso formado una Comisión de actividades antinacionales. ¿Sí o no? No recuerdo con exactitud, pero creo recordar bien. Cuarto, se formó una Comisión para darle a ese señor las garantías del debido proceso. ¿Sí o no?

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede continuar el señor senador Singer.

SEÑOR SINGER. — En primer lugar quiero decirle al señor senador que no acepto ningún tipo de requisitoria, y menos en el tono que la hace.

Estoy tratando de demostrar aquí una cosa con toda claridad, que no tiene nada que ver con las preguntas que hace el señor senador, quien seguramente no me ha hecho el honor de escucharme. Porque las citas que vengo haciendo, primero del doctor Frugoni y después del diputado Eugenio Gómez, están centradas en una sola, clara e intergiversable cuestión, y es que la Comisión que informó a la Cámara de Representantes sobre la expulsión del diputado Kayel, se centró en que las afirmaciones que él hizo fueron dirigidas contra el Parlamento nacional, precisamente por lo que acabo de decir respecto a las palabras del entonces Secretario General del Partido Comunista. El dice que hay una serie de hechos más graves, que dieron lugar a un extenso debate y que no tienen nada que ver con que el país estuviera en guerra. Yo no recuerdo si el país estaba realmente en guerra o no, pero justamente empecé mencionando que este señor Kayel estaba dirigiendo un periódico de tendencia nazi y que él mismo se había proclamado nazi; y que en lo único que intervino la Comisión —y esto lo digo al Parlamento y no contestando las preguntas del señor senador— fue para confirmar si de lo que había aparecido como un artículo del periódico "Libertad", se hacía responsable el diputado Kayel. Fue eso lo único a que se limitó la Comisión. Y cuando finalmente el diputado Kayel dijo que sí, que se hacía responsable y compartía lo que estaba escrito en ese artículo, entonces la Comisión emitió ese dictamen.

Y ahora voy a citar a otro legislador muy importante, integrante de ese Parlamento, el doctor Dardo Regules, miembro informante de esa Comisión. El doctor Dardo Regules, después hace una serie de consideraciones de orden jurídico sobre las previsiones del artículo 106 de la Constitución entonces vigente, que no contenía —y aquí estoy aclarando la precisión que hizo el señor senador Alonso— lo que sí contiene ahora el artículo 115 de la Constitución. Por eso la resolución de la Cámara de Representantes fue distinta de la que pretende adoptar el Senado si es que se aprueba la moción presentada, pero no porque la Cámara de Representantes tuviera otra voluntad, sino porque hubo algún señor representante que mencionó el hecho de que la suspensión pudiera hacerse por un plazo determinado; y se votó, finalmente, por unanimidad, que la suspensión de Kayel fuera sin término, cosa que equivalía, de hecho, a una expulsión.

Y después de hacer el diputado Dardo Regules consideraciones de orden jurídico sobre el alcance del artículo 106 de la Constitución, entonces vigente, dice: "Basta precisarlas para que el espíritu adquiera la convicción de que no hay más solución que la aconsejada por la Comisión, al pedir la suspensión por plazo indeterminado del diputado que en forma reiterada y doble ha dado el espectáculo de este desorden de conducta que no puede quedar sin sanción".

Y después, el doctor Dardo Regules, quien además de ser una figura muy importante de la vida política de este país, era un jurista prominente, terminó con la siguiente precisión: "El desorden de conducta está constituido por desprestigiar desde fuera del Parlamento el Parlamento mismo".

He citado al doctor Frugoni, al señor Eugenio Gómez y al doctor Dardo Regules, que intervinieron en ese debate en el que se resolvió por unanimidad la expulsión del entonces representante Alejandro Kayel, precisamente para tratar de centrar la cuestión y poner de manifiesto que esa decisión se adoptó en aquel entonces, pura y exclusivamente, sin perjuicio de todas las otras cuestiones de enorme gravedad en el orden político de que podía ser acusado Alejandro Kayel, simplemente porque se entendió que en su artículo escrito en el periódico "Libertad", éste había contribuido a desprestigiar la institución parlamentaria.

Entonces, la pregunta que corresponde hacerse ahora es la siguiente, frente a este antecedente que vivió el Parlamento de la República en aquella época: ¿estamos en una situación similar? ¿Sí o no? Mi respuesta es sí. A lo único que voy, es a algo que no tiene nada que ver con las manifestaciones que tuvieron lugar. Ese es otro tema que no se relaciona para nada con los agravios que se hicieron a distintos componentes de este Cuerpo y de la Cámara de Representantes, entre los que me incluyo. Tampoco se vincula en absoluto con las exhortaciones a realizar una caceroleada, sea por parte del señor senador Araújo o por el Frente Amplio. Ese tema tiene relación, pura y exclusivamente, con un incalificable agravio a la institución Parlamento Nacional.

En el día de hoy me entregaron la versión taquigráfica de la larga exposición que por su radio hizo el señor senador Araújo. En este punto conviene ser precisos para hacer algunas apreciaciones.

Estaba hablando el que aquí aparece como locutor de la radio y dice: "Le damos la bienvenida al senador José Germán Araújo, que se aproxima en estos momentos previos a una nueva caceroleada. Buenas noches, Germán". El señor senador Araújo comienza diciendo: "Buenas noches. ¿Qué tal amigos?" Este es el espíritu con que se empieza manifestando el señor senador Araújo en la audición de ayer a las 20 y 30 horas, media hora antes de las 21, fijada para la convocatoria a esa caceroleada.

Después de esta introducción, "¿Qué tal amigos?", el señor senador Araújo hace una larga exposición sobre distintos temas que tienen que ver, naturalmente, con el de esa convocatoria, con la resolución que adoptó el Senado, con antecedentes y con lo que se estaba tratando en la Cámara de Representantes.

La versión taquigráfica que tengo en mi poder abarca una, luego dos, tres, cuatro y cinco páginas. Recién en la sexta página empieza lo que es un incalificable agravio al Parlamento. Y esto hay que leerlo; el país lo tiene que conocer para saber en qué se funda esta actitud y resolución que se va a adoptar esta noche, en mi caso —y pienso que en el de todos los que la van a votar— con una tremenda tristeza.

Después de cinco páginas que representan muchos minutos de hablar —lo que quiere decir que hubo una exposición pensada y fundada— el señor senador Araújo dice, refiriéndose a los miembros de la Cámara de Representantes: "Y estos cobardes —porque uno los escucha, yo venía escuchando ahora por radio lo que están haciendo en la Cámara de Diputados— los Porras Larralde y los Santoro, los que están ahora queriendo defender esto, no sé como arreglan la conciencia. Claro, nosotros hemos cosechado un montón más de enemigos. Lógicamente, no son adversarios políticos; son enemigos políticos; clarito: son enemigos políticos; defienden lo mismo que los militares; son los amigos de Gavazzo. Esto es como si Gavazzo estuviese violando a alguien y Porras Larralde, Santoro, Zumarán —ustedes sigan, pongan al que quieran— estén bebiendo y agarrando a aquella persona para que la violen. Así de ciertas son las cosas".

Esto se dice después de una larga exposición sobre el tema, y este es un agravio absolutamente incalificable. No quiero usar adjetivos en esta hora dramática que estamos viviendo, pero esto es un agravio incalificable contra los integrantes del Parlamento y contra la institución Parlamento de la República, frente al cual éste —y en este caso el Senado— tiene la ineludible obligación moral de reaccionar.

Poco rato después, continuando con su exposición, agrega el señor senador Araújo en esa misma alocución —que luego veremos no tiene nada que ver con una pretendida rectificación—: "Esta noche, dentro de 23 minutos, vamos a cacerolear. Y vamos a cacerolear. Y vamos a hacerles sentir ese ruido como si fuesen la dictadura, porque ellos la están llamando. Exactamente: cobardemente la están llamando. Yo no sé de que manera cada uno lo interpreta, pero a veces yo los miraba y decía: ¿qué será? ¿Por el sueldo? ¿Será por cobardía? ¿Será porque no tienen agallas? No sé; en algún caso puede ser".

SEÑOR CERSOSIMO. — Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR CERSOSIMO. — Mociono para que se prorrogue el término de que dispone el señor senador Singer.

SEÑOR PRESIDENTE. — Se va a votar la moción formulada.

(Se vota:)

17 en 18. **Afirmativa.**

Puede continuar el señor senador Singer.

SEÑOR SINGER. — Esto fue un segundo agravio, tremendo e incalificable contra los integrantes del Parlamento Nacional y contra el Parlamento mismo.

En la noche de ayer o en la madrugada de hoy, después de ocurridos todos los incidentes que se comentaron hoy en el Senado y que tuvieron lugar en la Cámara de Representantes, el señor representante Alonso —ahora senador y compañero de este Cuerpo— dijo lo siguiente que voy a leer de la versión taquigráfica de la Cámara de Representantes: "La explicación que me dio el señor senador Araújo y que la traslado en los términos en que la hizo fue que esta expresión, que él mismo consideró incorrecta y excesiva..." Permítaseme hacer aquí una apreciación. Esto de incorrecto y excesivo no se adecua para nada a la realidad; estas no fueron expresiones incorrectas o excesivas sino un incalificable agravio al Parlamento de la República.

Luego, continúa el señor representante Alonso: "...se produjo como consecuencia de un particular estado emocional. Porque en ese momento la locutora que lo asistía en la trasmisión relató el caso de Gelós Bonilla, un edil de Maldonado que en su momento fuera tomado prisionero, castrado en frío, extirpándosele los testículos y dejándosele morir en una cuneta. Este relato le causó un estado emocional particular que lo llevó a hacer públicas estas expresiones que, posteriormente, y, desde luego, en un estado de ánimo más normal y equilibrado, él mismo comprendió que eran absolutamente fuera de lugar".

Tengo que afirmar ahora, ante el Senado y ante la República, que esta aclaración que hizo el señor representante Alonso en la Cámara de Representantes esta mañana, no tenía nada que ver con estos incalificables agravios, a los que dí lectura. El hecho al que él se refiere ocurrió después.

En la versión taquigráfica que poseo de la alocución del señor senador Araújo lo voy a demostrar. Después de estos dos incalificables agravios que hizo al Parlamento Nacional se produce un corte en la audición que estaba protagonizando el señor senador y se transmite música y una tanda de avisos. Luego retoma la palabra el señor senador Araújo y, después de hacerlo, muchos minutos más tarde de haber agraviado en la forma en que lo hizo al Parlamento Nacional, dice: "Hace instantes escuchábamos en la voz de Mariana" —esta es la locutora a la que se refiere— "los puntos de concentración. Se nos decía que allá en Maldonado han de reunirse en determinada esquina los fernandinos. En la misma esquina en la que desapareció Gelós Bonilla. Es uno de los muchos, uno de los tantos, uno de los 165 desaparecidos". Después de relatar cómo fue asesinado y castrado Gelós Bonilla, incurre en un nuevo agravio. Seguramente es de este agravio del que se disculpó, a través de las expresiones que transmitió el señor legislador Alonso a la Cámara de Representantes: pero los dos anteriores, incalificables agravios al Parlamento, no tienen nada que ver con Gelós Bonilla ni con el estado emocional que le produjo la expresión de la locutora Mariana, porque fueron hechos en el curso de una prolongada exposición en la que, bajo un estado emocional como el que se pretende explicitar, no se empieza una audición diciendo: Buenas noches: ¿qué tal, amigos?

Voy a leer el tercer agravio dicho por el señor senador Araújo en su misma audición: "Ahora todos, todos los blancos y todos los colorados, todos los colorados y todos los blancos que votaron, que están dispuestos a votar esto, hagan de cuenta ustedes que eran los que tenían agarrados de los brazos y de las piernas a Gelós Bonilla para que un criminal le cortara los testículos. Así de claro. Así es como tienen que sentirse estos hombres. Yo imagino que en el hogar de esos malos militares, de esos delincuentes comunes, cobardes, en esos hogares, sus familiares deben padecer mucho. Estoy seguro de que esta noche también en los hogares de los senadores y de los diputados colorados y blancos tienen que sentir idéntico dolor porque si no lo sienten es que también se han transformado en insensibles. Prefieren que se apruebe la 'ley Gavazzo' para que este infame delincuente, criminal, cobarde, asesino, violador, secuestrador de chiquilines, no vaya a declarar el lunes a las 9 de la mañana. Para eso el Parlamento se arrastra; se arrodillan esos hombres que se llaman dignos y están dispuestos a consagrar una ley para que Gavazzo, esa porquería de ser humano, que no puede ser un ser humano, esa inmundicia, no vaya a declarar a un Juzgado."

A esta parte es a la que se pudo referir el señor representante Alonso, la que es también un incalificable agravio al Parlamento Nacional; pero los otros dos incalificables agravios a la institución Parlamento Nacional, que es decir a la institucionalidad democrática del país, a la representación genuina de toda la República y, por lo tanto, a las libertades públicas de este Parlamento, que es decir el agravio incalificable a la soberanía nacional, fue expresado pensadamente en el curso de una larga exposición —después de hacer toda una serie de reflexiones sobre los acontecimientos ocurridos y sobre sus antecedentes— en la que puede basarse, sin perjuicio de toda una serie de precedentes que se han mencionado esta noche aquí, la decisión que va a adoptar este Senado, es decir, la de defender la institución Parlamento de la República. Si en esta instancia el Senado, frente a los intolerables agravios a que fue sometida la mayoría de sus integrantes y, por lo tanto, la institución misma, no votara esta resolución, estaríamos haciendo un agravio a la democracia y a la libertad del país. Por eso es que dijimos al principio, señor Presidente, que pese a la tristeza que nos embarga, lo hacemos sin vacilaciones, cumpliendo dolorosamente con un inexcusable deber de legisladores, en este caso, del Senado de la República.

SEÑOR ALONSO. — ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR SINGER. — Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede interrumpir el señor senador.

SEÑOR ALONSO. — Señor Presidente: desde luego, por la naturaleza y la gravedad del tema que se está discutiendo, es impensable que ningún senador —me refiero tanto a los que estamos en Sala como a los que se encuentran en sus despachos— puede estar distraído en estos momentos. Todos estamos siguiendo con mucha atención las deliberaciones del Senado.

Tenemos que agregar —y es la precisión que deseo hacer— que debemos seguir con mucha atención y esfuerzo las manifestaciones de los señores senadores, en este caso particular las del señor senador Singer. Es el esfuerzo de la falta total de antecedentes, de oportunidad y tiempo para manejarlos.

Escucho las opiniones del señor senador Singer, que las brinda en función del material que posee, por ejemplo, en este caso, de fácil acceso como es la versión taquigráfica de la grabación de la audición del señor senador Araújo; pero yo no lo tengo.

(Intervención del señor senador Singer que no se oye)

—Suspendo, señor Presidente, mi interrupción para que, a su vez, me subinterrumpa el señor senador Singer.

SEÑOR SINGER. — Discúlpeme, señor senador; no escuché bien sus últimas reflexiones.

SEÑOR ALONSO. — Hacía referencia a que no poseo antecedentes elementales y de fácil acceso, como es la versión escrita de la audición del señor senador Araújo y voy armando una especie de "puzzle", colocando cronológicamente, en el orden correcto, el contenido de esa audición de radio. Cito este elemento como muchos otros que se pueden manejar en esta deliberación. Anteriormente, el señor senador citaba los precedentes que emanaban de un caso, creo, del año 1941. Lo que quiero señalar con esto, señor Presidente, es la dificultad natural que resulta en cuanto al procedimiento, cuando hacemos afirmaciones terminantes, cada uno en función del retazo de realidad que conoce, con el grado mayor o menor de contacto que tenga con ella. Después resulta que los retazos de cada uno no coinciden con los de los demás. Es decir, siento la dificultad —y presumo que le ocurre lo mismo a muchos señores senadores— de trabajar cuando no ha habido tiempo ni el procedimiento normal para este tipo de trabajo.

Tengo que pasar en este momento —y no se trata, en forma alguna, de que dude de las palabras del señor senador Singer, sino de una cuestión de formalidad y normalidad— por las afirmaciones e interpretaciones de otros señores senadores, en la medida en que, de pronto, se está discutiendo sobre hechos que ellos manejan y nosotros no. Quizás cuando nos toque hacer uso de la palabra, dispongamos de elementos, circunstancias, hechos, antecedentes y precedentes que los otros señores senadores no conozcan. Eso dificulta mucho la deliberación y, lo que es más grave —no sólo lo hace, porque las dificultades se superan con el esfuerzo, y para eso estamos— compromete la corrección y el acierto del procedimiento y, por ende, la decisión final en un asunto de extrema trascendencia y suma delicadeza.

Muchas gracias, señor senador.

SEÑOR PRESIDENTE. — La Mesa desea señalar al señor senador Alonso que quizás no tenga los antecedentes en su poder debido a que se incorporó al Cuerpo cuando esta sesión promediaba, después que se había retirado el señor senador Martínez Moreno. Lo cierto es que distintos señores senadores han leído repetidamente esta versión taquigráfica que consta sólo de 10 u 11 páginas y se lee bastante rápido.

Continúa en el uso de la palabra el señor senador Singer.

SEÑOR SINGER. — Voy a terminar mi exposición, que ya prácticamente había finalizado.

Conozco y respeto mucho al señor senador Alonso; no dudo, además, de la franqueza con que siempre expone

Y después de hacer el diputado Dardo Regules consideraciones de orden jurídico sobre el alcance del artículo 106 de la Constitución, entonces vigente, dice: "Basta precisarlas para que el espíritu adquiera la convicción de que no hay más solución que la aconsejada por la Comisión, al pedir la suspensión por plazo indeterminado del diputado que en forma reiterada y doble ha dado el espectáculo de este desorden de conducta que no puede quedar sin sanción".

Y después, el doctor Dardo Regules, quien además de ser una figura muy importante de la vida política de este país, era un jurista prominente, terminó con la siguiente precisión: "El desorden de conducta está constituido por desprestigiar desde fuera del Parlamento el Parlamento mismo".

He citado al doctor Frugoni, al señor Eugenio Gómez y al doctor Dardo Regules, que intervinieron en ese debate en el que se resolvió por unanimidad la expulsión del entonces representante Alejandro Kayel, precisamente para tratar de centrar la cuestión y poner de manifiesto que esa decisión se adoptó en aquel entonces, pura y exclusivamente, sin perjuicio de todas las otras cuestiones de enorme gravedad en el orden político de que podía ser acusado Alejandro Kayel, simplemente porque se entendió que en su artículo escrito en el periódico "Libertad", éste había contribuido a desprestigiar la institución parlamentaria.

Entonces, la pregunta que corresponde hacerse ahora es la siguiente, frente a este antecedente que vivió el Parlamento de la República en aquella época: ¿estamos en una situación similar? ¿Sí o no? Mi respuesta es sí. A lo único que voy, es a algo que no tiene nada que ver con las manifestaciones que tuvieron lugar. Ese es otro tema que no se relaciona para nada con los agravios que se hicieron a distintos componentes de este Cuerpo y de la Cámara de Representantes, entre los que me incluyo. Tampoco se vincula en absoluto con las exhortaciones a realizar una caceroleada, sea por parte del señor senador Araújo o por el Frente Amplio. Ese tema tiene relación, pura y exclusivamente, con un incalificable agravio a la institución Parlamento Nacional.

En el día de hoy me entregaron la versión taquigráfica de la larga exposición que por su radio hizo el señor senador Araújo. En este punto conviene ser precisos para hacer algunas apreciaciones.

Estaba hablando el que aquí aparece como locutor de la radio y dice: "Le damos la bienvenida al senador José Germán Araújo, que se aproxima en estos momentos previos a una nueva caceroleada. Buenas noches, Germán". El señor senador Araújo comienza diciendo: "Buenas noches. ¿Qué tal amigos?" Este es el espíritu con que se empieza manifestando el señor senador Araújo en la audición de ayer a las 20 y 30 horas, media hora antes de las 21, fijada para la convocatoria a esa caceroleada.

Después de esta introducción, "¿Qué tal amigos?", el señor senador Araújo hace una larga exposición sobre distintos temas que tienen que ver, naturalmente, con el de esa convocatoria, con la resolución que adoptó el Senado, con antecedentes y con lo que se estaba tratando en la Cámara de Representantes.

La versión taquigráfica que tengo en mi poder abarca una, luego dos, tres, cuatro y cinco páginas. Recién en la sexta página empieza lo que es un incalificable agravio al Parlamento. Y esto hay que leerlo; el país lo tiene que conocer para saber en qué se funda esta actitud y resolución que se va a adoptar esta noche, en mi caso —y pienso que en el de todos los que la van a votar— con una tremenda tristeza.

Después de cinco páginas que representan muchos minutos de hablar —lo que quiere decir que hubo una exposición pensada y fundada— el señor senador Araújo dice, refiriéndose a los miembros de la Cámara de Representantes: "Y estos cobardes —porque uno los escucha, yo venía escuchando ahora por radio lo que están haciendo en la Cámara de Diputados— los Porras Larralde y los Santoro, los que están ahora queriendo defender esto, no sé como arreglan la conciencia. Claro, nosotros hemos cosechado un montón más de enemigos. Lógicamente, no son adversarios políticos; son enemigos políticos; clarito: son enemigos políticos; defienden lo mismo que los militares; son los amigos de Gavazzo. Esto es como si Gavazzo estuviese violando a alguien y Porras Larralde, Santoro, Zumarán —ustedes sigan, pongan al que quieran— estén bebiendo y agarrando a aquella persona para que la violen. Así de ciertas son las cosas".

Esto se dice después de una larga exposición sobre el tema, y este es un agravio absolutamente incalificable. No quiero usar adjetivos en esta hora dramática que estamos viviendo, pero esto es un agravio incalificable contra los integrantes del Parlamento y contra la institución Parlamento de la República, frente al cual éste —y en este caso el Senado— tiene la ineludible obligación moral de reaccionar.

Poco rato después, continuando con su exposición, agrega el señor senador Araújo en esa misma alocución —que luego veremos no tiene nada que ver con una pretendida rectificación—: "Esta noche, dentro de 23 minutos, vamos a cacerolear. Y vamos a cacerolear. Y vamos a hacerles sentir ese ruido como si fuesen la dictadura, porque ellos la están llamando. Exactamente: cobardemente la están llamando. Yo no sé de que manera cada uno lo interpreta, pero a veces yo los miraba y decía: ¿qué será? ¿Por el sueldo? ¿Será por cobardía? ¿Será porque no tienen agallas? No sé; en algún caso puede ser".

SEÑOR CERSOSIMO. — Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR CERSOSIMO. — Mociono para que se prorrogue el término de que dispone el señor senador Singer.

SEÑOR PRESIDENTE. — Se va a votar la moción formulada.

(Se vota:)

17 en 18. **Afirmativa.**

Puede continuar el señor senador Singer.

SEÑOR SINGER. — Esto fue un segundo agravio, tremendo e incalificable contra los integrantes del Parlamento Nacional y contra el Parlamento mismo.

En la noche de ayer o en la madrugada de hoy, después de ocurridos todos los incidentes que se comentaron hoy en el Senado y que tuvieron lugar en la Cámara de Representantes, el señor representante Alonso —ahora senador y compañero de este Cuerpo— dijo lo siguiente que voy a leer de la versión taquigráfica de la Cámara de Representantes: "La explicación que me dio el señor senador Araújo y que la traslado en los términos en que la hizo fue que esta expresión, que él mismo consideró incorrecta y excesiva..." Permítaseme hacer aquí una apreciación. Esto de incorrecto y excesivo no se adecua para nada a la realidad; estas no fueron expresiones incorrectas o excesivas sino un incalificable agravio al Parlamento de la República.

Luego, continúa el señor representante Alonso: "...se produjo como consecuencia de un particular estado emocional. Porque en ese momento la locutora que lo asistía en la trasmisión relató el caso de Gelós Bonilla, un edil de Maldonado que en su momento fuera tomado prisionero, castrado en frío, extirpándosele los testículos y dejándosele morir en una cuneta. Este relato le causó un estado emocional particular que lo llevó a hacer públicas estas expresiones que, posteriormente, y, desde luego, en un estado de ánimo más normal y equilibrado, él mismo comprendió que eran absolutamente fuera de lugar".

Tengo que afirmar ahora, ante el Senado y ante la República, que esta aclaración que hizo el señor representante Alonso en la Cámara de Representantes esta mañana, no tenía nada que ver con estos incalificables agravios, a los que dí lectura. El hecho al que él se refiere ocurrió después.

el pequeño discurso que improvisé al asumirla, dije a los compañeros, agradeciendo el honor que me habían dispensado, que era consciente que integraba y que me tocaba presidir el más desolado de los órganos democráticos. En ese sentido, creo que el Parlamento es el más desolado de los órganos democráticos, porque muchas veces es utilizado desde fuera y desde dentro, y pienso que no es con decisiones como ésta que podemos prestigiar lo que es nuestra labor parlamentaria.

SEÑOR FERREIRA. — ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR BATALLA. — Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede interrumpir el señor senador.

SEÑOR FERREIRA. — Señor Presidente: quiero decir que voy a votar afirmativamente la moción de la cual soy cofirmante, pero también debo expresar que lo hago con dolor, porque creo que sería bueno y sano para nuestras instituciones que no fuera menester recurrir a estas situaciones extremas. Pero la voto con la firmeza del convencimiento que me da el creer que hoy estamos viviendo una verdadera jornada de reafirmación de nuestra institucionalidad democrática, sujeta a derecho y a depuración o autodepuración de uno de los elementos de este Cuerpo al que considero no hay que calificar para saber que no podía continuar ocupando una banca después de las cosas que aquí se han leído.

El señor senador Batalla decía que aquí se han utilizado expresiones altisonantes que prácticamente acusan al señor senador Araújo de la muerte de este Parlamento. Por mi parte, señor Presidente, debo decir que lo he escuchado es otra cosa: he oído que se nos ha acusado a los que vamos a votar esta moción, de querer fusilar al señor senador Araújo. Creo que las expresiones altisonantes, que han desdibujado un poco el curso del debate, no han venido precisamente de quienes queremos apoyar y aprobar esta moción. En ese sentido, tengo miedo de que poco a poco se vaya desdibujando el debate, porque escuché citar aquí una disposición constitucional —pediría, si fuera posible, que se le diera lectura por la Mesa a efectos de que reflexionemos todos juntos— a efectos de ver si la conducta demostrada y probada en Sala del señor senador Araújo no estaba comprendida dentro de las previsiones del artículo constitucional mencionado. De no ser así, ¿qué conducta posible o imaginable puede entrar dentro de esas previsiones? He escuchado con dolor —y creo que son cosas que van desdibujando el cauce normal del debate— comparar este acto ajustado a derecho, previsto en nuestro sistema normativo, con el fusilamiento; ya no con un amordazamiento, sino con un fusilamiento. Es decir, que estamos asesinando a alguien. He escuchado —y me entristece— a los correligionarios del señor senador Araújo, agolpados frente al Palacio Legislativo para despedirlo y con los puños en alto, gritar "Tiranos temblad", contra el Palacio de las leyes. Me entristece que al flamear de las banderas del Frente Amplio, esta noche se haya igualado, equiparado, esta Casa, pilar fundamental de nuestra institucionalidad democrática, con el símbolo de la tiranía. A ese punto ha llegado el desdibujamiento total de la realidad que estamos atravesando.

Pediría a mi amigo el señor senador Batalla que reflexione a efectos de ver de dónde vienen las expresiones altisonantes y este desdibujamiento de la realidad. Con toda sinceridad tengo que creer —necesito hacerlo— que el señor senador Batalla sabe positivamente que quien se ha expresado en la forma como lo ha hecho el señor senador Araújo —que surge con claridad de las grabaciones que están a disposición de la Mesa y cuya versión taquigráfica todos tenemos— y que quien ha asumido las actitudes que este senador ha asumido —y esto debe decirse porque de lo contrario el tema va a terminar en una abstracción— no tiene la dignidad que requiere, por encima de diferencias políticas e ideológicas, alguien que merezca sentarse en este Cuerpo.

Y digo, señor Presidente, para terminar, que me duele más aun tener que votar esta resolución, porque la vida parlamentaria me ha encontrado enfrentado en las antípodas de las posiciones que se han sostenido en este recinto con el señor senador Araújo. No hay ser humano que pueda merecer más respeto de un hombre que cree en la democracia y, fundamentalmente de un legislador, que un adversario que, además de defender las ideas contrarias a las que uno sostiene, sea una persona de bien.

Y saben aquí que, empezando por el señor Presidente y pasando por los trece legisladores restantes del Partido Colorado y la totalidad de la bancada del Frente Amplio, para mí ha constituido un honor acercarme a felicitar a un legislador adversario cuando ha defendido sus ideas con honor, dignidad y altura al terminar un debate o un enfrentamiento parlamentario. Saben los señores senadores Rodríguez Camusso y Batalla que para mí ha sido motivo de especial orgullo, después de un enfrentamiento parlamentario y en el plano de las ideas, felicitar al que con hombría de bien ha defendido las suyas contraponiéndolas a las mías. Por eso lamento que haya habido un hombre en este recinto que no haya tenido su hidalguía de bien para defender sus posiciones y que en vez de felicitarlo por el calor y la convicción con que defiende sus ideas terminemos hoy expulsándolo por ser indigno de sentarse en este lugar.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede continuar el señor senador Batalla.

SEÑOR BATALLA. — Me resulta condenable que se levanten voces contra el Parlamento. Siempre me ha parecido así, repito, siempre. Pero tan condenable como eso o, por lo menos, rechazo con tanta fuerza como esas expresiones, el que nosotros prácticamente sin oir al señor senador Araújo, y en el calor de la pasión juzguemos su conducta y la califiquemos de indigna.

Eso me preocupa profundamente. Y no es un planteo de ahora. Tengo antecedentes en la materia desde hace mucho tiempo atrás. Un día entendí que era una cuestión de fueros el que los camiones o los ómnibus hubieran rodeado el Parlamento, y eran los trabajadores que lo habían hecho. Otro día entendí que era una cuestión de fueros, el que los trabajadores bancarios hubieran sacado no recuerdo qué en una de sus publicaciones. Un día entendí que era una cuestión de fueros el que un legislador hubiera sido agredido fuera del recinto parlamentario porque defendía determinadas ideas políticas. Recuerdo que en ese momento fundé el voto con el recuerdo de una vieja frase de Voltaire: "No comparto ninguna de sus palabras pero defenderé hasta la muerte su derecho a decirlas".

Existe una trayectoria de respeto al Parlamento, de búsqueda permanente de soluciones que hicieran que en materia de juzgamiento de conductas ésta se hiciera siempre dentro del esquema que la Constitución establecía. Todo es condenable en cuanto refiere a violencia y a presión. No condenamos solamente la agresión física o la presión por el hecho de que ella alcance a un legislador, ya que éste tiene su inmunidad, tiene sus fueros. Ese fuero no es un privilegio del legislador, se otorga en atención a que debe ser una garantía mínima para que el legislador se sienta plenamente independiente en la expresión de su pensamiento y en su vida toda.

SEÑOR FLORES SILVA. — ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR BATALLA. — Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede interrumpir el señor senador.

SEÑOR FLORES SILVA. — El señor senador viene manejando la moción que hacen los dos partidos mayoritarios sintiendo de parte de él, y expresándolo, como que esta resolución no hubiera cubierto los tiempos, los mecanismos constitucionales, legales o por lo menos políticos. Creí haber entendido —puede ser un error de mi parte— que el señor senador Batalla al principio de sus palabras hablaba de que esto podía ser una moción hecha con frivolidad.

SEÑOR BATALLA. — Sí, señor senador.

SEÑOR FLORES SILVA. — Me repite el señor senador Batalla que sí.

Pienso que el señor senador no valora claramente lo que es la esencia y el sentido de esta moción: el rechazar la promoción de intolerancia de métodos coactivos que afectan no ya a los legisladores sino a sus familiares.

En el mismo momento en que el señor senador Batalla expresaba la palabra frivolidad, tal vez unos segundos después, mi secretario se acercó a mí y me informó de algo que si no es habitual, por lo menos no es sorpresivo en la vida que estamos llevando en los últimos tiempos. Hace minutos se hizo una llamada telefónica a mi casa y fue recibida por mi hijo de diez años. Tengo la grabación porque poseo en mi teléfono un contestador automático, aparato moderno que adquirí en uno de mis viajes. La persona que llamó le explicó a mi hijo cómo iba a matar a su padre con ácido. Le ofrezco al señor senador esta grabación que es fresca y tiene pocos minutos. Esto es la promoción de la intolerancia en el país hacia los familiares y eso es lo que hoy hemos referido aquí diferentes veces. ¿Qué está pasando señor senador para que el señor senador Zumarán hable de sus cinco hijos y yo del mío? Esto podrá ser un error pero no frivolidad. Además, no puede ser apresuramiento, porque el señor senador recordará, como yo lo hago —no el episodio de la "carta" famosa a la que no me quiero referir— que seis u ocho meses antes de ella, cuando yo dirigía un semanario que hoy está de moda criticar en este Cuerpo —será en relación directamente proporcional a su eficacia política, si se me permite expresar esto— y el señor senador Zumarán dirigía otro, recibimos una carta y no la dimos a publicidad. Los dos, el señor senador Zumarán y yo, le informamos al señor senador Batalla que eso existía. Me consta que leyó esa carta. Hace un año y medio que estamos advirtiendo sobre la situación de este señor legislador. ¿No ha pasado la familia del señor Zumarán en el día de ayer y la mía hoy y también la del señor senador García Costa y la de todos nosotros las consecuencias de esta promoción de la intolerancia que de manera sistemática hace el señor senador en cuestión? Como para que ahora, con el respeto que siento por el señor senador Batalla, nos venga a decir que eso es frivolidad.

No le llevo cuentas al señor senador Araújo. Una vez pronuncié un adjetivo del cual me arrepiento. No lo dije obviamente como diatriva, sino como reacción y ni siquiera como reacción contra mí, porque en ese momento el señor senador Araújo, con su estilo, me asignó el nombre de un animal, para decirlo en el modo más educado, de un animal denominado can. Cuando vi que lo hacía también con el señor senador Ferreira no pude resistirlo. Yo no le llevo cuentas. Lo olvidé: eso no existe. No puedo tomar una decisión bajo el influjo de la pasión. No es así. Lo digo del modo más firme. No es cierto que estemos animados por la pasión. Si alguna cuenta queda está muy en el subconciente y se refiere a que el señor senador Araújo, en aquel fárrago de expresiones, no siempre se refirió a mi padre como debía hacerlo. Pero yo sé que mi padre donde esté lo ha perdonado y yo también.

(Ocupa la Presidencia el señor senador Paz Aguirre)

—No es eso de lo que se trata, sino de la promoción de la intolerancia en la sociedad que vivimos hoy. Entonces, cuando denegamos a un señor senador ocupar una tercera vicepresidencia, cuando meses antes hemos advertido concretamente al señor senador Batalla sobre estas cosas, cuando permanentemente lo hemos advertido ¿cómo se va a decir que esto es una resolución apresurada?

Es lo que quería decir.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Eduardo Paz Aguirre). Puede continuar el señor senador Batalla.

SEÑOR BATALLA. — Es posible que la expresión "frivolidad" no sea exacta y no tengo inconveniente en retirarla, pero no tengo dudas de que esta es una moción apresurada.

Creo que la dictadura nos hizo mucho mal. A veces resulta fácil percibir el mal que ella nos hizo en las relaciones entre nosotros, pero siempre es mucho más difícil percibir el daño que nos ha hecho interiormente a nosotros mismos.

No creo que la intolerancia nazca, surja y se acreciente por la prédica del señor senador Araújo. Lo que creo es que hay un clima de intolerancia en el país. Y eso lo iremos eliminando nosotros en la medida en que todos vayamos acostumbrándonos a vivir en democracia. Se aprende a vivir en libertad, ejerciendo la libertad; pero hay mucha gente que muere sin saber lo que es y sin saber ejercerla verdaderamente.

Creo que, cuando en un caso como éste, juzgamos una conducta —y obsérvese lo que ocurrió, por ejemplo, en el caso que citaba el señor senador Singer, cuando con el país en guerra se estaba juzgando a un hombre que era representante y director de un diario nazi—...

SEÑOR AGUIRRE. — El país no estaba en guerra; en todo caso en preguerra. Nunca estuvo en guerra.

SEÑOR BATALLA. — El mundo estaba en guerra y evidentemente el Uruguay estaba alineado con los países aliados. A su vez el señor representante cuestionado estaba, con su diario "Libertad", alineado en otros principios. Sin embargo, la gestión del Parlamento o su acción no se llevó a cabo en 24 horas.

SEÑOR CERSOSIMO. — Pido la palabra, para una moción de orden.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Eduardo Paz Aguirre). Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR CERSOSIMO. — Solicito que se prorrogue el término de que dispone el orador.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Eduardo Paz Aguirre). Se va a votar la moción formulada.

(Se vota:)

—24 en 25. Afirmativa.

Puede continuar el señor senador Batalla.

SEÑOR BATALLA. — La Cámara de Representantes determinó la designación de una Comisión Especial que examinó el problema y dictaminó, llevándolo al Plenario cuando, evidentemente, ya el tiempo de la pasión, no sé si había pasado pero, por lo menos, sí se había atenuado.

En este caso, en cambio, el propio señor senador Araújo ha dado explicaciones sobre algunos puntos, aunque es posible que no sobre todos y quizá el Senado no haya quedado conforme con esas explicaciones. Señaló algunas razones que, en nuestro concepto, hacen atendible y explicable —no justificable— determinadas afirmaciones.

Aquí todos me conocen; el ambiente es muy pequeño y todos tenemos pleno conocimiento de las características de los demás.

Sin duda los señores senadores saben que mucho de lo que puede haber realizado, expresado o actuado el señor senador Araújo, no lo hubiera hecho yo. Tenemos características distintas; naturalmente todos somos uno, aún dentro de una coalición o movimiento como es el Frente Amplio.

De cualquier manera entiendo que, en este caso concreto, en este primer antecedente en que se aplica esta disposición, tal como está, con estas características plenas —como nace en la Constitución de 1967, sin perjuicio de que pueda entenderse que hubo un atisbo de ella en la de 1830— señala, sin duda, una actitud disciplinaria del Cuerpo para con sus miembros.

Es natural, es lógico que esa actitud disciplinaria se aplique a través de un procedimiento con el debido proceso.

Si a un funcionario cualquiera debemos darle la posibilidad del descargo, cómo en una investigación parlamentaria vamos a remover de su banca a un hombre que fue elegido por el pueblo y lo vamos a hacer en un rato, sin darle más que la posibilidad de efectuar una exposición

de una hora! Diría que es algo nacido, profundamente, en la pasión. Lo digo con dolor. Reitero que es una actitud nacida en la pasión, un poco en esa intolerancia de todos con todos, a la que ha conducido al país la dictadura.

Eso también me duele, porque si bien creo que todos tenemos que condenar esa intolerancia, esa explosión que llega a la familia, sé que siempre estamos preparados para soportar grandes presiones sobre nosotros, porque hemos elegido un camino, porque la política implica eso. Y esto determina, naturalmente, quién está apto o no para esa función específica. Asimismo, también es cierto que casi ninguno de nosotros está preparado para soportar presión sobre su familia. Yo la viví desde el año 1972, desde que salí después de haber votado negativamente la instauración del estado de guerra interno, cuando un grupo, una patota, también enfrente del Palacio, encabezada por un banquero nos gritaba "vendepatria"...

SEÑOR RODRIGUEZ CAMUSSO. — Apoyado.

SEÑOR BATALLA. — ...y ellos eran los que la compraban.

Durante toda la etapa de la dictadura vivimos y soportamos eso; fue entonces que recibimos varias amenazas de muerte, que no tenían sentido ni valor. Sin embargo, fue en la democracia que llegó una amenaza contra mi nieta, una niñita de siete años; eso ya resulta mucho más difícil de soportar.

Esa es la realidad de hoy, vivir en pasión plena, en un estado de excitación en el que muchas veces uno cree ser justo o estar en el total goce de sus facultades —no sólo mentales— y actuar con serenidad, cuando en realidad no lo hace. Existe una gran presión exterior que es la que hace, en definitiva, que lo que debió haberse planteado y resuelto con tranquilidad y tiempo para juzgar, se hiciera en otra forma.

SEÑOR ZUMARAN. — ¿Me permite señor senador?

SEÑOR BATALLA. — Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Eduardo Paz Aguirre). — Puede interrumpir el señor senador.

SEÑOR ZUMARAN. — El argumento del señor senador Batalla, según yo lo entiendo, es el siguiente: que aquí se estaría tomando no una decisión frívola, como dijo en un primer momento, sino una apresurada, que no hemos pasado el antecedente a una Comisión, que no se ha dado oportunidad al señor senador Araújo de defenderse.

En realidad, el problema es éste: acá se han hecho una serie de cargos contra el señor senador Araújo, afirmaciones sobre hechos, sobre actitudes del señor senador. Esas afirmaciones se hicieron acá, en el Senado. El señor senador Araújo habló durante una hora y media...

SEÑOR BATALLA. — Durante una hora.

SEÑOR ZUMARAN. — Sí, señor senador, durante una hora, pero en ningún momento dijo que esas afirmaciones no eran ciertas. En ningún momento contradijo lo que aquí se expresó.

Además, otros señores senadores de su grupo político han hecho uso de la palabra y en ningún momento dijeron que esas cosas no sean ciertas.

He dicho que proporcioné al señor Secretario Farachio la versión grabada de las expresiones del señor senador Araújo, y que no pedía que se escuchara, pero si alguien las contradecía, ya daba por hecho que sería pasada por el sistema de micrófonos de Sala.

El señor senador Paz Aguirre leyó lo que todos tenemos en nuestras bancas, que es la versión taquigráfica de la sesión de la Cámara de Representantes de hoy de madrugada, en la cual el señor representante Alonso, hoy, a esta hora, en el mismo día, senador Alonso —ha tenido esa doble condición en el mismo día— afirmó que lo que había relatado el señor representante Asiaín, con respecto a lo que se le atribuía al señor senador Araújo, era cierto. Además, repito, esto se encuentra en nuestras bancas. Es decir, que estamos ante una larga enumeración —10 o 15— de afirmaciones y hechos protagonizados por el señor senador Araújo. Y hasta ahora no se ha alzado ninguna voz para decir que no son ciertos.

Si los hechos son ciertos, ¿para qué tenemos que deliberar? Lo que tenemos que hacer es apreciarlos. Entonces, lo que está sometido a juicio en el Senado es la conducta de dicho señor senador y es sobre ella que tenemos que pronunciarnos, no sobre la decisión que eventualmente vaya a tomar el Cuerpo.

El objeto de esta reunión es analizar la conducta del señor senador Araújo sobre la base de una larga enumeración de hechos ocurridos en la noche de ayer, que nadie ha desmentido.

SEÑOR BATALLA. — Lo único que ha sido probado y admitido es que el señor senador Araújo estuvo presente ante la puerta de la Cámara de Representantes.

SEÑOR MEDEROS. — Y lo que dijo, que está acá.

SEÑOR BATALLA. — Eso es otra cosa, señor senador. Yo me refiero a lo que señaló el señor senador Zumarán con respecto a la presencia del señor senador Araújo en los alrededores del Palacio. Con relación a eso el propio señor senador Araújo expresó que no vino a excitar los ánimos sino a calmarlos.

SEÑOR ZUMARAN. — ¡Que se pase la cinta!

SEÑOR ALONSO. — ¿Me concede una interrupción, señor senador?

SEÑOR BATALLA. — Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDEN2E (Dn. Eduardo Paz Aguirre). — Puede interrumpir el señor senador.

SEÑOR ALONSO. — Señor Presidente: cuando escuché cómo se acumulaban las solicitudes de interrupción y cómo de viva voz el señor senador Zumarán reclamaba que se adoptara determinada diligencia que sería probatoria para el Senado, por una fracción de segundo dudé acerca de si hacía o no uso de la interrupción que me concedía el señor senador Batalla, porque temo que no se esté interpretando cabalmente lo que viene planteando y a lo que yo, más adelante, quiero referirme in extenso.

El problema no consiste en si se cumplió o no con determinada diligencia probatoria, es decir si de los cuatro, cinco o diez hechos que se le imputan, uno, cinco o ninguno resultan probados. El problema no radica en que el Senado ha sido convocado exclusivamente para expedirse sobre lo que se supone ha sido probado, es algo mucho más complejo que todo eso. La resolución que tiene que tomar este Cuerpo, por su trascendencia, por su complejidad, implica también valorar otros elementos: el momento político, los precedentes, pesar la enorme trascendencia de una medida como la que el Senado está a punto de tomar e implica, además, asegurarnos, cada uno de nosotros, el mínimo de distancia y de serenidad para adoptar una decisión de esta magnitud.

Pienso que quienes se sienten más personal y directamente afectados por las actitudes que se le imputan al señor senador Araújo son seguramente —en su propio beneficio, para amparar su libertad de criterio— los que más necesitarían disponer de ese tiempo y esa distancia.

No quiero abusar del tiempo que me ha concedido el señor senador Batalla, pero quiero desarrollar un poco más este pensamiento. Siento que en este planteo lo protagónico, lo trascendente, lo que en particular me preocupa, no es jusamente la persona, como individuo, del señor senador Araújo, sino, por sobre todas las cosas, el cuidado que debemos tener nosotros como senadores, sobre lo que va a resolver el Cuerpo. Es decir, esa auto vigilancia que todos practicamos para asegurarnos de que no nos desviamos del camino correcto.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Eduardo Paz Aguirre). — Puede continuar el señor senador Batalla.

SEÑOR BATALLA. — Voy a terminar, señor Presidente, porque no quiero distraer más la atención del Senado.

Repito: creo que la resolución que va a adoptar este Cuerpo es la primera de su historia. Pienso —y lo ratifico plenamente— que lo hace sobre bases endebles, que refieren mucho más a una consecuencia de todo este proceso difícil y complejo que ha vivido el país.

Esta es, pues, una consecuencia más de una discusión muy dura sobre un tema que la República entera entendió, sin duda, como prioritario y sobre el cual existieron dos posiciones tajantemente diferentes, radicalmente opuestas. Todo ese proceso, que en el correr del tiempo fue distanciando las posiciones, hoy tiene una consecuencia más: esta decisión del Senado que en definitiva, cobra una nueva víctima a causa de la intolerancia.

Me remito también, a lo que decía el señor senador Alonso en el sentido de que esto hay que verlo trascendiendo a la persona del señor senador Araújo y que, además, sería ésta la primera vez que el Senado toma una decisión de esta naturaleza, que determinaría la remoción de un representante del pueblo, por expresiones que realiza fuera de su labor de senador. No niego que esas manifestaciones han sido inconvenientes, algunas de ellas de ninguna manera compartibles, sin duda; pero, en definitiva, de alguna manera responden al concepto que tiene el país de lo que es la democracia, sin cuyo pluralismo para el hombre no existen ni dignidad ni libertad.

Este clima, en el que uno va sintiendo cada vez más que en los temas de cierta significación nadie convence a nadie, desgraciadamente va siendo representativo de la intolerancia que vive el país.

SEÑOR AGUIRRE. — ¿Me permite, señor Presidente, para formular una moción de orden?

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Eduardo Paz Aguirre). — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR AGUIRRE. — Señor Presidente: hemos oído reiteradamente que aquí se va a condenar o se ha condenado al señor senador Araújo sin oírlo o sin darle derecho de defensa. O ambas cosas a la vez.

La verdad es que el Senado y todo el país —hasta el cansancio— han escuchado y seguirán escuchando al señor senador Araújo. Hasta el cansancio hemos oído todos su prédica de desprestigio de este Parlamento, de falta de respeto por muchísimos de sus integrantes. Usando un concepto jurídico, sobre el cual el maestro Couture escribió un libro, digo que "el hecho notorio no requiere pruebas". Pero, además, el señor senador Araújo tuvo hoy, aquí, oportunidad de defenderse y no negó una sola de las imputaciones concretas que le hicieron los señores senadores Zumarán y Paz Aguirre y que ayer, en la Cámara de Representantes —tuve oportunidad de leerlo— reconoció el entonces representante —ahora senador— Alonso.

Por consiguiente, para que la opinión pública salga de dudas, en tanto el Palacio está una vez más rodeado por una multitud ululante —camiones, ómnibus y demás— que está dificultando retirarse de él, al punto de que un periodista que pretendía salir de esta Casa me vino a decir que era imposible hacerlo, formulo moción de orden en el sentido de que se pase ahora la grabación que está en poder de la Secretaría y que contiene todo lo que dijo en la noche de ayer el señor senador Araújo.

SEÑOR FLORES SILVA. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Eduardo Paz Aguirre). — Para ocuparse de la moción tiene la palabra el señor senador Flores Silva.

SEÑOR FLORES SILVA. — Señor Presidente: lo que deseo es hacer una aclaración para el mejor entendimiento de esa grabación.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Eduardo Paz Aguirre). — La moción que planteó el señor senador Aguirre es equivalente a la lectura de un documento. Se trata de un documento oral. De manera que es una moción que no admite discusión.

SEÑOR AGUIRRE. — ¿Me permite, señor Presidente?

Postergo mi moción a los efectos de que el señor senador Flores Silva pueda hacer esa aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Eduardo Paz Aguirre). Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR FLORES SILVA. — Uno de los puntos centrales en esta discusión es el de si estamos juzgando a alguien simplemente por lo que dijo o si lo estamos haciendo también por lo que hizo. Lo esencial no son las expresiones en sí, sino lo que éstas buscaban y la acción que se desencadenó luego.

Uno de los puntos medulares es si el señor senador Araújo dijo o no que la gente tenía que venir al Palacio. No lo dijo expresamente pero durante la audición, los organizadores así lo manifestaron. Pero antes y poco después de pasarse el "aviso" de los organizadores convocando a la gente al Palacio, el señor senador dice que hay que hacer "retroceder" a los legisladores.

Entonces, hay que tener claro el contexto de incitación a venir al Palacio, porque aquí se produjeron los hechos. Asimismo, hay que tener claro el contexto de alusión a las familias y el de alusión a que los torturadores son los señores senadores que retienen a una persona para que Gavazzo la viole.

Creo, entonces, que es necesario hacer esta aclaración para comprender mejor el contexto de todo esto. CX 30 "La Radio", trasmitía reportajes en los que los organizadores expresaban que había que venir al Palacio Legislativo y el señor senador Araújo decía que había que hacer retroceder a los legisladores y que éstos eran violadores y que había que ir a presionar a sus familias. Sin embargo, el señor senador Araújo dice luego que vino a calmar los ánimos.

Pero ¿cuáles son los hechos? Segundos después de que vino a "calmar" a la multitud, estalló lo que todos conocemos.

Si pedimos que se leyera la moción presentada por 25 señores senadores, no fue para amordazar a nadie, sino porque el señor senador Araújo aludía permanentemente a que había una resolución expresa de los partidos tradicionales, que había trascendido y creímos que debía conocerla para poder hablar sobre ella y referirse a lo que nosotros estábamos proponiendo. Reitero que pedimos que se leyera, no para amordazarlo, sino por el contrario para darle oportunidad de defenderse.

Quise hacer estas aclaraciones, repito, para que se pueda comprender mejor el contexto de la grabación que vamos a oír.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Eduardo Paz Aguirre). — Se va a votar la moción del señor senador Aguirre.

(Se vota:)

28 en 28. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

SEÑOR FA ROBAINA. — Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Eduardo Paz Aguirre). — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR FA ROBAINA. — Señor Presidente: lamentablemente, en esta ocasión he tenido que votar en contra de la moción del señor senador Aguirre, porque estimo que el contenido de esa grabación ha sido ampliamente difundido en esta sesión.

Es público y notorio que las sesiones se trasmiten por radio. Con esta moción vamos a contribuir a que este

documento deplorable sea trasmitido en cadena, porque además de la radio del señor senador Araújo, lo difundirán todas las demás, puesto que se trata de la versión directa de la sesión del Senado.

A mayor abundamiento digo —y termino— que la versión de ese documento ha sido repartida a todos los señores senadores, de manera que considero innecesaria su lectura en la sesión de hoy y por eso voté negativamente.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Eduardo Paz Aguirre). — La Mesa desea rectificar la votación puesto que había proclamado unanimidad como resultado de la votación.

Se va a rectificar la votación.

(Se vota:)

—25 en 26. **Afirmativa.**

Procédase en consecuencia.

(Se comienza a escuchar la versión grabada)

(Ocupa la Presidencia el doctor Tarigo)

SEÑOR PRESIDENTE. — La versión resulta ininteligible. La Mesa entiende, que sería conveniente que se leyera, por Secretaría, la versión taquigráfica de esa grabación, que fue tomada por los taquígrafos del Senado, lo que avala su exactitud.

Léase.

(Se lee:)

SEÑOR SECRETARIO (Dn. Mario Farachio). — "SEÑOR LOCUTOR. — En esta emisión especial de CX 30 "La Radio", aquí estamos redoblando la esperanza por verdad, por justicia y contra la impunidad.

Le damos la bienvenida al senador José Germán Araújo, que se aproxima en estos momentos previos a una nueva caceroleada. Buenas noches, Germán.

SEÑOR ARAUJO. — Buenas noches. ¿Qué tal amigos? Aunque de este "qué tal" hoy la respuesta la descuento.

Estoy absolutamente convencido de que la mayor parte de nuestro país, la inmensa mayoría de nuestro pueblo está sintiendo lo que nosotros, esa especie de impotencia increíble; un dolor muy grande que está aproximando algo que nunca íbamos a pensar que iba a ser posible, aunque se veía venir. Y está aconteciendo.

Los dirigentes —porque no hay que ofender— son los dirigentes del Partido Colorado, no el Partido Colorado. El Partido Colorado es su pueblo; son los verdaderos colorados, los verdaderos batllistas, para no decir colorados. Este asunto no tiene nada que ver con lo que están haciendo sus dirigentes.

La inmensa mayoría de los blancos, el Partido Nacional —hablo de sus dirigentes, que son los responsables de esto junto con los dirigentes del Partido Colorado— porque el pueblo blanco ese pueblo no tiene nada que ver.

Yo esto —y discúlpenme— lo quiero decir desde el principio y decírselo a los frenteamplistas: ¡por favor! No agredan a los blancos, no agredan a los colorados porque blancos y colorados honestos hoy padecen el mismo sufrimiento que nosotros pero aumentado, porque ahí van a sentir dolor ante este acto bárbaro que se está consumando, sienten la desilusión más grande, quizá, a nivel político, la de haber apoyado a determinados dirigentes de esos partidos y haberse equivocado.

O sea que, mucho cuidado, cuando hablemos con los blancos y con los colorados no agredir con la verdad, no agredirlos porque ellos no son responsables; sienten el mismo dolor que nosotros aumentado todavía, por esa desazón, esa desilusión, ante la traición de sus dirigentes a quienes votaron.

Esto tiene que quedar bien claro.

SEÑOR LOCUTOR. — Realmente, Germán ha tenido el testimonio a través de una pequeña parte de los cientos de llamadas que hemos recibido en el día de hoy, una pequeña parte que fue emitida, donde hubo hombres y mujeres del Partido Colorado y del Partido Nacional que llamaron llorando, con un dolor muy auténtico y muy profundo.

SEÑOR ARAUJO. — Pero, ¿quién puede dudar?

Bueno; lo que hemos dicho siempre: la inmensa mayoría de este pueblo es honesta. El pueblo es honesto. Cuando el pueblo decide cierta cosa y nosotros a veces no lo entendemos, porque alguna vez vimos claro y elegimos este camino, no hay que desesperarse porque luego los hechos, la realidad, la vida, estas cosas, van enseñando el resto. Y la gente, frente a los hechos, reacciona como corresponde.

Entonces; ¡cómo no aceptar, claro, que blancos y colorados se sientan, reitero, peor que nosotros todavía, porque ellos tenían la esperanza de no recibir esta decepción!

Es más; yo lo digo francamente; anteanoche el día que culminó la primera sesión del Senado, que salí en horas de la madrugada, y allí se acercó un grupo de personas —esto después lo comentan en el Senado los senadores y se molestan— uno de ellos, un joven blanco, honesto, me dijo "No, Germán; yo estoy de acuerdo con todo lo que vos decís, pero no puede ser, Germán, que tú aceptes que el Partido Nacional puede votar esto. El Partido Nacional no lo va a votar, Germán"...

Recuerdo bien —tal vez ese joven me está escuchando— que le dije: "Mirá, puede ser que algún voto, puede ser que algún hombre —él apurado, yo le digo— si tú me lo preguntas, te diré que quizá Carlos Julio Pereyra no vote".

Eso fue lo que le dije y él se fue enojado conmigo. Y lo entendí. Me dijo: "Estás prejuzgando, Germán. El Partido Nacional no puede hacer esto". Y lo hizo; claro, cómo puede estar ese joven hoy por lo mismo que nosotros más esto.

Esta es una realidad.

Ahora, yo me quiero referir más a otra cosa que a esta. ¿A qué me quiero referir? Me quiero referir al momento que estamos viviendo.

Entro a "La Radio", me encuentro con un grupo de personas que vienen a hablar, pero lloran. Es como si estuviéramos en un velatorio o algo así; es espantoso. En la calle, lo mismo. Donde uno va: "¿Qué tal?".

Hace poco hablaba por teléfono con Grille y me contaba lo que pasaba en su casa. Se consuma esa votación nefasta, ingresa en el dormitorio y se encuentra con que estaba su esposa —que no es de lagrimear— con sus hijos, llorando todos. Esto se ha repetido en miles y miles, decenas de miles, centenares de miles de hogares de este país.

De acuerdo: el tema es cómo salimos de esto, porque hay algo que tenemos que tener en claro. El pueblo, a la larga, a la corta o a la larga —vamos a intentar que sea a la corta— va a triunfar igualmente. Esto es un paso atrás, sí, ante una traición evidente. Una traición, porque yo los veía... Bueno, tengo que decir la verdad de lo que cada uno siente. Yo físicamente me siento destrozado pero no es sólo por no dormir, es por los nervios. Es por eso que uno no puede entender cómo las mismas personas que hasta ayer, prácticamente, hablándonos nos arrimaban la cara a los gritos, hasta hace tres días, diciéndonos: "No, no hay acuerdo, no hay nada; nosotros no votamos nada" y uno sabía que sí, que lo tenían todo cocinado. ¡Pero qué cinismo! Las mismas personas. Yo me acuerdo, por ejemplo, cuando a Wilson Ferreira Aldunate lo encontré en Madrid, en pleno verano, en España y él me hablaba de "Tota" Quinteros, de esa mujer que tomaba mate con los vecinos y ahora estaba hablando en las Na-

ciones Unidas. Me decía: "Pero qué admirable la fuerza de esa mujer! ¡Es extraordinario! Los uruguayos tenemos que ir". Y ahora, morite "Tota". ¡Es infernal! ¿Dónde están los juramentos? ¿Para qué jurar? ¿Para ganar votos? Pero, ¿son tan ruines?

¿Era para engañar a la gente que lo hicieron?

Esto, por un lado. Y por otro lado, ¡qué cosa más espantosa!

Yo les leí y les dolió —y que les duela— lo que les dijo ese mártir de la democracia, Zelmar Michelini, en el año 72, cuando fueron capaces de aprobar una ley parecida a ésta, o peor, la que dio lugar a todo lo que pasó, la llamada Ley de Seguridad del Estado. Retrocediendo, reculando cobardemente, los blancos y los colorados, los colorados y los blancos, votaron la Ley de Seguridad del Estado. ¿Qué era aquello? Y, los militares violaban los derechos humanos, llevaban una persona detenida, la torturaban. El que tenía que ir preso era el torturador, pero para llevar preso al torturador, ¿qué hicieron? Decretan aquella ley, Ley de Seguridad del Estado, con lo que es la justicia militar la que se hace cargo y no hay que darle cuenta de nada a la justicia civil. Entonces, fue legalizada la tortura. La legalizaron. Ellos mismos hicieron retroceder las instituciones democráticas. Ellos mismos.

Y Zelmar Michelini, a gritos, les dijo algo así como: "los están asustando con el fantasma del golpe de Estado".

Tras ello se le pide una ley para consagrar el retroceso. ¡Ay de los gobiernos débiles! ¡Ay de los que retroceden!, porque eso lo único que logra es facilitar el camino.

No lo estoy recordando textualmente en este momento, pero lo voy a traer ante la audiencia una vez más.

Se las dijo clarita; les dijo que iba a pasar lo que pasó. Y esa oración de él, sigue ahora, esto es lo mismo. Esto es un paso atrás increíble. Pero no es sólo el problema de los derechos humanos a esta altura, ni es el problema de quienes violaron los derechos humanos, no; en estos momentos los Gavazzo, los Cordero, los Goyo Alvarez no deben estar escuchando nada porque deben estar borrachos de alegría, destapando corchos, tomando champagne, festejando. Están eufóricos. Y estos cobardes —porque uno los escucha, yo venía escuchando ahora por radio lo que están haciendo en la Cámara de Diputados— los Porras Larralde y los Santoro, los que están ahora queriendo defender esto, no sé como arreglan la conciencia. Claro, nosotros hemos cosechado un montón más de enemigos. Lógicamente, no son adversarios políticos; son enemigos políticos. Clarito: son enemigos políticos; defienden lo mismo que los militares; son los amigos de Gavazzo. Esto es como si Gavazzo estuviese violando a alguien y Porras Larralde, Santoro, Zumarán —ustedes sigan, pongan al que quieran— estén bebiendo y agarrando a aquella persona para que la violen. Así de ciertas son las cosas.

Entonces, ¿qué es lo que se puede hacer? De eso se trata. El asunto es volver a lo que hicimos antes.

Yo les hablo a los colorados, a esos colorados honestos que son la inmensa mayoría de los colorados; y le hable a los blancos honestos, que son la inmensa mayoría de los blancos; a los cívicos y a los frenteamplistas: por favor, tenemos conciencia sobre esto. Es verdad, en este último tiempo estábamos divididos. Yo digo: nos dividieron; con el asunto de las elecciones nos dividieron, y estábamos juntos. Nos dividieron porque ellos saben que: divide y reinarás. Cada uno tomó la bandera de su partido, nosotros la nuestra y nos fuimos separando. Ellos están reinando. ¿Qué es lo que hay que hacer ahora? Unirse otra vez. Unirse a pesar de ellos y en contra de ellos. Unirse. El pueblo se tiene que unir

Aquella frase que por muy cantada, por muy gritada, a veces ya no le vemos el contenido, hay que recordarla: "El pueblo unido jamás será vencido". De eso se trata; se trata de unirnos todos, ya.

Esta noche dentro de 23 minutos, vamos a cacerolear. Y vamos a cacerolear. Y vamos a hacerles sentir ese ruido como si fuesen la dictadura, porque ellos la están llamando. Exactamente: cobardemente la están llamando. Yo no sé de qué manera cada uno lo interpreta, pero a veces yo los miraba y decía: ¿qué será? ¿Por el sueldo? ¿Será por cobardía? ¿Será porque no tienen agallas? No sé; en algún caso puede ser. Pero es peor. Es porque defienden no los intereses del pueblo —y esto es lo que el pueblo no ha entendido— defienden los intereses de los que oprimen a los pueblos, de los que explotan a los pueblos, de los que empobrecen a los pueblos, sean estos nacionales o extranjeros. Esa es la realidad histórica que no se termina por aceptar.

Así que aunque querría decirles muchas otras cosas más amigos, por favor, en estos momentos yo invitaría a Jorge salvo que él tenga otro plan. Vamos a poner un tema musical.

Volvemos en 3, 4 ó 5 minutos. Pero este instante aprovéchenlo ustedes. Si quieren no vuelvan a la audiencia; no importa, no vuelvan a la audiencia, pero salgan a llamar al vecino, a preparar cada uno en su barrio, en su casa, la caceroleada. Ahora mismo, salgan. Ustedes saben como es esto, hay que empezar, pero para ello hay que organizarse. Si arrancan ustedes solos, el otro está desprevenido, no sabía, no estaba enterado. Ustedes ven: esto se promueve por muy pocos medios, entonces, quizá la gente no lo sepa.

Salgan ahora, por favor. Distribúyanse las familias. Así es. Esa persona está en casa. Salgan a avisar y pónganse de acuerdo en cada cuadra para empezar esto dentro de 21 minutos.

Abandonen la audiencia de la radio en este instante, pero salgan ya. Llamen por teléfono quienes no puedan salir de casa a otros, si es que tienen teléfono. Griten por arriba del murito. Pero, ¡por favor! Urgente, ahora. Depende de nosotros. Es aquello que decía Artigas: "Nada podemos esperar sino de nosotros mismos". Del pueblo uruguayo. Confiemos en él. Vamos a confiar, y después vamos a hablar de qué otras cosas se pueden hacer; muchas otras cosas. Ahora, a la calle, por favor. Urgente, a preparar la caceroleada.

(Se produce un corte de trasmisión, para pasar "tanda" de avisos)

Hace instantes escuchábamos en la voz de Mariana los puntos de concentración. Se nos decía que allá en Maldonado han de reunirse en determinada esquina los fernandinos. En la misma esquina en la que desapareció Gelós Bonilla. Es uno, uno de los muchos, uno de los tantos uno de los 165 desaparecidos.

Ahí tienen ustedes un caso tomado al azar. Simplemente porque fue nombrado: Gelós Bonilla. Esto lo hablé con los testigos presenciales, que viven. A Gelós Bonilla estos valientes traidores a la patria, malos militares, llegaron a cortarle los testículos. Exactamente. Para decirlo como todos lo entendemos: llegaron a castrarlo. Le cortaron los testículos, y luego murió. Luego hicieron desaparecer el cadáver.

Ahora todos, todos los blancos y todos los colorados, todos los colorados y todos los blancos que votaron, que están dispuestos a votar esto, hagan de cuenta ustedes que eran los que tenían agarrados de los brazos y de las piernas a Gelós Bonilla para que un criminal le cortara los testículos. Así de claro. Así es como tienen que sentirse estos hombres. Yo imagino que en el hogar de esos malos militares, de esos delincuentes comunes, cobardes, en esos hogares, sus familiares deben padecer mucho. Estoy seguro de que esta noche también en los hogares de los senadores y de los diputados colorados y blancos tienen que sentir idéntico dolor, porque si no lo sienten es que también se han transformado en insensibles. Prefieren que se apruebe la "ley Gavazzo" para que este infame delincuente, criminal, cobarde, asesino, violador, secuestrador de chiquilines no vaya a declarar el lunes a las 9 de la mañana. Para eso el Parlamento se arrastra, se arrodillan esos hombres que se llaman dignos y están dispuestos a consagrar una ley para que Gavazzo, esa

porquería de ser humano que no puede ser un ser humano, esa inmundicia, no vaya a declarar a un Juzgado. ¿Qué vamos a hacer? Quedan 8 minutos, amigos. Hay que jugársela otra vez, de lo contrario retrocedemos. Que retrocedan estos dirigentes que han traicionado lo que ellos mismos prometieron. Vamos a la calle otra vez. Vamos a unirnos por encima de todo. Aprovechen estos minutos. Vuelvan a salir. No abandonen esta lucha. Llamen por teléfono, vean a un vecino, llamen a un familiar, júntense en la esquina, hagan ruido, que lo escuchen.

Ahora más de las casas de los militares deshonestos también esto se va a escuchar, el ruido ensordecedor en los hogares y en los oídos de los familiares de todos estos seudo dirigentes políticos, yo diría traidores a la causa de los pueblos, que han aprobado este proyecto de ley en la Cámara de Senadores y que están dispuestos a aprobar en la Cámara de Diputados.

Por favor, ¡a la calle, ya mismo! A preparar esto y a las 21 en punto que resuene en todo el país el caceroleo.

SEÑORA LOCUTORA. — En estos minutos que nos quedan, tenemos dos puntos más de concentración.

SEÑOR ARAUJO. — Continuamos aquí, desde los estudios de "La Radio". Estamos a pocos minutos, apenas cuatro minutos, de este caceroleo que tiene que ser un caceroleo como aquellos.

Antes combatíamos a la dictadura para hacerla retroceder; ahora tenemos que combatir para que la dictadura no vuelva, porque evidentemente los dirigentes políticos en los que confió nuestro pueblo, la inmensa mayoría de ellos, han traicionado. Y sí, les duele. Yo sé que por esto, además, voy a tener que enfrentar una buena polémica y un buen escándalo en el Senado. Pero ¿traicionaron una promesa electoral o no la traicionaron? Se quieren justificar. Es vergonzoso verlos cómo intentan justificarse para tratar de acallar sus conciencias y si las tienen no las van a poder acallar. Además, el pueblo los tiene que hacer retroceder.

Amigos: ahora el caceroleo, y después vamos a hablar, y mucho, sobre qué más hacer, porque así las cosas no van a quedar. Legalmente, pacíficamente como siempre, vamos a hacer que el pueblo encuentre las soluciones.

¡Salgan ya mismo a organizar esto a la calle! ¡Salgan a la calle y organicen el caceroleo! Vayan a la casa del vecino, aunque éste sea colorado o blanco; si es honesto va a estar en esto con más indignación que nosotros, todavía. Esa gente hoy está decepcionada. Están helados. Pero vamos a mostrarle la unidad como símbolo por encima de todo, vamos a ser solidarios también con ellos y vamos a unir nuestras fuerzas y nuestros esfuerzos para poder, entonces, conquistar lo que es necesario.

Sin justicia no hay democracia. Sin justicia no habrá paz jamás. En estos momentos todo depende del pueblo. ¡Vamos, pueblo uruguayo, a no aflojar! Vamos a la calle ahora para iniciar, dentro de minutos, nada más, dos minutos, este caceroleo que tiene que ser impresionante en todo el país.

SEÑORA LOCUTORA. — Estamos también prontos para salir... desde el Cilindro. Adelante

SEÑOR ARAUJO. — Ahora sí.

SEÑOR LOCUTOR. — Estamos en las 21 horas, comienza la caceroleada. ¡Arriba Germán!"

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador Fá Robaina.

SEÑOR FERREIRA. — ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR FA ROBAINA. — Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede interrumpir el señor senador.

SEÑOR FERREIRA. — Lamento que problemas técnicos hayan impedido escuchar la grabación donde están las palabras pronunciadas por el señor senador Germán Araújo expresando estas cosas que hemos oído. Comprendo que no es lo mismo —lo dijo el señor senador Zumarán— escuchar la lectura de la versión taquigráfica de estas monstruosidades que haber oído el tono de absoluta histeria con que fueron pronunciadas.

Creo que hubiera aportado realmente un elemento de juicio importante para nuestra valoración.

Quiero decir, señor Presidente, que nosotros no podemos escuchar de brazos cruzados, con todo el respeto y el afecto que no me canso en reiterarle al señor senador Batalla, que diga que el señor senador Araújo es víctima de un acto de intolerancia de nuestra parte. ¡No, señor Presidente! ¡No, señor senador Batalla! ¡De ninguna manera! ¿Cómo podemos decir que quien dice que el señor senador Zumarán aguanta a una mujer para que la viole Gavazzo, es víctima de nuestra intolerancia?

SEÑOR BATALLA. — ¡Mire que el histérico era Araújo!

SEÑOR FERREIRA. — Llame al orden al señor senador, señor Presidente. Para mantener el aprecio y el respeto que le tengo al señor senador Batalla, no le permito decir lo que no ha salido al aire por los micrófonos, pero todo el mundo ha oído que dijo que soy un histérico.

SEÑOR BATALLA. — Déjese de jorobar con eso de hombre bueno.

SEÑOR PRESIDENTE. — La Mesa no ha oído la intervención del señor senador Batalla, pero de todos modos le recuerda que para hablar debe solicitar la palabra y dirigirse a la Mesa.

Continúa en uso de la palabra el señor senador Ferreira.

SEÑOR FERREIRA. — Señor senador Batalla: su imagen de hombre bueno no le autoriza a decir esas cosas.

No puedo permanecer en silencio cuando se dice que estamos actuando con intolerancia contra alguien que ha manifestado que los legisladores blancos y colorados le sujetaban los brazos al edil Bonilla mientras le cortaban los testículos.

No puedo tolerar que el señor senador Batalla diga que estamos cometiendo un acto de intolerancia y que nos hemos negado a escuchar al señor senador José Germán Araújo, ya que todos vimos que se fue porque quiso. ¿Por qué no se quedó el señor senador Araújo? ¿Acaso la Mesa no le hubiera dado la palabra cuantas veces la hubiera solicitado? ¿Acaso no hubiéramos tenido oportunidad, aquellos que hemos sido acusados de no tener conciencia, de preguntarle dónde estaba su conciencia, cuando la señora de Alberto Zumarán tuvo que salir de la mano de sus hijos a enfrentar una turba armada con fierros y garrotes?

¿Acaso no teníamos derecho a preguntarle al señor senador José Germán Araújo dónde estaba su conciencia cuando internaron en el sanatorio Impasa al señor representante Edgar Bonilla, del Movimiento Por la Patria del Partido Nacional, por haber sido agredido a puñetazos, cadenazos y palazos, a la entrada del Palacio Legislativo? ¿Acaso no tendríamos derecho quienes estamos hoy aquí, de preguntar al señor senador José Germán Araújo si es él, o un hermano gemelo, quien sale fotografiado en los vespertinos del día de hoy, sonriendo con los brazos en alto, rodeado de esa turba llena de cadenas, de garrotes y de flechas, y de todas esas armas que están en la Intendencia del Palacio Legislativo desde ayer de tarde; si era él y si estaba apaciguándolos, en esas fotos que todos hemos visto publicadas en los periódicos de hoy?

Señor Presidente: el señor senador Batalla no tiene derecho a abusar de la consideración que le tenemos diciendo que somos intolerantes y que nos negamos a escuchar, cuando hemos escuchado todas las cosas que hemos escuchado esta noche. No tiene derecho a decir que nos hemos negado a escuchar —reitero— a un hombre que terminó de vociferar y se fue por la puerta chica,

porque no se atrevió a quedarse en Sala mientras se discutían estos temas. ¡Nadie lo echó! El señor senador Araújo es legislador hasta que votemos la moción que está a consideración de la Mesa; si se fue es porque quiso y porque no tenía el coraje cívico de enfrentar la discusión que se estaba llevando a cabo en el Senado de la República.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR BATALLA. — Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR BATALLA. — Señor Presidente: quiero mantener la máxima serenidad...

(Interrupción del señor senador Ferreira)

— Es absolutamente imprescindible que la mantengamos todos...

SEÑOR FERREIRA. — ¡Usted también!

SEÑOR BATALLA. — Naturalmente que sí, por eso hablo como hablo.

SEÑOR PRESIDENTE. — El señor senador Ferreira no está en uso de la palabra.

SEÑOR BATALLA. — Lo que trataba de decir es que hoy que está en nuestras manos —de las de los treinta y un señores senadores— el destino de un senador y tenemos también la obligación de tratar, por todos los medios, de ser siempre custodios —con las limitaciones que el término tiene— de la democracia, debemos enfrentar, además, una gran responsabilidad.

Cuando digo que el señor senador Araújo es víctima de la intolerancia —repito y ratifico el término— no estoy formulando una acusación contra ninguno de los señores senadores, sino que me refiero al clima de intolerancia que creó una discusión muy dura, muy difícil, en la cual todos los señores senadores creyeron cumplir con su conciencia. Pero el país, evidentemente, está dividido en dos. Y eso, señor Presidente, lo ratifico. ¡Ni una palabra le quito! Y no hay en eso absolutamente ningún sentido agraviante para nadie.

Por otra parte la consideración que cada uno de nosotros tiene por los demás, se va ganando o perdiendo día a día. Y esa responsabilidad la asumo yo.

SEÑOR PRESIDENTE. — Continúa en uso de la palabra el señor senador Fá Robaina.

SEÑOR POZZOLO. — ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR FA ROBAINA. — Sí, con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede interrumpir el señor senador.

SEÑOR POZZOLO. — Señor Presidente: si yo no dijera lo que voy a expresar, me parece que le estaría restando a este debate un elemento importante, que no se ha manejado aquí, porque después de haber escuchado la lectura de la versión taquigráfica de esta audición radial, concluyo que ella es muy parcial.

Hemos estado aquí, tratando esta ley tan polémica, desde el sábado a las 15 horas hasta el domingo a las 9 y 30 de la mañana, aproximadamente. Naturalmente que algunos de nosotros aprovechamos el día de ayer para el descanso y al atardecer y en la noche escuchamos las audiciones radiales que estaban dando cuenta de lo que ocurría en la Cámara de Representantes.

Apelo a la memoria de quienes hayan escuchado ayer CX 30 "La Radio", para robustecer la información que voy a dar. En determinado momento, cuando empiezan los problemas en la Cámara de Representantes, sale al aire el señor senador Araújo diciendo algo que no figura en esta versión. Contó que había sido informado de los episodios que estaban empezando a ocurrir en los alrededores del Palacio Legislativo, que se había comunicado con el señor Ministro del Interior, a quien lo había impuesto de la situación, y que le había pedido al doctor Marchesano que asistiera al Palacio Legislativo para ver si podía poner coto a ese fermento de violencia que se estaba produciendo. Y el señor senador Araújo hizo saber a la audiencia —yo lo escuché de manera directa, en mi domicilio— que el Ministro del Interior le había pedido que él concurriera al Palacio Legislativo.

Esto me llama inmensamente la atención. Yo, señor Presidente, que siento una violencia espiritual muy grande al tomar una medida tan excepcional como esta que hemos propuesto hoy, que voy a acompañar con una inmensa consternación por lo que significa un hecho de esta naturaleza, abrigaba la esperanza de que ese fuera un elemento de defensa fundamental en el alegato que en su propio favor hiciera el señor senador Araújo. El orilló absolutamente ese planteo; porque, más allá de las actitudes que después pudieran demostrarse, de lo que se dijo o no se dijo frente a las turbas enardecidas, mucho más allá de todo eso está el hecho de si uno lo hace por propia voluntad o accediendo al pedido, nada menos que del señor Ministro del Interior, para ver si se podía apaciguar aquel incendio que se empezaba a producir.

En el alegato del señor senador Araújo no ha habido absolutamente ninguna referencia a ese episodio y yo tengo que calificar de irresponsable la versión que escuché anoche porque era un elemento fundamental que él tenía que haber aportado esta noche al Senado en su propia defensa.

No he tenido oportunidad, señor Presidente, de consultar sobre el tenor de la conversación, si es que definitivamente se produjo, entre el señor Ministro del Interior y el señor senador Araújo; pero saben quienes oyeron la explicación que dio anoche por CX 30 el señor senador Araújo, que eso que fue una explicación frente a un micrófono, hoy no tuvo ningún punto de referencia aquí, frente al Senado. Y eso me parece lamentable e irresponsable, porque, entonces, debo creer que lo de anoche no fue nada más ni nada menos que un invento.

SEÑOR ALONSO. — ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR PRESIDENTE. — El señor senador Pozzolo está en uso de una interrupción.

Continúa en uso de la palabra el señor senador Fá Robaina.

SEÑOR FA ROBAINA. — Desearía comenzar mi exposición, señor Presidente, y voy a ser muy breve.

Todos, más o menos, tenemos una larga militancia política y pienso que, también, a todos nos embarga el mismo estado de ánimo. Sabemos que la política, en la militancia que se hace por vocación y no por frivolidad, acarrea muchos sinsabores y, muy de vez en cuando, alguna satisfacción.

Hoy nos toca ser protagonistas de un episodio parlamentario que, sin duda, está revestido de una enorme significación y proyección.

Confieso que no me tembló la mano cuando firmé la moción que está a consideración del Cuerpo; lo hice con plena conciencia y discernimiento de que, no obstante no ser este un procedimiento estrictamente judicial —es un acto administrativo del Parlamento— actuamos como jueces de un par. Reitero que lo he hecho con discernimiento y conciencia plena por cuanto, de acuerdo con las previsiones del artículo 115 de la Constitución, se han configurado hasta el hartazgo las evidencias que justifican, sin hesitación alguna, la remoción del cargo del señor senador Araújo por haber incurrido en actos de inconducta que le hacen indigno de su banca.

Quiero decir, además, que discrepo radicalmente con la afirmación de que el procedimiento seguido por el Senado en la noche de hoy pudo estar revestido de algún

atisbo de frivolidad o de ligereza; el procedimiento ha sido correcto. El encausado ha tenido la posibilidad de ejercer su defensa. Por lo demás —y voy a recurrir a Justino Jiménez de Aréchaga para respaldar algunas de mis afirmaciones— no hay un procedimiento expresamente previsto para estos casos.

Dice el maestro que, generalmente los reglamentos de las Cámaras son de una pobreza franciscana. Considero que está bien que en esta materia así sea, porque resultaría absolutamente imposible incorporar a esos reglamentos una casuística tal que previera todas y cada una de las posibles y eventuales hipótesis. Eso está muy lejos de significar que el acusado, imputado o encausado —como se quiera decir— no tenga la posibilidad de la defensa. El mismo Jiménez de Aréchaga a este propósito señala lo siguiente: "¿Debe reconocerse a los legisladores derecho de defenderse en el caso de que la Cámara juzgue sus desórdenes de conducta? La decisión corresponde exclusivamente a la Cámara. No hay reglas procesales establecidas. Pero es prudente que la Cámara permita al legislador articular su defensa." Y pregunto, ¿acaso el Senado limitó, cercenó o vedó al acusado la posibilidad de defenderse? Creo que no ha transcurrido tanto tiempo como para que nos hayamos olvidado de que el señor senador Araújo hizo uso de su derecho reglamentario, habló durante casi todo el término de que disponía, sin perjuicio de que pudo haber hablado más en el curso del desarrollo del debate.

De modo que la primera afirmación que hago absolutamente irrebatible, es que aquí no estamos juzgando en ausencia al señor senador Araújo; él se retiró por su propia voluntad. Seguramente no habría de estar muy bien pertrechado de argumentos capaces de convencer al Senado cuando se fue tan prematuramente. Además, en todo el desarrollo de su disertación orilló el tema vertebral; la médula del asunto no fue tocada. Trató el tema derivándolo hacia ángulos que nada tenían que ver concretamente con el motivo que justificaba la acusación de que él era objeto. Por otra parte, no puede afirmarse que no tuvo posibilidad de defensa porque, como ya se ha dicho en este Cuerpo, este es un caso de flagrancia incuestionable. Está probado; hemos tenido que soportar una vez más la lectura de la versión taquigráfica de una de las audiciones en la que se dicen cosas incalificables.

No hay evidencia alguna de que se haya controvertido, siquiera en parte, algunos de los cargos gravísimos que implican las afirmaciones del señor senador Araújo Las pruebas de cargo están sobre la Mesa y no fueron levantadas.

Además —y eso fue dicho por el propio señor senador Araújo y luego repetido por algún otro señor senador— se calificó de improcedente, como que importaba una falta de garantía, el hecho de que antes de que hubiera concluido su exposición se hubiese dado lectura a la moción. Señalo que es totalmente a la inversa, porque la moción era la acusación y, por lo tanto, era lógico, coherente y justo que el acusado conociera de qué se le acusaba para levantar, si podía —y no pudo— esos cargos que llevaron a formular la moción que está en la Mesa. Mal habríamos actuado si recién hubiésemos dado entrada a la moción al final de la sesión.

En términos de defensa y de posibilidades de haberla ejercitado, creo que nadie puede reprochar el hecho de que la moción se haya dado a conocer en el momento que se hizo. Importa subrayar que los cargos no fueron levantados y que el señor senador Araújo pudo haberse quedado en su banca, haber intervenido y concluido el término reglamentario de que disponía y, además, como es lógico, natural y habitual en el funcionamiento normal del Senado, pudo haber disfrutado de innúmeras intervenciones que nadie le habría negado.

Ojalá hubiese podido levantar los cargos; nos hubiera evitado la amargura, el sinsabor, ese sabor amargo con el que nos vamos a ir todos hoy al tener que votar la remoción de un senador por considerarlo indigno de ocupar una banca en el Senado.

Volviendo a Jiménez de Aréchaga, cuando hace referencia a los actos de inconducta que generan la remoción en el cargo del legislador, sostiene que ello es una contrapartida del principio de irresponsabilidad que cubre a los legisladores. Esto es exacto. Me voy a permitir recordar estos conceptos que el maestro Jiménez de Aréchaga exponía con aquella claridad tan suya. Habla de la contrapartida del principio de irresponsabilidad ante la justicia, que cubre a los legisladores conforme al artículo 104. Obviamente se refiere al texto de la Constitución de 1942, que no es exactamente igual a la redacción del actual artículo 115. Dice así: "La irresponsabilidad está sólo instituida para garantizar la independencia moral de los integrantes del Parlamento, pero no para permitirles una conducta desarreglada.

No es una patente de irresponsabilidad, sino un instituto de Derecho Público establecido para asegurar el buen funcionamiento de los órganos de gobierno, que debe ser complementado por un régimen de disciplina, como medio de garantizar la autoconservación de las Asambleas Parlamentarias, imponiendo a sus miembros una conducta honorable y regular".

La Cámara tiene, cada una de ellas, como dice el propio texto, poderes disciplinarios sobre sus miembros. La sanción que aplica eventualmente —como es el caso ocurrente— es un acto administrativo que cumple el Parlamento.

Tiene, además, la peculiaridad de que ese acto administrativo no admite apelación posible, porque, como es claro esta norma está revestida de características muy singulares, inserta en el artículo 115, para sancionar por inconducta o desarreglos de conducta a los integrantes del Cuerpo.

Cuando Jiménez de Aréchaga se ocupa del fundamento que tiene la remoción de un legislador, dice lo siguiente: "El inciso 2º del artículo 105 se refiere a materia distinta de la que ha sido disciplinada por el inciso 1º. Aquél definía las competencias de las Cámaras en los casos de conducta desordenada de sus miembros, y las habilitaba para corregir o suspender a los legisladores en esos casos. El inciso 2º se refiere al derecho de las Cámaras de remover a sus miembros, es decir, de separarlos definitivamente de sus cargos.

El fundamento de este segundo inciso es totalmente distinto del primero. En aquel caso se trataba de evitar la conducta desarreglada de los miembros de las Asambleas Parlamentarias, como medio de cuidar el prestigio del Cuerpo y garantizar su normal funcionamiento. En este caso, el fundamento de la disposición consiste en la necesidad de que los miembros de las Cámaras gocen de una capacidad mínima para el desempeño del cargo".

Podría, señor Presidente, hacer alguna otra referencia a Jiménez de Aréchaga, que siempre resulta ilustrativa para el tema.

Dice, por ejemplo: "La Cámara podrá decidir, en todo caso, si ciertos actos ya ejecutados por un legislador configuran o no el desorden de conducta a que alude el artículo 105. Creo que nada impide que se admita este criterio, más congruente con la índole de la disposición.

En realidad, es éste un texto que ampara con sanciones jurídicas reglas de moralidad. No se necesita que la conducta del legislador sea antijurídica para que sea desordenada. Basta que ella contravenga ciertas normas de moral positiva aceptadas por la comunidad de un modo general. Desde el punto de vista de la teoría general del Derecho, el precepto tiene interés, porque es uno de los pocos de nuestro ordenamiento legal que impone sanciones jurídicas por la infracción de reglas de moralidad".

No estaríamos, naturalmente, siendo protagonistas en alguna medida —algunos más que otros, según la función que desempeñe en el Uruguay de hoy— si ignoráramos el contexto político y social en que este episodio, lamentablemente, se inscribe.

Cuando se afirma que el señor senador Araújo es víctima de la intolerancia, para redargüir ese argumento está su prédica radial que ha venido realizando sistemáticamente y que, por cierto, ella no ha contribuido a atempe-

rar el clima de intransigencia que en el país se ha creado. Esta no es la manera de contribuir a ese clima de pacificación que todos anhelamos fervientemente, que lo debemos lograr a diario en nuestra tarea y cada uno cumpliendo con nuestras responsabilidades; no solamente para los titulares en caracteres de catástrofe en la prensa o en los discursos. Es muy lamentable comprobar que ese clima de intolerancia —al que ha contribuido sin ninguna duda con su prédica el señor senador Araújo— es el que él mismo provocó porque incitó a la asonada del día de ayer, que es una vergüenza para el país y una afrenta para el Poder Legislativo.

Creo, señor Presidente, que la de ayer es una manifestación de los que piensan que la democracia es el ejercicio del agitar de banderas y de quien grita más fuerte y hace más ruido; la democracia verdadera es, por el contrario, el silencioso episodio quinquenal cuando cada ciudadano, a solas con su conciencia, deposita su voto en la urna. Por cierto que ahí no termina su responsabilidad; luego debe contribuir, en el ámbito de su actividad, modesta o encumbrada, a la consolidación de esa democracia y no a socavarla para que ocurran episodios como el que lamentablemente tuvo que presenciar ayer nuestro país, a través de las cámaras de televisión, del que fueron víctimas los propios legisladores.

No puedo, señor Presidente, silenciar mi solidaridad con todos y cada uno de los senadores y representantes que, directa o indirectamente, fueron víctimas de esa turbamulta. Pero no perdamos de vista que los promotores y protagonistas de la asonada son los que hablaban —y siguen haciéndolo— con desprecio de la "democracia formal"; ésos no creen en ella; usan y abusan de sus libertades y prerrogativas para destruirla.

El totalitarismo —no importa el "ismo" de que se trate— tiene muchas formas de manifestación; pero en él hay un denominador común y es el desprecio que siente por las mayorías populares; aunque invoquen al pueblo, son minorías, a veces elitistas, que se creen con la verdad en un puño para enfrentar lo que la mayoría del pueblo quiere y ha dicho en las urnas.

Aquí, señor Presidente, mientras no se demuestre lo contrario a través de otra elección, el 80% del pueblo ha votado por los partidos tradicionales, blanco y colorado, y, en consecuencia, que cada uno se sitúe geográfica y políticamente donde debe hacerlo, porque ya estamos hartos de que en este país parezca que los únicos demócratas son los que tienen más recursos económicos para hacer propaganda, para hacer ruido, aunque pregonen su orfandad de recursos. Todos sabemos qué hay detrás de todo esto. No voy a hacer insinuaciones —no acostumbro a hacerlas— porque los hechos están a la vista de todos.

Termino diciendo, señor Presidente —y finalizo mi intervención, porque me había propuesto ser breve y espero no defraudar a los compañeros del Senado— que después de doce años de interrupción de la vida institucional del país, de doce años de vacaciones de la democracia, de proscripciones —entre las cuales estábamos todos los que aquí nos sentamos, con honor por cierto— muchos, no por su número sino por su ruido, no parecen haber aprendido nada y olvidado todo, porque a dos años de la democracia restablecida, están haciendo esfuerzos ingentes para que ella se debilite en lugar de fortalecerse.

Es lamentable que se agravie al Parlamento, que es la expresión genuina y auténtica de la voluntad popular manifestada en libérrimos comicios. Se injuria al Parlamento cuando se le convoca, como ayer, para que las hordas vengan en forma apasionada e irracional a destruir bienes materiales, y, más que eso, a profanar el símbolo de la libertad, que es un Parlamento electo por el pueblo.

Es deplorable que ocurran episodios como hemos visto acá —y han sucedido con reiterada frecuencia— en que los legisladores tienen que salir del Palacio de las Leyes poco menos que si fueran delincuentes. ¿Acaso no los ha elegido el pueblo? ¿Qué derecho tienen quienes rodean el Palacio, ejerciendo una presión indebida —porque es distinto que el pueblo venga a escuchar las deliberaciones en las Cámaras, a que concurra en la actitud agresiva e insultante de los últimos tiempos— a conducirse de esa manera? ¿Quiénes los convocan a eso? ¿El Partido Nacional, el Partido Colorado? No he visto ni he oído ninguna convocatoria de semejante tenor y con tan deleznables objetivos efectuada ni por el Partido Nacional ni por el Partido Colorado; pero sí he escuchado convocatorias para presionar al Parlamento. He escuchado ruidos, los que tenían una resonancia diferente cuando los hacíamos todos en la esperanza y en la aurora de la democracia y que hoy suenan muy distinto, cuando se pretende socavar sus cimientos a través de los que siguen hablando y creyendo sólo en la democracia formal, mientras ésta les sirva para sus conocidos designios.

En este clima de intolerancia que algunos se empeñan en crear y difundir en el país, no vamos a reconstruir lo que él necesita premiosamente llevar a cabo a través del empeño y el esfuerzo de todos. Para esa tarea, no debemos tener banderías. En todo caso, la única bandera que nos tiene que unir es la de la Patria, sin que esto suponga declinar los principios partidarios que cada uno, con la mejor buena fe, defiende.

Pero en este contexto que hoy vivimos en el país, las realidades son distintas y todos debemos tener conciencia de ello. De manera que cuando hoy votamos la remoción del cargo de un senador, lo hacemos con la conciencia tranquila y el alma muy amargada, por lo que supone este episodio en la reconstitución de nuestra democracia. Desearíamos que él no se hubiera planteado, pero frente a la realidad, ante la evidencia de las pruebas, ante la actitud del acusado, con una defensa que fue endeble, y por el hecho de retirarse antes de usar de otros medios que tenía para seguir haciendo su defensa, digo, señor Presidente, que la decisión que hoy adopta el Parlamento, concretamente, el Senado de la República, se efectúa por quienes hemos firmado y vamos a votar esta moción, con plena conciencia de que no nos anima un espíritu de encono, ni estamos movidos por el odio, sino que cumplimos con un deber inexcusable, con una responsabilidad política personal, ciudadana, que es la de defender a la República cuando se la quiere atacar en la forma sistemática y taimada en que se viene haciendo últimamente, para que el país no pueda reencauzarse por los caminos de la recuperación económica y social a que tiene derecho y en cuya consecusión todos debemos unirnos.

SEÑOR ALONSO. — ¿Me permite, señor Presidente para contestar una alusión política?

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede interrumpir el señor senador Alonso.

SEÑOR ALONSO. — Señor Presidente: siempre he sostenido que cuando se empiezan a hacer imputaciones referidas a una tercera persona indeterminada: "hacen tal cosa, pretenden tal otra", se comienza a transitar por un camino que es peligroso.

De las expresiones del señor senador Fá Robaina se puede inferir que el Partido Nacional o el Partido Colorado no acostumbran a convocar al pueblo para presionar indebidamente sobre el Parlamento o para atentar, por la vía de la violencia o del desorden, contra las instituciones democráticas.

La exclusión expresa a nuestra coalición política Frente Amplio me obliga a hacer la precisión de que rechazo terminantemente, aún la mera insinuación, aunque sea por vía de omisión, de que nuestra coalición política de alguna forma convoque a alguien para atentar contra las instituciones democráticas por la vía de la fuerza, de la violencia, de la presión indebida o del desorden.

Por otra parte, señalo con preocupación cómo a través de discursos, a veces encendidos y casi de barricadas, se va entorpeciendo lo que es la dilucidación lúcida, responsable de este problema. Se van efectuando imputaciones al correr de la pluma, que van quedando como si fueran circunstancias y hechos plenamente probados y aseverados.

Así, al pasar, se dice que el señor senador Araújo ha incitado a los actos de violencia que unánimemente rechazamos. Esto no surge de ningún antecedente. De la misma forma se está diciendo que el señor senador Araújo lla-

maba a la población a congregarse frente al Palacio Legislativo para presionar indebidamente al Parlamento. Esto tampoco surge de ninguna circunstancia ni de ninguna diligencia probatoria. Así, en el momento oportuno, iré precisando una serie de elementos que se dan por probados, por supuestos; se afirman como verdades cuando, en realidad, no lo son.

Ya son demasiadas las dificultades que se pueden inferir de algunas actitudes del señor senador Araújo para que, además, y con extrema generosidad, se le agreguen las otras que los demás puedan suponer.

Lo que solicito es que todos procuremos mantener la mayor objetividad y serenidad para analizar los elementos que realmente están a nuestra consideración y no los que se están suponiendo.

SEÑOR PAZ AGUIRRE. — ¿Me permite, señor Presidente, para una aclaración?

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR PAZ AGUIRRE. — No pensaba intervenir más en el debate; estoy callado y no hago uso de la palabra desde hace varias horas. Pero lo que ahora manifiesta el señor senador Alonso me obliga a hacerlo.

Parecería que aquí no se ha probado nada; que se han dicho ligerezas o cosas generalizadas, pero que no se ha probado nada. Tal vez el señor senador Alonso afirma lo que acaba de expresar porque no estaba presente cuando yo hice uso de la palabra.

Al comenzar leí una versión taquigráfica de la Cámara de Representantes, donde el señor representante Asiain —y estando presente, entonces, el señor senador Araújo— alega que él y otros, cuando salían o cuando entraban —no recuerdo, pero estaban en la puerta de acceso a la Cámara de Representantes— escucharon al señor senador Araújo haciendo una encendida arenga política a una masa de gente que, evidentemente, se hallaba en una situación de descontrol.

Esa fue una acusación concreta que el señor senador Araújo escuchó y, a pesar de haber hecho uso de la palabra después de quien habla, no se refirió a ella, ni siquiera para refutarla.

Ahora hemos oído la lectura de una cantidad de barbaridades sin límite dichas por el señor senador Araújo; a ellas el señor senador Alonso ni siquiera se ha referido. De todas las atrocidades que nosotros hemos repetido, no se ha hecho ninguna mención, como si no fuera un desarreglo notorio y profundo de conducta el acusar no ya de ideas distintas o de propósitos diferentes a los demás señores senadores, sino de que nos arrastramos, que estamos de rodillas, que somos cómplices, que prácticamente somos un símil de los vándalos que violaron o asesinaron. ¿Eso no le parece al señor senador una cosa terrible?

Todo esto lo sabía el señor senador Araújo; lo leímos y él estaba presente entonces. Tampoco dijo una palabra sobre eso, porque esos términos no salen de la lectura que se hizo últimamente de la versión taquigráfica. Yo lo dije y fui quien habló inmediatamente después que lo hizo el señor senador Zumarán, y el señor senador Araújo lo escuchó, estaba ahí sentado y tampoco en su alegato hizo una sola mención para refutar esos términos. De manera que decir ahora que no está nada probado, que no se ha dicho nada...

SEÑOR ALONSO. — ¿Quién lo dijo?

SEÑOR PAZ AGUIRRE. — Entendí que eso era lo que había dicho el señor senador, pero si no es así tengo el gusto de rectificarme y decir que con todas las acusaciones concretas y directas que se hicieron, no en ausencia, sino en presencia del señor senador Araújo, cuando él habló no refutó una sola de ellas. Y éstas son muy concretas y muy graves.

SEÑOR FA ROBAINA. — Pido la palabra para contestar una alusión política.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR FA ROBAINA. — El compañero de bancada, señor senador Paz Aguirre, creo que ya ha contestado por mí, pero, de todos modos, digo que las evidencias son de tal magnitud que rompen los ojos. Basta asomarse a un balcón del Palacio Legislativo, cuando hay convocatoria, y ver las insignias, las banderas y las pancartas para saber a quién pertenecen.

SEÑOR FLORES SILVA. — Pido la palabra para contestar una alusión política.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR FLORES SILVA. — Señor Presidente: en lo que se dio lectura hoy por parte del señor Secretario, se saltearon algunos trozos que quedaban libres en la versión que se ha repartido, los que correspondían a las tandas de la transmisión donde se daban los puntos de concentración de la movilización que el señor senador Araújo estaba promoviendo. Y uno de los puntos de concentración principales, según declaraciones de los organizadores de la movilización, que se daban en la mitad de las expresiones del señor senador Araújo —éste hablaba antes y después de que se anunciaba el punto de concentración— era el propio Palacio Legislativo. En consecuencia, lo que sí está muy claro es que estamos hablando de que dos bancadas hacen responsables a un señor senador no solamente de lo que dijo, de lo que expresó, sino de los hechos: policías heridos, representantes nacionales en el hospital, coches destrozados, familias rodeadas en toda la ciudad, acusaciones terribles en el sentido de que el señor senador Zumarán toma el brazo de alguien mientras el señor Gavazzo tortura. Todo esto tiene una significación que me parece importante señalar, porque mientras se daba a conocer el punto de concentración, el señor senador Araújo decía: "Salgan a la calle". Es decir, que incitaba. Cuando pasa por el Palacio —escuchaba hoy por radio las expresiones del ahora señor senador Alonso, en la Cámara de Representantes laudatorias del relato de los hechos del señor diputado Asiain— no calma a la gente, no suspende los disturbios.

El señor senador Alonso no estaba al principio de la sesión —aún no se había incorporado a este Cuerpo— momento en el que di lectura a un acta de la sesión del Senado del 12 de marzo de 1985, donde ya planteábamos que había habido cuatro conatos, cuatro incidentes entre el 15 de febrero y el 12 de marzo. Solicitábamos entonces al Frente Amplio —tal vez con un poco de apresuramiento, porque cuatro incidentes no eran suficientes— que se hiciera responsable, que nos comunicara si no lo era, de aquella gente que venía citada porque portaba banderas de, y que repetía consignas del Frente Amplio y que a la salida del Palacio recibía arengas por parte de legisladores de esta coalición.

Por otro lado, veo ahora cómo el señor senador Alonso nos explica que rechaza absolutamente tener alguna responsabilidad en esto; a mi vez, digo que al 12 de marzo de 1985 ya llevábamos cuatro incidentes de este tipo y que la semana pasada, cuando el señor senador Singer leyó una citación oficial del Frente Amplio, hubo aquí incidentes e insultos de parte de los asistentes a la Barra. Una vez desalojados, a la salida del Palacio, el señor senador Araújo dialogó con ellos, los arengó. En ningún momento se le censuró su actitud a esas Barras.

Señalo estas consideraciones, señor Presidente, porque de la argumentación que vengo escuchando no ha habido defensa concreta de los hechos. Es decir que cuando se señala que un senador ha dicho que hay que actuar sobre las familias de sus pares, no ha habido por su parte rectificación o defensa; lo mismo ha sucedido cuando se ha dicho que uno de los senadores aquí presentes ha tomado del brazo a una persona mientras era violada. Es decir que tampoco ha habido defensa de esto. ¿Cuál ha sido la defensa? Yo escuché decir al señor senador Batalla que los partidos tradicionales tenían en este caso una actitud frívola; posteriormente oí que se retractaba. También oí decir, en un giro que no creo que fue feliz, que nosotros estábamos actuando con intolerancia; luego, el señor sena-

dor Batalla explicó que ésta no era nuestra, sino que podía subyacer o sobrevolar —para utilizar términos de moda— en el ambiente no ya del Senado sino del país.

En concreto, señor Presidente, la actitud frívola es retractada; la intolerancia de que se acusa a nuestra acción, también es retractada.

El tercer argumento que escuché es que estábamos actuando con apresuramiento. Expresé entonces al señor senador Batalla que mucho tiempo antes del episodio conocido de la carta al General Paulós en momentos en que el Senado —de eso hace bastante tiempo— pasa la señal, el mensaje político de que los partidos tradicionales no quieren otorgar al señor senador Araújo la dignidad de ser el tercer Vicepresidente, seis u ocho meses antes de esto habíamos informado —el señor senador Zumarán en nombre de su semanario y quien habla en nombre del suyo— de que teníamos material, más precisamente "la carta", pero no la divulgamos ni la utilizamos, sino que se la comunicamos al señor senador Batalla. En consecuencia, no puede venirse luego a decirnos, cuando han pasado alrededor de seis meses de la publicidad de esa carta, que estamos actuando con apresuramiento. Hemos pasado las señales de modo reservado, como correspondía: después, de modo público. Es así que hemos señalado todos los días cómo se nos cometían excesos de todo tipo.

Debe entenderse que no se puede someter a los senadores al ritual de que una bancada convoca formalmente a la gente a venir, de que luego se produzca inexorablemente un incidente en la Barra; de que se pronuncien insultos a los legisladores de los partidos tradicionales a su salida del Palacio; que luego se realicen aclamaciones y arengas por parte de los senadores, más concretamente. del señor senador Araújo; y, posteriormente, se nos explica que quienes vienen citados por el Frente Amplio. que traen sus banderas y proclaman consignas alusivas a esta coalición, son "infiltrados". Estamos en esto desde el mismo 15 de febrero de 1985.

Tengo la impresión —el señor senador Alonso sabe de mi respeto intelectual que tengo por él— de que él no tiene el debido conocimiento de las decenas de veces que hemos anotado esos hechos en este hemiciclo y que, desde nuestro punto de vista, no se puede decir simplemente que el Frente Amplio no tiene nada que ver con esto. No quiero hacer acusaciones tremendistas; digo que para nosotros éste es ya un tema viejo y que no se puede someter a la bancada de los partidos tradicionales, que representan el 80% del electorado del país, a la sistemática coactiva de tener que soportar permanentemente este tipo de agravios reiterados.

SEÑOR ALONSO. — Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR ALONSO. — No debo contestar una alusión política sino varias. Debo decir que el señor senador Paz Aguirre contesta lo que yo no dije. O yo me explico muy mal o el señor senador Paz Aguirre me entendió peor. Casi podría afirmar que dije exactamente lo contrario de lo que me atribuye. No afirmé en ningún instante que no se hubiera probado nada; todo lo contrario: dije que demasiadas son las dificultades que están planteadas por algunas actitudes que ha tomado el señor senador Araújo como para que, además, se le agreguen —y esto es totalmente exacto y lo ratifico— otras circunstancias que no están probadas, sino supuestas. Estaba diciendo explícitamente que había circunstancias que se están discutiendo o invocando y que están más allá de toda duda. Nadie discute las expresiones, a mi entender, totalmente incorrectas y fuera de lugar que tuvo el señor senador Araújo a través de la trasmisión radial cuando hace referencia a señores legisladores. Lo que sí discuto es que al volar de la pluma se le atribuya —y se sigue haciendo, aún después de haber hablado el señor senador Paz Aguirre— actitudes no probadas, con respecto a alguna de las cuales hay pruebas claras, terminantes —no sé si fueron aportadas al Senado, no sé si hubo oportunidad para que se aportaran— que demuestran exactamente lo contrario. Por ejemplo, uno de los casos que recién se citaba era la presencia del señor senador Araújo en la puerta del Parlamento. Sacar inferencia fácil de que si se convoca a una movilización popular o a un acto de militancia, se está convocando a que vengan al Parlamento, tampoco es exacto. El señor senador Araújo no convocó a que vinieran al Parlamento y el Frente Amplio tampoco. Se produjo un hecho natural, había una circunstancia política que era el epicentro de la atención y se desenvolvía en el Parlamento Nacional. ¿Qué podíamos esperar en rigor de lógica? ¿Que la gente se desplazara al Cilindro Municipal? Muchos vinieron al Parlamento, la televisión estaba anunciando simultáneamente que había gente concentrada en el Parlamento y eso —aunque desde luego no era la intención de los medios televisivos— no dejaba de significar una promoción indirecta porque estaba avisando a los que podrían tener interés de que había una concentración en las puertas del Palacio Legislativo. Y la presencia del señor senador Araújo en la puerta del Palacio —y aprovecho esta oportunidad para hacer una aclaración que quise hacer hoy como un aporte de elementos a raíz de lo mencionado por el señor senador Pozzolo— respondió no a un deseo espontáneo del señor senador Araújo, sino a una sugerencia del señor Ministro del Interior.

SEÑOR PAZ AGUIRRE. — No es exacto.

SEÑOR ALONSO. — Es exacto, porque yo escuché la versión grabada del diálogo entre el señor Ministro del Interior y el señor senador Araújo. Ese diálogo se desenvolvió en los siguientes términos.

SEÑOR PAZ AGUIRRE. — Yo también lo escuché

SEÑOR ALONSO. — No se precipite, es probable que los dos tengamos razón. No se trató de que el señor Ministro del Interior lo llamara al señor senador Araújo para pedirle que viniera al Parlamento. Hasta ahí puedo estar de acuerdo con usted. Si, fue que el señor senador Araújo llamó al señor Ministro del Interior y además de hacerle referencia a otros acontecimientos que se estaban desenvolviendo en la noche, le señaló su inquietud porque creo que la expresión era: "La cosa se puede poner brava en el Parlamento" o "Pueden haber dificultades en el Parlamento". Y transmitía su inquietud al Ministro del Interior para que tomara las providencias del caso a fin de evitar ulterioridades. El señor Ministro del Interior le contesta lo siguiente: "Tal vez mi presencia pueda ser contraproducente o que, por reacción, provocara mayor irritación. Creo que lo conveniente sería que fueras tú que tienes más posibilidades o más ascendiente como para calmarlos".

SEÑOR PAZ AGUIRRE. — No es así.

SEÑOR ALONSO. — Desde luego que no podrá ser así en cuanto al texto, ya que no tengo una grabadora en la cabeza pero los conceptos, el sentido, era exactamente ese. Repito que el señor Ministro le dice: "Si yo voy puedo generar mayor irritabilidad. Creo que sería más conveniente que fueras tú para tratar de aplacar los ánimos".

Estoy seguro de que no me equivoco en eso.

SEÑOR PAZ AGUIRRE. — Yo también lo oí.

SEÑOR ALONSO. — En esas condiciones, el señor senador Araújo se hace presente en el Parlamento y se le ve hablando con la gente. Se le reprocha también a vuelo de pluma, para que quede la sensación de culpabilidad, que la gente lo aplaudía o lo homenajeaba de alguna forma, cosa que era absolutamente lógica puesto que se trataba de muchas personas vinculadas al problema de los derechos humanos en el cual el señor senador Araújo ha hecho una larga prédica. No es cosa que tenga que llamar la atención ni sorprendernos si un político aparece frente a una masa de gente, máxime si es un político conocido en el tratamiento de un tema que inquieta a esas personas, que lo traten con afecto, con reverencia o como se le quiera llamar. Lo único que se ha dicho hasta ahora es que el señor senador Araújo se dirigía a la masa y que el resultado no había sido el apaciguamiento. Sostengo que ni el señor senador Araújo ni el señor Ministro del Interior ni nadie en la noche de ayer

apaciguaba a nadie, porque había un estado de histeria colectiva, no sólo fuera del Parlamento sino también adentro. Eso sucedía también entre quienes tenemos que dar los mejores ejemplos, porque vi legisladores tomando actitudes absolutamente insospechables por un estado emotivo, tensional, de carácter generalizado, con un antagonismo y una radicalización que no quisiéramos volver a verlo. Eso se estaba viviendo, prácticamente, en todos lados.

SEÑOR PRESIDENTE. — Comunico al señor senador que ha terminado el tiempo de que dispone para hacer uso de la palabra.

SEÑOR ALONSO. — Redondeo la expresión, señor Presidente. Creo, y lo haré con el tiempo suficiente cuando haga uso de la palabra, que hay que analizar un poco qué fue lo que pasó ayer que nos tuvo a todos como hechizados en este ambiente tan negativo.

SEÑOR FERREIRA. — ¿Me permite, señor Presidente, para una aclaración?

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR FERREIRA. — Tengo una duda y quizás los colegas juristas me puedan ayudar. Tengo desde hoy sobre la mesa una declaración que formuló en el día de hoy el señor senador Araújo al Canal 4, exhibiendo una cassette de una conversación telefónica suya con el señor Ministro del Interior. Me pregunto: ¿esto no es delito? De lo que no dudo es de que es una inmoralidad.

SEÑOR PRESIDENTE. — La Mesa le puede aclarar que la explicación que se ha dado, es que, por error, el señor senador Araújo grabó su conversación con el señor Ministro del Interior creyendo que era una cuestión de prensa; por lo tanto en "La Radio" grabaron esa conversación.

SEÑOR FERREIRA. — Por eso es que decía que es una lástima que cuando se nos acusa de habernos negado a escuchar al señor senador Araújo cuando se fue sin que nadie lo invitara a abandonar la Sala, podríamos haber despejado algunas incógnitas. Si él estuviera acá le preguntaría si cuando se enteró de que se había cometido el error, borró la cinta grabada, cosa que obviamente no hizo porque anda circulando por ahí la versión de una conversación telefónica. Personalmente lo considero una inmoralidad. Si además estuviera acá le podría preguntar varias cosas, pero nos quedaremos sin saber. Podría preguntar al señor senador Araújo si es cierto o no que el día anterior a estas tristes declaraciones en el aire por CX 30, le dijo a un familiar de un preso político que podía hacer justicia por sus propias manos. También le podría preguntar si dio las direcciones de los legisladores nacionalistas exhortando a la gente a manifestar frente a nuestros domicilios.

En fin, son interrogantes que, en definitiva, no agregan demasiadas cosas a esto tan sucio que tenemos enfrente, pero nos quedamos sin saber sobre ellas, porque el señor senador Araújo se fue de Sala.

SEÑOR PAZ AGUIRRE. — Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR PAZ AGUIRRE. — La conversación a que alude el señor senador Alonso entre el señor senador Araújo y el Ministro del Interior, efectivamente existió. El señor senador Araújo llamó al señor Ministro del Interior y le dijo —como acaba de aclarar el señor Presidente— que lo había llamado desde "La Radio" y no se había dado cuenta de que había utilizado el teléfono de los informativistas, y que, sin darse cuenta, la conversación había sido grabada. Como bien señalaba el señor senador Ferreira, si alguien advierte que por error grabó una conversación, pues la destruye.

Sin embargo, no hizo esto. La grabó por error, sin darse cuenta, pero se quedó con ella y luego la conocimos todos. En razón de ello, quien habla, que también la escuchó, puede decir que lo que manifiesta el señor senador Alonso es correcto en parte, pero el final no es exacto.

El señor senador Araújo llama al señor Ministro del Interior —tal como lo expresa el señor senador Alonso— y éste le dice que es preferible no venir, porque se pueden exacerbar más los ánimos, que le parece más conveniente quedarse en su casa porque desde allí puede comunicarse más fácilmente con la Jefatura de Policía y con otros medios. Pero no le pide al señor senador Araújo que venga a calmar los ánimos; simplemente, como éste le comunica que vendría al Palacio Legislativo, le solicita que haga lo posible para que esa gente se calme. Lo que no es cierto es que le haya dicho que viniera, casi en su nombre y representación, a ejercer esa función pacificadora. Repito que, simplemente, le solicitó que contribuyera a calmar los ánimos.

Deseo leer nuevamente, en forma breve, lo que expresé al principio, estando presente el señor senador Araújo, por lo que pudo haberlo desmentido cuando hizo uso de la palabra o haberme interrumpido para decirme que no era cierto. Por el contrario, no me interrumpió ni me desmintió en ese momento ni cuando hizo uso de la palabra.

Quien habla dió lectura a las palabras pronunciadas por el señor representante Asiain en el día de hoy en la otra Cámara y el señor senador Araújo las oyó muy bien. El señor representante Asiain manifestó: "Recordamos —creemos que nuestra memoria no nos traiciona— que las primeras expresiones del señor senador Araújo, durante los metros que tuvimos necesidad de transitar hasta llegar al automóvil —y no era fácil desplazarse, dada la cantidad de gente, por lo cual el oído podía estar atento a esos estribillos— fueron, por ejemplo, las siguientes: '¡Compañeros: Firmes en la militancia combativa! ¡La lucha continúa! ¡Resistir la imposición de aquellos que pretenden instaurar la impunidad!' ". ¿A quién le decía eso el señor senador Araújo? Se lo decía, en la puerta de la Cámara de Representantes, a una multitud exacerbada que instantes después procedía a destruir todo lo que encontraba a mano y a agredir a los señores legisladores. ¡Esa fue la actitud contemporizadora y pacificadora! Esto yo ya lo expresé anteriormente y pudo habérseme dicho que no era cierto; pudo habérseme refutado. El señor senador Araújo estaba sentado en su banca y no me contestó. Pensé que lo iba a hacer cuando se le diera el uso de la palabra y, sin embargo, pasó por sobre ello sin hacer ninguna referencia. Pudiendo contestarlo, no lo hizo. En consecuencia, digo que esto se mantiene en pie porque nadie lo revocó y el propio acusado guardó absoluto silencio sobre esta acusación que consta en la versión taquigráfica de la Cámara de Representantes.

SEÑOR FLORES SILVA. — Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR FLORES SILVA. — Seré sumamente breve, porque el señor senador Paz Aguirre ha sido muy claro.

Tengo en mi poder la transcripción de la audición de "Diario 30" correspondiente al día de hoy, en la que el señor senador Araújo relata la conversación que mantuvo con el señor Ministro del Interior, de donde surge claramente que éste no le sugirió que viniera. A esto se le ha querido dar una suerte de comisión o encargo ministerial en el sentido de que el señor senador acudiera a calmar los ánimos. Eso no es así y reitero que surge de las propias expresiones del señor senador Araújo al relatar esa conversación. Confieso, señor Presidente, que siendo tan grandes las interrogantes que tenemos y tan graves las afirmaciones que no ha dilucidado estando presente el señor senador Araújo, que éste detalle me parece nimio, aunque de algún modo puede resultar importante.

Voy a leer la transcripción de lo que expresó el señor senador Araújo: "Cuando hablábamos de esto, le digo en determinado instante al Ministro del Interior que creía que sería bueno que él fuese hasta el Palacio Legislativo a efectos, lógicamente, de poder controlar la situación. Le dije que iba a ir yo hasta el Palacio Legislativo". Es decir que le dijo al señor Ministro que él iba a ir.

SEÑOR ALONSO. — Eso es exacto.

SEÑOR FLORES SILVA. — Entonces, señor senador Alonso, el señor Ministro no le encomendó ni le sugirió que viniera...

SEÑOR ALONSO. — No le sugirió que viniera, pero sí que interviniera para calmar los ánimos.

Le pido al señor senador que continúe su lectura; no es mi intensión interrumpirlo.

SEÑOR FLORES SILVA. — El señor senador debe reconocer que es diferente expresar que se le sugirió que viniera a que él mismo hubiera resuelto venir, por lo que el señor Ministro le solicitó —como bien lo aclaró el señor senador Paz Aguirre— que tratara de calmar a la multitud.

Lo cierto es que no se calmó a nadie Esto fue explicado por el señor representante Asiain e, incluso, recuerdo las elogiosas palabras que el señor representante Alonso vertió sobre la versión fidedigna que el primero había dado.

En consecuencia, no es posible sostener que se le haya pedido que viniera y que calmara a la multitud. No hizo una cosa ni la otra.

Es cuanto quería decir, señor Presidente.

SEÑOR GARGANO. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR GARGANO. — Estamos hablando de la remoción del señor senador Araújo. Existe una moción firmada por 25 señores senadores —todos los del Partido Colorado y todos los del Partido Nacional— que plantea la remoción del señor senador Araújo, bajo imputaciones que se han presentado en Sala.

Como en otras sesiones, tengo la convicción de que la decisión ya estaba adoptada antes de que ésta comenzara. Por lo tanto —tal como lo expresó el señor senador Batalla— creo que nadie convencerá a nadie en el transcurso de este debate porque, repito, la decisión ya estaba adoptada.

Nos hemos inscripto para hacer uso de la palabra, con la finalidad de dejar constancia de nuestra opinión sobre la remoción y sobre los hechos.

Quiero decir, en primer lugar, que los atentados, la violencia ejercida contra legisladores o contra ciudadanos comunes, así como la intemperancia, merecen nuestro más absoluto rechazo. Lo ha dicho el Frente Amplio y lo reiteramos nosotros.

En torno a lo que se ha traído como prueba documental y también oral sobre las expresiones que el señor senador Araújo pronunció en la audición de la noche de ayer, he oído aquí —y creo no haber escuchado mal— que el mismo señor senador hizo referencia a ellas al dirigirse al señor senador Zumarán, a quien incluso nombró. Por otra parte, en los 45 minutos de cuarto intermedio que solicitamos en nombre del Frente Amplio a fin de analizar el contenido de la versión taquigráfica de la Cámara de Representantes, tuve ocasión de leer que ya en la noche de ayer, por intermedio del en ese momento señor representante Alonso, el señor senador Araújo había presentado públicamente sus excusas en relación a esas expresiones. Asimismo, el propio señor senador Araújo manifestó aquí, entre otras cosas, que sus excusas no tenían el mismo valor que las que otros le planteaban a él. No recuerdo mal; todos lo escuchamos. Se refirió a esas expresiones.

Vuelvo a decir que, en lo que me es personal, no comparto el calibre y el nivel de esas apreciaciones e imágenes. Me enteré de lo que había ocurrido a las tres de la mañana, porque, como era presumible, estaba descansando cuando estos hechos se produjeron. Tuve conocimiento de los incidentes ocurridos en la Cámara de Representantes y del nivel que habían tenido, así como de los insultos que se habían cambiado en el marco de esa sesión Pero para analizar el clima en que se llevó a cabo el debate de la ley por la que se declararon caducadas las acciones del Estado sobre los delitos de lesa humanidad perpetrados bajo el régimen dictatorial, bastaría con recordar los insultos y agravios que se cambiaron aquí, en la Cámara de Senadores.

No los tengo que recordar. No fueron agravios livianos. Se escucharon amenazas también. Todo en un clima de pasión desatada que está en el contexto de lo que ha sido el debate de este tema.

SEÑOR FERREIRA. — ¿Qué amenazas?

SEÑOR GARGANO. — Las escuché; pero no quiero reiterarlas aquí.

SEÑOR FERREIRA. — ¡Sustáncielas!

SEÑOR GARGANO. — Escuché amenazas y las voy a sustanciar, expresamente.

SEÑOR FERREIRA. — Tiene el deber de sustanciarlas.

SEÑOR GARGANO. — Escuché al señor senador Medeiros proferir amenazas —fuera del debate— a los señores senadores Araújo y Rodríguez Camusso, violentas, fruto de la reacción apasionada por sentirse agraviado por determinadas cosas. Procuré serenar los ánimos. Me levanté y dije: "Cálmense, no hay que llevar las cosas a este extremo". Traté de calmarlos.

Los debates han estado llenos de insultos y agravios. También se han difundido por la prensa. ¡Y de qué calibre! Hemos recibido agravios, insultos y amenazas, también, los senadores del Frente Amplio. Los hemos recibido en las calles, en nuestros hogares y en nuestros locales partidarios. ¡Y de qué calibre! ¡Y durante cuánto tiempo!

El tema ahora es remover al señor senador Araújo a causa de expresiones vertidas en una audición radial —que reitero, no comparto y sobre las cuales el señor senador Araújo pidió excusas aquí, como las mandó pedir ayer— que pueden ser parangonadas, o no, con otros agravios que le han hecho a él.

El otro día escuché tachar de traidor al señor senador Rodríguez Camusso. Asimismo le escuché decir a dicho señor senador: "No presto atención porque prefiero no escuchar esos agravios". Esto demuestra una actitud.

Decía que el señor senador Araújo va a ser removido a causa de estas expresiones. Yo creo que este hecho reviste una extrema gravedad, y que va a ser un antecedente también de extrema gravedad para el futuro proceso político del país. Si mañana vuelven a ocurrir desmanes —gente que cometa tropelías siempre va a haber, y también habrá en el futuro problemas que la sacudan, que la apasionen y le hagan perder el equilibrio— si en la prensa continúa diciéndose lo que se dice y agraviando en la forma en que se hace, se llegará a una situación en la cual también habrá que elegir a otro legislador del Frente Amplio para removerlo de su banca.

Señor Presidente: aquí nadie ha panteado que se remueva a otros señores legisladores que dirigen órganos de prensa desde donde también se agravia e insulta.

SEÑOR PAZ AGUIRRE. — Usted sabe que no es así.

SEÑOR GARGANO. — Yo sé que es así. Pero señalo que no me refiero a su persona.

SEÑOR PAZ AGUIRRE. — Usted sabe que no es así porque el estilo en que se manejan las cosas es totalmente diferente.

SEÑOR GARGANO. — De estilos se ha hablado en la prensa y se les ha calificado de "repugnantes". Se han hecho editoriales a dos columnas y a todo lo largo de periódicos imputando repugnancia porque se opina en términos políticos. Luego, cuando se explican y se dicen las

cosas, lo que se dice —lamento que en este momento no esté aquí el señor senador Aguirre— y cuando se responde, que no agravie...

SEÑOR AGUIRRE. — Estoy acá.

SEÑOR GARGANO. — Lamento que estuviera dormido. Lo sentí citar: "No agravia quien quiere sino quien puede".

SEÑOR AGUIRRE. — Es exacto.

SEÑOR GARGANO. — También alguien por decir esto, por decir lo mismo que usted decía, fue acusado de cobarde, públicamente, en la prensa.

SEÑOR AGUIRRE. — A mí no.

SEÑOR GARGANO. — Yo, que no me precio de andar diciendo por ahí que soy valiente, dije que normalmente transito solo por la calle, que no agravio a nadie, que políticamente discuto duramente, sí, y para decir si uno es cobarde o valiente, no basta con afirmarlo sino que hay que probarlo. De modo que los agravios se han dado "a calderadas".

Estoy tratando de ser ordenado y de medir con mucho cuidado mis palabras, señor Presidente. Escuché decir al señor senador Ricaldoni: "juzgaremos". También a otros señores senadores. Señalo que lo que aquí está ocurriendo no es un juicio. Es un acto crudamente político. Y, además, creo yo, en cierta medida intimidatorio.

SEÑOR PAZ AGUIRRE. — No apoyado.

SEÑOR FA ROBAINA. — Es un juicio político.

SEÑOR GARGANO. — Las relaciones causales entre los dichos del señor senador Araújo, entre su estilo y los incidentes —lo decía el señor senador Alonso recién— no están demostradas.

Los veinticinco señores senadores que proponen la remoción del señor senador Araújo juzgan en función de una convicción. No han probado la relación causa efecto entre los dichos y los vandálicos atentados contra los automóviles y las personas de los legisladores. No las han probado. No está demostrado.

SEÑOR MEDEROS. — Lo prueba la versión taquigráfica que tenemos en nuestro poder.

SEÑOR GARGANO. — Tienen pruebas —y a eso me voy a referir— de las manifestaciones verbales del señor senador Araújo emitidas por la radio.

SEÑOR ZUMARAN. — Esas manifestaciones del señor senador Araújo fueron ejemplares.

SEÑOR GARGANO. — Ya dí mi opinión sobre ellas, de modo que no voy a insistir en eso.

SEÑOR FERREIRA. — Tibiamente.

SEÑOR GARGANO. — Yo no hablo ni con tibieza ni con exageración. Dije exactamente lo que dije.

SEÑOR FERREIRA. — Lo que dijo es tibio.

(Campana de orden)

SEÑOR PRESIDENTE. — Continúa en el uso de la palabra el señor senador Gargano.

SEÑOR GARGANO. — Yo no comparto esas manifestaciones. Lo dije. También dije que del calibre del insulto y del agravio hubo toneladas. No sé si se registraron los agravios e insultos —a lo mejor lo están— que se cruzaron en el día de ayer los legisladores, dando un espectáculo en la Cámara de Representantes. Por supuesto que ello no ha motivado el pedido de remoción de los participantes en los incidentes.

SEÑOR LACALLE HERRERA. — ¿Me permite una interrupción? Porque ya van tres veces que alude a mi gente.

SEÑOR GARGANO. — Ruego a los señores senadores que no me interrumpan. Me anoté para hacer uso de la palabra y esperé calmamente a que llegara el momento de hacerlo. Trataré ahora de ser lo más breve y claro posible.

A mi juicio, surge aquí una resolución política gravísima que ha adoptado la totalidad de los señores senadores del Partido Colorado y del Partido Nacional. Naturalmente, esta decisión adoptada el mismo día en que se sanciona un proyecto de ley tremendamente polémico, que ha sacudido al país, no hace presagiar nada bueno. Mucho me temo que lo que hoy se hará no va a contribuir para nada a aplacar los ánimos, sino a exaltarlos aún más.

Para demostrar el hecho de que los ánimos están exaltados me referiría solamente a las primeras palabras del señor senador Ricaldoni, quien señalaba el esfuerzo que tenía que hacer para hablar con serenidad, y a la primera frase que pronunció el señor senador Singer: "No puedo decir que mi ánimo esté sereno".

Este es el clima en el cual se juzga a un senador de la República y en el que se va a adoptar esa decisión. Es probable que hoy, mañana y pasado el país entero se ocupe de esta expulsión, pero este escándalo pasará y comenzará a surtir efectos lo que se votó en la mañana de ayer en la Cámara de Representantes.

La ley votada tendrá efectos que se prolongarán por años y todos vamos a continuar hablando del tema de los Derechos Humanos, porque esa ley no soluciona ningún problema y dejará huellas profundas. Hoy, como ayer, el Partido Colorado y el Partido Nacional adoptarán la decisión de expulsar del Cuerpo a un senador del Frente Amplio y éste es un hecho político de una tremenda gravedad que empeora el clima de tenciones en el país. A mi juicio, es evidente que constituirá un episodio que ahondará las divisiones y que, por ello, le hace mal al país.

Este no es un juicio; no se ha indagado nada. Se escuchó al señor senador Araújo sólo durante 40 minutos. Es cierto que se retiró, preso de una tremenda tensión emocional, pero si cuando comenzó a hablar se presentó una moción que ya era un juicio, ¿no tendría la convicción de que ya no valía la pena decir nada?

SEÑOR FA ROBAINA. — La moción había que presentarla en ese momentao.

SEÑOR GARGANO. — Formalmente, las mociones se presentan cuando se termina el debate. Y nosotros habíamos recibido la versión taquigráfica. para analizarla, la versión taquigráfica de la sesión realizada en la Cámara de Representantes.

SEÑOR PAZ AGUIRRE. — El señor senador Araújo ya había hablado 30 minutos cuando se presentó la moción.

SEÑOR GARGANO. — Hace no más de 30 días, en este Senado, cuando se trató el informe de una Comisión Investigadora sobre los negocios de carne con Israel, después que la Comisión había trabajado 5 meses sobre el tema...

SEÑOR AGUIRRE. — Muchos más

SEÑOR ZUMARAN. — Había trabajado un año.

SEÑOR GARGANO. — Todos los implicados habían ido a declarar y, en especial, la persona que en una moción presentada por el Partido Nacional se hacía aparecer como la responsable principal de los errores cometidos. En este Senado se desató una discusión planteada por los señores senadores dél Partido Colorado quienes dijeron que no se podía imputar al funcionario administrativo de un organismo del Estado —al que se había escuchado largamente— la comisión de errores, sin darle traslado a los mismos. Naturalmente, no salió una resolución.

Sin embargo, al señor senador Araújo, en pocas horas, se le va a remover, no ya de un cargo público, sino de una banca que le otorgó el pueblo sobre la base de

imputaciones hechas en torno a declaraciones formuladas en una radio y a la presunta conexión de las mismas con los desmanes que tuvieron lugar en la noche de ayer. En fin, creo que las garantías del debido proceso, en este caso, no están dadas en absoluto. Lo que existe es la voluntad política de expulsar al señor senador Araújo, sea como sea, de su banca de senador.

SEÑOR PAZ AGUIRRE. — No apoyado. El caso es muy distinto.

SEÑOR GARGANO. — Hay un juicio en un marco político muy especial, y ese marco es el que dan el nivel y el manejo de esta situación política.

Todo el país está conmovido y esto hará que lo esté aún más. No solamente están conmovidos los frenteamplistas y los familiares de las víctimas de los que van a ser librados de toda culpa y cargo, sino todo el pueblo. Y es evidente que las pasiones están desbordadas como se vio en la Cámara de Representantes y ahora en el Senado. Y en medio de este apasionamiento, de este desborde de iracundia, se desafuera, se remueve en pocas horas a un senador de la República.

Creo —lo reitero— que aquí no hay enjuiciamiento; no hay análisis sereno. Lo que hay es una resolución política fríamente adoptada en un clima de apasionamiento y que se llevará adelante de cualquier manera.

Esta decisión, sin embargo, no le va a impedir al señor senador Araújo continuar su lucha por las ideas en las que cree. Pero pienso, sí, que le hace un tremendo mal a la democracia renacida en el país. Estoy seguro de que los que hoy se frotan las manos por lo que fue aprobado en la mañana de ayer y por lo que se votará ahora, son los que hundieron al país en la noche más siniestra que vivió; los que no creen en la democracia; los que la arrasaron del país y los que están consustanciados con una doctrina —la de la Seguridad Nacional— que si tienen oportunidad —y parece que porque no se va a remover a ninguno, la seguirán teniendo— van a aprovechar la coyuntura crítica y especial para volver a incidir en ella. Esos son los que hoy se solazan. Reitero: aquí no hay juicio; aquí hay resolución política.

SEÑOR FA ROBAINA. — Hay juicio político.

SEÑOR RODRIGUEZ CAMUSSO. — Sin fundamento.

SEÑOR PAZ AGUIRRE. — ¡Por favor!

SEÑOR GARGANO. — Creo que ha terminado una etapa en este país, . . .

SEÑOR ZUMARAN. — Si no tiene fundamento, no sé qué es lo que puede tenerlo.

SEÑOR GARGANO. — . . . la nueva está llena de incertidumbre.

Nosotros vamos a continuar luchando por la democracia, por la paz entre los uruguayos y por los cambios en el país. No nos hacemos ilusiones sobre las dificultades de ese futuro. Este hecho de hoy, como el de ayer, nos hace pensar que las dificultades van a ser crecientes y cada vez más duras, especialmente para los que quieren cambiar las cosas en este país y fundar la vida digna de los orientales sobre bases también dignas de justicia.

Lo que se hace con esta resolución política, que no es juicio, es abonar el camino de la intolerancia, el camino de la inestabilidad política. Es un ataque al Frente Amplio. Claro, esperamos otros en ese marco.

SEÑOR PAZ AGUIRRE. — El señor senador sabe que es distinto a lo que está diciendo.

SEÑOR PRESIDENTE. — Tiene la palabra el señor senador Senatore.

SEÑOR LACALLE HERRERA. — ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR SENATORE. — Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede interrumpir el señor senador.

SEÑOR LACALLE HERRERA. — Soy de los senadores que menos intervienen en las discusiones del Senado. En el día de hoy, cuando el señor senador Araújo estaba realizando su discurso le pedí una interrupción, a la que él se negó. No insistí porque me pareció que se encontraba en una circunstancia un poco particular y decidí dejar pasar determinado tipo de apreciaciones, habida cuenta de las instancias que estaba viviendo. Pero el señor senador Gargano, a quien no podemos atribuir las mismas condiciones espirituales, ha realizado una serie de consideraciones de carácter político, un "cuasi" personales, pero ha recurrido al expediente de no conceder interrupciones para que no se le puedan refutar. Entonces, me obliga a hacerlo ahora, por lo que agradezco al señor senador Senatore que me dé la ocasión de señalar un par de conceptos.

Una de ellas es que aquí se ha intentado equivaler lo que puede haber sido una reacción momentánea, de ira, que mis correligionarios y compañeros de sector tuvieron en la Cámara de Representantes y que diera lugar a una escaramuza en ese recinto —como la reacción de quien en el momento y en el fragor de la lucha es agraviado, y malamente, como lo fueron los representantes del Partido Nacional, quienes tuvieron una reacción que nosotros no vamos a justificar, pero que es de sangre caliente, es decir, en el fragor de una discusión— con lo que puede ser la determinación fría de designar lugares y personas, y realizar una incitación a la comisión de actos reñidos con la ley y con las costumbres políticas, no dirigido al ocasional adversario sino a sus familias, a sus domicilios, en un sentido de la ulterioridad de la agresión que no se puede comparar.

De esto es de lo que queremos que quede constancia ante las manifestaciones, primero del señor senador Araújo y ahora del señor senador Gargano.

Alguna vez en la vida nosotros hemos tenido una reacción, haciendo justicia por nuestra propia mano. De eso hace muchos años. Quizá hoy, reflexionando, con la serenidad que da la madurez no lo haríamos y no seríamos procesados por la justicia penal ordinaria y prontuariados como lo fuimos. Pero, entonces, teníamos 25 años. Hemos tenido, pues, reacciones de esas que surgen, quizá, de la raíz hispánica de nuestro origen, y de ver las cosas en blanco y negro, pero en forma directa, con una relación causa efecto, en el clima en el que las cosas se hacen rápidamente. Eso no es lo mismo que la dedicación a la incitación a delinquir, cuando se hace a través de los medios de comunicación y en circunstancias que no pueden atribuirse a la inestabilidad momentánea, que es la que puede nublar el raciocinio, sino con una consuetudinaria voluntad de encender y aún azuzar algún tipo de pasión.

SEÑOR PRESIDENTE. — Puede continuar el señor senador Senatore.

SEÑOR SENATORE. — Pensaba iniciar mi exposición de una forma diferente, pero ahora debo referirme a lo que acaba de expresar el señor senador Lacalle Herrera.

En primer lugar voy a señalar, señor Presidente, para que aquí no pueda haber confusión, que rechazo absolutamente los actos de violencia ocurridos ayer, así, en forma terminante, y no es la primera vez que lo digo en el Senado; y, además, hace muchos años quedó registrado, en un reportaje, que he rechazado desde siempre los actos de violencia porque, en definitiva, terminan siendo los que hacen sufrir a aquellos que en ese momento no pueden defenderse por tener menos medios que quienes los atacan.

De manera que el Senado no puede dudar de mi sinceridad, porque señalo antecedentes irrebatibles. De modo que, de lo que voy a expresar no se podrá deducir, de ninguna manera, que apoyo los actos de violencia.

Creo que llegará un momento en que los señores senadores leerán con tranquilidad la versión de todo lo que estamos viviendo, después de pasadas estas horas tan ingratas y, entonces, cuando vuelvan a hacerlo, encontrarán que no hay ningún elemento en este documento que tengo en mis manos, que recién llegó a mi poder a través del

señor senador Alonso, uno sólo que pueda justificar o probar la relación de causalidad entre el hecho de que la gente haya venido en el día de ayer al Palacio Legislativo y la incitación del señor senador Araújo. Repito, señor Presidente, que aquí no hay ni una sola línea que se refiera a eso. Desde luego que tiene elementos, que he señalado, que rechazo terminantemente, es decir expresiones del señor senador Araújo que no comparto y rechazo, sin ninguna duda. Pero también digo, sin ninguna duda, que las personas que ayer vinieron al Palacio Legislativo no lo hicieron fustigadas o incentivadas por el señor senador Araújo. Afirmar eso no tiene sentido.

Cuando el señor senador Zumarán plantea como cuestión de fueros lo sucedido en su domicilio, con su familia, evidentemente hago escuchar mi voz para decir que tiene plena razón en plantear de esa forma el agravio y la agresión que pudo sufrir su familia, por parte de personas que no pueden ser controladas. Es indudable que no es posible controlar a todas las personas que salen a la calle un día poco propicio, desde luego, para que la serenidad reinara en la población, cuando el mismo día, en horas de la mañana, se había aprobado la ley que da al Poder Ejecutivo el arma necesaria para que con cada disparo vaya matando una esperanza en cuanto a hacer justicia. Justicia que todos, los colorados, los blancos, los frenteamplistas y los cívicos, prometimos antes de las elecciones de 1984.

(Ocupa la Presidencia el señor senador Paz Aguirre)

—Digo que así como acompaño al señor senador Zumarán en sus manifestaciones, le solicito que me explique en qué momento el señor senador Araújo incitó a la gente a que fuera a los domicilios a agredir. Invitó a que "salgan a la calle" —como dice aquí— o que "hablen con el vecino, llámenlo por teléfono". Es para que se sume a la caceroleada.

Que ahora algunos se refieran a las caceroleadas no reconociéndolas como un elemento válido, es un hecho nuevo, pero no es que no hayamos estado en las caceroleadas todos aquellos que en algún instante quisimos hacer sentir una protesta frente a la dictadura.

SEÑOR ZUMARAN. — ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR SENATORE. — Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE (Dr. Eduardo Paz Aguirre). — Puede interrumpir el señor senador.

SEÑOR ZUMARAN. — Quiero decirle al señor senador Senatore dos cosas: en primer término, le agradezco las expresiones que ha tenido hacia mi persona, por el trance que me tocó vivir. Se lo agradezco muy sinceramente.

SEÑOR SENATORE. — El señor senador sabe que lo hago con absoluta sinceridad.

SEÑOR ZUMARAN. — En segundo lugar, me pregunta el señor senador Senatore de dónde saco yo que eso tuviera vinculación con el señor senador Araújo. Todos los señores senadores tenemos un repartido de las palabras que vertió el señor senador Araújo por radio.

La página 9 de ese repartido comienza así: "Ahora todos, todos los blancos y todos los colorados, todos los colorados y todos los blancos que votaron, que están dispuestos a votar esto, hagan de cuenta ustedes que eran los que tenían agarrado de los brazos y de las piernas a Gelós Bonilla para que un criminal le cortara los testículos. Así de claro. Así es como tienen que sentirse estos hombres. Yo imagino que en el hogar de esos malos militares, de esos delincuentes comunes, cobardes, en esos hogares, sus familiares deben padecer mucho. Estoy seguro de que esta noche también en los hogares de los senadores y de los diputados colorados y blancos tienen que sentir idéntico dolor, porque si no lo sienten es que también se han transformado en insensibles".

Entonces, hay una vinculación al hogar. Pero voy a saltear, para no leer todas estas cosas tan desagradables —si el señor senador me sigue— y leo donde termina la misma página 9. Dice así: "Ahora más de las casas de los militares deshonestos también esto se va a escuchar, el ruido ensordecedor en los hogares y en los oídos de los familiares de todos estos pseudo dirigentes políticos, yo diría traidores a la causa de los pueblos que han aprobado este proyecto de ley en la Cámara de Senadores y que están dispuestos a aprobar en la Cámara de Diputados.

¡Por favor, a la calle ya mismo! A preparar esto a las 21", etcétera.

Pero hay otra anterior. Entonces uno dice: el señor senador Araújo, luego de invocar esta presunta situación, tan horrible de un ciudadano uruguayo al que le hubiera ocurrido esto, lo vincula con los senadores blancos y colorados que votamos un determinado proyecto de ley, lo asimila. Es decir, lo que dije al principio: primero exacerba un sentimiento muy primario de la gente. Me imagino que es horrible enfrentarse a la hipótesis de que a una persona le arranquen los testículos. Eso es algo espantoso.

Pero me parece, que la imagen que crea el señor senador Araújo es la de un especialista. Y no es la única. Creo que pueden ser muchas. Dice que aparecen los senadores blancos y colorados que votaron un determinado proyecto de ley acompañando la sacada de los testículos de una determinada persona. Queda todo confundido.

La imagen siguiente es con respecto a las casas de los militares torturadores. La cuarta imagen es la familia de los militares torturadores. Y la quinta imagen es —expresamente dicha— el hogar y las familias de los senadores blancos y colorados que votaron un determinado proyecto de ley. Todo esto lo dice pocos minutos antes de la hora 21. A partir de la hora 21 —fíjese, señor senador Senatore, ¡qué casualidad!— en la casa del señor Wilson Ferreira Aldunate hay un escándalo y además se prende fuego a imágenes, etcétera; inmediatamente después, frente a la casa del señor senador Gonzalo Aguirre hay un segundo escándalo con hechos de violencia. Luego, en mi casa, se produce un prolongado escándalo. A esta altura ya estamos en las 22 ó 22 y 30 horas de la noche. En la casa del señor senador García Costa hay otro escándalo inmediatamente después. La señora del señor senador García Costa llamó a mi casa —yo no estaba— diciéndole a mi señora: "Mirá, cuidado que van para ahí". Ella no sabía que era al revés: habían estado primero en mi casa y después en la del señor senador García Costa.

Luego —no recuerdo la hora, si fue antes o después, no averigüé— fueron a la casa del señor senador Carminillo Mederos y del señor senador Juan Raúl Ferreira a quien no le pregunté la hora.

De modo que seis senadores nacionalistas somos objeto de agresión en nuestras casas, en nuestras familias, minutos después de esta alocución y en el encadenamiento de imágenes se vinculan estas cosas en que aparecen las familias de los legisladores que votamos un determinado proyecto de ley.

Ese es el hecho brutal. Entonces, hemos tenido que oír que resulta que los acusados somos nosotros, que acabamos de aguantar —seis senadores— esta agresión incalificable. Pero ahora resulta que nosotros somos frívolos —es la palabra del señor senador Batalla— lo mismo que el adjetivo empleado por el señor senador Gargano, que ahora no lo recuerdo, pero que me resultó terriblemente molesto. De modo que hubo este encadenamiento de imágenes y los hechos sucedieron minutos después que este señor terminó de hablar. Resulta que eso no está probado, que no tiene nada que ver, que es algo que no se sabe quién lo inventó.

Discúlpeme, señor senador, pero eso no es serio, no es posible que se ignore un encadenamiento de estos hechos. Lo único que hago es narrarlos porque caen de su peso, son obvios.

Además, nadie los ha negado. Hace más de doce horas que estamos de debate y nadie los ha negado.

Por lo tanto, señor senador, todo esto lo saco de ahí.

SEÑOR TARIGO. — ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR SENATORE. — Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Eduardo Paz Aguirre). — Puede interrumpir el señor Presidente del Cuerpo, doctor Tarigo.

SEÑOR TARIGO. — Le pido disculpas al señor senador, porque en realidad la interrupción no es para contestar algo que él haya dicho, sino lo que ha manifestado el señor senador Gargano, que me aludió muy directamente aunque sin nombrarme.

Tuve que mandar buscar un editorial del diario "El Día", que es de mi autoría, y como demoró en encontrarlo en un bibliorato, ya había terminado de hablar el señor senador Gargano. Por eso le pido disculpas al señor senador al solicitarle la interrupción.

Señor Presidente: para contestar esa alusión política del señor senador Gargano, no encuentro otra cosa mejor que leer este editorial y lo voy a hacer muy rápidamente. Se trata de un editorial que yo escribí y fue publicado el 30 de agosto de 1986 en el diario "El Día" y se titulaba "El estilo periodístico en la democracia". Dice así: "En la sesión de la semana pasada que el Senado destinó, casi por entero, a la cuestión de fueros que planteara el senador Dr. Luis Alberto Senatore, se alzaron varias voces —pertenecientes a uno y a otro de los dos grandes partidos tradicionales— para censurar cierto estilo de periodismo, que el país conoció hasta el hartazgo en los años previos al golpe de Estado, consistente en echar sombras sobre la conducta de los demás, para ir formando la convicción más o menos generalizada, de corrupción y de falta de honestidad como ingredientes poco menos que inevitables del 'sistema'. En la jerga de aquellos periódicos y periodistas, el 'sistema' era el sistema capitalista, de propiedad privada junto con la pública, de economía mixta, aunque muchos tuviéramos razones para pensar que el sistema que les desagradaba, era simplemente el democrático y pluralista. Que implica, por definición, la necesidad de la propiedad privada, aun cuando ella no sea exclusiva, ni siquiera, necesariamente predominante.

Uno de los pocos defensores del tal estilo periodístico, en la referida sesión del Senado, fue el señor senador Reinaldo Gargano, del Partido Socialista.

Y bien, en la última edición del semanario de su Partido, 'Alternativa Socialista', el senador Gargano ha incurrido en ese mismo estilo censurable y censurado y que él —quien ya tenía seguramente escrito su editorial— defendiera.

El senador socialista, quien accediera al cargo por la renuncia por enfermedad del doctor José Pedro Cardoso, editorializa sobre '¿Batllismo o Partido Colorado?' lo cual, naturalmente, está en su derecho, aunque los colorados y batllistas nos preguntemos por qué no medita y escribe —en su periódico socialista— sobre ¿Partido Socialista o Movimiento Socialista?, sobre socialismo marxista leninista o socialismo democrático.

Con todo respeto, pero con elemental criterio selectivo, decimos que no nos interesa la tesis del editorial. Nos hemos propuesto una reflexión sobre esta cuestión del estilo periodístico, aunque en verdad, las cuestiones de estilo siempre implican mucho más que el estilo solamente, por aquello tan sabido de que el estilo es el hombre. Y a ello nos atendremos.

El senador Gargano, que por ser marxista-leninista sostiene que el Estado debe ser el único propietario de todos los medios de producción, la emprende contra las iniciativas privatizadoras existentes en nuestro medio. Y dice, por ejemplo: 'Es casi indisimulada la actitud privatizadora en el área de seguros y aunque la audacia inicial le ha correspondido al senador Lacalle, no pocos legisladores colorados se anotarán en la misma. Un negocio de fábula, detrás del cual se mueve el gran capital financiero internacional'.

Si algún lector distraído no ha captado la insinuación, la consecuencia implícita, el mensaje subliminal si se quiere, puede releer las dos frases transcriptas, escritas sin punto y aparte, seguidas y que constituyen la única mención a la posible o eventual privatización de los seguros.

Para los lectores no distraídos, una sola lectura habrá bastado para mostrarles que allí se apuntan las dos premisas de un silogismo y se deja implícita la conclusión, a saber: a) el negocio de los seguros es un negocio de fábula, detrás del cual se mueve el gran capital financiero internacional; b) el audaz senador Lacalle antes que nadie, pero luego no pocos legisladores colorados se anotarán en la idea o el proyecto de privatizar los seguros; c) el senador Lacalle y no pocos senadores colorados beneficiarán al gran capital financiero internacional o se beneficiarán del gran capital financiero internacional. Tan claro como aquel silogismo que nos enseñaran en Preparatorios: Todos los hombres son mortales; Sócrates es hombre; Sócrates es mortal.

Y bien, este estilo periodístico es sencillamente repugnante. Privatizar o no privatizar hoy cualesquiera de los servicios que el país expropió de manos privadas en otras épocas es, naturalmente, una cuestión discutible, opinable. Argumentos a favor y en contra no faltarán. Y la experiencia cumplida durante tantos años deberá ser, también, un factor no desdeñable en esa discusión, en ese debate. En todo caso, debatir esas cuestiones fundamentales, plantearlas y replantearlas, atacarlas o defenderlas, es deber irrenunciable de todos quienes ejercen funciones de gobierno.

Pero cada quien pensando que el contradictor, aun cuando pueda estimarse que está equivocado, está planteando su solución por considerarla la mejor, la más conveniente. Y no insinuando conductas torcidas en quienes, sencillamente, piensan de otro modo o sostienen otra solución.

No queremos agregar adjetivos. Decimos solamente que el país ya vivió, en la década del sesenta, en los primeros años del setenta, esta técnica y este estilo periodístico. Y que, a esta altura, pasado todo lo que ha pasado en el país, debería haber unanimidad de criterio en no repetir la experiencia. En especial cuando se inviste una representación que implica, por encima de todo, una grande y grave responsabilidad."

Es lo que quería decir, señor Presidente.

SEÑOR GARGANO. — ¿Me permite una interrupción, señor senador, para contestar una alusión?

SEÑOR SENATORE. — Sí, con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Eduardo Paz Aguirre). Puede interrumpir el señor senador.

(Interrupción del señor senador Lacalle Herrera)

SEÑOR GARGANO. — No, señor senador, yo he sido aludido directamente.

Esa es la pieza a la que me refería pero hubo, naturalmente, respuesta a ese artículo y una extensa y pormenorizada exposición de los puntos de vista, donde se decía que el silogismo se lo había construido quien cree que la actitud del que escribía un artículo enjuiciando una política era la de presumir que los que estuvieran detrás de una postura tenían una conducta torcida. Partía de la base de que se pensaba que se tenía una conducta torcida.

Claro, ¡no es nada decir que se tiene un estilo repugnante! ¿Eso es o no es un agravio?

Bueno, yo creo que los hechos son muy claros y que sí, naturalmente, hay que medir las palabras. Es probable que la pasión lleve a que se empleen términos agraviantes cuando uno está en el calor de una discusión. Desde luego que sí, pero creo que no se debe aplicar en el artículo reflexivo un criterio de esta naturaleza, máxime cuando se escribe bajo firma y se responsabiliza a alguien. Y yo siempre me he responsabilizado de lo que he escrito.

Creo que esta metodología tampoco le hace bien a la discusión política y que enrarece el clima.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Eduardo Paz Aguirre). — Continúa en uso de la palabra el señor senador Senatore.

SEÑOR BATALLA. — ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR SENATORE. — Sí, con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Eduardo Paz Aguirre). — Puede interrumpir el señor senador.

SEÑOR BATALLA. — Dos palabras solamente por cuanto el señor senador Zumarán ha reiterado que considera en cierto sentido, como un agravio de mi parte, que yo haya señalado que el planteo sobre la moción entrada cuando todavía el señor senador Araújo no había llegado a sus diez minutos de exposición me parecía frívolo.

Como consecuencia de un diálogo que mantuvimos con el señor senador Flores Silva yo acabo de retirar el calificativo de frívolo; pero, de cualquier manera, sin perjuicio de que normalmente se emplea con el sentido de "superficial" o "veleidoso", también tiene un sentido distinto que corresponde a la expresión de "insustancial". Quiere decir que no hay en ella sino lo que puede entenderse por el calificativo de "sin profundidad". Y él, puede ser compartible o no, pero es algo que de ninguna manera pueda entenderse como molesto.

A través de lo que ha sido la discusión de la noche se ha evidenciado por parte de todos —es posible que nosotros también— una gran tensión y una falta de serenidad para resolver. Y yo reconozco —¡cómo no voy a reconocer!— el estado espiritual de los señores senadores que han visto sus familias, sus domicilios, sus hogares agredidos. ¡Cómo no! Pero yo lo rechazo y manifiesto mi solidaridad plena con ellos. ¡Naturalmente que sí!

Lo que creo también —y ahí atendía un poco la argumentación que se estaba manejando— es que sin perjuicio de lo que pudiera extraerse de alguna expresión del señor senador Araújo, no había, sin duda alguna, ni en un plano jurídico ni en un plano fáctico, una relación de causalidad o de causa-efecto, como quiera llamarse, entre lo que él dijo por radio y las lamentables consecuencias que luego se produjeron.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Eduardo Paz Aguirre). — Continúa en uso de la palabra el señor senador Senatore.

SEÑOR FERREIRA. — ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR SENATORE. — Sí, con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Eduardo Paz Aguirre). — Puede interrumpir el señor senador.

SEÑOR FERREIRA. — Aquí se ha planteado un tema que es bastante de fondo y es bueno que se haya planteado.

SEÑOR PEREYRA. — ¿Me permite, señor Presidente, para una cuestión de orden?

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Eduardo Paz Aguirre). — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR PEREYRA. — El tiempo de que dispone el señor senador Senatore está por expirar.

Formulo moción para que se prorrogue el términο de su exposición.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Eduardo Paz Aguirre). — Se va a votar la moción formulada.

(Se vota:)

—23 en 24. **Afirmativa.**

Puede continuar el señor senador Ferreira.

SEÑOR FERREIRA. — Decía, señor Presidente, que cuando mi colega y amigo, el señor senador Zumarán, reacciona dolorido y molesto con la expresión "frivolidad" a que hizo referencia el señor senador Batalla, creo que lo hizo —si lo interpreté bien, porque pienso trasmite el sentir de toda la bancada nacionalista en este tema— en cierta manera con la sensación de desazón de que, de acuerdo con la bancada del Frente Amplio, parecería estamos viviendo prácticamente en un mundo al revés.

A lo largo de esta noche he escuchado decir que hemos actuado con arbitrariedad e intolerancia. Un señor senador de la bancada del Partido Colorado me hizo saber de una amenaza de muerte que recibió en la tarde de hoy en la grabadora de contestación automática de su teléfono. Y luego se nos acusa de intolerancia.

El señor senador Gargano, refiriéndose a las expresiones del señor senador Araújo, señala que discrepa con ellas. El señor senador Araújo dijo que los blancos y los colorados agarramos al edil Bonilla mientras le cortan los testículos; el señor senador Gargano expresa que no está de acuerdo con eso. Dice que no comparte esas expresiones.

El señor senador Araújo incita al amotinamiento frente a las casas de los legisladores nacionalistas, cosa que el señor senador Gargano no comparte. Además, nos dice que estamos actuando en un claro intento de intimidación, violando flagrantemente el Reglamento del Senado, que prohibe asignar intenciones a lo que expresan los señores legisladores. Manifiesta que estamos intimidando al señor senador Araújo. Pero, ¿no fue intimidada toda la familia del señor senador Zumarán?

Quiero expresar algo, porque si no me quedaría con la sensación de que hay puntos que en este debate deberíamos mencionar pero que no fueron expuestos. La figura del señor senador Zumarán se agiganta con ese episodio, por la reacción que tuvo, por la manera cómo se comportó, pero además por el increíble coraje cívico de su familia. Ayer de noche su señora y sus cinco hijos salieron a la vereda a hacer retroceder a una turba exaltada que tenía en su poder cadenas, "fierros" y piedras. ¡Y se nos acusa de estar intimidando al señor senador Araújo a nosotros!

Cuando el señor senador Araújo expresa que, junto con el señor Gavazzo, somos violadores, los senadores del Frente Amplio dicen que no comparten sus palabras. Entonces, más allá del retiro de la expresión "frivolidad" —que fue bastante infeliz— falta ese pequeño extra que uno no presiente de la bancada del Frente Amplio y que, quiera Dios, no signifique que hoy se ha ido de esta Casa el señor senador Araújo pero ha dejado un poco "araujizado" al resto de la bancada.

Me pregunto, señor Presidente —no sé si reglamentariamente es posible— como aquí se ha hablado tanto de los intentos pacificadores del señor senador Araújo, si no sería conveniente distribuir entre los señores senadores la foto publicada en el diario "Mundo Color" del señor senador Araújo con los manifestantes, para ver si alguien puede creer seriamente que esta persona estaba apaciguando los ánimos, serenando los espíritus y llamando a la tranquilidad.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Eduardo Paz Aguirre). — Puede continuar el señor senador Senatore.

SEÑOR SENATORE. — Señor Presidente: voy a tratar de culminar mi exposición.

Quiero contestar con mucha claridad los argumentos que se utilizan para afirmar que existe relación de causalidad entre las acciones que debieron sufrir los señores senadores nacionalistas en sus casas, y lo que expresó el señor senador Araújo —y que figura en la página 10— en su alocución: "Por favor a la calle, ya mismo, a preparar esto, y a las 21 en punto que resuene en todo el país el caceroleo". Es decir, que la reacción de un núcleo de personas fue originada por sus palabras. Si esto fuera juzgado en un juicio normal, puedo garantizar que ningún juez podría establecer la relación de causalidad entre las palabras del señor senador Araújo y las violen-

cias a que se vieron sometidos los familiares de los señores legisladores nacionalistas. Evidentemente, no existen las expresiones del señor senador la invitación —guiándonos por la versión taquigráfica que tenemos en nuestro poder— a venir al Palacio Legislativo.

El señor senador Ferreira realiza ciertas apreciaciones que, como legislador del Frente Amplio, debemos rechazar plenamente. Los senadores del Frente Amplio tenemos que afirmar que aquí no existe lo que se quiere hacer ver que existe. Aunque hay expresiones en las palabras del señor senador Araújo que no compartimos y las debemos rechazar. En eso estamos de acuerdo, pero no lo estamos con el hecho de que se le achaquen los incidentes que pudieron tener lugar en el Cerro, en el Paso Molino o en el Palacio Legislativo. No podemos afirmar que esos hechos ocurrieron por instigación del señor senador Araújo.

En mi concepto, aquí no hay un juicio político sino un ajuste de cuentas con el señor senador Araújo.

En el momento en que el señor senador, que ahora sustituye al señor Presidente del Cuerpo, ocupaba su banca en el Senado, agregó a los elementos de juicio contra el señor senador Araújo, la violación de la laicidad que habría sucedido en el liceo de la ciudad de Rosario. Quiero señalar que leí ese repartido y pienso que si la cuestión se hubiera examinado en el Senado, tendríamos que haber llegado a la conclusión de que hay aspectos que no quedan muy claros. Hay testigos que dicen cosas totalmente diferentes a las que surgen del informe que hizo el CODICEN. Este afirma que tuvo lugar una violación de la laicidad. Dicha afirmación responde a un criterio, que no lo encontré reflejado en los antecedentes en una forma nítida, que no deje lugar a dudas de que se produjo una violación de la laicidad.

Debo mencionar que, personalmente, no hubiera realizado ese acto, pero de todas maneras la conversación del señor senador Araújo con los alumnos tuvo lugar en momentos del recreo, en la biblioteca, y lo que éste hizo fue contestar a las preguntas de los alumnos. Traigo esto como un elemento de los tantos que ahora se han agregado a la acusación que se está haciendo contra el señor senador Araújo. No digo que no se pueda examinar sino que no se puede juzgar con el criterio que da el CODICEN, porque éste, con respecto a la laicidad, tiene algunos notorios huecos.

He tenido conocimiento de que la laicidad no es tan respetada por un profesor de secundaria que fue presidente del Supremo Tribunal Militar.

De manera, señor Presidente, que este problema es un elemento que no debió mencionarse en este momento. Por eso considero que este juicio que tiene un objetivo excepcionalmente grave se está realizando apresuradamente. Me perdonará el señor senador Zumarán, pero me causó una impresión muy desagradable cuando después de exponer los elementos de su acusación, manifestó que hoy mismo debía ser removido de su cargo de senador de la República el señor senador Araújo.

El domingo pasado estuvimos discutiendo un proyecto de ley que tenía un plazo fijo: el día lunes; hoy enfrentamos este problema que debió ser pasado a Comisión a fin de examinarlo con cierta serenidad.

Tengo que reclamar serenidad para examinar estas cosas, aunque nadie puede tener muy sereno el ánimo con los hechos que se han venido sucediendo desde el jueves hasta la fecha. Todos estamos chocados por el desgaste físico que ha significado estar discutiendo horas y horas y manteniendo la suficiente atención como para poder seguir una deliberación como la provocada por el proyecto de ley aprobado, que le da al Presidente de la República el arma que necesitaba para, con cada disparo, matar una esperanza de justicia. Al votarse la ley, se acabó la etapa legislativa pero no desaparecen las profundas diferencias que tengo en una serie de puntos, fundamentalmente, porque consagra la impunidad de los delitos que cometieron los integrantes de las Fuerzas Armadas en la noche negra que se instauró en este país y que duró doce años.

Todo ese clima, señor Presidente, está pesando sobre el ánimo de cada uno de los señores senadores, en lo que ha sucedido hoy con el señor senador Araújo, pero es a su vez el final de un largo camino de constantes ataques que se ha venido recorriendo.

Los señores senadores somos testigos de una serie de hechos que se han venido sucediendo, atacando al señor senador Araújo hasta por su estilo. Cada uno tiene el suyo, no es el mío. No todos tenemos una radio para contestar los agravios que se publican en toda la prensa. Para confirmar esto, se puede repasar la prensa que en una forma u otra apoya al gobierno, al Partido Colorado y al Partido Nacional (me refiero a los diarios "La Mañana", "El País", "El Día", etcétera). Hay que reconocer que en ellos se lesionaba de forma peyorativa permanentemente la figura de un senador y eso no le hace bien al Poder Legislativo.

Habría que traer aquí, señor Presidente, todos esos elementos, así como los agravios de otros semanarios dirigidos hacia el Frente Amplio, para poder mostrarlos, como a veces se exhiben aquí los títulos del diario "La Hora".

Esto termina, señor Presidente, en este fulminante ajuste de cuentas con el señor senador Araújo.

SEÑOR FLORES SILVA. — ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR SENATORE. — Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Eduardo Paz Aguirre). Puede interrumpir el señor senador.

SEÑOR FLORES SILVA. — Cuando hoy solicité una interrupción al señor senador Senatore, estaba desarrollando un argumento importante y me pareció natural que no me la concediera. Sin embargo, considero que ahora es posible hacer alusión a algunas de las cosas que el señor senador ha manifestado.

Con relación a lo expresado por el señor senador en cuanto al informe del CODICEN que tenemos hace un mes en nuestra mesa de trabajo, quiero señalar, en primer término, que estoy absolutamente seguro que si cualquiera de los señores senadores aquí presentes estuviese en la situación de figurar en un informe de un instituto del Estado comprometiéndolo, en la sesión siguiente pediría la palabra para aclarar la cuestión. Ello no ha ocurrido en este caso.

Lo que dice ese informe del CODICEN —a que se ha referido el señor senador— respecto del señor senador Araújo es muy grave, porque trae una resolución del Consejo de Educación Secundaria, fruto de una investigación pormenorizada realizada por inspectores y miembros del Departamento Legal de ese organismo. Allí se culmina diciendo que durante el curso de su visita al Liceo de Rosario, el señor senador Araújo efectuó manifestaciones de claro sentido político, lo que colide con el principio de laicidad que debe imperar, etcétera, etcétera. Es decir, el Consejo de Educación Secundaria dice al Senado que uno de sus integrantes colide con el principio de laicidad.

Posteriormente, el CODICEN nos remite todo el trámite y dice que esto presenta —cito textualmente— "caracteres nada favorables para la afirmación del principio de laicidad". Más allá de esto, me importa señalar una actitud. Los señores senadores tenemos la violencia que representa el tener esto sobre nuestros escritorios y el señor senador involucrado no nos hablaba de este asunto. ¿Por qué esto ocurría así? Porque, señor Presidente, había una situación de hecho, desde hacía muchos meses —diría más de un año— absolutamente enrarecida con el señor senador Araújo. No se puede pensar que esto estalló esta noche, de improviso, en virtud de un apuro del señor senador Zumarán. Esta situación debe entenderse, señor Presidente. Cuando hay dos bancadas, veinticinco señores senadores que por unanimidad van a tomar una resolución en base a un juicio de valor largamente madurado, no se puede decir que es apresuramiento.

La base de la argumentación del señor senador Senatores —que he escuchado con mucha atención, como el

señor senador se merece— se apoya en que no hay vinculación entre lo expresado por el señor senador Araújo y los hechos que luego suceden.

He acercado al señor senador Batalla el texto de una amenaza que he recibido en mi hogar en las últimas horas, que no voy a leer porque es, francamente, desagradable, pero quiero hacer notar al señor senador, a quien voy a enviar una copia de esa amenaza, dos cosas.

Un señor senador manifiesta que hay que actuar sobre la familia de los "seudo dirigentes", que es como nos llama. Deseo expresar que si mi familia recibe una amenaza al día siguiente, tengo derecho a vincular una cosa con otra.

En segundo lugar —como el señor senador podrá ver en el texto de la amenaza que me fue remitida— cuando un señor senador dice que nosotros actuamos como esa gente que toma los brazos de una víctima mientras es violada, quiere decir que somos torturadores. En la amenaza que se nos remitió, señor Presidente, se nos intenta intimidar con que se nos hará lo mismo. En consecuencia, uno no puede dejar de pensar que haya una relación de causa a efecto porque si alguien dice que hay que actuar sobre los familiares de otros señores senadores y que son torturadores y luego, ante esos familiares de ese senador se plantea un caso de amenaza que implica una suerte de venganza simétrica respecto de la tortura, hay, repito, una relación de causa a efecto. Esto no es nuevo.

Termino, señor Presidente, expresando que no se trata de una decisión apresurada, sino de un largo proceso que comenzó mucho antes de cuando las bancadas de los partidos históricos denegamos la 3er. Vicepresidencia de este Cuerpo al señor senador Araújo.

Los sucesos de anoche: policías heridos, diputados en el hospital, coches destrozados, familias rodeadas, son la culminación de un proceso.

Quería hacer estas dos puntualizaciones, señor Presidente, porque tenía la impresión que debía dejarse en claro el sentido de la situación que para muchos de nosotros tenía la presencia y la actitud del señor senador Araújo en los temas que he mencionado.

SEÑOR POZZOLO. — ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR SENATORE. — Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Eduardo Paz Aguirre). — Puede interrumpir el señor senador Pozzolo.

SEÑOR POZZOLO. — Me voy a referir a algunas expresiones del señor senador Senatore que considero que de alguna manera son contradictorias.

En primer lugar, habló de un ajuste de cuentas. En segundo término, indicó que se trataba de una actitud apresurada la que va a tomar el Senado esta noche. Pero, posteriormente, manifestó que este era el resultado de un largo proceso. Pienso que, quizá, la afirmación más correcta sea esta última, la de que se trata de un largo proceso. Desde mi punto de vista alcanzaría con los hechos últimamente ocurridos y que han sido denunciados esta noche en el Senado, para justificar el paso que nos proponemos dar los proponentes de la moción. Se trata también de un largo proceso en el cual hay muchos episodios. Algunos han sido citados aquí y otros no. Por ejemplo, hubo una asonada frente a la puerta de un juzgado presionando al juez para que adoptara determinado tipo de resolución. Esta es una situación que no ha sido contada.

Con posterioridad al acuerdo a que el Poder Ejecutivo llegó con los partidos políticos para la composición de los Entes Autónomos, se produjo aquella campaña un poco disolvente en que se pedía a la población que hiciera llegar los datos, a propósito de los candidatos del Partido Colorado y del Partido Nacional, a los efectos de constatar si eran personas buenas o inmorales para denunciarlas por la radio.

De alguna manera, todos hemos tratado de encontrar el camino de relación. En los primeros tiempos de esta legislatura, tuve encuentros muy duros y controversias muy ásperas por la prensa y la radio con el señor senador Araújo pero, posteriormente, llegamos a establecer entre ambos una especie de estatuto de buena relación, no diré amistosa, pero sí de cordialidad, que se inicia en los trabajos de una Comisión que integrábamos: la de Asuntos Laborales.

Voy a relatar un episodio por el cual quizás reciba los reproches de mis compañeros de bancada. Un día, en reunión de bancada, quien ahora ocupa la Presidencia del Senado, el señor senador Paz Aguirre, nos anunció que en la reunión siguiente iba a plantear el gravísimo problema a que ha hecho referencia el señor senador Senatore y que ha tenido la réplica del señor senador Flores Silva, respecto a la actitud que el señor senador Araújo adoptara en el liceo de Rosario.

En oportunidad en que el señor senador Paz Aguirre iba a plantear ese asunto, en base a los términos de cordialidad que manteníamos en la Comisión, le pregunté al señor senador Araújo si pensaba asistir a la reunión de la tarde, pero me expresó que ya había solicitado licencia. Muy superficialmente, le insinué la necesidad de que antes del inicio de esa reunión conversara con el señor senador Paz Aguirre. Consideré oportuno no tomarlo desprevenido cuando se formulara el planteamiento. Conversó durante una hora con el señor senador Paz Aguirre, comprometiéndose formal y definitivamente, a moderar su léxico y a no efectuar ataques en la forma en que lo venía haciendo. ¿Esta no es una contribución de buena voluntad? ¿Y quienes hemos procedido de esa manera merecíamos que en sus declaraciones radiales de ayer nos tratara de traidores, de cobardes, de venales, sin agallas aliados de explotadores nacionales y extranjeros, etcétera?

Efectivamente, es el resultado de un largo proceso, pero la gravedad de los episodios de los que el señor senador Araújo fue protagonista ayer alcanzaría, sin necesidad del proceso, para confirmarnos que no merecía el tratamiento cordial y de buena relación que nosotros le ofrecimos. Esto nos da la tranquilidad de conciencia para que, con absoluta convicción, demos el paso que nos proponemos dar esta noche.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Eduardo Paz Aguirre). Puede continuar el señor senador Senatore.

SEÑOR SENATORE. — Voy a terminar, señor Presidente, pero no voy a otorgar ninguna nueva interrupción.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Eduardo Paz Aguirre). Es mi deber señalarle que le restan cuatro minutos para hacer uso de la palabra.

SEÑOR SENATORE. — Voy a decir lo que pueda en el tiempo que me queda.

Toda esta situación está cargada de subjetividad en la interpretación de los hechos de ayer. Al mismo tiempo, estimo que puede ser que provenga de un largo proceso que se ha incoado en contra del señor senador Araújo, y se ha expresado en este Senado en una forma que conlleva un tratamiento diferencial, a pesar de lo que pueda decir el señor senador Pozzolo en su trato particular con el señor senador Araújo.

Por ejemplo, se ha hablado de que provocó una asonada. Aquí se habla de asonada muy fácilmente; pero de la misma manera olvidan que la primera asonada real y efectiva que se realizó en este país, después de restablecida la democracia, sucedió un 18 de julio de 1986. Allí, un conjunto de gente vestida de civil, pero uniformada de cartujos porque obedecían a la ley del silencio, delante de las más altas autoridades del Estaddo, desde el Presidente y Vicepresidente de la República, hasta Comandantes en Jefe y Ministros, impidieron el paso de una pacífica marcha de familiares de los desaparecidos. De eso no se habla; esa asonada no existió. No sólo se produjo, sino que fue dirigida a través de walkie-talkie, por gente que se encontraba lejos del lugar. Otra es la forma de ver la manifestación de ayer que abarcó no sólo al Frente Amplio. Nuestra coalición únicamente convocó a

una caceroleada, de las tantas que se hicieron y a las que también convocaron los partidos tradicionales que hoy se refieren a ellas en forma casi peyorativa.

La caceroleada y el salir a la calle fueron elementos a través de los cuales la gente de este país empezó a demostrar que había perdido el miedo. Ahora, lo seguimos haciendo.

Me retiré del Senado a las 10 de la mañana y volví a la Cámara cuando sentí los incidentes que se estaban produciendo, adentro y no fuera del Palacio. Sé que un diputado de un partido tradicional hizo gestos obscenos hacia la Barra y otro le tiró un vaso. Todavía no habían ocurrido los incidentes que tuvieron lugar en la calle.

Este es el clima en que se está viviendo y no es porque sí, sino porque hay una determinada directiva impuesta por los partidos políticos mayoritarios y por el Presidente de la República que ha llevado a consagrar la impunidad de todo lo realizado por la dictadura durante doce años.

Quiérase o no, el señor senador Ricaldoni dijo que la ley está votada y que la convocatoria a cacerolear estaba preñada de odio. No es así, señor Presidente, ese caceroleo no estuvo preñado de odio como no estuvo ninguno en los que también participaron los Partidos Colorado y Nacional. No estuvo preñado nada más que de la evidente intención de efectuar una protesta pacífica, la única que podía realizar la mayoría del pueblo uruguayo.

A la manifestación de ayer, que concurrió sin convocatoria al Palacio Legislativo, se sumó una parte del Partido Nacional, la correspondiente a la lista 504. Esto lo vi porque estaba en el Palacio Legislativo. A las 20 y 30 me retiré hasta mi casa para cacerolear tal como lo estuvimos haciendo siempre. Inmediatamente después, cuando retornaba al Palacio, en una recorrida que hice junto a mi familia, es decir, con mi señora y mi hija, por la calle 18 de julio, vi que avanzaba gente hacia el Palacio Contrariamente a lo que se ha dicho, no se estuvo convocando para esto. Teníamos la radio del coche encendida y no escuchamos a nadie hacer tal convocatoria. Cuando llegué al Palacio, estuve observando el pasaje de la gente, entre la que se podía ver niños pequeños y otros en brazos de mujeres, caminando tranquilamente, sin agresión, como marcha el Frente Amplio cuando convoca a sus militantes. Reitero que todas estas personas no estaban convocadas para venir al Palacio Legislativo. Pero todo el mundo sabía que esa noche en el Palacio se iba a adoptar una decisión muy importante, que iba a quebrar con las esperanzas que se habían sembrado en todo el territorio del país por el Partido Nacional, por el Partido Colorado, la Unión Cívica y el Frente Amplio. Ese fue el clima que se vivió y no debería actuarse dentro de ese clima para tomar una decisión como la que hoy va a adoptar el Senado. porque no existe la serenidad suficiente.

Cuando hoy entré al Palacio a las 15 horas, a la que estaba convocado el Senado, vi los rostros de los señores senadores y no pude apreciar ese gesto amable, cordial que por lo general mantenemos; supongo que ellos también podrán decir que en mi rostro tampoco aparecía una sonrisa. Ya sabíamos que lo que se iba a plantear no era la interpelación que había solicitado el señor senador Lacalle Herrera, sino otro asunto.

Digo, señor Presidente, que si nos queremos engañar, podemos hacerlo, pero si queremos ser honestos, debemos decir que no estamos con el mejor ánimo ni en la mejor situación ni en el mejor de los climas para tratar un importante asunto como es el de despojar de sus atributos de legislador a un senador de la República. Lamentablemente pertenece al Frente Amplio porque, además, siento que las baterías se han instalado contra nuestro Frente. Evidentemente, los partidos tradicionales, una vez acordados determinados criterios. no pueden tolerar la gran movilidad y militancia del Frente Amplio. Como lo dice el señor Presidente de la República, el Frente Amplio tiene la virtud de que están todos en todos los lugares. Esa es la virtud de la militancia. El Frente Amplio sigue siendo el Frente Amplio y nada tiene que ver con los atropellos de la noche de ayer. El Frente Amplio no es eso. No sé quiénes vinieron ayer y cometieron esos atropellos porque provocadores infiltrados en manifestaciones como estas no es la primera vez que se han visto. En sus manifestaciones y convocatorias el Frente Amplio no incita a la violencia la reprueba.

Termino diciendo, señor Presidente, que en esta semana hemos visto que los legisladores' del Partido Colorado y del Partido Nacional dicen que votan con dolor aquellas decisiones a las que nosotros nos oponemos; lo que están haciendo esas mayorías me ocasiona angustia. Ojalá que dejen de votar con dolor y que aprueben leyes o normas que traigan la paz al país y no que creen un clima de intolerancia que los arrastrará, lamentablemente, a seguir por este camino. Lo dije el otro día en oportunidad de considerar esta última ley aprobada: más que en el terreno de la autoridad, estamos entrando en el del autoritarismo.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Eduardo Paz Aguirre). — Tiene la palabra el señor senador Posadas.

SEÑOR AGUIRRE. — ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR POSADAS. — Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Eduardo Paz Aguirre). — Puede interrumpir el señor senador.

SEÑOR AGUIRRE. — Señor Presidente: no había querido solicitar una interrupción al señor senador Senatore, porque éste había tenido la gentileza de concederlas en exceso y prácticamente se había quedado sin tiempo para exponer su pensamiento. Pero, muchas de las cosas que dijo —sobre todo al final de su exposición en cierto sentido reiterativas en cuanto a que este episodio se inscribe en una campaña o especie de ataque contra el Frente Amplio— me ha movido a hacer uso de la palabra por vía de interrupción, para afirmar enfáticamente que este episodio de la remoción del señor senador Araújo se debe exclusivamente a reiteradas actitudes personales que han provocado el repudio de todos los senadores del Partido Colorado y del Partido Nacional, actitudes que, por ser personalísimas e intransferibles, no involucran al Frente Amplio en modo alguno y que, por lo tanto, no son ni pueden ser un ataque a esta organización política.

En mi concepto, señor Presidente, el señor senador Araújo ya había sido juzgado —y, como en el episodio bíblico. pesado había sido en balanza y había sido hallado falto— cuando él planteó una absurda cuestión de fueros por la carta que envió años atrás al General Paulós. En aquella oportunidad, luego de la magistral intervención que le cupo al señor senador Ortiz, ante la que el señor senador Araújo nada atinó a replicar, al punto que se levantó la sesión sin que nada se votara, no se le aplicó lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución porque éste sólo permite sancionar actos de conducta posteriores a la proclamación del legislador de que se trate. Aquellos actos databan de ocho, diez, quince o veinte años atrás.

Aquí se ha dicho que se va a sancionar al señor senador Araújo por una asonada —todo el mundo sabe que lo fue y en la cual, aparte de ella, hubo diversos actos delictivos— que se registró ayer en la explanada que da frente a la entrada a la Cámara de Representantes, así como que no está probado que el mencionado señor senador la haya organizado o convocado. A esto debo decir que sí, que es cierto, que no está probado que el señor senador Araújo la haya organizado o convocado. De modo que no es por ese motivo que se va a disponer su remoción. Aclaro que no es por eso; es por lo que está probado. Y lo que está probado es lo que dijo por la radio —que consta en la grabación que se quiso reproducir aquí en Sala, lo que no se pudo llevar a cabo por defectos técnicos— y a la que se dio lectura por parte del señor Secretario, en donde aparecen acusaciones gravísimas para todos los senadores del Partido Colorado y del Partido Nacional que votamos el proyecto de ley que todos sabemos. Acusaciones falsas y agravios de todo tipo y calibre, que voy a sintetizar rápidamente. Y es por lo que está plenamente probado que va a ser removido de su cargo el señor senador Araújo.

En primer término, el señor senador Araújo dijo —y consta en ese repartido que tenemos sobre nuestras mesas— que esos senadores, entre los que me incluyo, son cobardes; en segundo lugar, que esos senadores son traidores: en tercer término, que estos defienden a los militares y son amigos de Gavazzo: en cuarto lugar, que los que votaron ese proyecto de ley que se bautiza como "Ley Gavazzo", tienen tal solidaridad con ese militar de la dictadura, que bien pueden haberlo ayudado a violar a una detenida o a castrar un preso político.

¿Es cierto o no que dijo eso el señor senador Araújo en el día de ayer? ¿O acaso estamos inventando? En quinto lugar, está probado que el señor senador Araújo exhortó a sus oyentes a hacer retroceder al Parlamento. Esto es, a cambiar sus legítimas decisiones no se sabe bien por qué medios. Y en último lugar —he hecho una revisión al pasar de todas las barbaridades que dijo el señor senador Araújo— también exhortó a los oyentes a hacer sufrir a las familias de los senadores que votaron el proyecto de ley en cuestión, el repudio que según él merecen. La repugnante consecuencia de esta exhortación se vio de inmediato.

Nada más.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Eduardo Paz Aguirre). — Puede continuar el señor senador Posadas.

SEÑOR POSADAS. — Señor Presidente: no pensaba hacer uso de la palabra en este debate, pero me siento en la obligación de decir lo que pienso sobre el tema.

Cuando llegué al Palacio Legislativo en el día de ayer a las 15 horas estaba en "ayunas" de una serie de cosas de las cuales me he ido enterando en el curso del debate. Llegué y me encontré con que sustancialmente tenía que decidir sobre la aplicación o no de una sanción disciplinaria a un señor senador. Estaba sin conocimiento directo de muchas cosas que habían sucedido. Muchas cosas se fueron aclarando. El debate se desarrolló en un contexto general que permitió ir entrelazando una serie de temas grandes e importantes del país. Por ejemplo el clima tenso en el que ayer se votó un proyecto de ley. Se vio la relación entre manifestaciones populares con las expresiones de políticas orgánicas; se habló del estilo parlamentario; los problemas callejeros de anoche; la presión sobre el Parlamento; el estilo periodístico, etc. Todas estas cosas, y quizás algunas más, pertenecen al contexto general del momento que vive el país. Son muy importantes, merecen una meditación en serio de parte de todo el sistema político y en ese sentido a ellas quiero adherir en lo que fundamentalmente expresaron los señores senadores Zumarán, Aguirre y Ricaldoni. Ya lo expresé: yo debía tomar una decisión respecto a una medidda disciplinaria. En el curso de la sesión se me alcanzó la transcripción de las palabras pronunciadas por el señor senador Araújo en una audición de radio. Luego fueron leídas por Secretaría y citadas varias veces.

Digo que cuando leí esa transcripción y vi a Araújo imaginaba que los que habían votado la ley aprobada en el día de ayer en el Parlamento eran equiparados por él con personas que contribuían a la violación de una mujer —no voy a referir todos los detalles que ya oímos todos— lo mismo con respecto a la castración del señor Bonilla y que citaba con nombre y apellido a varios legisladores, en ese momento pensé que a mí me bastaba con eso para formarme una decisión. Pensé que lo único que me quedaba por saber es si efectivamente Araújo dijo esto o no. El señor senador Araújo no negó haber hecho eso y luego leyendo la transcripción de las actas de la Cámara de Representantes encuentro que el entonces representante y ahora senador Alonso afirmaba que era verdad y pedía disculpas en su nombre. Entonces ¿qué más discutir?

Lo único que pensé que quedaba por discutir está fuera de debate porque ha sido reconocido. No me considero una persona severa en mi juicio sobre las conductas ajenas, señor Presidente. Más bien me considero una persona comprensiva, tolerante y sinceramente me pareció que no precisaba más para decidirme porque si uno atiende a lo que aquí se dice se da cuenta que es algo desorbitado. Abre muchas interrogantes el hecho de que haya una persona que pueda concebir ese tipo de escenas e imágenes y asociarlas con sus compañeros de Cámara y con el trabajo legislativo. Todo esto no tiene nada que ver con la defensa de los derechos humanos ni con las orientaciones de la coalición del Frente Amplio ni con los asesoramientos del grupo particular dentro de esa coalición a la cual pertenece el señor senador Araújo e incluso con las posiciones políticas del mismo. Los restantes senadores del Frente Amplio tienen convicciones políticas similares y las defienden con ardor, con energía, pero nunca se atrevieron a decir cosas así y conociéndolos a nadie se le ocurre que pueda pasar eso con ninguno de los otros legisladores que forman la coalición del Frente Amplio.

Todos sabemos que hay una serie de situaciones muy dolorosas en el país y que hay una incertidumbre muy grande. Sabemos que el problema de los derechos humanos es una llaga abierta. Pero eso lo sentimos todos ¿o únicamente lo afecta al señor senador Araújo? Por eso, cuando se invocan todas esas condiciones como un atenuante o como una excusa, no lo puedo entender. Porque esas condiciones son comunes para todos. Todos vivimos la tensión de estos días y tenemos muchas frustraciones encima. Sentimos el dolor ajeno por las víctimas de los derechos humanos y nadie reacciona así, de esa manera, y nadie imagina cosas de ese tenor.

Creo sinceramente y me parece que cualquier ser humano adulto sabe que hay fallas que se pueden cometer una sola vez en la vida porque son actos que cierran definitivamente caminos.

Pongo un ejemplo propio de otro orden de cosas: podemos decir que la persona que traiciona la confidencia del amigo, rompe algo que no se restablece más y por más que haya un arrepentimiento y luego una conducta de enmienda, la posición de amistad en que estaba colocado antes ya no la tiene más. De manera que ese error no lo puede cometer nunca más. Creo que en este caso ha pasado algo por el estilo. Si bien hemos tomado una decisión rápida, sinceramente no creo que sea apresurada. Pienso que si a mí se me hubiera escapado una expresión de esa naturaleza, en un momento de exaltación, de tensión o de delirio y se me hubiera escapado sin querer, hubiera renunciado y me hubiera ido por mi cuenta.

Me parece inconcebible imaginar una permanencia entre gente a la que le he dicho semejantes cosas, aunque esto haya sucedido en un exabrupto.

Más allá de si el señor senador incitó o no al caceroleo; más allá de que las asonadas tienen causas muy complejas, estoy completamente de acuerdo con la exposición realizada por el señor senador Singer. Más allá de todo eso, están dos escenas imaginadas, relatadas e imputadas a legisladores, que me bastan para decidirme y creo que no es poco ni estoy apasionado.

Me examino y veo que en mi decisión no hay nada personal. Nunca tuve nada personal contra el señor senador Araújo; jamás tuvimos un altercado en Sala ni en las Comisiones que integro con él; no he tenido noticias de que haya manifestado algo agraviante contra mi persona en sus audiciones radiales. Por lo tanto, no me mueve animosidad alguna, ni siento algo personal contra él. Por lo tanto, esto no es un ajuste de cuentas. Objetivamente creo que es suficiente lo que tengo delante de mi escritorio, que es la transcripción de la mencionada audición.

Esto no puede tomarse como una intimidación al Frente Amplio, como el comienzo de algo que va a seguir. No hay ningún legislador de ese sector que haya tenido una actitud similar. Por ello no se puede esperar que esto continúe, porque no tiene punto de comparación.

En lo que a mí respecta considero, señor Presiddente, que esta es una grave y seria decisión que tendrá efectivamente repercusiones en el sistema político. Es la primera vez que sucede algo así, pero sinceramente pienso —y también digo esto por lo que puedo apreciar a través de las exposiciones de los demás señores senadores— que no hemos tomado una decisión apresurada ni sobre algo nimio o sin entidad. De lo contrario, ¿dónde quedan los

límites de lo que debe ser la conducta propia de un señor senador?

Comprendo que los familiares de algún desaparecido puedan tener un estado de ánimo particular y decir cosas graves en un momento de extravío, pero pensaría que esas personas no poseen el equilibrio suficiente como para desempeñarse como legisladores. Creo sinceramente que de eso se trata: del equilibrio personal, del dominio sobre los estados emocionales, de la responsabilidad de darse cuenta de lo que significa ocupar una banca en el Senado, que es el escenario en donde se vive ritual y simbólicamente la vida política de un país.

Por lo expuesto, señor Presidente, voy a acompañar esta moción disciplinaria que quizás sí, se toma rápidamente, pero no creo que en forma apresurada. La voy a acompañar sintiéndome tranquilo conmigo mismo porque creo que actúo correctamente.

SEÑOR MEDEROS. — ¿Me permite una interrupción, señor senador?

SEÑOR POSADAS. — Con mucho gusto.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Eduardo Paz Aguirre). — Puede interrumpir el señor senador.

SEÑOR MEDEROS. — Señor Presidente: he escuchado atentamente las disquisiciones que los distintos señores senadores han realizado sobre este delicado tema. Creo que esta es una de las medidas más trascendentes que se va a tomar en esta Legislatura: el sancionar a uno de sus miembros por inconducta.

Estamos, señor Presidente, ante un fenómeno o una enfermedad que viene afectando a la civilidad uruguaya, no de ahora sino desde la década del 50 —el doctor Tarigo manifestó que era un fenómeno de los años 60, pero yo creo que se arrastra desde la década del 50— en que apareció la radiotelefonía, que es un arma tremenda en favor o en contra de las grandes cosas de la República. En esa época surgió en el país un estilo periodístico utilizado por algunos personajes que le hacían un gran mal a la civilización y a la cultura política del país, dividiendo a la familia uruguaya entre la gente del campo y la de la ciudad, enfrentando a blancos contra blancos y a colorados contra colorados. Esto, señor Presidente, lo pagamos caro los nacionalistas primero y los colorados más tarde.

Para cerrar esa apreciación inicial, diría que el hijo putativo de ese primer período de terrorismo verbal realizado a través de la radiotelefonía, fue Juan María Bordaberry, que convirtió al Partido Colorado y al país, en las víctimas de su éxito político. Esto fue un error del ex Presidente de la República, el señor Jorge Pacheco Areco. Aprovechando una gran crisis que afectaba al Uruguay, llegó a ese desaguisado político que tan caro le ha costado a la República.

¿Qué sucedió con su antecesor y maestro? Sembró el descrédito en los políticos y en las instituciones republicanas. A partir de ese momento, el medio político uruguayo comenzó a perder vigencia y grandeza y a ser prácticamente destruido. Y, ¡qué caro le salió al país! El Presidente constitucional electo votado por el Partido Colorado a causa de una circunstancia muy especial, no siendo él colorado ni blanco, llevó a la República a estos doce oscuros años de tiranía que tanto mal nos han hecho.

Con el resurgimiento de las instituciones republicanas, vimos aparecer en la figura del señor senador Araújo, un tipo de periodista parecido, que utiliza la radio para denigrar y destruir la imagen del hombre político, y para atentar contra el propio órgano que él integra, tratando de producir una nueva "noche de cristal", como sucedió en Alemania, cuando las bandas hitlerianas atentaron contra la nación judía.

SEÑOR AGUIRRE. — El 30 de junio de 1934.

SEÑOR MEDEROS. — Exactamente, el 30 de junio de 1934, tal como me lo acota el señor senador Aguirre.

Creo, señor Presidente, que la democracia uruguaya, a través de esta institución política, debe adoptar una medida ejemplarizante luego de estos hechos. Hoy se sanciona a un miembro del Frente Amplio; mañana puede procederse de la misma forma con uno de cualquiera de los otros partidos aquí representados. Pienso que es necesario adoptar esta decisión, con dolor pero con valor cívico.

Si seguimos permitiendo esto, vamos a transformar a este señor en un tirano que va a poner en serio peligro las instituciones republicanas y la civilidad uruguaya.

No puede sentarse en las bancas del Senado de la República un hombre que no está a tono con las investiduras que el pueblo le ha conferido. Me da tristeza que sus correligionarios del Frente Amplio pongan tanto empeño en defender una situación que es indefendible. Aquí están las pruebas, en la larga ejecutoria parlamentaria del señor senador Germán Araújo.

Hace más de una hora el señor senador Gargano, ante un requerimiento del señor senador Ferreira, dijo que yo había proferido amenazas. No acostumbro a amenazar; pero sí advertí a ese señor y a aquellos que como él proceden, que no se puede agraviar de esa forma a los hombres ni a los partidos políticos. No me gusta que me griten cuando mi partido toma una posición política. No me gusta que desde las bancas del Frente Amplio se me diga: "eso es una mentira". Yo no miento y mi partido tampoco. El que miente es un avieso. Y yo no puedo admitir con tranquilidad de conciecia y con mi espíritu en paz, que un senador me diga que mi partido miente y que lo hace a través de las posiciones políticas que yo asumo en el Senado de la República.

El señor senador Batalla lo repitió varias veces, cometiendo un error. A él yo no le hice ninguna advertencia, pero sí lo hice con quien tenía a mi costado. Aludir a los partidos políticos y a sus representantes en esa forma poco caballeresca y bastante atrevida, nos pone —a mí al menos— con "los pelos de punta". Formulé entonces la advertencia y no me desdigo de ella, porque quien a mí me agravie tendrá que responder por ello.

Señor Presidente: sé que soy un hombre apasionado, y que ayer, o antes de ayer, me salí de tono, cosa que lamento. Ese tipo de intervenciones políticas lleva a un estado espiritual que hace que uno, a veces, diga lo que no desea, que si lo piensa bien, no lo dice y más aún, en este recinto de jerarquía tan elevada que obliga a todos a mantener una conducta acorde con la investidura.

Por consiguiente voy a acompañar esta medida con pena, en aras y en defensa de las instituciones republicanas, así como de la dignidad del hombre público, cosa que este señor ha venido mansillando a través de su accionar político y, sobre todo, periodístico.

Nada más.

SEÑOR ALONSO. — Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Eduardo Paz Aguirre). — Tiene la palabra el señor senador Alonso.

SEÑOR ALONSO. — Señor Presidente: el cansancio físico va notándose en todos los señores senadores y también en quien habla. Las sucesivas jornadas de trabajo agotador y de tensión han sido muchas, lo cual debería llevarme a procurar —no sé si lo voy a lograr— realizar una breve exposición.

Abordo esta exposición con incomodidad. Los señores senadores pensarán que ella puede responder a lo que señalaba recién el señor senador Mederos cuando imputaba a los legisladores del Frente Amplio defender lo que él considera indefendible. Yo le señalo que no es así, que no es esa la razón. La incomodidad nace de que yo he objetado el procedimiento seguido por el Senado en esta oportunidad, y lo sigo haciendo. Eso puede inducir a quienes me escuchan, y a los señores senadores en particular, a la idea de que estoy utilizando procedimientos chicaneros. Es decir, oponiéndome a la forma procesal, para no defender o para tratar de defender un problema de fondo.

El motivo es otro, señor Presidente. Siento que en una instancia de esta trascendencia —no es una socorrida frase hecha, seamos conscientes, es una instancia de enorme trascendencia— el protagonista del problema, mucho más que el propio señor senador Araújo, lo es el Senado de la República, y esto en cuanto al cuidado —al casi temeroso cuidado— con que tiene que desempeñarse en este tipo de casos.

Digo esto porque las circunstancias no son comunes; tan poco comunes que en estos términos no se tiene precedentes, que yo sepa, en nuestra historia parlamentaria, de la remoción, por conducta indigna de un miembro del Senado, de acuerdo a los términos del artículo 115 de la Constitución.

Esa trascendencia se acentúa por la circunstancia de que lo que se está disponiendo es la remoción de alguien cuya presencia estuvo determinada no por una decisión burocrática, no por un nombramiento, por una designación casual, sino nada más ni nada menos que por la elección del soberano: la decisión popular.

A lo expuesto se agrega la oportunidad política, porque no es un momento común en la vida del país. Todavía estamos conviviendo las horas de lo que fue una instancia crucial para toda la conciencia política nacional. Algo que pienso ha incidido también en todas las circunstancias que han rodeado este episodio lamentable.

Anoche —cuando digo anoche, ya no estoy seguro de cuándo fue, si fue ayer o antes de ayer— sucedieron muchas cosas lamentables. Ahora me veo obligado a reiterar algunos conceptos que expuse muy sintéticamente en la Cámara de Representantes. En el debate de fondo no pude intervenir, a pesar de que el tema concentraba mi interés. Sobre una lista de 54 oradores anotados, sólo 11 pudieron hacer uso de la palabra; 43 no pudimos hablar. Yo ocupaba el lugar 13 de la lista y me había anotado diez minutos antes del inicio de la sesión. Además, sentí que carecía del impulso, del entusiasmo, del interés que un tema de esta trascendencia hubiera despertado para mi intervención en el debate. Me sentí incómodo, frustrado, triste, por lo que era el ambiente general. Pasé largas horas, mientras estaba presente en Sala, siguiendo el debate, procurando encontrar un porqué para aquel entorno casi enajenado, de hostilidad, de enfrentamiento, y que se daba tanto dentro como fuera de Sala, y también en las inmediaciones del Palacio Legislativo.

Y llegué a la conclusión de que circunstancias extraordinarias tenían que haber justificado o por lo menos explicado este estado de cosas. No voy a entrar en detalles pormenorizados —porque confieso que siento vergüenza por lo que pasó —pero ayer, cuando el señor Presidente de la Cámara de Representantes dio el primer timbrazo abriendo la sesión, la primera moción que se hace es la de que el tema sea tratado en Comisión, es decir, una moción de trámite. Y cuando un orador se va a ocupar de la moción, otro legislador lo insulta. Entonces, el primero —que todavía no había empezado a hablar— le contesta con otro insulto. Esto fue derivando en tumultos, en situaciones sin precedentes en la Cámara de Representantes.

Hace unos momentos, cuando se habló del incidente en la Cámara, el señor senador Cersósimo —a través de una esquela, de las que acostumbramos a enviarnos los señores legisladores— me preguntó quiénes habían sido los protagonistas de la pelea. Por medio de otra esquela, le envié una lista de siete u ocho nombres, que fueron los que pude recordar en ese momento, señalándole asimismo, que había varios más. El señor senador Cersósimo leyó con estupor aquella lista, porque no lo podía creer.

Fuera del Palacio Legislativo hubo tumultos y se atentó contra los automóviles de legisladores de todos los partidos. Puedo señalar, por ejemplo, que sufrieron serios desperfectos los automóviles de los señores representantes Negro, Fau, Cassina, Prieto, Lescano, etcétera. Estos automóviles tenían distintivos que identificaban la filiación política de sus propietarios, lo que indica que hubo, ya no un ataque enajenado contra quienes representan a determinadas vertientes políticas, sino una agresión de carácter general.

Ese era el clima que se vivía, lo que pudo hacer que quienes no están acostumbrados a manejar los términos con prudencia o quienes tienen una cuota de agresividad mayor que la normal llegaran, en ese entorno, en esas circunstancias, a extremos que de ninguna manera se pueden compartir o tolerar. Pero a la complejidad que implica nada menos que el hecho de que el Cuerpo va a remover a un ciudadano electo por el soberano, a la circunstancia de que no existen precedentes, a la oportunidad política tan particular que vive el país, se agrega la circunstancia vivida esa noche y que yo finalmente atribuí, en primer lugar, a la tensión que se había originado durante un largo proceso de días, semanas, meses, en una especie de floreteo político alrededor de un problema de muy difícil solución que fue generando desencuentros y antinomias y, en segundo término, un factor que fue el de que, en el momento de definir el problema a través de una ley, existía una honda y arraigada convicción en todos, en los que estaban a favor y en los que estaban en contra —obsérvese esta particularidad— de que según la solución que se daba se estaba comprometiendo o asegurando la institucionalidad democrática en el país.

Quienes estaban a favor del proyecto, lo propiciaban en la seguridad de que por la vía de superar el pasado, finalmente se consolidaba la institución democrática, y quienes nos oponíamos a él, lo hacíamos sosteniendo que se la estaba poniendo en riesgo por la vía de no contemplar el futuro.

El tiempo dirá quién tenía razón. Yo digo que deseo fervientemente no tenerla en este caso. Lo que más me importa es la consolidación del régimen democrático en mi país.

A todas estas complejidades y particularidades, se suman algunos elementos que hay que tener en cuenta en un caso tan especial como es —nada menos— que el de la decisión que está por adoptar el Senado.

En primer lugar, debemos tener presente las propias características de nuestra actividad, del ambiente político en el que se está mucho más propenso al enfrentamiento, al apasionamiento y al roce, sin que ello signifique, ni mucho menos, justificar el insulto.

No puedo olvidar, por ejemplo, que en alguna época, allá por 1957, uno de los dos hombres más importantes del país, en el órgano institucional más alto de la Nación, llamaba ladrón al otro hombre más importante de la vida política nacional. Y cuando se le acusó por esa política y se le dijo que, o se callaba o se iba, contestó: "Ni me callo ni me voy". Después de eso hubo toda una campaña electoral, fundada en la falta de honestidad del Gobierno y no por esta causa, a la que siguieron otras. Pero al final de esa campaña el Gobierno cambió de mano. No digo que estas cosas estén bien ni que sean disculpables, pero digo, sí, que la confrontación permanente a que la política somete a los hombres empuja a un camino peligroso. A esto se sumó otra dificultad: en este caso, quienes intervienen en la adopción de la decisión, actúan como juez y parte. Quienes tienen que tomar la decisión disciplinaria, y evaluar los acontecimientos son también las víctimas de estos últimos.

Me llegó vivamente la indignación de que estaba poseído el señor senador Zumarán, porque se sentía víctima —y lo era— de aquel tratamiento. Y ese hombre, víctima del agravio, era el que al mismo tiempo —y recurriendo a sus reservas de honestidad, que sin lugar a dudas son muchas— tenía que resolver como juez y hacerlo con la mayor ecuanimidad posible.

Es un hecho palpable que el señor senador Araújo no es un hombre generalmente apreciado dentro de este Organo, por parte de sus colegas. No he de juzgar en este momento si eso responde a características personales, a conductas o a posturas políticas. Y en esas circunstancias juega mucho, también, la necesidad de saber juzgar y fallar contrariando los sentimientos. Es muy fácil tomar una decisión cuando ésta coincide con lo que sentimos o queremos; lo difícil es poder mantenerse en el filo angos-

to del equilibrio perfecto, en la búsqueda de la total equidad, cuando tenemos que tomar una decisión que contraría nuestros sentimientos.

Por eso considero, señor Presidente, que frente a esta serie de complejidades y a la trascendencia histórica que tiene este problema, la decisión de esta noche va a sentar un precedente.

Creo que el procedimiento que ha seguido el Senado de la República no es el adecuado; no es el que da las garantías suficientes al Cuerpo. No estoy reclamando las garantías del señor senador Araújo —aunque podría hacerlo— sino las del Senado, porque a éste le importa —y esto es esencial— no equivocarse en la medida que adopte. Es posible que a través de un procedimiento más cuidadoso que permitiera tomar el mínimo de distancia indispensable entre la pasión del momento y la decisión final, los resultados fueran los mismos. Pero también es posible que fueran distintos.

No olvidemos que en este caso existe la posibilidad de gradación de sanciones y que se está tomando directamente la sanción más grave que prevé el texto constitucional.

Todo esto creo que tendría que inducirnos a reflexión, a pensar que el procedimiento a seguir tiene que ser distinto y que es engorroso lo que se ha hecho en la noche de hoy. Lo experimenté y lo viví yo, en las horas en que he participado en esta sesión, cuando a uno le echan un argumento sobre la mesa y mientras lo está contestando ya aparece otra circunstancia o elemento que es verdadero, que es real, que está probado, y simultáneamente agrega otro elemento que no es real, que no está probado. Dentro de esas vicisitudes propias del debate parlamentario hay que ir hilando lo que va a ser una decisión de trascendencia histórica.

Creo, señor Presidente, que no hemos cubierto todas las garantías del debido proceso. No sólo las que debe tener el imputado, sino las que debe tener el Senado para sí mismo.

El señor senador Batalla decía —suscribo y ratifico sus palabras— que el señor senador Araújo estaba condenado de antemano. En cambio, no coincido con la interpretación que da el señor senador Fá Robaina en el sentido de que la moción presentada a la Mesa es el objeto de la discusión. Pienso que el objeto de la discusión es el tema, y éste era analizar la conducta del señor senador Araújo y adoptar las medidas que el Senado estimara pertinentes; como consecuencia de ese análisis y de toda la deliberación cada uno podría, ya en la instancia final del debate, plantear a qué conclusión había llegado y a qué aspiraba como resolución. De lo contrario, yo tendría que entender que si el tema es directamente la moción de remover al señor senador Araújo, si la misma no fuera aprobada y yo entendiera, por ejemplo, que cabía una sanción menor, reaccionando por el absurdo tendría que esperar que termine la sesión para solicitar otra convocatoria del Senado para tratar otro tema, que es el de la suspensión del señor senador Araújo. Todos sabemos que las cosas no son así.

Creo que cuando se presenta una moción ya se está tomando posición. Yo no digo que esa posición sea irrevocable; es cierto que se puede variar de posición, pero rara vez se hace. Ya estamos comprometidos en nuestra opinión y mucho más en un tema de esta delicadeza porque está lleno de valores éticos. Por eso creo que tenía razón el señor senador Batalla cuando afirmaba que el señor senador Araújo estaba condenado de antemano, porque antes de que transcurrieran las muy largas horas —por algo fueron largas horas— de todo este debate, ya había una toma de posición de parte de por lo menos 25 miembros del Cuerpo.

Esto acentúa mi sensación de frustración porque sé que, a esta altura, nada de lo que digamos podrá hacer variar la posición de nadie, y temo que hoy se está dando un paso de enorme trascendencia, el que puede ser profundamente equivocado. Desearía equivocarme yo, como deseo equivocarme en cuanto a las consecuencias que tendrá la ley que sancionó el Parlamento hace apenas 24 horas.

Quedo con la preocupación de preguntarme: ¿y mañana qué?

He terminado, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Eduardo Paz Aguirre). — Tiene la palabra el señor Vicepresidente de la República, doctor Tarigo.

SEÑOR TARIGO. — Voy a ser muy breve, señor Presidente. De los cuatro o cinco puntos que quería señalar rápidamente, un par de ellos han sido señalados ya, de la manera clara que le es habitual y en cinco minutos, por el señor senador Gonzalo Aguirre en su última intervención.

Mi primera afirmación es para reiterar que la prueba, el elemento por el cual el Senado va a adoptar esta decisión en la noche de hoy es, fundamentalmente, y si se quiere exclusivamente, la arenga radiofónica del señor senador Araújo que constituye un agravio a todo el Parlamento en su conjunto.

Había notado, al correr de este documento que todos tenemos encima de las bancas, quince agravios generalizados y no cinco o seis, y sé que no son los únicos. En esa arenga el señor senador Araújo se refirió: 1º) a la traición de los dirigentes a quienes votaron los blancos y colorados; 2º) a su cinismo; 3º) a su ruindad; 4º) afirmó que quienes sancionaron la Ley de Seguridad del Estado legalizaron la tortura y que ellos mismos hicieron retroceder las instituciones; 5º) los tachó de cobardes; 6º) no son adversarios políticos sino enemigos políticos; 7º) son amigos de Gavazzo; 8º) los colorados honestos, que son la inmensa mayoría de los colorados y los blancos honestos, que son la mayoría de los blancos, contraponiendo esa honestidad a la deshonestidad evidente de los dirigentes blancos y colorados; 9º) cobardemente están llamando a la dictadura; 10) defienden los intereses de los que oprimen a los pueblos; 11) en los hogares de los senadores blancos y colorados tiene que sentirse también idéntico dolor; 12) el Parlamento se arrastra, se arrodilla; 13) esos hombres que se llaman dignos, siendo dirigentes políticos son traidores a la causa de los pueblos; 14) la inmensa mayoría ha traicionado; 15) el pueblo los tiene que hacer retroceder.

Esta enumeración, que triplica la del señor senador Aguirre, tampoco es completa, tampoco es exhaustiva, porque hay una serie de repeticiones con términos más o menos equivalentes que he preferido suprimir o sintetizar en estas quince menciones.

Digo, entonces, que el Senado se está pronunciando sobre un texto determinado que por lo menos contiene estos quince agravios que están dirigidos a todo el Parlamento, porque están dirigidos a su mayoría. La ley de caducidad de la acción o de la pretensión punitiva del Estado la votaron 60 diputados y 22 senadores; la han votado 82 legisladores. Esa es una clara mayoría del Parlamento, y esa clara mayoría es la agraviada. Además, digo que aparte de los incidentes en los alrededores del Palacio, que si bien no es necesario traerlos a colación porque alcanza y sobra con aquella arenga radiofónica, hay cosas que no han podido ser desvirtuadas a lo largo de esta extensa sesión. En primer lugar, la afirmación de que mientras el señor senador Araújo hacía esa arenga, en los intervalos, cuando se trasmitía publicidad, también se indicaban por parte de la locutora, los puntos de concentración y uno de ellos —así lo ha manifestado el señor senador Flores Silva que tiene la versión completa de esa grabación— era el Palacio Legislativo.

Pero, además, las palabras que yo le escuché por radio esta mañana al diputado Asiaín y que luego fueron leídas aquí cuando se trajo a colación la versión taquigráfica, contienen lo que el señor senador Araújo le dijo a la turbamulta que rodeaba el Palacio, y esas palabras no eran de pacificación.

En tercer lugar, el señor senador Araújo ha dicho en una conferencia de prensa que tuvo en el día de hoy, que apenas él se había enfrentado con la turba, los había calmado en 30 segundos. Todos sabemos que después de esa presunta acción de calmar a la turba fue que se produjeron los atentados a los automóviles de los señores legisladores.

En cuarto término, quiero referirme al procedimiento que criticaba el señor senador Alonso.

Creo que este procedimiento ha sido perfectamente correcto. Aquí ha existido el debido proceso. Recuerdo la admiración del doctor Couture para una expresión del derecho anglo-sajón definiendo el debido proceso legal con una expresión muy clara: "His day in Court" —su día en el tribunal— y su día en el tribunal lo ha tenido el señor senador Araújo, quien ha dispuesto de una hora para hacer una exposición de media hora, habiéndole votado casi todos la prórroga para hablar durante media hora más. Como se ha señalado reiteradamente, él se retiró de Sala, después de formular su exposición no quedándose y no aprovechando las innumerables oportunidades que habría tenido —indudablemente por la vía de interrupción— de seguir aclarando su posición.

Su propia alegación nos mostró a todos la debilidad de su defensa, porque su alegación discurrió por varios caminos: analizó la ley de caducidad, se refirió a su familia, en fin, a otros temas, pero teniendo muy poco de concreto sobre los cargos y las cosas específicas que él había dicho en su alegación.

Puede decirse, naturalmente, que nosotros somos jueces y parte; pero eso no lo ignoraba el constituyente cuando estableció en el artículo 115 que también pueden ser removidos "por actos de conducta que le hicieren indigno de su cargo...".

Naturalmente, el Constituyente nos estaba encomendando a los senadores juzgar a uno de nuestros pares. No hay ningún prejuzgamiento, no estamos en un procedimiento judicial en el cual puedan estar separadas las figuras del acusador y del juez. Aquí es un procedimiento en que los propios integrantes del órgano se juzgan entre ellos.

Además, tengo la sensación, señor Presidente, de que no ha habido un rapto de ira desmesurada o un enajenamiento temporal del señor senador Araújo cuando hizo todas estas manifestaciones porque al final de su exposición, en la penúltima página, él les dijo a sus oyentes: "Y sí, les duele. La mayoría de ellos han traicionado". De ese modo venía desarrollando esa idea. Luego dice: "Yo sé que por esto, además, voy a tener que enfrentar una buena polémica y un buen escándalo en el Senado". Creo que el señor senador Araújo se confundió: esta vez no fue un escándalo en el Senado; esta vez el Senado está adoptando una actitud que creo le hace bien al Parlamento. Esta fórmula del artículo 115 de la Constitución, "Actos de conducta que le hicieren indigno de su cargo", es una fórmula si se quiere, abierta. Pero la indignidad para integrar una institución se mide por la valoración de la propia dignidad que hace la institución. Y yo creo que el Senado de la República le está haciendo un buen favor a su propia institución al sentir que la dignidad del Senado queda absolutamente agraviada y ofendida cuando se ha agraviado y ofendido a ochenta y dos de los legisladores que integran el Parlamento Nacional.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Eduardo Paz Aguirre). — Léase el proyecto de resolución de que oportunamente se diera cuenta, firmado por veinticinco señores senadores.

(Se lee:)

"Ante los bochornosos sucesos protagonizados en los alrededores del Palacio Legislativo en la noche de ayer, el Senado de la República declara:

1º — Que tales hechos afectaron los fueros del Parlamento, y constituyeron una situación agravada de otros similares que, aunque de menor gravedad, vienen acaeciendo, periódicamente, desde el 15 de febrero de 1985.

2º — Que se solidariza en todos sus términos con el numeral 1) de la Resolución aprobada por la Cámara de Representantes, en el día de hoy, que 'Expresa su más enérgico repudio a los desmanes perpetrados en perjuicio de varios Señores Legisladores, porque este atropello agravia a la Nación Soberana que los ha investido con su representación, así como el Cuerpo todo del que forman parte.'

3º — Que las afirmaciones y actitudes públicas del Sr. Senador José Germán Araújo constituyen actos de conducta que lo hacen indigno del cargo que ocupa, por lo que corresponde su remoción, con arreglo al artículo 115, parágrafo segundo, de la Constitución.

Alberto Zumarán, Carlos Julio Pereyra, Raumar Jude, Alfredo Traversoni, Manuel Flores Silva, Juan Raúl Ferreira, Luis Alberto Lacalle Herrera, Eduardo Paz Aguirre, Americo Ricaldoni, Gonzalo Aguirre Ramírez, Francisco Mario Ubillos, Juan J. Zorrilla, Dardo Ortiz, Juan Martín Posadas, Carminillo Mederos, Guillermo García Costa, Luis Bernardo Pozzolo, Carlos W. Cigliuti, Uruguay Tourné, Juan A. Singer, Juan C. Fá Robaina, Eugenio Capeche, Ercilia Bomio de Brun, Pedro W. Cersósimo y Enrique Tarigo. Senadores."

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Eduardo Paz Aguirre). — Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

—25 en 30. **Afirmativa.**

Queda aprobado el proyecto de resolución, que se comunicará.

SEÑOR RODRIGUEZ CAMUSSO. — Pido la palabra para fundar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Eduardo Paz Aguirre). — Tiene la palabra el señor senador.

SEÑOR RODRIGUEZ CAMUSSO. — Hemos procurado, en oportunidad de tanta trascendencia, asumir este debate con la sobriedad con que entendíamos correspondía hacerlo.

Hemos escuchado desde nuestras bancas o desde nuestros despachos, la totalidad de las intervenciones producidas. Al término, y luego de esta votación, que estimamos negativa y trascendente, ratificamos, en plenitud, los fundamentos que abonan la actitud expuesta en nuestra intervención.

Decimos, sin calificar, porque el Reglamento impone límites que aceptamos, naturalmente, a la emisión de fundamento de voto, y sólo como constatación de hechos que así como hubo hace pocos siglos en la entonces Rusia zarista una revolución desembrista, aquí ha habido una definición y una involución desembristas.

En pocas horas, el Parlamento ha resuelto absolver de toda culpa y responsabilidad a los responsables de los atroces desmanes cometidos durante la dictadura. Ellos estarán en sus cargos, continuarán su carrera, respirarán nuestro aire con la misma libertad con que lo hacemos nosotros: el que violó, el que asesinó, el que mutiló, el que torturó, gozosos en sus cuarteles, en sus domicilios, disfrutando todos los bienes que la carrera que eligieron les otorga.

Al mismo tiempo, y en nombre de las instituciones, un ciudadano que con aciertos y con errores, como todos, defendió durante la dictadura el restablecimiento de la democracia y dentro de ella la plena vigencia de las instituciones, queda privado, al menos por los próximos tres años —yo sé que no por mayor tiempo, lo sé y no tengo de ello la más mínima duda— de lo que sesenta mil le dieron, y veinticinco le sacan y más de sesenta mil le volverán a dar. Claro es, señor Presidente, aquéllos, los de los desmanes, están armados; éste, el de la lucha apasionada, dura, fervorosa, con errores y con aciertos, no lo está.

Nuestro voto negativo sale de lo más íntimo de nuestra convicción y de nuestro sentimiento. Sabemos que

será abonado por un futuro que a Germán Araújo lo traerá aquí otra vez y que a muchos de los colegas que lo han alejado no les permitirá volver.

14) INTEGRACION DEL CUERPO

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Eduardo Paz Aguirre). — De acuerdo con la resolución aprobada y habiendo quedado vacante el cargo de senador que ocupara el señor José Germán Araújo, se convocará a su suplente.

15) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE (Dn. Eduardo Paz Aguirre). — Se levanta la sesión.

(Así se hace a la hora 4 y 33 minutos del día 23 de diciembre de 1986, presidiendo el señor senador **Paz Aguirre** y estando presentes el señor Vicepresidente de la República, doctor **Tarigo** y los señores senadores **Aguirre, Alonso, Batalla, Bomio de Brun, Capeche, Cersósimo, Cigliuti, Fá Robaina, Ferreira, Flores Silva, García Costa, Gargano, Jude, Lacalle Herrera, Mederos, Ortiz, Posadas, Pozzolo, Ricaldoni, Rodríguez Camusso, Senatore, Singer, Tourné, Traversoni, Ubillos, Zorrilla y Zumarán.**)

Dr. ENRIQUE TARIGO
Presidente

Dn. Mario Farachio
Dn. Félix B. El Helou
Secretarios

Dn. Jorge Peluffo Etchebarne
Director del Cuerpo de Taquígrafos